

MEMORIAS DIPLOMÁTICAS

MUJERES DEL SERVICIO EXTERIOR MEXICANO



SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

Villanueva Bracho Leticia Maki
Teramoto Sakamoto

MEMORIAS
DIPLOMÁTICAS

MUJERES DEL SERVICIO EXTERIOR MEXICANO

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

Secretario de Relaciones Exteriores
Marcelo Ebrard Casaubon

Subsecretaria de Relaciones Exteriores
Carmen Moreno Toscano

Director General del Instituto Matías Romero
Alejandro Alday González

Director del Centro de Investigación Internacional
Miguel Ángel Valverde Loya

Director de Actividades Culturales
David Olvera Ayes

Directora de Control Interno
Valeria Valentina Rodríguez Mora

Director de Producción Editorial
José Gabriel López López

Presidente de la Comisión de Personal del SEM
Juan Carlos Lara Armienta

Titular de la Unidad de Administración y Finanzas
Moisés Poblanno Silva

Directora General del Servicio Exterior y Recursos Humanos
Amira Stanford Bestt

Coordinador del Servicio Exterior Mexicano
Ernesto Cebreros López

Titular del Área de Política de Igualdad de Género
Flor Itzé Ramírez Godínez

Consultoría Jurídica
Alejandro Celorio Alcántara

Directora General del Acervo Histórico Diplomático
Laura Beatriz Moreno Rodríguez

Director de Historia Diplomática y Publicaciones
Gregorio Joaquín Lozano Trejo



SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

MEMORIAS DIPLOMÁTICAS

MUJERES DEL SERVICIO EXTERIOR MEXICANO



UNIDAD DE
GÉNERO
DGSEH



INSTITUTO
MATÍAS
ROMERO



Índice

Presentación	07
Marcelo Ebrard Casaubon	
Prólogo	09
Leticia Bonifaz	
Introducción	13
I. Vocación y compromiso: apuntes personales	15
Ana Aureny Aguirre O.Sunza	
II. Memorias diplomáticas: haciendo visible lo invisible	31
Judith Arrieta Munguía	
III. Lloré porque me emocioné al verte	47
Luz Elena Baños Rivas	
IV. El compromiso inquebrantable de servir a México. Fortaleza y liderazgo de una diplomática mexicana en el ejercicio de la diplomacia	63
Columba Marisela Calvo Vargas	
V. De la diplomacia tradicional a la diplomacia transfronteriza	75
Marcela Celorio Mancera	
VI. ¿África, para qué?	87
Ana Luisa Fajer Flores	
VII. Mi experiencia en la Embajada de México en Angola	99
Aída Margarita Flores Díaz	
VIII. La balanza y el péndulo. Reflexiones sobre el SEM como experiencia de vida	115
Daniela Gil Sevilla	

IX.	Cambray II: la solidaridad mexicana hacia Guatemala y su impacto en la diplomacia bilateral	127
	Mabel Gómez Oliver	
X.	Secretos de una diplomática	141
	María Noemí Hernández Téllez	
XI.	Mujeres del SEM: ¿una carrera de obstáculos?	153
	Alicia G. Kerber Palma	
XII.	La generación de la primera vez	161
	Roberta Lajous Vargas	
XIII.	Las mujeres diplomáticas y madres con hijos con discapacidad: un triple reto lleno de desafíos y oportunidades en el México de hoy	175
	Francisca Elizabeth Méndez Escobar	
XIV.	Mujer, mexicana y diplomática: recuerdos de mi carrera	187
	Norma Bertha Pensado Moreno	
XV.	El Servicio Exterior Mexicano como experiencia de vida	201
	María del Rosario Marta Peña Jaramillo	
XVI.	¡Ha valido la pena!	211
	Rosaura Leonora Rueda Gutiérrez	
XVII.	Un ingreso fortuito a la Cancillería, la vida nómada en el SEM y la importancia de las amistades y del trabajo en equipo	225
	Leticia Maki Teramoto Sakamoto	
XVIII.	Bolivia. Una experiencia personal con la política de asilo	237
	Ana Luisa Vallejo Barba	
XIX.	La nacionalidad mexicana en mi carrera diplomático-consular	251
	Mónica María Antonieta Velarde Méndez	
XX.	Mi doble experiencia de vida en el SEM	261
	Carmen Cecilia Villanueva Bracho	
	Semblanzas	277



Presentación



Entre los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas, como parte de su Agenda 2030, el número 5 se propone, a la letra: “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y a las niñas”. Y, como parte de sus metas se busca: “Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública”. En el Servicio Exterior Mexicano (SEM) ambos postulados son imprescindibles para nuestra labor diplomática: sin las mujeres todo sería distinto.



El canciller Marcelo Ebrard y el presidente Andrés Manuel López Obrador.



Celebración del Día Internacional de la Mujer, 2022.

En el marco de la conmemoración por los 200 años de la Secretaría de Relaciones Exteriores, establecida el día 8 de noviembre de 1821 como Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores e Interiores, así como del Día de la Diplomacia Mexicana, en los primeros meses de 2022, se lanzó una convocatoria para las mujeres pertenecientes al SEM, tanto en activo como jubiladas. El objetivo era reunir una serie de textos de carácter autobiográfico en los que relataran, entre muchos aspectos, sus experiencias de vida, sus contribuciones en el ámbito internacional y su percepción sobre la presencia femenina y la lucha por la incorporación de una perspectiva de género para las personas que representan a México en el mundo.

El resultado es este libro, cuya lectura resulta fundamental para entender nuestra política exterior, además de dar constancia de las acciones que llevan a cabo la Cancillería y el Gobierno de México en pos de la igualdad de género, en una ruta que ya no tiene marcha atrás.

Agradezco el esfuerzo de las personas y áreas involucradas en la coordinación y ejecución de este proyecto, en particular a las 20 autoras que respondieron a la convocatoria para permitirnos conocer su trayectoria profesional desde el ámbito más personal.

Mi compromiso con las mujeres es más firme que nunca: esta compilación visibiliza el trabajo de las diplomáticas mexicanas y constituye un registro de su papel esencial en nuestra historia ayer, hoy y siempre.

Marcelo Ebrard Casaubon

Secretario de Relaciones Exteriores



Prólogo



Acepté con gran emoción la invitación a prologar esta recopilación de historias de mujeres que forman parte del Servicio Exterior Mexicano (SEM), porque me emociona conocer aquellos aspectos que hubieran quedado olvidados, si no se hubieran animado a contarnos sus experiencias de vida en unas cuantas líneas. El resultado de la compilación es, a todas luces, maravilloso. Estas mujeres nos llevan a recorrer el mundo con ellas, solazándonos con vivencias particulares que conforman un mosaico narrativo extraordinario. Son vidas paralelas. Pocas se entrecruzan. Son amenas, disfrutables, inspiradoras.

Qué bueno que como parte de la política exterior feminista de la Cancillería, y con el claro acompañamiento y liderazgo del licenciado Marcelo Ebrard Casaubón, se han llevado a la imprenta estos testimonios. Así, se ponen en primer plano trocitos de vida que han estado ahí, pero que no habían sido rescatados y que forman este conjunto que se ofrece hoy para la lectura de quienes se interesan en la diplomacia mexicana y también de quienes, algún día no remoto, deseen incorporarse a ella.

Llama la atención cómo cada una llegó por distintas vías al Servicio Exterior. En algunos casos, la meta estaba fijada con toda claridad desde la preparatoria o por ser parte de familias de diplomáticos; en otros, las circunstancias y el azar hicieron su parte y colocaron a varias de estas mujeres en posiciones que, al final, asumieron, amaron y disfrutaron.

Vale la pena resaltar que el primer común denominador que se encuentra en estas breves síntesis biográficas es la satisfacción de pertenecer al SEM, el orgullo de representar a México en consulados, embajadas u organismos multilaterales, con todas las satisfacciones y sacrificios que ello implica.

Llama también la atención que, en casi todos los ensayos, hay reconocimientos a quienes en su momento fueron sus mentores desde la universidad o a partir de la

primera adscripción. Son pocos los casos de mentoras mujeres, porque lo común era encontrar al jefe varón. Esto, por fortuna, está cambiando. Las mujeres que hoy escriben están formando a nuevas generaciones de diplomáticas.

Algunas experiencias muestran cómo hubo discriminación desde los primeros exámenes de ingreso, en los que los sinodales eran preponderantemente hombres y no escondían prejuicios machistas o preocupaciones genuinas por el abandono del servicio, debido a matrimonios o embarazos. Ahí está marcada la primera gran diferencia. Es irrelevante preguntarle a un hombre que va a ingresar al SEM si está casado o si piensa tener hijos, porque se da por sentado que esa decisión no le cambiará la vida. Para una mujer, en contraste, las tareas de cuidado siempre van a implicar las dobles jornadas de trabajo e, incluso, dificultades para conciliar la vida familiar en las nuevas adscripciones. Se da por sentado que una esposa seguirá a su marido al fin del mundo si es necesario, pero no que un esposo siga a la diplomática y haga ajustes en sus expectativas de vida. En las historias que hoy presentamos este fenómeno puede ser observado.

Una vez que las diplomáticas ya formaban parte del Servicio Exterior, se nos cuenta que, en algunos casos, por ser mujeres, las ponían a hacer funciones secretariales, como tomar dictado o incluso se les pedía fungir como edecanes.

Las mujeres aquí incluidas siempre tuvieron confianza en ellas mismas. Alguna narra cómo alguien le dijo: “Despreocúpate, esta misión jamás se la encargarían a una mujer”. Porque el tema no es sólo cómo nos vemos a nosotras mismas, sino las viejas concepciones patriarcales, que por fin están cediendo con el avance del feminismo teórico y práctico.

Es claro que ninguna de las mujeres que hoy nos ofrecen su testimonio se sintieron con menor aptitud; sin embargo, sí está presente este sentimiento de tener que estar permanentemente mostrando capacidades que se dan por sentadas y no se cuestionan en el caso de un hombre. Hay feministas confesas y otras conversas que se hicieron en el camino. Así lo reconocen algunas.

También hay que destacar que la colección de ensayos incluida en esta obra abarca a mujeres de distintas edades. Algunas están en su primera adscripción como embajadoras, otras se encuentran cerca del retiro. Esto nos permite ver que las cosas sí han cambiado paulatinamente y que, con el impulso que hoy se está dando, el cambio tendrá que irse acelerando.

Los testimonios también muestran que existieron —además de las del sexo y el género— otras discriminaciones sufridas, como la que narra una hija de diplomático en sus primeras escuelas en el extranjero. También se documentan discriminaciones por características raciales o fenotipos. Todo fue superado, afortunadamente, pero es importante que aquí quede la constancia de lo que en su momento experimentaron.

Los ensayos nos llevan de África a América Latina, de Asia a Europa, de Washington a Luanda, de Nueva York a Panamá y nos regresan al Edificio Tlatelolco y a la calle Homero, donde ha tenido su sede la Cancillería. ¡Cuántos recuerdos!

Cada destino requirió adaptación, proceso de asimilación, líos con el menaje de casa, cuestiones familiares que resolver, gastos que no se sabía si iban a ser recuperados. El sentimiento de desarraigo, los necesarios retornos a México, los nuevos retos. El acompañamiento de familiares y amigos. Las narraciones son apasionantes y en todos los casos es claro que se trae la camiseta muy bien puesta y sudada.

Ha sido una gran idea conjuntar estos testimonios. No quiero adelantar algunos contenidos, porque hay que leerlos en la escritura particular de cada una. Tengo el privilegio de conocer a varias de ellas; de haber conocido de primera mano algunas de estas vivencias. Me da gusto que hoy se compartan y que se recupere esta útil práctica de escribir testimonios para evitar perderlos irremediabilmente.

No sé si alguna de ellas, lejos de México, llevó un diario como en los viejos tiempos, pero lo que hoy se recupera son los acontecimientos que más las marcaron: hechos históricos, cumbres, personajes de talla mundial, sucesos que cambiaron al mundo. ¡Qué bueno que de todo ello va a quedar constancia!

Cierro con una reiterada invitación a leer los textos, a disfrutarlos, a imaginar las circunstancias narradas, a tomar virtualmente los aviones que llevaron a estas comprometidas mujeres a los destinos que las definieron y las convirtieron en lo que hoy son.

Leticia Bonifaz

Experta del Comité CEDAW-ONU



Introducción



Delante de todo suceso histórico ha existido una mujer liderando el cambio. Detrás de toda mujer hay una historia que merece ser contada. En 2020, el Gobierno de México, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, lanzó su política exterior feminista, con la misión de “impulsar las acciones gubernamentales para reducir y eliminar las diferencias estructurales, brechas y desigualdades de género, con el fin de construir una sociedad más justa y próspera”.¹

Entre sus puntos centrales, la política exterior feminista se propone visibilizar el aporte de las mujeres a la política exterior y a las acciones globales para trabajar tanto en el interior de la Cancillería como en sus sedes en el exterior e implementar una perspectiva transversal del enfoque de los derechos humanos, la perspectiva de género y la interseccionalidad.²

En atención a la importancia de esta línea de Gobierno, de carácter progresista e incluyente, y con la intención de nutrir la memoria histórica diplomática, basada en el reconocimiento de las mujeres y su labor en el Servicio Exterior Mexicano (SEM) de carrera, la Unidad de Administración y Finanzas, la Dirección General del Servicio Exterior y Recursos Humanos, el Instituto Matías Romero, el Acervo Histórico Diplomático y el Área de Política de Igualdad de Género de la SRE publicaron la convocatoria

¹ Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), “México anuncia la adopción de su política exterior feminista”, comunicado núm. 15, 9 de enero de 2020, en Gobierno de México, en <https://www.gob.mx/sre/prensa/mexico-anuncia-la-adopcion-de-su-politica-exterior-feminista?state=published> (fecha de consulta: 30 de septiembre de 2020).

² SRE-Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos-Dirección General de Derechos Humanos y Democracia, “La política exterior feminista del Gobierno de México”, en Gobierno de México, en https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/576095/Presenciacio_n_PEF_baja.pdf (fecha de consulta: 30 de septiembre de 2020).

y participaron en la recepción y la compilación de las historias de vida que conforman este libro.

En estas páginas se consignan registros históricos cardinales para la construcción de nuestra identidad institucional, además de establecer fuentes primarias de investigación. Para destacar la tarea diplomática de las mujeres del SEM, se invitó a aquellas con más de 20 años de experiencia tanto en la rama técnico-administrativa como en la diplomático-consular a compartir sus experiencias alrededor del mundo, así como las aportaciones que consideraran más destacadas durante sus carreras como abanderadas de la política exterior mexicana en los procesos históricos mundiales.

Memorias diplomáticas recopila las experiencias narradas por nuestras representantes en el mundo, desde su desempeño en sucesos relevantes de las últimas décadas hasta el papel sobresaliente de la sororidad, el liderazgo, la perseverancia y el manejo de crisis. Incluso en los momentos de mayor tensión o en medio de conflictos políticos sin salida aparente, ellas siempre han actuado con valentía, capacidad y patriotismo, al defender los principios de México y apoyar a los connacionales que viven fuera del país.

Además de las vivencias personales compartidas por las autoras, el lector descubrirá cómo han contribuido en la edificación de nuestra política exterior feminista mediante, por ejemplo, la creación de talleres en la Cancillería contra el acoso y el hostigamiento sexual, al igual que la puesta en marcha de ventanillas de Atención Integral a la Mujer, junto con su presencia en distintos organismos internacionales para abordar temas tan heterogéneos como la seguridad mundial, la educación, las relaciones multilaterales, la cultura y la salud.

En unos casos ahondan en su trabajo durante algunos conflictos en Latinoamérica, en los que han aplicado el principio de no intervención y concurrido en las firmas de acuerdos de paz, o bien apoyado y gestionado las solicitudes de asilo de intelectuales, políticos, artistas y jefes de Estado, con sus respectivas familias, cuando sus vidas corrían peligro.

Otras de ellas, en diferentes consulados de México en Estados Unidos, han mejorado la atención y el apoyo para los compatriotas que viven en el país vecino. Y a partir de ahí, han surgido verdaderas historias de vida, con grandes resultados que las han motivado a consagrar su esfuerzo en la atención consular.

Y algunas más tuvieron un destacado servicio en la coordinación de los mecanismos de cooperación internacional, mediante los que México ha desplegado su solidaridad cuando han acontecido desastres naturales y otros tipos de emergencias que han requerido el auxilio de México para la comunidad internacional.

En busca de una SRE paritaria y con una igualdad tangible, este libro invita y apremia a reconocer que las voces femeninas del Servicio Exterior Mexicano son protagonistas en todos los ámbitos de la memoria y el futuro de nuestra diplomacia.



Vocación y compromiso: apuntes personales

ANA AURENY AGUIRRE O.SUNZA

La experiencia y la oportunidad que tuve de vivir en China durante la segunda mitad de la década de 1970 fue decisiva para confirmar desde temprana edad mi deseo de ingresar al Servicio Exterior Mexicano. Los acontecimientos históricos que sucedieron en China entre 1976 y 1978 tras la muerte de Mao Zedong, así como el retorno de Deng Xiaoping, precisamente en el periodo en el que mi padre, el general Manuel Andrés Aguirre y Palomino, se desempeñó como el primer agregado militar y aéreo en la Embajada de México en China, despertaron en mí un profundo interés por el acontecer internacional. A partir de ese momento nunca dudé de mi vocación y de mi aspiración a representar algún día a nuestro país.

Así, en abril de 1976, llegamos toda la familia a Pekín. Fuimos recibidos por el embajador Omar Martínez Legorreta. Éste fue mi primer contacto con el exterior. Todos íbamos con gran entusiasmo a vivir esta experiencia, en especial mi padre, por el reto profesional que le significaba abrir la agregaduría militar de México en China, mientras mi madre, coreana de origen, estaba emocionada por reencontrarse con sus raíces asiáticas.

La restauración del asiento de la República Popular China en las Naciones Unidas el 25 de octubre de 1971 marcó un hito en la Organización y en nuestras relaciones bilaterales. México, junto con otros 75 países, votó a favor de la resolución 2758 de la Asamblea General y, al poco tiempo, el 14 de febrero de 1972, dio paso firme al establecimiento de relaciones diplomáticas. Las acciones contundentes tomadas por el presidente Luis Echeverría Álvarez, que se coronaron con su visita de Estado a China en 1973, fueron muy valoradas por los chinos y constituyeron un bono político que perduró

por muchos años. Fue este bono el que acompañó a mi padre durante su misión en el gigante asiático, gozando de un trato especial y de franca amistad por parte de las autoridades chinas. La enorme fotografía que colgaba en el salón de recepciones de la embajada mexicana, en la que Mao estrecha la mano del presidente Echeverría, teniendo como testigos al entonces canciller Emilio Rabasa y a nuestro primer embajador Eugenio Anguiano Roch, daba cuenta de la floreciente relación.

La imagen de Mao, que se reproducía por doquier, era particularmente imponente en la Plaza Tiananmen, donde pendía acompañada de las de Marx y Lenin, en las entradas al Palacio del Pueblo y la Ciudad Prohibida, generando en mí cada vez mayor interés por los temas internacionales y por conocer personajes como el *Gran Timonel*. Sin embargo, mi deseo se truncó al poco tiempo de llegar a Pekín, ya que sufrimos uno de los más grandes terremotos del siglo pasado, ocurrido en Tangshan el 28 de julio de 1976. En ese entonces, Mao Zedong ya no aparecía en público debido a su avanzada edad y enfermedad, y tras el terremoto no se le volvió a ver nunca más.

El 9 de septiembre de 1976 murió Mao. Aún conservo en la memoria esas imágenes impresionantes del pueblo chino llorando a su líder. Al ser menores, mis tres hermanos y yo no pudimos participar de los funerales, pero mis padres nos llevaron a recorrer toda la calle principal, Jianguomenwai, hasta desembocar en la Plaza Celestial para ser testigos de tan histórico evento. Un año más tarde, mi padre me llevó al mausoleo de Mao, donde yacía su cuerpo embalsamado y el cual fue construido en el corazón de la Plaza, en el lugar donde antes se erguía la Puerta de China, que era la entrada sur a la ciudad imperial. Tan sólo unos días antes, en agosto de 1977, el mariscal Josip Broz Tito, presidente de la entonces Yugoslavia, había ido a rendirle homenaje. Recuerdo el paso majestuoso de su convoy frente al complejo de edificios diplomáticos en Qijayuan, donde yo vivía. Meses antes, en enero de 1976, falleció otro gran líder, Zhou Enlai, por lo que China entró en una transición política clave que dio pauta a las posteriores reformas económicas.

En esa época no había mayor entretenimiento para una adolescente como yo que la Ópera de Pekín, la ópera revolucionaria, las noticias locales en la televisión o pasar el tiempo en la Friendship Store, donde me reunía con amigos de otras nacionalidades, hijos e hijas de diplomáticos. Buscaba con avidez las noticias y no me perdía la transmisión de un solo capítulo del juicio en contra de la Banda de los Cuatro, integrada por un grupo de altos dirigentes del Partido Comunista Chino (pcch) y liderada por la última esposa de Mao, Jian Qing, cuestión que derivó en su expulsión del Partido, mientras que los demás integrantes fueron declarados culpables de crímenes y abusos cometidos durante la Revolución cultural.

La cantidad de acontecimientos que viví tuvo su momento estelar con el retorno de Deng Xiaoping en abril de 1977, cuando fue reinstalado en sus cargos como vicepresidente del pcch y jefe del Alto Estado Mayor. Una anécdota



El general Manuel Andrés Aguirre y Palomino, primer agregado militar y aéreo de México en la República Popular China, saluda a altos oficiales del Ejército Popular de Liberación con motivo del Día del Ejército Mexicano, Embajada de México en Pekín, San Li Tun, febrero de 1977.

que nunca olvidaré ocurrió durante un partido de fútbol entre un equipo chino y otro africano. Hacia el medio tiempo, el público se levantó de sus asientos y comenzó a vitorear enardecidamente. Las gradas donde estaba el cuerpo diplomático y los invitados especiales fueron iluminadas y en ese momento hizo su reaparición pública el *Pequeño Timonel*. Se dirigió hacia mi padre para estrechar su mano, yo estaba a su lado, perpleja. En palabras de mi padre, este gesto se dio como signo de la relación especial con México. Considero que mi padre estaba en la mejor ubicación del estadio, esto sin demeritar nuestros importantes vínculos bilaterales.

Estas vivencias personales fueron tan significativas que, al regresar a México en 1978, me propuse que al terminar mis estudios de educación media, estudiaría una carrera que me permitiera ingresar en el Servicio Exterior Mexicano (SEM).

Ingreso a la Cancillería y al SEM, vocación de servicio

Estudí la licenciatura en Relaciones Internacionales en la Universidad Iberoamericana (UIA). Mi aspiración era estudiar en El Colegio de México, pero no tuve la paciencia de esperar la apertura de la convocatoria cada dos años, aunque siempre traté de estar vinculada al Centro de Estudios de Asia y África (CEAA), por ser mi área de inte-

rés, sede en ese momento de la Asociación Latinoamericana de Estudios Afro-Asiáticos (ALADAA), donde conocí a quien sería mi esposo.

Dos figuras fueron clave en mi trayectoria: el embajador Daniel de la Pedraja y el ministro Rafael Mijares, quienes enriquecieron mi vocación diplomática. Con su mentoría elaboré mi tesis de licenciatura intitulada *México y la República Popular China en el marco de las relaciones transpacíficas (1972-1989)*. Igualmente fue importante el impulso de la embajadora Cristina de la Garza, quien nos invitó a un grupo de estudiantes de relaciones internacionales de la UIA a realizar el servicio social en la Dirección General de Organismos Internacionales Especializados. Al poco tiempo, se abrió la oportunidad de una plaza de analista, la cual, mediante examen, tuve la oportunidad de obtener. Así fue como ingresé a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) en 1988. Éste fue el primer examen de mérito que presenté.

El segundo gran examen fue en 1991 cuando se abrió la convocatoria de ingreso público al SEM. Para entonces, era jefa del Departamento para China en la Dirección General para el Pacífico, a cargo de la embajadora Sandra Fuentes-Berain, de quien aprendí la disciplina, el sentido de perseverancia y el compromiso junto al empoderamiento de la mujer, un tema que aún estaba lejos de las prioridades. De esta manera, no dudé en presentar el examen de oposición; en esa época, los que pasaban todas las etapas, como fue mi caso, teníamos que realizar un curso en el Instituto Matías Romero, en horario completo, durante nueve meses y, al mismo tiempo, debíamos cumplir con nuestras responsabilidades como funcionarios en la Cancillería. Fue una doble encomienda que a muchos de mi generación nos ayudó a forjar el carácter y a reconfirmar la vocación. Como me dijo el entonces subsecretario de Relaciones Exteriores Andrés Rozental, uno de mis grandes referentes: “La carrera diplomática es como la carrera militar, es un asunto de vocación y de disciplina; el que no resiste y no sabe superar los desafíos y pruebas que presenta el Servicio, no está hecho para esto”.

El mensaje estaba claro, como también lo es el hecho de que esta carrera no tiene nada que ver con el glamor que muchos creen desde la frivolidad, es más complejo que eso. Se trata de un compromiso y entrega por el país, de un proyecto de vida. Ese espíritu, entendí, es el que debía permear al SEM en todo momento.

Primer traslado, entre tormentas de nieve y batallas en el desierto

Muy pronto, en 1992, hubo que enfrentar la primera prueba de varias que pasarían a lo largo de mi carrera diplomática: el inicio en el servicio, al mismo tiempo que mi vida matrimonial, para hacerlo más complejo, con alguien del gremio, David Nájera Rivas, hoy también embajador. En el año de 2022 cumplimos treinta años de complicidad,

casi los mismos que tenemos en el SEM. Ambos iniciamos este doble reto con plena convicción del paso que estábamos dando y, sobre todo, con la solidaridad, la libertad y el respeto mutuo por nuestras respectivas carreras y desarrollo profesional.

En 1994 se presentó la oportunidad de un primer traslado a nuestra embajada en Ottawa, pero no había espacio para los dos. Para mí, era la oportunidad de volver a colaborar con la embajadora Fuentes-Berain, quien fungía entonces como jefa de misión, en un momento clave de la relación bilateral México-Canadá; era el año en que entraba en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). El reto profesional era atractivo, pues se trataba de construir una relación bilateral cuyos cimientos seguían siendo modestos antes de la firma del Tratado. Éste fue un momento decisivo en mi vida personal y profesional, pues había mucha incertidumbre sobre la posibilidad de conciliar ambos aspectos en el SEM. Mi cónyuge y yo acordamos que nos apoyaríamos, que en una situación así, que preveíamos se repetiría, asumiríamos el riesgo y tomaríamos la oportunidad para quien se presentara con la confianza de que surgiría alguna opción profesional para la otra persona. Así fue, al poco tiempo él me alcanzó en Canadá, y así ha sido desde entonces, siempre apoyándonos y adaptándonos a las circunstancias, respondiendo a las necesidades del servicio, muchas veces sacrificando nuestra vida personal, pero *quid pro quo*, dando un sentido y sano equilibrio que responde a nuestros valores, principios e inquietudes intelectuales.

Fueron cuatro años de intenso trabajo en Canadá (1994-1997), donde siendo segunda secretaria, me desempeñé en las secciones económica, educativa y cultural, apoyando acciones de impacto en nuestras relaciones bilateral y trilateral, entre éstas, la apertura de la Escuela de Extensión de la UNAM en Canadá (1995) y el desarrollo de un marco de colaboración en materia de educación superior, investigación y capacitación de América del Norte bajo el espíritu del TLCAN.

Luego del dinamismo en Ottawa, surgió una segunda adscripción (1997-1998), el contraste con Israel, donde me ocupé de temas educativos y de cooperación científica-técnica, forjó nuevas perspectivas en mi carrera profesional. Y es que casi todo lo que sucede en esa región tiene una repercusión internacional; en esos años la atención geopolítica estaba ahí. Mi llegada fue pocos meses después del asesinato de Yitzhak Rabin, y bajo un nuevo Gobierno conservador, el proceso de paz iniciado con los Acuerdos de Oslo se desmoronaba rápidamente por la política adoptada por el nuevo primer ministro Benjamin Netanyahu. No obstante, viví un breve periodo de paz, sin atentados ni grandes manifestaciones, en donde ir a Cisjordania era accesible, así como ir a Gaza a visitar al arqueólogo mexicano que asesoraba el diseño de un museo en el centro de la ciudad.

La mayor tensión vendría de una amenaza externa: la expulsión de los inspectores de las Naciones Unidas de Iraq, por parte de Sadam Husein, en 1998. En Israel, la memoria reciente de los misiles Scud durante la Guerra del Golfo y el hecho de que la tarea de los inspectores tenía que ver con armas químicas y biológicas, generó pánico

y desabasto en los supermercados, agotando sobre todo las reservas de los materiales necesarios para sellar las habitaciones de posibles ataques con gas. Las huellas de los misiles que cayeron en 1990 en el corazón de Jaffa, el barrio donde vivía, dejaba constancia de que éramos un blanco seguro. Ese hecho y el momento en que la Cancillería israelí nos convocó para repartirnos las máscaras antigás, nos recordó a los funcionarios del SEM que la amenaza era real.

En ese momento, no contábamos con jefe de misión, pues el embajador Jorge Alberto Lozoya recién había regresado a México. Ante la tensión creciente, elaboramos nuestro propio plan de evacuación para la comunidad y el personal diplomático, la preparación de un refugio en la residencia oficial y el acopio de víveres para emergencias. Los recursos limitados que se recibieron para contingencias, no permitieron organizar la evacuación de nuestros connacionales como sucedió en la Guerra del Golfo; mientras tanto, las filas en la sección consular de solicitantes de pasaportes y todo tipo de documentación eran impresionantes.

La tensión internacional había escalado a tal grado que ya no existía opción de evacuar por tierra, aire o mar. Una madrugada un colega canadiense nos habló para invitarnos a mi esposo y a mí a sumarnos a su evacuación inmediata. Era la señal de que las negociaciones diplomáticas con Sadam habían fracasado; sin embargo, los funcionarios del SEM decidimos quedarnos y no había tiempo de solicitar instrucciones a México. Amaneciendo y esperando lo peor, de pronto, en la radio anunciaron que el entonces secretario general de las Naciones Unidas, Kofi Annan, había reestablecido las conversaciones con el régimen iraquí y todo se detuvo.

Regreso a México, la cultura y las fuerzas armadas en mi camino

Mi esposo regresó inesperadamente al país y yo, que llevaba menos de un año en Israel, estaba dispuesta a quedarme sola por un tiempo más, a pesar de las condiciones adversas. De pronto, recibí mi orden de traslado de regreso. Años después, la admirada Rosario Green, primera mujer al frente de la Cancillería mexicana, me confió que ella personalmente había dado la orden, pues no podía permitir la separación familiar entre colegas. Sin duda, una gran defensora de los derechos humanos y del SEM, sobre todo, en favor de la mujer. Ella hablaba con conocimiento de causa, y su congruencia y solidaridad femenina me conmovieron.

De regreso en México, luego de la dura, pero formativa experiencia que viví en Israel, se me presentó la oportunidad de ser comisionada al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) por invitación de Rafael Tovar y de Teresa (1998-2000). A raíz de esta fructífera experiencia, en la que me desempeñé como directora de Cooperación

Cultural Internacional, considero que las comisiones de miembros del SEM en las áreas internacionales de la administración pública son una manera eficaz y eficiente de articular las acciones de política exterior del Estado mexicano. Mi principal labor en el Conaculta fue coordinar la vinculación y los intercambios internacionales de toda la red de instituciones culturales, museos, bibliotecas, publicaciones, centros y escuelas de educación e investigación. Era un universo de oferta cultural y artística que buscábamos traducir en programas bilaterales a través de las comisiones mixtas de cooperación cultural y educativa, labor que se facilitaba al tener la vinculación tanto con la SRE como con nuestras representaciones en el exterior. Fue un momento en donde el país fortaleció su presencia en el circuito de las grandes exposiciones internacionales, haciendo uso de su poder suave, un verdadero instrumento de política exterior.

Al terminar esta comisión, con el cambio de administración en el año 2000, y tras reincorporarme a la Cancillería, presenté mi candidatura para cursar la maestría en Planificación y Seguridad Nacional en el Centro de Estudios Superiores Navales de la Secretaría de Marina. Esta experiencia académica me enfrentó por primera vez a mi condición de mujer en un mundo de hombres, al ser la única mujer en un grupo de diecinueve hombres (quince militares y cuatro civiles). Nuevamente, enfrenté un doble reto, pues mientras cursaba la maestría de tiempo completo, dejaba en casa a mi hija Aura, que tenía menos de dos años de edad. La solidaridad y el apoyo de mi cónyuge, como siempre, permitió sortear la situación.

Hasta este momento, no había sido sensible a las desigualdades y barreras de género. Mis compañeros varones me prodigaban un trato respetuoso, pero las masculinidades y los patrones patriarcales eran patentes debido al grado y la formación militar. Cada vez más consciente de la necesidad de romper el techo de cristal, enfrenté el desafío de hacer valer mi rango de primera secretaria y liderar al grupo cuando asumí la presidencia del Comité de Política Exterior, inserto en uno de los cuatro campos de poder, bajo estudio social, político, económico y militar. Con conocimiento de los temas, pude implantar las reglas y la metodología para conducir el Comité con éxito, logrando su respeto en el plano intelectual. Más allá de lo académico, ésta ha sido una de las experiencias personales más enriquecedoras y formativas que he tenido, pues me dotó de fortaleza y madurez. Al final del curso, mis compañeros de generación me revelaron el mote que me pusieron: la *Thatcher*, la dama de hierro. Eso fue un elogio para mí.

Nuevo traslado: Bélgica y la Unión Europea, ampliación de horizontes

Luego de cuatro años en México, mi esposo y yo fuimos adscritos a la Misión en Bélgica y ante la Unión Europea (2002-2006), yo en la parte bilateral y él en la

multilateral. A los pocos meses, debido a que los dos ascendimos, él a ministro y yo a consejera, se invirtieron las adscripciones y pasé a la Unión Europea para ocuparme de los temas de cooperación.

La guerra en Iraq en 2003 y la ampliación de quince a veinticinco Estados miembros (2004) desviaron la atención de la Unión Europea de América Latina y el Caribe, disminuyendo las expectativas iniciales. No obstante, fue un período importante de definiciones e institucionalización de nuestra relación con la Unión a nivel bilateral, birregional y multilateral. En la parte de cooperación bajo mi responsabilidad, el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre México y la Unión Europea (Acuerdo Global) constituyó un andamiaje sólido para sentar las bases de las áreas prioritarias. A partir de esto, se logró la firma de acuerdos de cooperación sectoriales fundamentales como el de derechos humanos, así como de ciencia y tecnología (2004), además de la creación de la oficina de enlace para la promoción de la cooperación Unión Europea-México en ciencia y tecnología (2006).

Por otra parte, México era un socio central en la relación birregional entre América Latina y el Caribe, y la Unión Europea (ALCUE). México detentaba, junto con Austria, la presidencia *pro tempore* de la Cumbre América Latina y el Caribe-Unión Europea, lo que significó un enorme trabajo de coordinación y preparación desde nuestra misión en Bruselas, que estaba encabezada por Porfirio Muñoz Ledo, para las cumbres que se realizaron en Guadalajara (2004) y en Viena (2006). Esta labor no fue sencilla, debido a la polarización en la que estaba sumida América Latina y el Caribe, y la dificultad de llegar con posiciones consensuadas frente a los europeos. La cercanía personal con Benita Ferrero, entonces comisaria europea de Relaciones Exteriores, así como la sapiencia y la habilidad con la que el embajador Jorge Chen Charpentier condujo los trabajos en ambas cumbres, fueron importantes para avanzar en las negociaciones tanto en el ámbito regional como en el birregional. Ambos me dejaron grandes enseñanzas.

Regreso a México, andanzas protocolarias

En 2006, regresé a México y me incorporé a la Dirección General de Protocolo, donde a lo largo de cinco años (2006-2011) fungí como directora de Condecoraciones y como directora general adjunta para Misiones Extranjeras. En este periodo tuve el privilegio de colaborar con tres extraordinarios jefes de Protocolo, los embajadores Raphael Steger, Francisco del Río y Jorge Castro Valle.

Todas las adscripciones me fueron brindando las herramientas, la experiencia y el tesón para avanzar con paso firme en mi carrera diplomática, pero definitivamente, mi paso por Protocolo representó uno de los mayores retos, no sólo por el alto nivel de responsabilidad y exigencia que implicaba el puesto, sino por su intensidad,

exposición y desgaste. Si bien mi principal labor era vigilar y asegurar los privilegios y las inmunidades del cuerpo diplomático y consular acreditado en México, una tarea de por sí compleja y de tiempo completo. Siempre gocé de la confianza de mis superiores, del apoyo de mis colegas y equipo para asumir mayores funciones, lo que me llevó a participar también en actividades vinculadas con el ceremonial, tales como 16 visitas de Estado, Gobierno y de Trabajo tanto de mandatarios extranjeros a México como de nuestro presidente al exterior; ceremonias de entrega de cartas credenciales de los jefes de misión acreditados al jefe del Ejecutivo; viajes al interior de la República del cuerpo diplomático (Jalisco, 2008; Chiapas, 2009); celebración de magnas reuniones regionales y multilaterales donde México jugó el mayor de los liderazgos, como la Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe (Riviera Maya, 2010) y el 16.º periodo de sesiones de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP 16, Cancún, 2010), así como los festejos del bicentenario de la independencia de México (2010).

Guardo en la memoria cientos de experiencias únicas de este periodo, tanto del lado de Misiones Extranjeras como del Ceremonial; sin embargo, recuerdo en especial el privilegio que tuve al recibir a las 25 jefas y jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe que participaron en la Cumbre de la Unidad. Arribaron uno tras otro, lo que me obligó a correr entre las pistas del Aeropuerto Internacional de Cancún para darles la bienvenida protocolaria de rigor. Lo mismo sucedió durante su salida, por lo que hubo que pernoctar en el aeropuerto durante tres días. Fue una cumbre llena de emociones y tensiones, escenario de debates intensos acerca de la integración de la región al sur del Río Bravo y la necesidad de una organización sin Estados Unidos y Canadá, que alcanzó momentos álgidos como los protagonizados entre los presidentes de Colombia, Álvaro Uribe, y de Venezuela, Hugo Chávez. A pesar del bajo optimismo inicial y fuertes disensos, el presidente Felipe Calderón logró imprimir en la declaración de la Cumbre, la constitución de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac).

Ser testigo y participe de estos logros de política exterior es un aliciente en la carrera que queda en la memoria, no sólo personal, sino institucional. El éxito de la COP 16 fue otro momento inolvidable. De nuevo, la responsabilidad de coordinar las cortesías para los mandatarios y visitantes de alto nivel en el aeropuerto de Cancún significó experimentar grandes encuentros, pero también los momentos de presión que estaba viviendo la delegación mexicana. En el marco de los álgidos debates en la plenaria en donde Bolivia expresó su disenso de los Acuerdos de Cancún, al no cumplirse sus expectativas de incluir las conclusiones de la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra (Cochabamba), el presidente Evo Morales dio por concluida su participación y adelantó su salida. En el aeropuerto, recibí una llamada con la instrucción de detener a cualquier costa la salida del avión del presidente boliviano y habilitar un salón para celebrar una reunión con la

secretaria Patricia Espinosa. Con el apoyo del Estado Mayor Presidencial atendimos la situación, dando pie a la reunión, en donde la canciller intentó conciliar y evitar el descarrilamiento del proceso. No logró lo primero, pues los Acuerdos de Cancún se aprobaron por mayoría; sin embargo, consiguió mantener con firmeza la decisión de la conferencia.

Este logro de la diplomacia mexicana fue posible gracias al trabajo eficaz de la SRE y a la experiencia de miembros del SEM, con la canciller a la cabeza, tanto en las negociaciones como en la organización y la operación de la logística. Durante estas conferencias, en Protocolo nos beneficiamos del apoyo de las y los recién egresados del Instituto Matías Romero. Sin duda, en el proceso de formación y madurez del personal de carrera, el Protocolo, al igual que Consular y Protección, deberían ser áreas transversales obligatorias en la práctica diplomática y consular.

De la antigua colonia a la gran metrópoli

Un nuevo traslado al exterior en diferentes adscripciones se nos presentó a mi esposo y a mí. Ambos veníamos de estar en áreas demandantes en México, con poca oportunidad de convivencia familiar. No obstante, respetuosos de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento de la Ley del SEM relativo a las parejas, aceptamos gustosos el reto profesional en Asia, él como titular en el Consulado General en Guangzhou, y yo como cónsul adscrita en Hong Kong (2011-2015).

Luego de veinte años de carrera, por fin logré llegar a China, país donde surgió mi interés por la diplomacia. La oportunidad de observar desde el sur, desde la llamada fábrica del mundo, el proceso de transformación y la expansión global de este país, resultado de las reformas económicas que vi nacer, fue excepcional y sumamente interesante, a pesar del costo de la separación familiar.

Arribé a la Región Administrativa Especial (RAE) de Hong Kong en un momento de efervescencia, justo cuando inició la protesta denominada Occupy Central (2011) en contra de las crecientes desigualdades económicas y sociales; más tarde, el movimiento prodemocracia de los Paraguas amarillos (2014). El seguimiento de los sucesos dejó ver los contrastes y retos que conlleva la instrumentación de un país, dos sistemas, así como el endurecimiento de Pekín que me hizo recordar Tiananmen. Mientras esto sucedía en Hong Kong, en un viaje que hice a Guangzhou me sorprendió leer en la prensa local otra crónica del movimiento, muy diferente a la que experimentaba desde la RAE: una misma foto que dejaba constancia de la multitud bloqueando las calles del centro financiero, en China Continental se leía “una multitud celebra jubilosa la fundación de la República Popular China”. El privilegio de observar un mismo suceso desde una doble trinchera.

Con el inicio de la administración del presidente Enrique Peña Nieto se dio un impulso a la relación México-China que potencia los intercambios económicos y comerciales bilaterales, incluyendo Hong Kong. En 2013, el presidente viajó al sur de China, primero a la RAE, luego a la isla de Hainan para participar en el Foro de Boao, el Davos asiático. El Consulado General en Hong Kong, a cargo de la embajadora Alicia Buenrostro, recibió la encomienda de coordinar ambas visitas, un reto que no había tenido durante los cinco años que estuve en Protocolo, dada la dificultad de coordinar una visita *in situ*, al mismo tiempo de operar otra a la distancia. Al final, gracias a la guía experta del subsecretario Carlos de Icaza, a la coordinación con Protocolo y con el Consulado General en Guangzhou, así como a nuestro eficiente equipo en Hong Kong, ambas visitas concluyeron exitosamente.

Tras cuatro años de arduo trabajo en China, de separación familiar y con una hija en plena adolescencia, llegó el momento de poner atención al sano equilibrio que referí al principio y dar paso a la reunificación. Así, se presentó la oportunidad en Londres, mi esposo como jefe de Cancillería, yo como representante permanente alterna ante la Organización Marítima Internacional (OMI), los Fondos Internacionales de Indemnización de Daños debidos a Contaminación por Hidrocarburos (FIDAC), la Organización Internacional de Telecomunicaciones Móviles por Satélite (IMSO), la Organización Internacional del Café (OIC), la Organización Internacional del Azúcar (OIA) y la Comisión Ballenera Internacional.

La estancia en Reino Unido (2015-2021) recogió la suma de la experiencia acumulada, brindándome las mayores satisfacciones en el plano profesional. En el plano personal, la unidad familiar duró poco, pues mi esposo fue promovido para ocupar la Jefatura de Misión en Hungría, asumiendo nuevamente el reto de la separación, la cual se compensó al lograr, después de permanecer durante quince años como consejera, mi ascenso a ministra y posteriormente a embajadora en 2018.

De esta forma, me aboqué a la tarea de fortalecer la presencia de nuestro país en los seis organismos internacionales, labor nada sencilla debido a su naturaleza diversa y carácter técnico. El embajador Julián Ventura delegó en mí, como alterna, la tarea de coordinar la representación permanente, integrada también por las secretarías de Marina y de Comunicaciones y Transportes, en un momento clave de transición de la autoridad marítima nacional y en sectores fuertemente dominados por hombres, lo que se traducía en una ausencia de perspectiva de género en los temas que conformaban la amplia agenda de los organismos. No obstante, con el pequeño, pero extraordinario equipo con el que contaba —dos asistentes locales— pudimos romper olas en la OMI y demás organizaciones.

A grandes rasgos, puedo dar cuenta de que durante seis años encabecé la delegación mexicana en más de cuatrocientas reuniones de todos los organismos, asegurando una participación activa de México, en estrecha colaboración con el equipo de la



Saludo a Su Majestad, la reina Isabel II, en el marco de la conmemoración del 70.º aniversario de la Organización Marítima Internacional, Londres, 6 de marzo de 2018.

Subsecretaría de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, encabezado, primero, por el embajador Miguel Ruiz Cabañas y, posteriormente, por la maestra Martha Delgado Peralta. Esto dio como resultado la reelección consecutiva, cada vez con mayor número de votos, al Consejo de la OMI (2015, 2017 y 2019), nuestro ingreso al Comité Ejecutivo del Fondo de 1992 de los FIDAC (2018-2021) y al Comité Asesor de IMSO (en 2016-2022); en la Junta Consultiva del Sector Privado de la OIC (2019-2022) y en los Comités de Promoción y Desarrollo de Mercado, y de Estadísticas de la OIC. Tuve el privilegio de ser la primera mujer mexicana en ser designada en máximos órganos, al ocupar la vicepresidencia del Comité 2 de la Asamblea de la OMI (2019) y la vicepresidencia segunda de la Asamblea del Fondo de 1992 de los FIDAC (2020), al tiempo que fui miembro de la Junta de Apelaciones de los FIDAC durante cuatro años (2016-2021).

Todas estas acciones dieron mucha visibilidad a nuestro país, destacando su papel en procesos clave para la gobernanza de los organismos, tales como la reforma del Consejo de la OMI y la adopción de un nuevo Acuerdo Internacional del Café. Al igual que en debates de temas centrales como la descarbonización del sector marítimo, que llevó a la adopción de la Estrategia Inicial para la reducción de gases de efecto invernadero procedentes de los buques (2018), así como la promoción de una agenda



Reconocimiento por parte del secretario general de la OMI, Kitack Lim, con motivo de la conclusión de funciones como representante permanente adjunto ante la OMI y encargada de negocios *a. i.* ante Reino Unido, Londres, 17 de junio de 2021.

de igualdad de género, donde asumí un firme liderazgo en congruencia con nuestra vocación diplomática de lucha por los derechos de las mujeres y la política exterior feminista, obteniendo resultados que hoy constituyen cimientos sólidos para continuar rompiendo las barreras para las mujeres en el sector, tales como la adopción de la resolución de la Asamblea de la OMI A.1147(31), la creación de la Red de Mujeres de Autoridades Marítimas de Latinoamérica (Red MAMLA), la fundación de la Red de Mujeres de la OMI (IMOGENDER) y el primer programa de mentorías para mujeres del Instituto de Derecho Marítimo Internacional (IMLI).

En noviembre de 2019, adicional a las tareas multilaterales, asumí la encargaduría de negocios *ad interim* ante Reino Unido, en un contexto en donde el debate estaba centrado en el Brexit. La relación bilateral entre México y Reino Unido se hallaba en una dinámica de profundización tras la suscripción de la Alianza para el Crecimiento Sostenible e Inclusivo (2019). El brote del SARS-CoV-2 no fue impedimento para continuar avanzando en el diálogo político (comunicación fluida entre los cancilleres Marcelo Ebrard y Dominic Raab y altos funcionarios), económico (la novena edición de las Pláticas Económicas de Alto Nivel, suscripción de un Acuerdo de Continuidad Comercial) y de cooperación, centrado en temas prioritarios de la agenda como la atención de la crisis sanitaria (gestión de vacunas y equipo médico), el cambio climático y la

protección del medio ambiente (COP 26), los derechos humanos y la igualdad de género, y la reactivación económica y turística pospandemia, entre otros.

Frente a la pandemia, la Embajada de México en Reino Unido adoptó nuevas modalidades de trabajo para mantener la vinculación con la comunidad mexicana, continuar brindando servicios y proseguir con su labor en todos los ámbitos. Desde Londres organizamos vuelos para la repatriación de casi setecientos connacionales que provenían de Reino Unido y de otros puntos de Europa, África, Medio Oriente y Asia. La experiencia de conducir una de nuestras principales representaciones en el exterior de carácter dual —bilateral y multilateral—, con recursos limitados y personal diplomático reducido, fue única en todos los sentidos. El compromiso y la dedicación de todo el equipo, en su mayoría mujeres, fueron clave para afrontar las circunstancias excepcionales.

Treinta años abriendo brecha

Más de treinta años de experiencia en el SEM difícilmente pueden resumirse en un breve espacio. Cada experiencia, cada suceso en la vida diplomática constituyen memorias que rebasan lo personal para formar parte de la memoria histórica institucional. Con este relato somero, desde una perspectiva de mujer, he querido compartir los momentos clave de decisión a lo largo de mi trayectoria, fiel a una vocación y congruente con pensamientos y valores que me ayudaron a superar los obstáculos de género, logrando con ello alcanzar el máximo rango en la carrera y ser actualmente una de las veintinueve mujeres embajadoras.

En ese camino, he participado de los obstáculos y desarrollo del SEM, así como de iniciativas y contribuciones a nuestra política exterior. El andar no ha sido fácil y hoy aún persisten barreras para las mujeres en el servicio, donde siguen existiendo patrones patriarcales y de privilegios, muchas veces replicados por las propias mujeres, por encima del reconocimiento de la experiencia y mérito de las personas. La política exterior feminista impulsada por el canciller Ebrard es un gran acierto; lograr una mayor participación de las mujeres en la carrera diplomática e imprimir una perspectiva de género e interseccionalidad en el diseño de las políticas y acciones, no es sólo un asunto de paridad, sino de integridad y congruencia con los intereses de nuestro país que representamos y promovemos en el exterior, donde toda acción contribuye a avanzar al interior en el respeto de los derechos de las mujeres y la igualdad jurídica entre hombres y mujeres.

Lo que me ha brindado el SEM se resumen en una frase que Rosario Green asentó en su autobiografía: “Tuve una buena vida llena de oportunidades que busqué y tomé, complaciéndome el resultado”. Frente a los retos y las oportunidades

que se nos presentan a las mujeres en la diplomacia, es fundamental partir de una vocación sólida y asumir con pasión liderazgos para continuar avanzando hacia una sociedad más justa e igualitaria. Es imperante ser solidarias con el conjunto del gremio y apoyar el empoderamiento de la nueva generación de mujeres, que abre brecha con fuerza en un contexto de creciente diversidad e inclusión, en un mundo globalizado en el cual está inmerso nuestro país, que transforma prácticas y referentes a mayor velocidad.

II



Memorias diplomáticas: haciendo visible lo invisible

JUDITH ARRIETA MUNGUÍA

El 4 de noviembre de 2021 tuve el honor de recibir de manos del secretario Marcelo Ebrard la condecoración por mis veinticinco años como miembro del Servicio Exterior Mexicano (SEM) de carrera. Esta ansiada fecha coincidió además con la conmemoración de los doscientos años de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Fue una ceremonia emotiva que recordó el gran número de miembros del SEM que perdieron la vida en los últimos años, muchos debido a la pandemia de covid-19.

En este contexto de introspección, en el que los miembros en activo del SEM hemos continuado sin tregua nuestras funciones, me pareció pertinente compartir aspectos de los más de treinta años que he dedicado a la Cancillería y casi ocho de ellos como ministra. Este tiempo se entrelaza por un hilo conductor: el esfuerzo por hacer visible la importancia de México, identificar oportunidades o bien por esclarecer retos en el ámbito exterior. También me dejó ver lo que he aprendido como mujer diplomática en diversas etapas. Algunas de estas sucedieron desde un plano invisible.

Por ello, además de reconocer a las grandes diplomáticas que me formaron e inspiraron, deseo traer de alguna manera a la luz a aquellas que han colaborado conmigo y otras más que, sin pertenecer al SEM, son parte de nuestra familia en el exterior y en la Cancillería, sin cuyo apoyo ningún logro hubiera sido posible. Me refiero tanto a las empleadas locales en nuestras representaciones, habiendo yo comenzado mi carrera como una de ellas, como al gran equipo de funcionarias y secretarías en la Cancillería que siempre fueron guía de nuestro actuar.



La ministra Judith Arrieta recibe la condecoración de 25 años de servicio en el SEM de manos del canciller Marcelo Ebrard, Ciudad de México, 4 de noviembre de 2021.

Celebro en particular, la decisión del canciller Ebrard de fortalecer el marco jurídico e institucional de la SRE a favor de una política exterior feminista y de apoyarse en dos grandes subsecretarias, una de ellas, la primera mujer embajadora eminente. Confío que bajo este espíritu de cambio, las diplomáticas que hemos ascendido al más alto rango del SEM tras concursar en múltiples exámenes, podamos aplicar los frutos y la experiencia acumulada como embajadoras y dignas representantes de México en el exterior. Deseo también que mis hijas y mi marido, quienes me acompañaron entusiasmados en este periplo, recuerden siempre que nuestro país es uno de grandes posibilidades, al que podemos servir de muchas maneras, con principios, pasión y compromiso.

Haciendo visible lo invisible: la importancia de México para la Unión Europea

En 1989 me incorporé como empleada local a nuestra misión ante la entonces Comunidad Europea en Bruselas. Contaba con dos tesis sobre este fascinante proceso

de integración económica —una de mi licenciatura en El Colegio de México y otra de mi primera maestría— y un año de experiencia como funcionaria externa en la Comisión Europea. En ese entonces, México no figuraba en el círculo de prioridades de la Comunidad Europea, que sólo tenía ojos para Europa del Este tras la caída del muro de Berlín y para sus socios transatlánticos.

Sin embargo, los acuerdos entre México, Estados Unidos y Canadá que precedieron la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en 1994, así como el impresionante despliegue cultural de México en el Festival Europalia 1993, despertaron el interés de la Comunidad Europea en renovar el acuerdo que tenía con México desde 1975, en línea con el proceso que había comenzado con el Mercado Común del Sur (Mercosur). Fue así que, con la confianza de los embajadores en turno y lo aprendido en una segunda maestría en Comercio Internacional, que cursaba por las noches, comencé a analizar los acuerdos de asociación de la Comunidad Europea más avanzados y a apoyar las negociaciones del nuevo Acuerdo Marco de Cooperación que se firmaría en 1991.

Esta experiencia al interior de la Comisión Europea, extendida al Consejo y el Parlamento Europeo en Bruselas, Luxemburgo y Estrasburgo, me permitió en 1995, ya como tercera secretaria y asesora en la Dirección en Jefe para Asuntos Bilaterales —y desde 1997 para esa Subsecretaría— analizar el impacto de la cláusula democrática que la Unión Europea (UE) requería en los acuerdos de tercera generación, que México comenzó a negociar en 1996 y concluiría en el año 2000. También me permitió publicar en esa época diversos artículos, algunos en la *Revista Mexicana de Política Exterior* (RMPE) y presentar esta temática, aún nueva en México, en cursos y seminarios del Instituto Matías Romero (IMR) y otras universidades.

Casi 10 años después regresaría a nuestra misión en Bruselas. Esta vez adscrita como ministra y jefa de Gabinete del embajador Juan José Gómez Camacho. Tuve el honor de apoyarlo durante 2014 y 2015 en la elaboración de borradores del nuevo Tratado de Libre Comercio entre México y la UE, así como en el inicio de negociaciones, en estrecha coordinación con la Secretaría de Economía. Este importante proceso se encuentra ahora en la etapa de ratificación por parte de los distintos parlamentos de los Estados miembros de la UE.

En la lenta, pero ascendente evolución de las relaciones de México con la UE que me tocó vivir, quedaba claro que entonces la mirada sobre México estaba tanto en el área a cargo de América Latina y el Caribe del nuevo Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE), como en la de América del Norte, que negociaba también en esos momentos un nuevo acuerdo con Canadá. Un gran paso se había dado en el reconocimiento de las pertenencias múltiples de México y con ello, a favor de su ingreso a un círculo de prioridad estratégica para la UE. El nuevo acuerdo con México incorporaría desde servicios y comercio electrónico, hasta una cooperación ampliada a temas de la agenda global y desarrollos tecnológicos de punta; además de un diálogo político.

No obstante, el pleno respeto de los derechos humanos en nuestro país continuaba planteando retos y críticas de parte de diversos actores de la UE. En respuesta, la institucionalización de diálogos entre parlamentarios y a nivel de subsecretarios de relaciones exteriores y para asuntos multilaterales y derechos humanos fueron importantes vías para allanar este ángulo de la relación bilateral, además de la participación del presidente de México en la Segunda Cumbre UE-Celac en Bruselas.

Descubriendo actores invisibles en la política exterior

Al ingresar en 1994 a la Maestría en Estudios Diplomáticos del IMR, recién reconocida por la Secretaría de Educación Pública (SEP) bajo el liderazgo de la embajadora Olga Pellicer, constaté que en esta nueva carrera de vida, que requiere de espíritu de cuerpo, lealtad y disciplina, no me podía enamorar de un único tema. Así era de amplia la agenda de estudios y la trayectoria de mis colegas de la decimotercera generación. Algunos de ellos fueron nombrados embajadores hace tiempo. Sin embargo, las mujeres nos hemos mantenido en la lucha por ascender.

En mi caso, fue también duro descubrir entonces que los seis años que había trabajado para la SRE antes de aprobar los exámenes de ingreso al SEM no contaban para efectos de antigüedad ni de escalafón: un primer año en el Archivo Histórico Diplomático, mientras terminaba mi tesis de licenciatura, había sido bajo el régimen de honorarios, y los otros cinco en la misión en Bruselas —los dos últimos, con nombramiento como técnica administrativa A, por gestiones del embajador— también eran invisibles, aunque obraran en mi expediente. En 1995, mi ingreso en el SEM sólo iniciaría al concluir el año como becaria del IMR.

Por fortuna, tras las prácticas que siguieron al año de estudios, mi experiencia en la Comisión Europea me sería nuevamente de utilidad. Esta vez, como asesora en la Subsecretaría para Asuntos Bilaterales, donde fui asignada para organizar la amplia información que remitían nuestras embajadas de Europa, América Latina y Estados Unidos sobre organizaciones no gubernamentales (ONG), legisladores y partidos políticos que se pronunciaban o apoyaban el movimiento zapatista. Con el equipo a mi cargo, ya como segunda secretaria desde 1997, creamos una base de datos que nos permitió pasar de hacer resúmenes a anticipar y calendarizar las siguientes actividades de estos nuevos actores internacionales, así como proponer elementos de respuesta a informes de sus caravanas a México o sobre casos de violaciones a derechos humanos.

Poco después, con el inicio del siglo XXI, el IMR convocaría ensayos sobre los nuevos retos en la política exterior de México. Uno de ellos incluyó mis reflexiones sobre la sociedad civil y estos nuevos actores. Este tema me acompañaría desde entonces. Y llevó a que en 1999, ya como primera secretaria, fuera designada para apoyar las relaciones

con ONG en la Unidad de Coordinación y Enlace, dirigida e integrada por un gran equipo de mujeres en las oficinas de la canciller Rosario Green, primera mujer en este cargo. Una vez ratificada como embajadora de México en Argentina en 2001, tuve el honor de ser invitada a continuar apoyándola en la relación con lo que ella llamaba “las fuerzas vivas”. Nunca imaginamos que desde mediados del año comenzaríamos a identificar los motores de los *cacerolazos* que derribarían meses después a cinco presidentes.

Contagiada por este espíritu y lo que se vivía a diario en las calles, comencé desde 2002, durante las noches, mi tesis de doctorado sobre el papel de la sociedad civil en la democratización del Estado. Este empeño se prolongaría cinco años por la alta carga de trabajo de mis funciones. Me intrigaba entender cómo pasar de una democracia representativa a una participativa. En paralelo, preparaba informes sobre el complejo proceso de integración del Mercosur, al que México deseaba acercarse.

Pronto la crisis económica en Argentina llevó a México a realizar una visita de Estado a este país, en julio de 2002, como gesto de apoyo. Fue así como recibí la encomienda de concluir acuerdos pendientes, algunos olvidados de larga data. De nuevo, con base en las negociaciones vividas en Bruselas, inicié intensas gestiones con la Cancillería argentina y otras oficinas de Gobierno, de la mano de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y la Consultoría Jurídica. El resultado fue la firma durante la visita presidencial de más de una docena de instrumentos jurídicos de diversa índole, a los que se sumó el Acuerdo de Complementación Económica (ACE), en coordinación con la representante de la Secretaría de Economía ante la Asociación Latinoamericana de Integración.

Un año después, en 2003, fui reasignada a la sección consular para atender otras consecuencias de la crisis económica: los crecientes casos de protección, especialmente de violencia doméstica, así como solicitudes de apoyo de empresarios mexicanos. Este nuevo ámbito para mí y requisito para ascender de rango me absorbería por cinco años y llevó a descubrir otro actor invisible: el crimen organizado, que recurría a mujeres para llevar drogas de México a Europa, tras recoger cargamentos de Bolivia y Perú en Argentina. En esta etapa de gran responsabilidad y múltiples actos consulares, en la que fui electa miembro del cuerpo consular y ascendí a consejera en 2006, descubrí sobre todo la gran satisfacción de apoyar a nuestros connacionales. Todavía hoy mis hijas, entonces de tres y cuatro años, recuerdan cómo me imitaban al contestar el teléfono móvil: “¿Protección a mexicanos?”.

Haciendo visible la cooperación multilateral

En 2008, fui adscrita a la misión ante los Organismos Internacionales en Ginebra. Sólo conocía de las relaciones multilaterales de México lo que vi en la licenciatuza y en el IMR. Sin embargo, imperó la regla de las necesidades del servicio.



Presentación de la ministra Judith Arrieta ante el plenario de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la postura de México sobre el sida, Nueva York, junio de 2017.

En ese entonces, al confiarme el subsecretario para Asuntos Multilaterales la relación con organismos económicos, me dijo que esta nueva adscripción diplomática sería fascinante. Y así fue. En estos cinco años tuve grandes maestros embajadores, permanentes y alternos, incluida una mujer. Uno de ellos, en junio de 2012, nos llevó a plasmar en un número de la *RMPE* lo deseable y posible en las relaciones de México con organismos internacionales de carácter técnico.

En mi artículo, presenté las múltiples betas de cooperación que ofrecían los organismos de la ONU y que se alejaban del esquema tradicional, científico-técnico o educativo-cultural. Tal era el caso de la cooperación para el empoderamiento de la mujer o en derechos humanos. O bien de la cooperación económica que, a diferencia de la ayuda oficial al desarrollo (AOD), se promovía con los países de nivel de desarrollo medio desde mi tiempo en la Comunidad Europea, en áreas como: pequeñas y medianas empresas, comercio digital, inteligencia comercial, ecoturismo, industrias creativas, energía renovable o desarrollo agrícola, con costos compartidos. O incluso, de la cooperación triangular que brindan los organismos internacionales en apoyo de la cooperación Sur-Sur o Norte-Sur mediante diversas modalidades: desde la formación de capital humano, construcción de capacidades institucionales o contribuciones financieras o en especie. Estas otras vertientes de la cooperación

me parecían de particular interés para México, el cual había quedado fuera del grupo de países receptores de AOD desde nuestro ingreso a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos en 1994 y salida del Grupo de los 77 (G77). No en balde, en la misión nos llamábamos el G1, en alusión a nuestra peculiar singularidad: nos reuníamos con los latinoamericanos y caribeños, pero también éramos miembros del Grupo de Ginebra —integrado por países desarrollados, donantes y otros países afines—, en busca de hacer más eficiente la burocracia multilateral. Al tiempo que presidíamos o participábamos en comités regionales, lo que nos permitía acercarnos a países africanos y asiáticos en temas de interés común, así como en el Grupo de los 15, o como observadores del Movimiento de Países No Alineados.

Con este diagnóstico fui designada para coordinar con mis colegas líneas de cooperación en sus respectivos organismos bajo una nueva narrativa: México era un país de renta media-alta, pero al igual que este grupo de países que concentra el mayor número de pobres del mundo, tenía aún retos importantes que resolver. Éramos también un país donante, sobre todo en especie y en capacitación, pero poco se había cuantificado nuestra aportación.

Pronto encontramos cómo los organismos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) podían apoyar el desarrollo de México, además de dar visibilidad a nuestra cooperación y visión como una nación solidaria y responsable, que hospedaría en 2012 la cumbre del Grupo de los 20 (G20). También construimos puentes con el G77 que veía con recelo a esta cúpula de las principales economías del mundo frente al carácter universal de la ONU, en temas como la migración.

Bajo el marco de la cooperación económica, nos acercamos también a otros foros en Ginebra como el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD, por sus siglas en inglés) o el Foro Económico Mundial, que agrupan a la cúpula empresarial mundial. Descubrimos entonces su interés en temas verdes y cambio climático, luego de que México reviviera durante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 16) las negociaciones que se habían estancado en Copenhague, así como en temas de salud, desarrollo tecnológico y educación, donde también defendían su propiedad intelectual.

Igualmente en 2010, la respuesta mundial al terremoto de Haití nos permitió incursionar en la ayuda humanitaria e identificar un terreno donde México podía colocar expertos y proveedores, bajo una labor no menos altruista. Esto abrió camino para que México asumiera un mayor papel en la cooperación para la reducción del riesgo de desastres por su experiencia en terremotos, huracanes y otros efectos del cambio climático, incluida la entonces reciente pandemia de gripe AH1N1, además del manejo sostenible de megalópolis. Gradualmente, durante ese lustro comenzó a hacerse visible, en la teoría y en la práctica, la cooperación multilateral y sus diversas vertientes, tanto en la misión como en la SRE, y la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional

para el Desarrollo (Amexcid) recogió nuestros informes bajo la Dirección General de Planeación y Cooperación Internacional.

Finalmente, fue en Ginebra donde constaté que los países de América Latina no hablan con una sola voz, al presidir el grupo de trabajo sobre presupuesto de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, por sus siglas en inglés) —con la férrea oposición de El Salvador— y competir por una oficina subregional de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. Pero sobre todo, durante la candidatura de México para dirigir la Organización Mundial del Comercio (omc), la cual apoyé con países de África y la UE en varias eliminatorias, en estrecha coordinación con la representación de la Secretaría de Economía. Al ganar Brasil por una mínima diferencia, quedó claro que conseguir votos en África o incluso en el Caribe y Asia, era muy difícil sin contar con una oferta de canje interesante, una embajada en el país o una robusta política de cooperación.

Lo que dejó de ser invisible: la diplomacia en salud y tecnológica

Nunca imaginé que los cuatro años que apoyé al embajador Gómez Camacho en Ginebra se extenderían dos años más en Bruselas, y otros dos años y medio durante su encargo al frente de nuestra isión ante la onu en Nueva York: primero a cargo de la Segunda Comisión de la Asamblea General, lo que más adelante evolucionaría a una coordinación de la Segunda y Tercera Comisión. Pensaba que mi paso por Ginebra me facilitaría sumarme a esta sede, conocida por reunir a un sofisticado equipo de diplomáticos multilaterales. Sin embargo, la forma de operar de los delegados y órganos en Nueva York era mucho más política y compleja que las extensas negociaciones técnicas de Ginebra. Mientras que en la UE la relación siempre fue a nivel bilateral, tanto con sus instituciones como en acercamientos puntuales a sus Estados miembros.

En esta nueva etapa de mi carrera diplomática, que inició en 2016, se dividió mi familia por primera vez: mis dos hijas se quedaron en Europa para terminar su carrera universitaria. Me acompañaría solamente mi marido, lo que nos permitió vivir en menos de ochenta metros cuadrados cerca de la misión, pero con una renta estratosférica que no permitía ahorro alguno. Al menos caminaríamos. Y yo en particular, entre las diversas salas de negociación, oficinas de organismos y delegaciones, para regresa a la misión al terminar el día a preparar mis informes. Fue también en Nueva York donde viví negociaciones de resistencia de más de 48 horas, como fue la del marco programático de la cooperación para el desarrollo a cargo de Suiza, que marcó mi salud.

Tampoco imaginé que Reino Unido, previendo su salida de la UE, se convertiría en un aliado tipo G1 en temas como la salud, donde el embajador de México fue invitado a facilitar en la Asamblea General —por su prestigio en la adopción del Marco de Preparación contra la Pandemia (PIP) en Ginebra— un tema transversal complejo: la resistencia antimicrobiana. Este encargo, que culminaría en una cumbre de jefes de Estado en la 71.^a Asamblea General de la ONU, requirió sumar el respaldo de las principales farmacéuticas, científicos, ONG y gobiernos a una resolución transversal. Mi función era acercar posiciones con apoyo de la Organización Mundial de la Salud (OMS) ante la tenaz oposición de Sudáfrica, con lo que luego el embajador construiría acuerdos. El resultado sigue vivo hoy: los distintos sectores incrementaron sus compromisos en la OMS, al igual que la cooperación con otras agencias de la ONU sobre regulación alimentaria, manejo del agua, salud animal y medio ambiente, en Ginebra, París y Nairobi.

Animada por esta primera experiencia en la Asamblea General, acepté facilitar una resolución urgente para ampliar la ayuda humanitaria a Haití, ahora asediada por el cólera, a otros tipos de cooperación a favor de su recuperación temprana y desarrollo de su sistema de salud. Y poco tiempo después, una nueva resolución que el subsecretario Miguel Ruiz Cabañas había solicitado sobre el Impacto del cambio tecnológico exponencial en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Esto requirió introducir el tema en la agenda de la Asamblea General tras la autorización de un comité cerrado a nivel de embajadores. Y mantenerlo vivo mediante resoluciones bienales con sus respectivos informes, así como en otras agencias de la ONU, contra los intereses de Estados Unidos e Israel, pero también de Rusia, Brasil y de Alemania, al abarcar desde la ciberseguridad hasta la tecnología de punta.

El apoyo del equipo de la Segunda Comisión y de nuestros expertos —como se llama a los brillantes asesores que apoyan como empleados locales— fue crucial para que este tema se mantuviera con una perspectiva transversal en la Asamblea General y no se diluyeran en la politizada resolución sobre ciencia y tecnología de la Segunda Comisión, que mi compañera del SEM logró también modernizar.

Su adopción con un gran número de copatrocinios, promovidos mediante un diálogo franco presidido por el embajador de México con expertos de principales centros tecnológicos del mundo, así como por nuestras embajadas, tuvo resultados trascendentes: la creación de un grupo de apoyo de países núcleo; un evento ministerial en la 73.^a Asamblea General, y la elaboración de un informe para el 75.^o aniversario de la ONU, por parte del secretario general, así como otros de agencias especializadas, como son la Unión Internacional de Telecomunicaciones, la Comisión de Ciencia y Tecnología de UNCTAD, el Foro de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef, por sus siglas en inglés).

Ligado a ambas temáticas, también facilité en esa época el nuevo mandato de la Comisión Estadística de la ONU que retomaba al Instituto Nacional de Estadística

e Informática (Inegi) a la vanguardia de los datos georreferenciados. Asimismo, contribuí a la modernización del mandato de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) en línea con la Agenda 2030; acerqué posturas en la resolución y Foro de Financiamiento para el Desarrollo, con apoyo del Grupo de Amigos de Monterrey en temas como remesas electrónicas, y fungí como *sous-sherpa* del Panel de Alto Nivel del Agua, tras el deceso del gran diplomático de la SRE a cargo en pleno cumplimiento de sus funciones.

El tema de las tecnologías de frontera me acompañaría en mi retorno a la Cancillería en 2018 como coordinadora de asesores de la Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y luego, desde la Jefatura de Oficina del Canciller, donde pude aportar mi experiencia en la ONU, dado su interés en la innovación y aplicación de estas tecnologías para el desarrollo de México. Con ello concluían más de ocho años de trabajo ante la ONU, donde tuve el honor de colaborar con grandes *multilateralistas*, entre ellos, embajadoras, diplomáticas del SEM y funcionarias de la SRE. Dos años después, la irrupción de la covid-19 haría evidente la importancia de la diplomacia en salud y digital, como pilares de la nueva normalidad en México y muchos otros países.

Haciendo visible el impacto humanitario de las armas pequeñas y ligeras

Me incorporé a la Jefatura de Oficina a mediados del 2019, tras concluir mi encargo anterior junto a la supresión de diversas unidades administrativas. Enseguida su titular y jefe adjunto me asignaron la tarea de dar visibilidad a los estragos causados por el flujo de armas a México desde nuestra frontera norte, sin usar los datos reservados de reuniones que atendía el equipo de armas. Recordé entonces los registros del Programa de Armas Pequeñas y Ligeras (PoA) de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNDOC, por sus siglas en inglés) y del Tratado sobre Comercio de Armas (ATT, por sus siglas en inglés), además de los informes del secretario general de la ONU y algunas ONG mundiales. Y en especial, la exitosa estrategia —gestada por mi colega del SEM experta en desarme— que aglutinó desde 2014 en Nayarit un *tsunami* de ONG en torno a una sólida narrativa con datos sobre el impacto humanitario de las armas nucleares, lo que llevó a la adopción del tratado sobre su prohibición y entrega en 2017 del Premio Nobel a la Campaña Internacional para Abolir las Armas Nucleares (ICAN, por sus siglas en inglés), con presencia de México.

Comencé entonces por cruzar los registros públicos del tráfico ilícito de armas, con los de muertes por arma de fuego y violencia armada en México para dar forma a nuestra narrativa. Lo que sumado a fuentes especializadas de Suecia, Ginebra y Viena

con datos de México, permitió un análisis nacional, regional y mundial que dejó ver que este fenómeno se está multiplicando en el mundo, con un impacto humanitario prácticamente invisible: durante la pandemia de covid-19 se había incrementado la violencia doméstica y de género en la mayoría de los países, al estar las víctimas fuera de la mirada pública.

El resultado de lo anterior fue un primer artículo de fondo que retomaba nuestro actuar multilateral, regional y bilateral a favor del desarme y el control de armas, en todas sus vertientes, para luego difundirlo en principales medios, primero de México y luego de Europa y Estados Unidos, sede de los principales productores de las armas que llegan a México. El objetivo era hacer visible esta amenaza silenciosa que crecía a diario y sumar voces.

Así, en menos de un año, más de una docena de textos habían llevado a la luz pública la compleja problemática nacional. Desde el poder de fuego que da el tráfico ilícito de armas a las organizaciones criminales; el aumento de decesos y accidentes graves por el creciente flujo de armas semiautomáticas; así como de la violencia armada, en especial contra mujeres, además de los crímenes de odio contra migrantes. Uno de estos artículos, publicado con apoyo de nuestro cónsul en El Paso, Texas, al mes de la lamentable balacera en un centro comercial, sería después incluido entre los nominados al Premio Pulitzer, por iniciativa de esta prestigiosa institución.

Atraer a jóvenes de ambos países a entender este flagelo no resultó difícil en medio de los provocadores discursos del entonces presidente de Estados Unidos. Incluso un medio digital con millones de seguidores en ese país publicó uno de estos textos en ocasión del día de la Organización de los Estados Americanos contra las armas de fuego. En paralelo, nuestros cónsules en Estados Unidos recibían elementos para dar entrevistas o publicar artículos; el equipo de armas se reunía con la academia y ONG especializadas; actualizábamos datos sobre violencia armada con informes del Inegi y de otras fuentes oficiales, e integramos un directorio con fabricantes en Estados Unidos de las armas más usadas por el crimen organizado en México para la demanda que preparaba la Consultoría Jurídica. Sin la minuciosa tarea de los asesores de la jefatura todo esto no hubiera sido posible.

Esta labor de visibilizar esta problemática nacional, no podía quedar circunscrita al ámbito bilateral. Había que recurrir a los principales foros multilaterales y regionales como cajas de resonancia. Así, en 2020, con apoyo de diversas áreas de la Cancillería y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), plasmamos una estrategia con los diferentes campos de acción en un número especial de la *RMPE*, precedido por la visión del canciller Marcelo Ebrard. En este volumen participaron grandes diplomáticos miembros del SEM y funcionarios expertos de la SRE. En él se incluyó también mi propuesta para abordar el impacto de las armas pequeñas y ligeras en el Consejo de Seguridad con un enfoque humanitario.

En la práctica, la estrategia llevó a México a la presidencia del Grupo de Trabajo sobre Armas de Fuego de la undoc en Viena, con su respectivo informe, así como a la discusión del impacto de las armas de fuego en la paz y la seguridad durante la presidencia de México en el Consejo de Seguridad en un debate abierto que culminó en la adopción de una resolución sin veto alguno. En el nivel regional, México presidió el comité sobre armas de fuego en la OEA, con su respectivo informe. Y con apoyo de la Consultoría Jurídica y nuestra representación en La Haya, logramos la pronta negociación de un instrumento de cooperación entre Europol y la Secretaría de Seguridad, que incluía estas armas.

El reconocimiento del canciller Ebrard como la persona del año por la Control Arms Association, desde la sociedad civil, en respaldo de la demanda legal de México contra fabricantes de armas en el estado de Massachusetts, nos llenó de orgullo. Sin duda, resultado del esfuerzo y trabajo desde la Cancillería para traer a la luz un reto al que, afortunadamente, la nueva administración de Estados Unidos también es sensible.

Dilucidando cuellos de botella: a 15 años de una asociación privilegiada con India

Desde octubre 2020, me incorporé a nuestra embajada en India, bajo el liderazgo de un gran embajador, Federico Salas Lotfe. Concluyeron así dos años de trabajo en la Cancillería en los que tuve también el honor de fungir como miembro de la Comisión de Personal y como representante del rango de ministros en el último año.

Llegué a Nueva Delhi en un vuelo burbuja en plena pandemia. Desde marzo se habían cancelado vuelos y visados. Se trataba de mi primera adscripción en un país de vida difícil, con altas temperaturas, insalubridad y niveles tóxicos de contaminación en su capital, así como enfermedades ya olvidadas, como el hongo negro que reapareció en casos de covid-19. Por estas y otras razones, esta vez no me acompañarían mi marido o mis hijas, separación que fue muy dura, después de habernos podido reunir todos nuevamente durante mi adscripción en México.

Traería conmigo cuatro temas que me habían acompañado hasta el momento. En primer lugar, la diplomacia en salud, ahora enfocada en el suministro de medicamentos, material médico y vacunas —al ser India la principal farmacia del mundo—, además de la atracción a México de inversiones y desarrollo tecnológico. Aquí resultó de gran utilidad mi experiencia en la onu con industrias farmacéuticas y científicos indios. En un año, forjamos lazos con el consejo exportador y otras instancias del sector farmacéutico y de biotecnología, además de una relación cercana con laboratorios de calidad que permitió la llegada a México en 2021 y 2022 de vacunas contra la covid-19; vimos pasar de veinte a veintiséis el número de farmacéuticas indias establecidas



Palabras de apertura de la ministra Judith Arrieta en la reunión con el Departamento de Farmacéutica del Ministerio de Fertilizantes y Químicos, y el Consejo de Promoción de Exportaciones de Productos Farmacéuticos del Gobierno de India, con compañías farmacéuticas indias y la comitiva oficial que acompañó al canciller Ebrard durante su visita a India, Nueva Delhi, 30 de marzo de 2022.

en México y, sobre todo, impulsamos un instrumento entre la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios y su contraparte india para acercar criterios y facilitar la emisión de certificaciones.

Un segundo tema serían las tecnologías de frontera, donde India tiene ventajas comparativas que la han convertido en la sexta economía del mundo en tan sólo setenta y cinco años de vida independiente, si bien con grandes retos para lograr el desarrollo de mil trescientos millones de habitantes. Aquí impulsamos la cooperación en ciencia y tecnología, que se había estancado por la pandemia, incluido el sector digital.

Un tercer tema sería nuestra política exterior feminista, que tuve el honor de apoyar como coordinadora de asesores de la subsecretaría a cargo, y presenté en 2021 en un debate convocado por Reino Unido para el Grupo de los 7. En seguimiento, un principal *think tank* de India —Observer Research Foundation— publicó mis notas con miras a sumar a este país. Desde entonces, México se ha mantenido como referencia obligada en diversos diálogos y estudios convocados por ONG, expertos y otros países afines, con la destacada participación del embajador.

Finalmente, mi traslado coincidió con la participación de México e India como miembros no permanentes del Consejo de Seguridad durante 2021-2022 y el inicio de un diálogo virtual como observadores desde octubre de 2020. En él y en otros encuentros de miembros en Nueva Delhi, promovimos la postura de México en materia de armas y de la mujer a favor de la paz y la seguridad.

Más allá de esta cartera itinerante, a mi llegada, el embajador me instruyó impulsar asuntos económicos pendientes. Uno de ellos era relanzar las negociaciones del nuevo acuerdo de inversiones, tras la terminación por India del acuerdo existente en 2017, junto con los de otros cincuenta y siete países, a fin de mitigar las disputas inversionista-Estado. La Secretaría de Economía había anunciado que estaría listo a inicios de 2021. Un año después no sabíamos dónde estaba, si bien Brasil renovó el suyo en 2020 durante la visita de su presidente. Otra sorpresa fue conocer a finales de 2021 que la propuesta india a inicios del año para explorar un tratado de libre comercio con México —en línea con su interés en ser país asociado de la Alianza del Pacífico—, había perdido relevancia, al retomar las negociaciones de un tratado similar con Canadá y otros países.

Detrás de estos mensajes de pérdida de interés de India, a pesar de los crecientes acercamientos y entendimiento entre nuestros cancilleres desde 2019, aparecían dos omisiones añejas del lado mexicano: India estaba esperando desde 2016 la visita de Estado de un presidente de México, en reciprocidad a la del primer ministro Narendra Modi a nuestro país. También había propuesto el establecimiento de un foro de los CEO, como el que tiene con países estratégicos (Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, Francia, entre otros), en esa visita.

Aparentemente, en la compleja visión india de sus relaciones exteriores, marcadas por un cercano pasado colonial, ambas asignaturas pendientes mantenían la relación con México en el estatus de asociación privilegiada, otorgado en 2007 durante la última visita de un presidente mexicano a India. Esta percepción contrasta con la creciente importancia económica que México ha adquirido: como el primer inversionista de América Latina en India, con un pujante de intercambio comercial que recuperó en 2021 su nivel récord de 2018 —incluye petróleo crudo, estratégico para India— y uno de los principales clientes del mundo. Sólo así se entendía que otros países del G20 como Argentina, con un nivel de intercambios menor, contara ya con una asociación estratégica superior a nuestra asociación privilegiada, tras la visita de su presidente a India en 2019.

Finalmente, en los últimos años habían salido de India cinco empresas mexicanas —de un total de catorce— por el alto proteccionismo de este país. En este marco comenzamos a explorar la creación de un Consejo de Negocios México-India, a fin de facilitar los negocios en el subcontinente indio, en espejo a la Cámara de Negocios India-México que se relanzó en 2019 en la Ciudad de México.

La reciente visita del secretario Ebrard en marzo de 2022 permitió impulsar varios de estos temas, prioritarios para México. Principalmente en materia de salud y desarrollo tecnológico. El inicio de la presidencia de India del G20 en diciembre del mismo año, ofrece la oportunidad de acercarnos a nuestros mandatarios, incluso de manera virtual. Así, al menos se podrá esclarecer la forma de relanzar la relación que se ha mantenido en el mismo nivel desde hace quince años.

Consideraciones finales

Un querido embajador alterno en Ginebra me dijo alguna vez que el mejor diplomático era invisible. Este lema, que entendí como una habilidad, lo he aplicado hasta ahora, tras ocho años como ministra. El espíritu de cuerpo del SEM así nos formó. Sin embargo, tras veinticinco años de servicio ininterrumpidos, veo que persisten techos de cristal por los que muchas valiosas mujeres diplomáticas nos hemos quedado atrás. No por ser menos eficientes o por falta de compromiso, principios o rectitud en nuestro trabajo a favor de México. Afortunadamente, esta brecha ya se ha comenzado a cuestionar.

Viendo más atrás, hacia los más de treinta y dos años de vida profesional que he dedicado a la SRE, me siento honrada de haber contribuido desde diversos frentes a los intereses y desarrollo de México. Sobre todo, en una carrera donde las mujeres diplomáticas en los rangos superiores somos una minoría. De hecho, sólo fuimos dos mujeres las que entramos al SEM de mi generación de El Colegio de México, siendo mi colega y amiga ya embajadora, y un modelo para mí.

De cara a la siguiente década de mi carrera diplomática, me siento entusiasta, con ideas y proyectos a favor del desarrollo de México; preparada para asumir un rango superior, mayores responsabilidades y entregar más aportaciones a mi país. En línea con la contribución de las grandes mujeres diplomáticas y funcionarias que me han precedido, estoy segura de brindar una mirada inclusiva y pragmática a la política exterior de México.

III



Lloré porque me emocioné al verte

LUZ ELENA BAÑOS RIVAS

La pasión por trabajar para servir a México se pone siempre a prueba en el servicio público, y cuando éste se desarrolla en el exterior, el reto es mayor, sobre todo para las mujeres que deben sumar a los desafíos propios del quehacer diplomático, las múltiples formas de marginación histórica a las que sus vidas han estado sometidas.

Como decía Fernando Solana: “Al Servicio Exterior Mexicano, a eso sí vale la pena dedicarle la vida”. La razón de esta simbólica afirmación reside en los objetivos y la naturaleza de este servicio público de Estado, que más allá de los gobiernos, sirve a los intereses más altos del país, porque no sólo busca fortalecer las relaciones exteriores en todas sus expresiones y modalidades, sino también y de manera estratégica, fortalecer la soberanía y la independencia nacionales, haciendo cumplir los mandatos constitucionales de política exterior. Para poder lograrlo, además de la vocación, la responsabilidad, la preparación académica, las virtudes para la negociación y la búsqueda de acuerdos, la honestidad y la adaptabilidad, es esencial la lealtad institucional. Ésta ocupa un papel tan central que su ausencia causa profundos estragos en la labor diplomática, la desnaturaliza y daña al país.

El hilo conductor de estas reflexiones se sitúa en la fuerza que ha caracterizado mi trayectoria en el Servicio Exterior Mexicano (SEM) y en cómo esa energía ha marcado mi entrega total a este proyecto de vida, al que me he sumado con verdadera pasión y valentía para la construcción de un mejor México. Esa patria que amo entrañablemente desde niña y que ha inspirado esta odisea con cuya experiencia he escrito los capítulos de mi trayectoria laboral y vital, y de la que me siento muy honrada porque

es mi aportación a la patria. México es para mí el país más importante, porque es mi país, sus retos son los míos y esa idea nutre mi fuerza, templanza, sabiduría, constancia, prudencia y valentía para superarlos. Si cada persona se sumara a esta tarea, tendríamos una mejor nación, porque su construcción no es sólo responsabilidad de las personas servidoras públicas.

Por el carácter intimista de este ensayo, y para tener una tersa cadencia en su lectura y acercarla al ambiente y entorno de mi trabajo y mi vida, así como a los estados de ánimo y al ambiente de cada etapa, he hilvanado estos relatos, entrelazando las disertaciones filosóficas en las que los experimenté, con anécdotas y datos culturales, añadiendo además la mención de algunas mujeres míticas, que son recordadas por sus virtudes o sus excesos y dan nombre a los subtítulos como custodias y guías de lo que ahí se dice y se siente.

Panamá, 1988: Atenea o las visiones del día y la noche

De pronto quedamos a la deriva en pleno Canal de Panamá, a bordo de la hermosa carabela *Marigalante Santa María*. El timón se había roto y la nave sin control se acercaba a la orilla de esa histórica franja interoceánica. La ayuda no tardó en llegar y la nave fue auxiliada por otras embarcaciones que custodiaban esas aguas tan estratégicas para el comercio, la seguridad y la paz internacionales, por las que Panamá ha sido una nación tan codiciada. Era mi primera adscripción diplomática y la frescura de mi fuerte vocación por el servicio público se empezó a poner a prueba en un periodo por demás desafiante de ese entrañable país, cuya situación me dio tantas y tan decisivas lecciones. Eran los días de la invasión; la política se tornaba en extremo álgida y la seguridad, incluso la personal, estaba a menudo en condiciones de riesgo.

Después de nuestra llegada, durante varios meses seguíamos viviendo casi con lo que habíamos traído en las maletas porque el menaje de casa no fue recibido, sino mucho tiempo después de nuestro arribo, y es que las llegadas y salidas en cada adscripción traen consigo un sinnúmero de retos que prueban nuestra capacidad de adaptación y nuestras capacidades para lidiar con situaciones adversas, así como nuestras virtudes para establecer diálogos interculturales que faciliten el trabajo y, por supuesto, el diario vivir.

Una vez estábamos en Panamá Viejo cuando un guía de turistas explicaba animadamente que la estatua que teníamos enfrente era del pirata Morgan, quien había atacado Portobelo y la zona donde nos encontrábamos en el siglo xvii. Muy pronto se le aclaró que en realidad se trataba del prócer mexicano José María Morelos, el *Siervo de la Nación*, y que como decía la placa, era un amistoso regalo de México a Panamá. Pronto fuimos a ese místico lugar que es Portobelo, un conjunto arquitectónico monumental



Celebración de la independencia de México, Washington, D. C., septiembre de 2019.

muy importante durante la época colonial, lleno de historia, de sufrimiento, de ánimas que custodian ese bello puerto con los enormes dolores que la esclavitud les propinó. Fue un lugar clave en la ruta del quinto real, que España cobraba como uno de los impuestos coloniales. Ahí, a la luz de la brillante e inmensa luna llena, presenciábamos un *sui generis* ritual de danza ligada a los pesares esclavistas y a la creación liberadora del artista plástico que pintó directamente la totalidad del cuerpo de las y los bailarines, en un bello ejemplo de arte efímero y vanguardista.

En esos días de mediados de la década de 1980, el eje de nuestras prioridades en Panamá eran los trabajos relativos al Grupo Contadora, por lo que el despliegue diplomático mexicano era naturalmente dinámico y muy influyente. Alcanzar y preservar la paz en Centroamérica demandaba esfuerzos continuados. Esta fue una aleccionadora experiencia de lo que significa el principio de no intervención tan interpretado de manera abusiva, por lo general para instrumentalizarlo políticamente y justificar excesos reprobables. En su justa interpretación, ese principio no equivale a indiferencia, sino que representa el respeto a la soberanía de otros Estados.

Así, México se sumó a las iniciativas en favor del diálogo, la negociación diplomática, la búsqueda de consensos y el involucramiento de los principales actores para hacer sostenibles los acuerdos. Al significar respeto a la soberanía, la participación mexicana se guio con la brújula del derecho internacional, sin amenazas,

sin imposiciones, sin traiciones a la palabra empeñada y a la actuación de buena fe, ofreciendo su facilitación e intermediación para superar los problemas y buscar el encuentro de las partes en conflicto, escuchando con atención a unos y a otros. Y así en esa enseñanza, me fui formando en el campo de acción, madurando mis convicciones y nutriendo mis ideales, que en sí mismos eran sólidos.

Por esas fechas, la situación política interna era tensa, esto se relacionaba con los equilibrios geopolíticos, con problemáticas regionales y con el entorno doméstico. Un día todo esto se desbordó y en ese entorno de rispidez política, en un acto poco amistoso, algunos grupos violentos, adversos al Gobierno panameño ingresaron al edificio donde se encontraba la embajada de México. Se dirigieron a una de las esquinas del estacionamiento, bajaron irreverentemente la bandera mexicana izada en el asta, y la arrojaron a la calle para que la turba la despedazara. Mi marido, que había llegado corriendo y muy preocupado, luchó por rescatar el lábaro patrio; sin embargo, cayó al suelo y fue golpeado por los furiosos manifestantes, sobre todo en las costillas. Por fortuna, otro mexicano logró tomar la bandera y llevarla a nuestra sede diplomática; ahí el embajador la ondeó por una ventana y grito: “¡Viva México, viva Panamá!”.

Ante el aumento de las tensiones de la política interna, el trabajo de análisis creció de forma importante, obligándome a escribir varios textos al día. Así, mi acercamiento a esa realidad fue de inmersión total, permitiéndome enriquecer aceleradamente mi capacidad para analizar los acontecimientos a profundidad. De manera casi exégetica mis análisis se afilaban con el paso de los días. La comunicación más delicada se intercambiaba todavía de manera encriptada, con ayuda de un cúmulo de claves bastante laboriosas, que ahora me parecen como de la prehistoria. Resultaba más fácil codificar que decodificar, destreza que, poco a poco, fui adquiriendo con las enseñanzas de mis pacientes y experimentados compañeros.

Tenía interlocución con actores clave, cuyas diferentes visiones se engarzaban con fuentes mediáticas, académicas y sociales, que permitían obtener verdaderas radiografías de las coyunturas tan complejas y a veces contradictorias, que ocurrían en esa etapa que marcó la vida nacional panameña. Recuerdo las asiduas y prolongadas conversaciones que sostenía con tantos personajes actores y analistas, en especial con expresidentes, investigadores, corresponsales extranjeros y muchos diplomáticos de diversas latitudes, que facilitaban mucho el entendimiento y la comprensión del acontecer político. La lucidez de su análisis prospectivo era una estratégica forma de entender el presente, porque lo que sucedía ahí no se agotaba en causas inmediatas, ni en acontecimientos inconexos, ni se explicaba simplemente desde la óptica de la democracia y sus diversas categorías y narrativas. Mucha gente marcó mi vida en esta etapa de desasosiego y prueba; sin embargo, dos intelectuales fueron la luz radiante que iluminó mi horizonte. Si su inteligencia era enorme, su integridad y su valentía lo eran más.

Otra de las situaciones trágicas fue el bombardeo del edificio de la Radio Nacional de Panamá, donde había ido tantas veces a grabar programas que escribí, como los de la serie *México hoy*, o a participar los domingos por la mañana en una revista musical y literaria. Mi alma estaba estrujada y mi corazón sentía dolor moral, pero mi entendimiento se nutría de la dura realidad, imponente e ineludible que estaba frente a mis ojos, y en ese entorno ensordecedor, mi capacidad analítica se agudizó al máximo, con disciplina y rigor. Mi trabajo fue abundante y de gran calidad, sirvió a mi país para ayudar a entender lo que pasaba. Desde una aceitada óptica observaba muy de cerca las encrucijadas del lugar, donde los acontecimientos ocurrían mezclados entre los pestilentes intereses de múltiples poderes reales y fácticos. Así como las coordenadas de la narrativa de las pulcras categorías del lenguaje democrático, que suelen evadir ángulos esenciales para entender holísticamente el acontecer de la historia contemporánea.

En cuanto a la tradición diplomática de México, se otorgó asilo político a un grupo de funcionarios, académicos y pensadores, cuya vida estaba en riesgo. Ya de vuelta en nuestro país, me tocó recibir a algunos de ellos y acompañarlos en su estancia. Revaloré ampliamente esta figura que ha ayudado a salvar vidas, y que ha enriquecido y ennoblecido a nuestro país con la llegada de gente valiosa que ha hecho aportes intelectuales, científicos y culturales a diversas áreas. Mi marido y yo compartimos lo que teníamos para facilitar la vida de los panameños en el exilio, de la que atesoramos muchas cosas como su amistad, su valentía, su dignidad y su ejemplo. Imágenes inolvidables como cuando mi marido les ayudó a cargar un colchón por Avenida Universidad para transportarlo de la mueblería a su departamento, detalles simples que manifestaban la empatía que teníamos con su situación. Después de tantos años, los seguimos llevando en el corazón y con algunos tenemos el privilegio de seguir en comunicación, alentándonos mutuamente para seguir entendiendo el acontecer de nuestra América, desde la mejor lectura: la de la realidad objetiva y la visión integral.

Por su parte, nuestro Gobierno había mandado llamar a consultas a su embajador, quien nunca regresaría a su sede diplomática en Panamá, ya que las funciones se redujeron y se dio prioridad a la protección de mexicanos y a la facilitación del proceso de asilo. En el plano personal, la partida de Panamá había sido fuerte en cuanto a emociones, al ser una estancia de intensos atardeceres, de cielos teñidos de naranja, de rosa y violeta, donde el viento susurraba: “No quiero entrar a la historia, quiero entrar a la Zona del Canal”. El vibrante Causeway y su mausoleo eran silenciosamente habitados por esos susurros que los vientos aún llevan y traen, y se recrean todavía en los festejos de calle arriba y calle abajo, entre acordes cadenciosos y humeantes antojitos callejeros. Y así sigue sonando el *Tambor de la alegría* de esa entrañable tierra panameña de Victoriano Lorenzo, María Olimpia de Obaldía, Rogelio Sinán y Ricardo Miró, autor del hermoso poema *Patria*, que leo alternadamente con *Suave patria*,

de Ramón López Velarde, para nutrir mi alma de energía y valor. Tal vez panameños y mexicanos han olvidado a sus poetas de la patria, pero yo los guardo y los llevo dentro como motor y luz, como fuente de alegría, de lealtad, compromiso y esperanza en el porvenir de mi país.

El Salvador, 1991: Donají o la supremacía de la defensa de los ideales

Llegué a El Salvador durante la convulsión de la guerra civil, en tiempos de la prolongada negociación de los Acuerdos de Paz, que fueron firmados en una histórica ceremonia en el alcázar del Castillo de Chapultepec. Esta adscripción fue rica en enseñanzas sobre lo estrujante de las guerras civiles, la brecha entre pobres y ricos, la desigualdad y la exclusión exacerbada, pero también del poder de la negociación, de la diplomacia como instrumento para la búsqueda y la consecución de la paz, la cooperación y las soluciones sostenibles. El realismo político que caracterizó esta época de mi vida laboral fue fundamental para realizar un trabajo eficiente y constructivo.

En este tiempo viví con fuerza la importancia de México en América Latina, su enorme peso político en Centroamérica y el incalculable valor tanto de sus capacidades diplomáticas como de sus cualidades para la intermediación en la resolución de crisis complejas. Todo esto con el sello distintivo de la no intervención, de la búsqueda de soluciones pacíficas, del rechazo al uso o a la amenaza del uso de la fuerza para resolver conflictos, así como el otorgamiento de cooperación sin condicionamientos, la promoción y respeto a los derechos humanos. Todos los quehaceres diplomáticos son expresiones políticas y así lo entendí plenamente, y las desplegué en favor de los intereses de mi país, con respeto y empatía por el país de adscripción.

La intensidad de mi trabajo hizo inevitable la cercanía con la gente que abrió las puertas grandes de su corazón a lo que México hacía para apoyarlos. Había un sector conservador y otro ultraconservador cuya percepción de nuestra labor y compromiso era difícil, por varias razones, siendo la más importante el descontento que sentían frente a la solidaridad mexicana con los alzados en armas. Por su poder económico y político esas comunidades solían lanzar torpedos para desequilibrarnos, sin lograrlo, porque siempre lo gestionamos adecuadamente y porque algunos de sus miembros buscaron tender puentes serios, lo que facilitó el diálogo también con esos sectores.

Era inevitable no sentir simpatía por los que con uñas y dientes luchaban por un país más justo, a pesar de tener muchas contradicciones —como todo lo humano— y ciertas acciones que eran reprobables, pero comprensibles en medio de la clandestinidad, la persecución, la falta de recursos y hasta de la falta de cerros para esconderse. Muchas y muchos eran jóvenes, muy jóvenes, que soñaban en grande,

pero eran inexpertos y pobres; ese perfil formaba parte del encanto que imantaba a todo el mundo y que infundía respeto y admiración hacia su causa. La guerra civil salvadoreña cobró muchas víctimas inocentes que perdieron la vida sólo por habitar el mismo espacio de la guerra, víctimas que murieron en sus pequeños infinitos porque nada ni nadie escapa a la guerra, ciega e implacable con la que conviví durante años en esa dura, pero inolvidable adscripción.

Cuentan que Donají, la mítica y valerosa princesa mixteca, arriesgó y perdió la vida violentamente por luchar para mejorar las condiciones de su pueblo y recuperar la dignidad colectiva. Por esas cualidades he llamado con su nombre a este segmento del texto, cuyo tiempo está marcado por una cruenta guerra civil. Las huellas que dejaron aquellas personas que dieron la vida por sus ideales y otras que fueron sacrificadas inhumanamente, aun estando al margen del conflicto, siendo ajenas a la guerra y estando desarmadas, son el retrato de este terrible conflicto.

Una de las tantas lecciones de este tiempo fue reiterar el profundo valor político de la diplomacia pública y de la diplomacia cultural a través del poder suave. Un instrumento altamente eficaz para atraer a los otros, para acercarlos a nuestros países, nuestras causas, culturas, a esos valores y sensaciones que prevalecen en las personas por toda la vida. Se conectan con nuestros sentimientos y emociones, con el gusto, olfato, tacto, vista, oído, la memoria profunda, el subconsciente y el inconsciente, dimensiones que marcan la conducta y el aprecio a largo plazo de las personas.

En este aspecto, México es un campeón, ya que posee una diversidad cultural muy poderosa, por eso mis labores en El Salvador fueron tan exitosas e inolvidables, puesto que lograron entrar en esta dimensión. De tal manera, tuvieron un significativo valor político que tejió redes entre los actores en disputa, sembró semillas de admiración por México y me regaló frutos de amistad indisoluble y muestras hermosas de hermandad en medio de situaciones de riesgo y vulnerabilidad de ambas partes. En esas queridas tierras enfrenté peligros, enfermedades inclementes, soledad, separación de mi familia y retraso de varios años de la maternidad. Sin embargo, encontré ojos iluminados que admiraban creaciones artísticas, caras sonrientes —que no eran usuales en la guerra y tenían un gran valor humano— disfrutando sesiones poéticas, cuentos, ensayos y novelas de escritoras y escritores mexicanos. Hallé una penetración virtuosa y muy fructífera de largo plazo entre las comunidades creadoras de ambos países, así como entre los bandos en disputa que participaban en este mundo paralelo en el que dialogaban y discutían.

Entre el rosario de acciones y proyectos de este tiempo recuerdo los encuentros de intelectuales México-Centroamérica, organizados magistralmente por el Gobierno de Chiapas. Esto trajo una época de renacimiento cultural en la región con publicaciones, investigaciones conjuntas, intercambio de profesores, investigadores y creadores, esfuerzos efectivos de difusión de producción editorial y artística, exposiciones,



La embajadora Luz Elena Baños con el secretario general de la onu, António Guterres, en la Novena Cumbre de las Américas, Los Ángeles, California, junio de 2022.

conferencias de alto nivel, entre tantos otros resultados. Lo más trascendente fue el conocimiento e intercambio personal de esas comunidades. Los salvadoreños, al igual que los de los otros países, se enriquecieron, así como al resto, con su sabiduría, experiencia y amistad, que en algunos casos perdura. Un chiapaneco catalán, doctor en Antropología, fundador de diversas iniciativas y emprendedor de proyectos solidarios, académico, investigador y escritor, era el motor de decenas de esfuerzos como éstos. Es un personaje inolvidable por su generosidad y paciencia sin límite, así como por su integridad y compromiso con los marginados y los que sufren. Favoreció también el diálogo político. Lo recuerdo con agradecimiento y admiración.

La cooperación mexicana fue abundante y generosa durante su apoyo a El Salvador. Entre lo más destacado se encuentra el adiestramiento técnico a la creación de sistemas de bibliotecas y museos públicos, la restauración del Teatro de Santa

Ana y del Teatro Nacional, la donación de importantes acervos bibliográficos a instituciones públicas y a comunidades rurales fuertemente golpeadas por la guerra civil. A esto se suma el mejoramiento de una treintena de áreas como carreteras, infraestructura hospitalaria, museografía y restauración artística de bienes muebles e inmuebles, así como sectores de planeación urbana salud pública, cuencas acuíferas, turismo y disposición de desechos sólidos. Por su parte, el programa de becas de posgrado benefició a decenas de estudiantes salvadoreños con programas de calidad en instituciones mexicanas; además la formación de personal médico en altas especialidades y subespecialidades tuvo un gran impacto y fortaleció significativamente al sector público.

El centro aglutinador de mi trabajo en este país fue la firma de los Acuerdos de Paz en México. Fue un trabajo de años para llegar a ese histórico momento en el que culminaron los esfuerzos de todos los actores. La impecable actuación mexicana fue una escuela incomparable en mi formación diplomática. Entre los compromisos más destacados de México, después de los Acuerdos de Paz, está el de la impresión de los libros de Historia y de Historia Natural de El Salvador, epopeya que se realizó en la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos.

Actualmente, El Salvador vive otra dinámica; sin embargo, las ánimas de El Mozote y el Sumpul, las de aquel noviembre negro y las de tantas voces acalladas con dolor y sufrimiento siguen penando. Siguen en espera de que se haga justicia para descansar en paz y subir a lo alto de ese bello firmamento guanaco, pintado en cajitas de laca y formas multicolores, en tantas palmas de manos clavadas en brillantes cruces amorosamente decoradas por los artistas de ese pueblo creativo. Ni en los momentos más sangrientos y dolorosos, los salvadoreños han dejado de producir obras de arte como expresión de su vida interior, la cual no moría, sino que se expresaba en silencio para no ser alcanzada por las balas o el fuego de los hornos crematorios.

Años después de haber dejado El Salvador, visité dos de los museos que México había ayudado a formar. En el Museo de Arte de El Salvador (MARTE), frente al *El Sumpul*, del gigante Carlos Cañas, estuve casi arrodillada llorando. Al salir escribí unas líneas de prosa poética:

Los seres humanos dispersos en átomos blancos, con cuellos en sogas, con sogas en alto, jalados por bestias de lumbre, cargados de amor y de llanto, de dulces venenos y sordidos antros / Miradas jadeantes de alientos punzantes, sembradas de uñas y clavos lacerantes / Fantasmas etéreos, cubiertos de soles y lunas sangrando... y lunas sangrando... y soles sangrando... y soles y lunas sangrando / Todo está sangrando, sangra el corazón y el entendimiento / El sol es la luna, la luna es el sol, todo está sangrando / ¡Oh bello Sumpul, oh frágil hermano! ¿Qué sueño impasible desgarró tu manto, flagela tu andar, apaga tu canto?

Miami, 2001: Hera o los placeres de servir a la comunidad mexicana

Cualquier espacio era bienvenido para atender a la comunidad mexicana, desde deportivos, centros comunitarios, recintos culturales hasta cualquier anexo que tuviera techo y espacio suficiente para recibir a cientos de mexicanas y mexicanos en busca de servicios consulares. Cualquier gesto o palabra amable era un premio para el equipo que se entregaba ejemplarmente a la atención de las necesidades de nuestra comunidad durante largas horas para expedir matrículas consulares, pasaportes, brindar información migratoria, atender casos de protección, proporcionar información sobre registro civil y fe pública, dar atención en la ventanilla de salud, ofrecer información sobre actividades culturales y deportivas, enseñar el himno nacional, leer poesía o fragmentos de literatura mexicana o escuchar y ayudar a mujeres víctima de violencia doméstica. Todo esto y muchas más cosas hacíamos en los consulados móviles que me correspondió coordinar como cónsul de Comunidades Mexicanas, donde también había que atender los reclamos y cuestionamientos de la policía que consultaba por qué teníamos tales concentraciones de población mexicana en esos lugares. En los consulados móviles entregábamos el alma para servir y ayudar fraternalmente a nuestra comunidad, la que siempre nos sorprendía con sus testimonios de valentía y heroísmo, y a la que públicamente admirábamos y reconocíamos.

Reunida con el objetivo de ser atendida para mejorar su vida, sobre todo su condición indocumentada, la comunidad mexicana nos esperaba ansiosa en cada consulado móvil, que realizábamos los sábados, en horario corrido. A veces nos recibían con aplausos y rostros iluminados con sonrisas y miradas de esperanza. La posibilidad de ayudarlos nos daba energía para desarrollar rutinas exhaustivas, tomando sólo agua y comiendo al final de la jornada, cuando la comida mexicana nos sabía a gloria, no por ser una delicia gastronómica en sí misma, sino también por la enorme satisfacción del deber cumplido y el cariño recibido por servir.

Partíamos del consulado general antes del amanecer o una noche antes, si el camino nos tomaba más de cuatro horas, y regresábamos entrada la noche o a medianoche, felices de haber servido a nuestra heroica comunidad en Fort Myers, Sarasota, Florida City, San Petersburgo, Naples, Bonita Springs, Immokalee, West Palm Beach, Clearwater, Marco Island, Boca Ratón, Fort Pierce, Homestead y tantas otras ciudades de Florida. Qué relación tan estrecha establecíamos con la comunidad mexicana en los consulados móviles. La mirada de nuestra gente transparentaba sus anhelos, ansiedades y preocupaciones, que nosotros recibíamos con respeto y compromiso. Muchas veces llegaban personas guatemaltecas y hondureñas para que les compartiéramos información que podía servirles. Siempre fueron bienvenidas.



Celebración de la independencia de México,
Washington, D. C., septiembre de 2021.

Conocí y trabajé con mexicanas y mexicanos ejemplares, con increíbles historias de vida como las de Marbelia y Lucas. Ella, educadora en Homestead, en una asociación civil que se dedicaba a atender integralmente a las y los hijos de migrantes que requerían casi todo: educación preescolar, primaria, alimentación, ayuda psicológica, servicios de salud y actividades lúdicas. Marbelia se convirtió en una lideresa incansable y generosa, que con su trabajo, su talento, responsabilidad y entrega cambió la vida de cientos de personas que tuvieron la fortuna de beneficiarse con los programas que coordinaba. Lucas era un líder nato, un activista que había nacido en el estado de Guerrero y vivía en Immokalee, lugar al que acudían relevantes personajes de la política estadounidense como candidatos presidenciales para encontrarse con este líder de los trabajadores agrícolas que había cobrado notoriedad por la audacia

y valentía de su activismo. Como tantos otros, Marbelia y Lucas eran almas grandes que ayudaban con una decisión recia a la comunidad mexicana y otras comunidades latinas a tener una mejor vida, aliviar su pobreza, prepararlas, abrirles nuevos horizontes y defender su dignidad.

En estas inolvidables experiencias de servicio público nos acompañaba nuestra familia y amigos como voluntarios, que se encargaban de diversos aspectos para facilitar el trabajo consular que realizábamos, un verdadero tequio que la comunidad apreciaba.

Me tocó dar muchos *Gritos patrios* con nuestras comunidades. La más emotiva y estremecedora celebración de una fiesta patria la viví con comunidades indígenas oaxaqueñas, que en esas fechas recibían músicos que viajaban desde sus pueblos originarios para cantar y tocar sus instrumentos tradicionales, muchos hechos a mano. Ver a la comunidad enarbolando orgullosamente la bandera, hacerle solemnes honores, cantar tan inspiradamente el himno nacional y gritar “¡Viva México!” fue algo electrizante e inolvidable. A veces, cuando los desafíos laborales me ponen a prueba, cierro los ojos y me conecto con esa inspiradora experiencia de gente guerrera que supera todas las barreras y honra a su patria con fervor; me reconforto, me animo, sobrepongo a las adversidades, tomo la bandera, sigo adelante honrando a mi patria y siendo feliz por el privilegio enorme e incomparable de servirla con pasión y lealtad.

Reflexiones finales: Penélope o la fuerza, determinación y resiliencia de las mujeres

“Lloré cuando te vi llegar porque me emocioné al verte”, me dijo mi pequeño hijo cuando me vio entrar por el umbral de la puerta del auditorio, en el festival del día de las madres de su jardín de niños. Desde lejos vi que el programa había empezado, y que mi hijo estaba en el escenario actuando hasta que su mirada se cruzó con la mía y se paralizó para romper en llanto. Esta silenciosa y conmovedora confesión fue una llamada de atención ante lo que, justamente y con un gran sentimiento, mi niño reclamó sin palabras: “Mamá, te veo poco y quiero que lo sepas para que no siga sucediendo así”. Qué lección tan estrujante y necesaria.

Después de muchas vueltas al sol, y de tantos episodios junto a la vida errante de sus padres, mi hijo recuerda con serenidad todas las enseñanzas recibidas de tantos cambios de país, de escuelas, amistades, climas y culturas. Su encuentro con México se ha cultivado con la intensidad de representar a nuestro país con dignidad y compromiso, y con las inevitables interrogantes que un milenial/centenial afronta ante lo que acontece en su país y el mundo. Su encuentro con México sigue en curso, en el inagotable horizonte de la diversidad cultural de nuestra patria, a la que también

ama como sus padres, pero la que aún sigue explorando y descubriendo con asombro y haciéndola suya poco a poco.

La maternidad es un reto mayúsculo para las mujeres, sea cual fuera su condición o trabajo, muchas de ellas padecen las consecuencias de la interseccionalidad que agrava su situación. Por fortuna, los avances son muy significativos, y cada vez más se combaten las distintas violencias hacia las mujeres. Son muy relevantes las políticas públicas para facilitar la maternidad de las mujeres, y es muy reconfortante ver cómo, cada vez más, la paternidad responsable es algo natural en nuestro entorno.

La política exterior feminista en su vertiente interna es un esfuerzo para beneficiar, de manera concreta, la vida de las mujeres que trabajan en la Cancillería mejorando sus condiciones, salarios, posiciones, promoviendo su visibilidad, empoderándolas, reconociendo su diversidad y sus aportes, así como combatiendo las masculinidades tóxicas y construyendo masculinidades respetuosas, incluyentes y empáticas con las mujeres. Esta política exterior es desde 2019 un esfuerzo para eliminar los obstáculos que impiden el desarrollo de las mujeres, haciendo transversal la perspectiva de género, la interseccionalidad y el enfoque de derechos humanos.

El multilateralismo, donde ahora trabajo, es una plataforma privilegiada para impulsar políticas públicas y buenas prácticas para fortalecer las agendas en favor de las mujeres. En la Organización de los Estados Americanos, algunas de estas agendas enfrentan una coyuntura compleja frente a la resistencia de un grupo de países que se oponen velada y a veces públicamente a aceptar el derecho de las mujeres a decidir sobre su vida. Se niegan a usar el término *interseccionalidad* como concepto que ilustra las múltiples condiciones de marginación que algunas mujeres experimentan de manera simultánea, y hasta a aceptar la perspectiva de género y lenguajes como el de *mujeres en toda su diversidad*. Esta situación me ha permitido hacer una defensa sólida de esas agendas, unas veces para no permitir que involucionen y se pierda lo logrado, otras para aumentar el nivel de las ambiciones de llevar estas agendas al máximo de las posibilidades y circunstancias, con el respaldo de una política exterior feminista, comprometida con el multilateralismo que sirva a las personas.

De esta manera, es necesario que las políticas públicas del Gobierno mexicano sean hechas por la sociedad en su totalidad, ya que tienen que penetrar en todos los niveles, ser respetadas, comprendidas y, sobre todo, ser asimiladas como propias por las personas. La discriminación, la marginación, el maltrato, y las expresiones múltiples de violencia que padecen las mujeres desde el principio de los tiempos, son expresiones de antivalores que se han logrado insertar en las mentes, acuñándose como *normales*. Así, encontramos personas que piensan ser conscientes y se proponen no maltratar a las mujeres; sin embargo, la realidad es que lo hacen de manera inconsciente, debido al fuerte arraigo de estas conductas dentro de la sociedad, son como larvas históricas que se han incubado por años y han echado raíces difíciles de romper.

En este sentido, el hogar, la escuela, el servicio público y los medios son espacios privilegiados para seguir sentando bases e impulsar políticas públicas en favor de las mujeres. Desde este lugar es que lograremos construir sociedades igualitarias, justas e incluyentes, sociedades 50/50, en las que todas las personas vivan dignamente y en paz. Celebro que la Cancillería sea el espacio más vanguardista en las diversas temáticas de la Agenda 2030, y que, con una fuerte voluntad política, haya decidido realizar acciones afirmativas y romper techos de cristal para que las mujeres salgan de la marginación.

Sigo teniendo presente en la memoria aquel día que fui a ver a un alto funcionario, y le pedí con respeto, modestia y realismo, que me promoviera a un cargo de mayor responsabilidad. Me preguntó qué pedía y le respondí que, por ejemplo, ser titular de un consulado de carrera. Con el ceño fruncido me contestó irónicamente que no era posible porque me faltaba experiencia. Mi respuesta fue que tenía más de 20 años de intenso trabajo en áreas estratégicas de la política exterior mexicana, una sólida formación académica y experiencia de sobra, ante lo que se sulfuró y me despidió. Salí de ahí con la cabeza en alto, pero abatida ante el trato del déspota funcionario que usualmente me trataba con desprecio en público. Llamaba la atención que siempre se refería a mí como señora, en contraste con el resto de mis compañeros varones, a quienes remarcaba su título, su rango diplomático o su posición laboral. Ésa es sólo una de las múltiples miserias que he debido vivir, como les ha sucedido a otros millones de mujeres; nada extraordinario en realidad.

Eran tiempos, en aquel entonces, en que las mujeres eran víctimas de abusos, de burla, de intentos de violencia sexual o de ella, de explotación laboral y de otras muchas lacras; guardaban silencio, seguían adelante, adelante, porque la vida siempre sigue y aplasta a quien se queda postrado en el piso, particularmente a las mujeres. Algunos nos consideran débiles, porque nos gustan las flores, la poesía, los perfumes, el canto de los pájaros, los amaneceres y las puestas del sol, porque nos consternamos fácilmente ante el dolor, el sufrimiento y actuamos empáticamente para ayudar, involucrándonos, a veces, en niveles de heroicidad. Somos sensibles y fuertes al mismo tiempo, una condición bastante privilegiada por ser complementaria y no excluyente.

Soy afortunada de aportar mi trabajo a la construcción de un mejor país desde el servicio público de Estado, de haber conservado mi integridad y mis ideales en medio de tantas tormentas y huracanes, y de haber trabajado con entrega total en todas las responsabilidades que he tenido durante décadas para beneficiar la vida de las personas y defender apasionadamente los intereses y la dignidad de mi entrañable patria. Los cantos de las sirenas no han desviado mi camino, ni han confundido mi entendimiento, ni mis prioridades. Las adversidades no han menguado mi fuerza; las tentaciones no han manchado mi honra, mi honestidad, ni la de mi patria, y soy feliz por eso, aunque sea a veces incomprendida, satanizada, castigada y criticada.

A las mujeres de mi patria, sobre todo a las jóvenes, les digo con contundencia que se preparen, que blinden su ética, que forjen con dignidad sus ideales, que se comprometan para siempre con México, que amen en la intimidad y en público a su país, que se distingan por su solidez y la pertinencia de su actuación, que se relacionen con sororidad y que defiendan su integridad y sus sueños con coraje e inteligencia. Que vayan en la vida por el camino largo, pero seguro de la meritocracia y el deber cumplido a plenitud, sin que nadie se los exija, que lo hagan por convicción propia para transformar su vida, su entorno y su país, para honra propia y de lo que representan. Que no se olviden de los que sufren, de los que carecen de lo mínimo, de los que padecen injusticias, que no sean indiferentes a esas realidades y que luchen con pasión por erradicarlas de nuestro país y de los otros. Que se honren a sí mismas, a sus familias y a su patria con su actuación y que impulsen a otras a ser exigentes, dignas y resilientes para cambiar el mundo en que vivimos y hacerlo justo, sostenible e incluyente.

IV



El compromiso inquebrantable de servir a México. Fortaleza y liderazgo de una diplomática mexicana en el ejercicio de la diplomacia

COLUMBA MARISELA CALVO VARGAS

En poco menos de dos años pasaré a retiro en el Servicio Exterior Mexicano (SEM) y habré cumplido entonces cincuenta años de haber ingresado a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Mientras cursaba la carrera de Relaciones Internacionales en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, se abrió la posibilidad de ingresar a la Cancillería. En ese entonces parecía una meta inalcanzable, ya que existía la idea generalizada de que solamente podía lograrse con la recomendación de parientes o amigos diplomáticos. Al carecer de ello y además alimentada por un temor, debido a mi inexperiencia personal y profesional, me demoré en atender una cita que un compañero de la Facultad me consiguió con el entonces jefe del Departamento de América de la Dirección General del Servicio Diplomático, Fernando Escamilla, miembro del SEM.

La Torre de Tlatelolco, como era conocida la sede de la SRE, me imponía enormemente y el día en que acudí a la entrevista estuve a punto de dar la vuelta y regresar a mi casa, pero mi compañero de la Facultad ya me esperaba en la entrada del edificio para conducirme al piso 14, donde se ubicaba la Dirección General y la oficina de Escamilla. El cálido recibimiento del que fui objeto ayudó anímicamente para responder positivamente a preguntas expresas del funcionario sobre los conflictos políticos de ese momento en América Latina y Europa, así como a redactar una síntesis de artículos sobre política internacional. Mi sorpresa fue enorme al enterarme de que los resultados fueron favorables; días después fui recibida por el director general del Servicio Diplomático, ministro Raúl Valdés Aguilar, para comunicarme que había sido aceptada para ingresar.

De esa manera pasé a formar parte de un grupo de cuatro personas, quien se encargaba de hacer resúmenes de la situación política internacional, con base en la información de notas de la prensa mexicana y de las recibidas en la valija periodística enviada por las embajadas de México en todo el mundo. Dichos resúmenes, así como la selección de artículos y comunicados oficiales conformaban la publicación intitulada *Panorama internacional* que se hacía llegar quincenalmente a nuestras representaciones vía valija diplomática.

Sin duda, el haber ingresado a la Cancillería para realizar un trabajo tan interesante fue lo más importante. El sueldo por honorarios, que no llegaba al salario mínimo de la época, representó también una gran ayuda para cubrir mis gastos de transporte y material escolar que a veces era difícil de solventar por mis padres, obreros de profesión.

El profesionalismo y calidad humana de mis primeros jefes, todos miembros de carrera del SEM, fueron determinantes para decidir lo que quería ser en la vida. Aquello que viví y aprendí en esos años, de muchos de los mejores diplomáticos que marcaron pauta en el ejercicio de la diplomacia, sentó mi convicción de que debía prepararme y trabajar con ahínco y esmero para servir a mi país desde el SEM.

En efecto, mi incorporación a la Cancillería me permitió ser testigo privilegiado de la gran actividad en la política exterior de México durante la presidencia de Luis Echeverría Álvarez. Fue extraordinario observar cómo un equipo de no muchas personas fue capaz de participar en la conformación de una ambiciosa agenda internacional que incluyó importantes iniciativas para contribuir a la creación de un nuevo orden internacional como la formulación de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados que constituyó un importante e innovador instrumento jurídico en materia de cooperación internacional para el desarrollo. El reducido equipo de diplomáticos de carrera fue el responsable de hacer posible la gira tricontinental del presidente Echeverría (uno de los líderes indiscutibles del llamado Tercer Mundo), lo que permitió acercarnos a naciones nunca antes consideradas por México, abrir embajadas en África, establecer relaciones diplomáticas con más de treinta países (China, entre ellos), aceptar la apertura de una Oficina de Representación de la Organización para la Liberación de Palestina en nuestro país, así como llevar a cabo una activa participación en foros internacionales y organismos regionales que representaban a países en desarrollo.

De igual manera, esa actividad se dio en el hemisferio occidental, donde México buscó el acercamiento con los países de América Latina y el Caribe, particularmente con Venezuela. Así, junto con ese país, se creó la Naviera Multinacional del Caribe (Namucar) y el Sistema Económico Latinoamericano (SELA); en el nivel bilateral, destacó el apoyo a la independencia de Belice, el rompimiento de relaciones diplomáticas con Chile, así como los asilos diplomáticos concedidos en las embajadas de México en Chile y Argentina.

El conocer de cerca el manejo diplomático de estos dos últimos acontecimientos fue decisivo para interesarme en el estudio de la política exterior hacia América Latina. Para mí fue alentador apoyar en la preparación de documentos básicos sobre los antecedentes de la independencia de Belice, pero también el colaborar en la conformación y cotejo de la lista de los cientos de chilenos a los que México brindó asilo a raíz del golpe de Estado en contra del presidente Salvador Allende. Sin embargo, y lo más relevante en mi formación, fue la elaboración de un documento en materia de asilo diplomático, que me fue encomendado para evaluar los términos de negociación del Gobierno de México para la obtención del salvoconducto del expresidente argentino Héctor Cámpora y del exsecretario del Partido Justicialista, Juan Manuel Abal Medina. Con mi modesto trabajo me sentí parte de ese valioso equipo de diplomáticos.

Para entonces, la Cancillería se había reestructurado y ampliado el número de direcciones generales, de tal suerte que la otrora del Servicio Diplomático cambió de nombre a Asuntos Diplomáticos y, posteriormente, sus departamentos se constituyeron en direcciones generales. Tal reestructuración y la apertura de Representaciones Diplomáticas demandaban el ingreso de un mayor número de funcionarios.

En 1977 se abrió el concurso público al SEM y me presenté. Sin embargo, mi preparación no fue suficiente para ingresar. La modalidad de los exámenes reflejaban la complejidad de los mismos: más de diez materias con un promedio de quince fichas cada una, eliminatorios, orales y públicos. A partir de ahí continué mi preparación, me presenté con éxito en 1980 y fui nombrada jefa del Departamento de Países Andinos en la Dirección General de América Latina, de reciente creación.

El trabajo realizado en el área de América Latina en su conjunto me permitió ampliar el conocimiento de los temas bilaterales con la región, mismo que fue enriquecido con las enseñanzas prácticas de diplomáticos de la talla del hoy embajador eminente Raúl Valdés Aguilar, experimentado negociador y con amplia experiencia en materia de asilo diplomático; y de otros destacados embajadores como Luis G. Zorrilla (†), Víctor Manuel Rodríguez (†), Pedro González Rubio, Ignacio Villaseñor, Salvador Campos, Perla Carvalho (entonces segundo secretario). De ellos aprendí el manejo de los asuntos diplomáticos y técnicas de negociación diplomática que fueron esenciales en el desempeño de mis futuras funciones. La actuación eficaz de los citados funcionarios fue evidente durante la participación de México en la solución de la crisis política en Centroamérica (que se manifestó en conflictos armados y procesos revolucionarios en Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua) y la creación del Grupo Contadora, conformado por Colombia, Panamá y Venezuela, que fue reforzado por el llamado Grupo de Apoyo (Argentina, Brasil, Perú y Uruguay) y que años más tarde evolucionó a Grupo de Río, un novedoso esfuerzo de concertación política.



Saludo al presidente de Argentina Raúl Alfonsín, 1986.

Pero también me nutrí de los sustantivos informes políticos de quienes ocupaban nuestras representaciones diplomáticas en Venezuela y Nicaragua, Jesús Puente Leyva (†) y Ricardo Galán (†), respectivamente. Asimismo, fue en gran medida provechoso estar presente en las reuniones regionales de embajadores y redactar las síntesis de las ponencias presentadas.

Con ese equipo excepcional de la Cancillería tuve la oportunidad de colaborar, y mi trabajo mereció ascensos hasta primer secretario, la condecoración del Gobierno de Ecuador y, posteriormente, mi adscripción a la Embajada de México en Argentina. No pudo haber sido un mejor destino para comenzar mi carrera en el exterior. No solamente por todo lo que ofrece Argentina, sino por la experiencia de vivir en un país que regresó a la democracia después de una larga y última dictadura cívico-militar.

En ese contexto se dio una nueva relación bilateral México-Argentina que se reforzó gracias a la labor llevada a cabo por el titular de la embajada, Ignacio Ovalle. El buen equipo de la representación ayudó a ello. Por mi parte, cumplí de la mejor manera con todas las funciones que me fueron asignadas en temas de política exterior, candidaturas mexicanas, cooperación bilateral y eventualmente asuntos consulares. Seguí con atención el juicio a quienes encabezaron esa dictadura y experimenté por primera vez la sensación que produce el presenciar el desarrollo de alzamientos militares, en este

caso en contra del presidente Raúl Alfonsín, los cuales se especulaba derivarían en un golpe de Estado. Aunque quizá la sensación más fuerte fue motivada por conocer que México había sufrido un terremoto de gran magnitud y no saber nada de nuestros familiares ni seres queridos debido a la imposibilidad de establecer contacto con el país.

Debo destacar que el ambiente cordial y de gran compañerismo en la embajada y la acertada dirección del titular fueron elementos esenciales para trabajar durante cinco años y reafirmar mi compromiso de servir a México. Desde luego que fue muy gratificante ser promovida al rango de consejero como reconocimiento a mi desempeño y ser adscrita a Panamá como jefa de Cancillería.

La oportunidad excepcional que me dio pie para ratificar el espíritu de servicio al país y demostrar de manera fehaciente mi capacidad para asumir mayores responsabilidades, se presentó durante diciembre de 1989, cuando se produjo la intervención estadounidense a Panamá denominada Operación Causa Justa y fungía como encargada de negocios, *a. i.*

Los interminables bombardeos, las luces de bengala, el ir y venir de aviones y helicópteros estadounidenses disparando por toda la ciudad y en diferentes partes del país, los vehículos militares patrullando la capital y rodeando embajadas (la residencia de la suscrita no fue la excepción), la imposibilidad de salir a la calle y el temor natural de ser víctimas de dichas acciones militares, no fueron impedimento para mantener informada a la Cancillería mexicana, establecer contacto con los efectivos militares estadounidenses en el país y diseñar la logística para evacuar a los connacionales. Contando solamente con teléfonos convencionales, el contacto y la comunicación con las autoridades mexicanas y estadounidenses fue sumamente complicado.

Ante un hecho de tal envergadura, los riesgos físicos, personales y familiares no representaron un obstáculo para cumplir con las responsabilidades inherentes a nuestra calidad de miembros del SEM: proteger a los mexicanos, velar por el respeto a las inmunidades diplomáticas de los miembros de la embajada y la inviolabilidad de la sede observar el derecho de asilo, y, en suma, actuar en defensa de los intereses de México, de acuerdo con los principios de política exterior.

En esa delicada labor participaron conmigo Víctor Torres, Eduardo Ávila Pastrana, José Pérez Aburto y Javier Constantino Lara, cuatro extraordinarios miembros de carrera del SEM, gracias a los cuales nuestro trabajo, coordinado y eficaz, permitió que más de doscientos cincuenta mexicanos fueran evacuados oportunamente de Panamá.

En su momento, los medios difundieron la posición oficial del Gobierno de México ante un acto cuestionable de política exterior de un país con intereses muy particulares en esa región. Nuestra primera acción de protección fue a las pocas horas de haberse iniciado la intervención norteamericana, cuando atendí la llamada de un grupo de mexicanos alojados en un hotel de la ciudad. De inmediato, y sin medir peligro, me trasladé con el segundo secretario Ávila Pastrana al lugar para recoger a los connacionales y trasladarlos a la residencia de México. Más tarde nos enteraríamos

que a los pocos minutos se produjo un tiroteo afuera del hotel, en el que resultó muerto un periodista español.

Para la organización de la labor de evacuación del resto de los mexicanos, resultó muy valioso el permanente contacto que el entonces encargado de la sección consular de la embajada, Víctor Torres, mantenía con la comunidad mexicana, porque ello permitió ubicar telefónicamente a varios connacionales. De igual manera, resultó de gran ayuda la información que una televisora mexicana por cable transmitió, proporcionando los números telefónicos de nuestros domicilios. Así, logramos establecer varios puntos de la ciudad donde podríamos recoger grupos de mexicanos.

Después de arduas y complicadas gestiones del Gobierno de México con las autoridades estadounidenses, fue posible programar para el 24 de diciembre la salida del primer grupo de connacionales. Dado lo peligroso y delicado de la tarea por el toque de queda impuesto, la Cruz Roja panameña respondió inmediatamente a mi petición de ayuda. De esa manera, en las primeras horas del día 24, con un vehículo de la Cruz Roja y otros autos particulares, iniciamos el trayecto para recoger a los mexicanos por diferentes puntos de la capital. Desafortunadamente, debido a que esa mañana se produjo el ingreso a la Nunciatura Apostólica del general Manuel Antonio Noriega, jefe de Gobierno de Panamá, los marines rodearon dicho inmueble, y no fue posible recoger a los mexicanos que nos esperaban en uno de los hoteles, ubicado enfrente de dicha representación vaticana.

El convoy siguió el trayecto que habíamos establecido, a paso de cortejo, en calles y avenidas desiertas con vehículos abandonados o destrozados, bajo el constante ruido de disparos, sorteando barricadas y llenos de temor. Después de más de seis horas (en un trayecto que normalmente se recorre en 30 minutos), finalmente llegamos a las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de Panamá (antes Aeropuerto Omar Torrijos). Un retén militar norteamericano nos impidió el paso y acatamos la orden de descender del vehículo de la Cruz Roja. El trato displicente hacia mi persona y el supuesto desconocimiento sobre el convoy de mexicanos, así como del aterrizaje de un avión mexicano en ese aeropuerto enviado para repatriar a nuestros connacionales motivaron mi firme protesta. Por tal razón, y después de varios minutos, confirmaron que había un avión mexicano esperándonos y fui trasladada a las instalaciones del aeropuerto a bordo de un vehículo Hummer que escoltó el convoy.

De las destruidas instalaciones salió a recibirnos el embajador Raúl Valdés Aguilar, coordinador de asesores de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores, enviado por la Cancillería mexicana. A fin de permitir el acceso, los oficiales estadounidenses solicitaron las identificaciones mexicanas respectivas a cada una de las personas que integraban el convoy, y ante el impedimento de acceso a familiares con pasaporte panameño, el embajador Valdés exigió el respeto a los mexicanos y los núcleos familiares mexicano-panameños, e hizo hincapié en la impropiedad de separar familias.

La gestión resultó exitosa e ingresaron todas las personas del convoy. Gracias también a las gestiones del embajador y una vez que despegó el avión mexicano con los connacionales a bordo, las autoridades militares estadounidenses nos permitieron a los funcionarios de la embajada permanecer en el aeropuerto hasta el día siguiente. Los cuerpos tendidos en un área del aeropuerto, apenas alumbrada con luces de emergencia, y la destrozada área vip donde nos ubicaron, fueron el escenario de la celebración de Navidad de 1989.

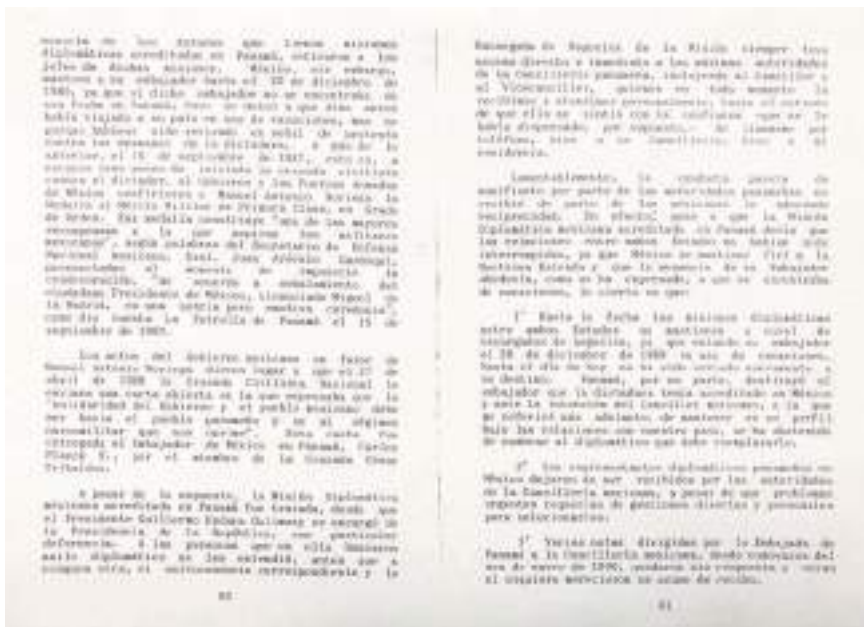
Contrastando con la seguridad de esa noche, que incluso obligó a un marino a escoltarme al sanitario, mis compañeros y yo salimos del aeropuerto al amanecer, sin custodia y sin ningún impedimento. Para el 27 de diciembre, debido a que había cesado prácticamente la Operación Causa Justa, trasladamos al aeropuerto, ya sin problema, a otro centenar de mexicanos que salieron de Panamá ese mismo día, bajo la custodia también del embajador Valdés, en un avión oficial de nuestro país. En ambas oportunidades, la condición que impuso el Gobierno estadounidense para permitir el sobrevuelo y el aterrizaje de aviones extranjeros fue llevar “ayuda humanitaria” para la población civil.

En esas circunstancias, la protección a los mexicanos y a los miembros de la embajada se constituyó en el tema fundamental de la relación de México tanto con Panamá como con Estados Unidos y tuvimos que actuar en consecuencia.

A la par de las labores de protección, hube de atender las solicitudes de asilo diplomático de doce panameños, quienes sorteando los graves riesgos de los bombardeos en la ciudad y del toque de queda se desplazaron hasta mi residencia. Entonces tuve presente lo aprendido sobre el particular en mis primeros años en la SRE y una lección del mismo embajador Valdés y de otro diplomático de excelencia como el embajador emérito Sergio González Gálvez (†): lo más importante en lo inmediato, es preservar la seguridad y la vida de quienes buscan protección, independientemente de los signos ideológicos de los gobiernos y de los perseguidos.

De conformidad con ello, y después de evaluar cada caso, les otorgué asilo y procedí a informar a la SRE. La nota verbal para comunicar a Panamá lo anterior y solicitar los salvoconductos correspondientes, la entregué al ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Guillermo Endara, Julio Linares, quien me recibió dentro de un vehículo estacionado afuera del edificio de la Cancillería, ante la imposibilidad de ingresar al inmueble tomado por fuerzas del Comando Sur. Mi buena relación profesional con el canciller Linares facilitó mi gestión y dos semanas después recibí los salvoconductos. Para entonces, las acciones militares casi habían cesado en la ciudad, por lo que el traslado de los asilados hacia el aeropuerto se realizó sin peligro.

No descartaba la posibilidad de recibir nuevas solicitudes de asilo como la del expresidente Manuel Solís y la del general Manuel Antonio Noriega. Ninguna de ellas se concretó, posiblemente el vehículo Hummer apostado al pie de mi residencia fue un



Informe de Julio Linares a la Asamblea Legislativa, 1 de mayo de 1991, pp. 60-61.

factor disuasivo. El general Noriega buscó refugio en la Nunciatura Apostólica y otros panameños lo hicieron en las embajadas de Cuba, Ecuador y Perú.

En los meses posteriores a la intervención estadounidense, me correspondió enfrentar un ambiente de hostilidad hacia México, incluyendo amenazas de muerte a mi persona, y una de la causa que contribuyó a un mayor ambiente de tirantez, fue el asilo político que concedí al exgerente del Banco Nacional de Panamá, Rafael Arosemena. Las relaciones entre Panamá y México atravesaban una etapa difícil, toda vez que el Gobierno panameño esperaba el reconocimiento explícito de México, y este asilo vino a tensar la situación. Mis gestiones con Linares para la obtención del salvoconducto de Arosemena fueron arduas; de hecho, el salvoconducto correspondiente, en contraste con los de otras ocho personas asiladas en diciembre de 1989, se logró después de más de 15 meses de difíciles gestiones.

La compleja relación bilateral permaneció por algún tiempo y sufrió un cambio a raíz de la invitación que México hizo al mandatario panameño para participar en la Primera Cumbre Iberoamericana efectuada en Guadalajara, Jalisco. Con la entrega de la invitación para este evento y la obtención del salvoconducto para Arosemena se cerró uno de los periodos más enriquecedores y formativos de mi carrera en el SEM.

Después de esa interesante e intensa labor, fui adscrita como titular al Consulado de México en San Bernardino, California, Estados Unidos, que en ese momento mantenía

una plantilla de cinco personas para atender a casi medio millón de mexicanos residentes en los condados de San Bernardino y Riverside, en California, y el de Clark, en Nevada.

Los escasos recursos humanos y materiales, y las inadecuadas instalaciones de la oficina no constituyeron un impedimento para optimizar la prestación de servicios a los connacionales y desarrollar una intensa labor de protección, difusión cultural, promoción comercial y mejoramiento de la imagen de México en el área. En ese sentido, inicié el consulado móvil mensual a las ciudades de Las Vegas (situada a cincuenta y siete kilómetros de San Bernardino, con una población de casi cien mil mexicanos). Asimismo, México se hizo presente de manera oficial para la celebrar por primera vez en dicha ciudad la independencia de nuestro país, en un evento organizado, durante dos años consecutivos, en uno de los principales hoteles. El consulado móvil se llevó también por primera vez a Coachella Valley (población mayoritariamente mexicana dedicada a la agricultura), situada a ciento treinta kilómetros de San Bernardino.

En el ámbito de la protección a nacionales, mis gestiones con el fiscal de distrito del condado de Clark, Don Chairez (†) impidieron que la Corte de Distrito de Nevada condenara a un mexicano a pena de muerte. En ese mismo campo, el establecimiento de una relación fluida con las autoridades policiales, dio origen a la inclusión de un programa de aprendizaje del idioma español a oficiales de dos condados.

En otro orden, en un periodo de cuatro años, el consulado realizó numerosos eventos culturales, y con apoyo de los distritos escolares de los tres condados mencionados, difundió profusamente la literatura mexicana mediante la donación de bibliotecas enviadas por el Gobierno de México. La donación se extendió también a los centros penitenciarios, coadyuvando con ello a los programas de recreación literaria en beneficio de la población mexicana privada de libertad. Todo ello sin soslayar las numerosas gestiones realizadas ante miembros del Senado de Estados Unidos y de la Cámara de Representantes de ese país, así como con importantes cámaras de comercio, entre ellas, la Latin Chamber of Commerce de Las Vegas, para promover el apoyo al Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN).

Como resultado de la labor desarrollada por el consulado y como reconocimiento al estrechamiento de las relaciones entre la representación y las autoridades de aquel país, fui objeto de más de veinticinco distinciones otorgadas por el gobernador de Nevada, Bob Miller; el líder del Senado, Harry Reid; la alcaldesa de Las Vegas, y la Latin Chamber of Commerce de Las Vegas. En California, fui distinguida por congresistas como George Brown y miembros de la Cámara de Representantes como Joe Baca, supervisores del condado, alcaldes, cámaras de comercio, instituciones carcelarias, distritos escolares y clubes cívicos.

Además, en cuatro años de labor, se generaron ahorros sustanciales en el presupuesto asignado al consulado y, sin menoscabo del mismo, se logró el traslado de la representación a unas instalaciones adecuadas y dignas.



Distinción otorgada a la cónsul Columba Calvo por Jan Laverty Jones, alcaldesa de Las Vegas, Nevada, 16 de junio de 1995.

En mi siguiente destino como jefe de Cancillería en la Embajada de México en Colombia, país por demás difícil, la tarea fue compleja por las condiciones internas de trabajo. La experiencia fue enriquecedora, en la medida en que me llevaron a poner a prueba cualidades que, a mi juicio, debe poseer un miembro del Servicio Exterior: profesionalismo, capacidad de adaptación, tolerancia y respeto a la institución.

Después de casi dos décadas fuera de México, fui adscrita a la Dirección General de Organismos Internacionales Especializados, y en esos meses, después de cuatro intentos, finalmente alcancé el rango de ministro del SEM. Como directora de Organismos Especializados de las Naciones Unidas, el trabajo en los temas de la Organización Internacional del Trabajo, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual y la

Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) fue por demás interesante, y me permitió ampliar mi formación profesional al participar como delegada en numerosas reuniones de dichos organismos para impulsar posiciones favorables a los intereses de nuestro país. En este periodo profesional, tuve la oportunidad de observar que el prestigio de México como referente de posiciones era innegable. A ello contribuyó en gran medida la impecable labor del embajador emérito Antonio de Icaza en la Misión Permanente de México en Suiza y la desempeñada por el representante permanente de México ante la OACI durante el 33.º periodo de sesiones de la Asamblea de la OACI (octubre de 2001) y la histórica Conferencia Ministerial de Alto Nivel sobre Seguridad en la Aviación, realizadas a raíz del ataque terrorista del 11 de septiembre de 2001.

Debo acotar que una de mis mejores satisfacciones es haber participado como delegada en las reuniones de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) de las Naciones Unidas —liderada por la Unión Internacional de Telecomunicaciones— y preparar, con mi equipo de la dirección y funcionarios de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, el proyecto de la Declaración y el proyecto de Plan de Acción de la Sociedad de la Información que presentó nuestro país. Numerosos contenidos de dichos documentos mexicanos fueron incluidos en los textos finales.

Paralelamente a mis funciones oficiales, en 2004 fui electa como presidenta de la Asociación del Servicio Exterior Mexicano. Dos años más tarde fui nombrada embajadora en Nicaragua. Durante mi gestión en este último cargo, logré establecer un importante diálogo directo con todas las autoridades del país, incluso con el presidente de la República, Enrique Bolaños, quien me distinguió con su amistad. Como embajadora de México fui convocada varias veces de manera extraordinaria por el presidente Bolaños a reuniones con embajadores de otros tres países para abordar temas de interés para el Gobierno nicaragüense. La fluida y constante intercomunicación con el cuerpo diplomático acreditado, actores políticos de todas las facciones, empresarios nicaragüenses y mexicanos, medios de difusión y otros formadores de opinión me permitieron enviar a la SRE información política y económica sustantiva, de primera mano y a veces en tiempo real.

Gracias a las excelentes relaciones oficiales y de amistad con destacadas personalidades, por primera vez México hizo pública la celebración del Día de Muertos en la sede del Banco Central y, al año siguiente, en el Palacio de Cultura. Figuras históricas como el cardenal Miguel Obando y Bravo, y muchas otras como los vicepresidentes de la República, los ministros de Estado, los jefes militares y de policía, etcétera, atendieron siempre todas las invitaciones a las festividades mexicanas. Esas relaciones también me alentaron a crear la Fundación Cultural México-Nicaragua en la que participaron empresarios mexicanos, funcionarios del Banco Central y otras importantes figuras nicaragüenses como Sergio Ramírez y Víctor Hugo Tinoco. Al término de una

fructífera gestión en la que se fortalecieron las relaciones bilaterales y la prensa nicaragüense me calificó como una de las diplomáticas más influyentes, fui condecorada por el Gobierno de ese país.

Al regresar a México estuve adscrita como asesora en la Subsecretaría de América Latina y el Caribe, y, posteriormente, en la Coordinación de Asesores, en la Jefatura de Oficina del Secretario y en la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, donde colaboré con toda responsabilidad y profesionalismo en todas y cada una de las funciones y actividades que me fueron asignadas.

Desde febrero de 2021 me desempeño como coordinadora de Proyectos Especiales para América Latina y el Caribe en el Instituto de los Mexicanos en el Exterior. Mi experiencia como cónsul, como embajadora y como concedora de dicha región, está puesta para trabajar eficazmente con la diáspora mexicana y cumplir con las responsabilidades que son competencia del IME.

Estoy convencida de que pertenecer y hacer carrera en el SEM no solamente es una opción de vida, sino que es la gran oportunidad de servir a México y promover sus intereses, sus mejores causas y su posición ante la comunidad internacional; es velar para que nuestros connacionales sean respetados en cualquier lugar del mundo; es promover nuestra cultura y la mejor imagen del país.

La satisfacción perenne de un deber cumplido a lo largo de esta carrera que implica sacrificios y también trae sinsabores debe ser un sentimiento que conservemos cuando dejemos nuestra casa, la Secretaría de Relaciones Exteriores. En mi caso, con toda certeza puedo decir que será satisfactorio el haber servido a mi país conduciéndome siempre con probidad y respeto.



De la diplomacia tradicional a la diplomacia transfronteriza

MARCELA CELORIO MANCERA

Considero que hablar de uno mismo siempre es muy difícil, más aún cuando estoy convencida de la importancia de privilegiar el trabajo en equipo. Al tener presente esto, he sido muy consciente de ejercer un liderazgo congruente, empático y asertivo, y es que sólo así se logra tener éxito en cualquier área del quehacer humano, en este caso, en la diplomacia. En ese sentido, si bien es cierto que el hilo conductor de este ensayo es parte de mi visión, mi trayectoria personal y profesional, es importante tener presente que detrás de los aciertos y logros hay muchas personas.

En este texto haré alusión, de manera general, a algunas experiencias y logros alcanzados en correlación con los países en los que he tenido el privilegio de servir a México. De manera particular, me enfocaré en desarrollar el concepto de la *diplomacia transfronteriza*, mismo que acuñé durante mi gestión como cónsul general de México en San Diego, California, sobre todo por la importancia de que sea reconocida como una diplomacia moderna y pragmática en las relaciones internacionales del siglo xxi.

La doble nacionalidad

En el área jurídica de la Cancillería mexicana, tuve el privilegio de ser parte del equipo que trabajó incansablemente hasta ver reformada nuestra Constitución y permitir la doble o múltiple nacionalidad. La reforma constitucional de 1997 y la expedición de la nueva Ley de Nacionalidad de 1998 fueron la respuesta del Estado

mexicano a la demanda de las comunidades en el exterior, específicamente en Estados Unidos.

Así, la modificación constitucional abrió un mundo de oportunidades, como la posibilidad de adquirir otra u otras nacionalidades sin tener que perder la nacionalidad mexicana. De igual manera, este reconocimiento abrió la puerta para que como ciudadanos, también pudieran votar, tanto en México como en el nuevo país de residencia, y así ejercer plenamente sus derechos y participar en la vida pública y política. Esta reforma constitucional es, hoy, uno de los grandes aciertos de la política exterior de México.

La región de América del Norte

En la década de 1990, Bob Pastor —académico e internacionalista— propuso la creación de una comunidad norteamericana a partir de la premisa de que Canadá, Estados Unidos y México se benefician cuando cada uno de ellos progresa y de que los tres sufren cuando uno falla. Así, en mi primera adscripción en Washington D. C., fui la primera diplomática en la residencia de la American University y tuve el privilegio de recibir la mentoría de Pastor y hacer una investigación sobre la seguridad como un elemento de integración en América del Norte.

Esa contribución fue reconocida y sirvió de base para ser comisionada en la Secretaría de Gobernación y coordinar varias iniciativas como la Asociación para la Prosperidad y la Iniciativa Mérida, un acuerdo de cooperación entre México y Estados Unidos en materia de seguridad, que es uno de los antecedentes del actual Acuerdo Bicentenario. La relevancia de esta iniciativa radica en que, por primera vez, el Gobierno de Estados Unidos aceptó su corresponsabilidad en la dinámica transnacional de la delincuencia organizada y comprometió recursos para cooperar con México en su combate.

Esta comisión también me permitió estudiar en el Colegio de Defensa Nacional, donde cursé una maestría junto con treinta y ocho generales del Ejército mexicano, dos almirantes de la Secretaría de Marina y cuatro civiles. Una interesante particularidad de esta maestría es que es un seminternado, en el cual convivíamos doce horas al día, comenzando a las seis de la mañana. Además de aprender sobre seguridad y defensa nacional, al ser la única mujer de mi generación, también aprendí a que mi voz fuera escuchada y respetada en un ambiente castrense.

En este punto, me permito recomendar ampliamente a las y los diplomáticos de las nuevas generaciones que busquen ser comisionados en otras dependencias del Gobierno de México. Estas oportunidades permiten a los funcionarios crecer, ampliar sus horizontes y aprender de otras culturas organizacionales, lo cual contribuye a formar diplomáticos más completos. Asimismo, tener la oportunidad de compartir

el día a día con elementos de nuestras Fuerzas Armadas nos permite apreciar la relevancia de su trabajo para nuestro país.

El entendimiento intercultural

Y hablando de culturas, mis experiencias en Medio Oriente y Europa contribuyeron de manera muy importante en mi compromiso más profundo con la promoción del entendimiento intercultural.

Si bien en Israel la mayoría de la población habla inglés y no tenía la necesidad de dominar el hebreo, hice mi mejor esfuerzo por aprender este idioma, lo cual me permitió conocer más a los nacionales de ese país y apreciar plenamente su cultura milenaria, al tiempo de allegarme de mayores elementos para entender el conflicto árabe-israelí. De esa manera, desde el ámbito bilateral, la embajada contribuía con una perspectiva de campo y aportaba elementos de primera mano a la Secretaría de Relaciones Exteriores y a la Misión Permanente de México ante las Naciones Unidas, lo cual coadyuvaba a la toma de decisiones y a la adopción de posiciones ante ese conflicto.

Por su parte, esos conocimientos básicos del idioma resultaron también de utilidad en materia consular —área en la que se trabaja las veinticuatro horas, los siete días de la semana— sobre todo cuando tuve que atender una emergencia de madrugada que involucraba un mexicano hospitalizado y los enfermeros de guardia sólo hablaban ruso y hebreo; sin embargo, se pudo resolver la situación exitosamente.

En otro sentido, durante mis adscripciones en Israel y en Bélgica me sorprendió la cercanía que teníamos con Estados Unidos. Si bien es cierto que tanto en Medio Oriente como en Europa la relación con el grupo de países latinoamericanos se erigía en un espacio de interacción natural, la convergencia de intereses con los estadounidenses era indudablemente fuerte. Quedó muy claro que pertenecer al hemisferio occidental, compartir un vecindario en el que enfrentamos los mismos retos y las mismas oportunidades, nos acerca más de lo que se pudiera pensar. La geopolítica continúa teniendo un peso específico tanto en las relaciones internacionales como en las relaciones entre nuestras sociedades.

La diplomacia tradicional

En todas mis adscripciones, hasta llegar a la frontera, había tenido la oportunidad de ejercer una diplomacia bilateral, cuando estuve en Estados Unidos, Israel y Bélgica; o multilateral, como parte de la Misión de México ante la Unión Europea, cuando empezamos a negociar los nuevos términos del Acuerdo de Asociación

Económica, Concertación Política y Cooperación (Acuerdo Global), en el marco de nuestra Asociación Estratégica con los europeos.

De igual manera, una gran experiencia multilateral fue la negociación de la primera cumbre en Santiago de Chile en 2013, de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños y la Unión Europea (Celac-UE, antes América Latina y el Caribe-Unión Europea), cuyo objetivo es promover y desarrollar una asociación estratégica de carácter político, económico, cultural, social y de cooperación entre más de sesenta y seis países (casi un tercio de los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas).

En mi paso por Nueva York, la diplomacia consular jugó un papel destacado en la construcción de alianzas con los diferentes actores gubernamentales y no gubernamentales cuando; por ejemplo, desde la representación consular éramos responsables de propiciar un diálogo respetuoso y empático entre la comunidad y diversas autoridades al presentarse desencuentros entre ellos. Esta interacción muchas veces planteó retos muy difíciles, que exigían gran compromiso de nuestra parte y que se sumaban a la responsabilidad de continuar con la promoción comercial y de inversiones, así como de la imagen y la cultura de nuestro país.

En este contexto, estoy convencida de que la función consular es uno de los pilares más sensibles de la política exterior de México. La cada vez más moderna y eficiente labor de la extensa red consular ha llevado a nuestro país a una nueva fase de desempeño en el ejercicio de la diplomacia, en la que los consulados se erigen como actores relevantes de las relaciones internacionales, particularmente en el ámbito local y regional.

Así, la oficina consular mexicana ha pasado de ser una simple agencia de servicios para la ciudadanía, a consolidarse como una representación diplomática de México en su circunscripción. Esta evolución se dio para atender de mejor manera las necesidades de la comunidad mexicana, así como para optimizar la respuesta del Estado mexicano para servir y representar a su población.

Si partimos de la concepción de la diplomacia tradicional como el conjunto de herramientas y acciones para ejecutar la política exterior de un Estado, definitivamente, cuando se trata de encabezar un consulado ubicado en la frontera, el tema de la diplomacia adquiere otra dimensión. Como explicaré a continuación, el ejercicio de la diplomacia en la frontera está determinado por la necesidad de evolucionar tomando en consideración la realidad transfronteriza.

La diplomacia transfronteriza

La frontera entre México y Estados Unidos, con sus más de tres mil kilómetros, es hogar de toda una comunidad transfronteriza que hace más de diez años contaba con unos quince millones de personas. En esta frontera hay treinta y ocho muni-

cipios de los estados de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, que colindan con veintitrés condados de California, Arizona Nuevo México y Texas.

Si bien es cierto que hay una línea internacional que separa a las poblaciones de ambos lados de la frontera, también hay que considerar factores de todo tipo que las unen y las hacen interdependientes; tres de ellos ponen de manifiesto la necesidad de adoptar una diplomacia consular transfronteriza:

1. La existencia de una comunidad binacional que se traslada diariamente de un lado de la frontera a otro, sin importar que se trate de un cruce internacional. Baste decir que cientos de miles de personas cruzan la frontera cada día en ambas direcciones y de manera regular.
2. La necesidad de atender de manera conjunta los problemas transfronterizos derivados de los retos y las oportunidades que presenta la zona fronteriza de México-Estados Unidos, entre otros, los relacionados con la sociedad, la migración, la educación, el arte, la cultura, el comercio, la infraestructura, el desarrollo económico, el manejo de emergencias, la salud pública, el uso y la administración de los recursos naturales, la protección del medio ambiente, la energía, la seguridad nacional, la seguridad pública y la procuración de justicia.
3. La fuerte y creciente interdependencia económica y laboral, de la cual depende el bienestar de la población de toda la zona fronteriza.

Sin duda, para entender la dinámica de la frontera México-Estados Unidos hay que vivirla. Recuerdo que antes de ser confirmada por el Senado como cónsul general de México en San Diego, pasé un tiempo considerable estudiando las características de la población binacional a la cual habría de servir para determinar la mejor manera de atender sus necesidades.

Al hacer mi tarea, descubrí que en esa parte de la frontera hay una gran región denominada CaliBaja, la cual abarca el condado de San Diego, el condado Imperial y los cinco municipios de Baja California: Ensenada, Mexicali, Playas de Rosarito, Tecate y Tijuana, a los que en 2024 se tiene previsto incorporar San Felipe y San Quintín.

Al estar frente a una realidad muy distinta a las que había vivido previamente en mi carrera diplomática, y como cónsul de frontera, me enfrentaba al reto de ser creativa e innovar, ya que también advertí que la dinámica fronteriza y las necesidades e intereses de esa comunidad binacional han sido comprendidas y atendidas de manera parcial, a pesar de los múltiples esfuerzos de los gobiernos, el sector privado, la academia, la sociedad civil y los medios de comunicación, entre otros.

Así, comprobé que el acercamiento clásico resulta poco eficiente para resolver las necesidades de una comunidad binacional que requiere de nuevos enfoques



Visita a la frontera entre México y Estados Unidos, junto con el alcalde de Imperial Beach, Serge Dedina, San Diego, agosto de 2016.

de política exterior para resolver sus problemáticas, por lo que adapté los principios de la *paradiplomacia* —que se refiere a las relaciones internacionales que sostienen gobiernos y actores locales de los estados— a la compleja y dinámica realidad de la región de la CaliBaja.

El modelo de diplomacia transfronteriza contribuye a la política exterior de México y facilita el entendimiento y la colaboración en la zona limítrofe. Asimismo, crea una identidad que responde a los retos binacionales y a las particularidades de una región que requiere de esfuerzos conjuntos para llegar a soluciones eficaces.

En este sentido, con *diplomacia transfronteriza* me refiero a las relaciones que sostienen, de manera conjunta, los actores —gubernamentales o no gubernamentales— de ambos lados de la frontera entre México y Estados Unidos, así como a las acciones que llevan a cabo, dirigidas a las capitales de sus países y al resto del mundo, con el fin de promover, gestionar y defender los intereses de una comunidad binacional profundamente entrelazada.

Para concretar el concepto, puedo compartir que descubrí las oportunidades que yacen en las discrepancias entre los mitos y las realidades en torno a la frontera México-Estados Unidos. Pude comprobar con mi propia experiencia el éxito en materia de integración social y económica de la región de la CaliBaja, lo cual facilitó que el modelo de diplomacia transfronteriza fuera muy bien recibido en la región.

Cabe señalar que con este nuevo modelo, la representación consular estuvo en condiciones de asumir un rol más activo en su calidad de conector y facilitador como consulado transfronterizo, proponiendo ideas innovadoras e instrumentando

iniciativas creativas para abordar de manera conjunta y eficaz temas tan sensibles como el migratorio y la seguridad, toda vez que asumía una doble función: por un lado, como vocero del Gobierno de México en Estados Unidos y, por el otro, como caja de resonancia de los asuntos locales y de la CaliBaja hacia el exterior.

Dentro de los logros obtenidos gracias a la implementación de la diplomacia consular transfronteriza, puedo mencionar los siguientes.

La representación consular fungió como conector y facilitador ante las autoridades federales de ambos países para seguir promoviendo la sinergia particular de cooperación existente en la zona, misma que ha generado un desarrollo fronterizo propio de la dinámica de la región y no de una política nacional centralizada. Ejemplo de esto fue cuando, ante la situación derivada de los derrames transfronterizos de agua residual en la cuenca del Río Tijuana, nos erigimos como facilitadores y conectores tanto de los gobiernos locales del condado de San Diego y como de las autoridades federales mexicanas. En este sentido, coordinamos los trabajos que realizaron las autoridades en ambos lados de la frontera para hacer frente a dicha problemática binacional. Con este liderazgo, se logró impulsar que la Comisión Internacional de Límite y Aguas de México y Estados Unidos adoptara un protocolo de notificación binacional para aquellos derrames con repercusiones transfronterizas potenciales, a la vez que se llevaron a cabo reuniones de seguimiento entre los gobiernos mexicano, estadounidense y la sociedad civil.

En el tema educativo, en el nivel regional, la representación consular mexicana coadyuvó en la instrumentación del Programa Binacional de Educación Migrante (Probem) y colaboró con organismos del sector educativo en San Diego, como la Asociación Californiana para la Educación Bilingüe (CABE).

En este contexto, promovimos una Alianza Educativa Transfronteriza entre el Distrito Escolar Unificado de San Diego y la Secretaría de Educación del estado de Baja California, para apoyar la integración de los estudiantes binacionales y bilingües en los diferentes sistemas educativos en México y Estados Unidos. Con esto se reforzó el apoyo a las familias mexicanas que viven en San Diego, así como a los jóvenes con un estilo de vida binacional, con la expectativa de que este tipo de iniciativas se conviertan en una buena práctica para otros distritos escolares en el futuro cercano.

Otro ejemplo de esta dinámica transfronteriza es el manejo y la respuesta a emergencias y catástrofes naturales. Dado que los fenómenos de la naturaleza no reconocen fronteras, ni respetan muros ni barreras, existe plena coordinación entre las agencias en ambos lados de la frontera, producto de las necesidades y los intereses comunes de proteger a la población civil. Por ejemplo, en la región es común que se generen incendios, principalmente en zonas tan áridas como la ubicada en Potrero, California, y Tecate, Baja California.

Ante esta clase de catástrofes, los servicios de emergencia de ambos lados de la frontera se activan de manera inmediata y responden de manera efectiva al siniestro. Gracias a esta estrecha colaboración, los bomberos tanto de CalFire como del lado mexicano, identifican el inicio de un incendio y lo notifican a sus contrapartes, según sea el caso, evitando que el fuego se extienda con la misma gravedad en el territorio contiguo.

Abundan ejemplos similares a los señalados, los cuales se multiplican exponencialmente día con día en diversas temáticas comunes que se manejan en la relación entre México y Estados Unidos.

Cabe mencionar que el gran logro de la región y la innovación en materia de política exterior es que el nivel de coordinación entre ambos países va más allá de los esquemas tradicionales de Estado-nación. Esto nos permite evidenciar cómo en la actualidad los Estados reconocen que se vive en una comunidad internacional interdependiente, con responsabilidades compartidas, donde es necesario cooperar entre sí para atajar los problemas de carácter transnacional que no pueden ser solucionados de manera unilateral.

Otro logro significativo es que actualmente la diplomacia transfronteriza también implica la creación de alianzas estratégicas entre el sector público y privado, así como entre las autoridades locales y la sociedad. Esto tiene como objetivo proteger a los connacionales, lo que resulta crucial en un mundo globalizado donde la relación primaria aún se encuentra en manos de los poderes nacionales. Sin embargo, en el ámbito local y regional, esta diplomacia ha adquirido mayor relevancia.

Ejemplo de ello es la participación de México a través de su representación consular en la Asociación de Gobiernos del Condado de San Diego, órgano que reúne a los dieciocho alcaldes y diversas autoridades del condado para tratar temas de planeación, infraestructura y transporte. La participación de un país en este foro es única en toda la Unión Americana.

De esta forma, la diplomacia transfronteriza en la CaliBaja se despliega en un contexto de cooperación íntimamente estrecha, existente entre las autoridades de ambos lados de la frontera. Ante las iniciativas, órdenes ejecutivas y políticas que vienen desde las respectivas capitales, los gobiernos estatales y locales, así como la sociedad en la CaliBaja han sabido salvaguardar los intereses regionales y de su comunidad fronteriza.

Aunado a lo anterior, en respuesta a una política migratoria más restrictiva, relacionada con la edificación de muros y el cuestionamiento a los beneficios del entonces Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN) —ahora T-MEC— que enfrentamos durante la administración Trump, los diferentes actores en la CaliBaja, incluyendo los sectores social, económico y político, llevaron a cabo un trabajo constructivo para evitar que este tipo de medidas tuvieran un efecto negativo en la comunidad binacional y así mejorar la administración de la frontera. Esta dinámica se refleja



Con el primer ministro de Israel Shimon Peres, con motivo de la celebración de los sesenta y cuatro años de la fundación del Estado de Israel, Jerusalén, Israel, mayo de 2012.

también en la excelente comunicación y coordinación con las diferentes autoridades de seguridad y procuración de justicia, en las que, de manera conjunta, se participa en diversos esquemas que permiten profundizar la colaboración y resolver de forma local los problemas transfronterizos.

En este rubro destaca nuestra participación en las reuniones binacionales de protocolos de seguridad fronteriza —donde se abordan temas como la delincuencia organizada transnacional— y en los cursos de liderazgo que la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés) ofrece a los agentes de aduanas y patrulleros fronterizos. Estos intercambios con los oficiales encargados de aplicar la ley inciden en un mayor entendimiento entre nuestras instituciones, nuestros procedimientos y en última instancia, en nuestras culturas, lo que sin duda se refleja en un mejor trato al migrante.

Además, cabe destacar que México cuenta con una oficina de enlace ubicada —de forma permanente las veinticuatro horas del día— dentro de las instalaciones de la CBP en la Garita de San Ysidro, con características únicas en toda la frontera. Lo anterior es una muestra del trabajo binacional conjunto que se puede llegar a desarrollar cuando se colabora en un ambiente de diálogo y de respeto mutuo.

En resumen, el éxito de la relación binacional en la megaregión Calibaja ejemplifica cómo la frontera México-Estados Unidos es una fuente de prosperidad y oportunidades para ambos países.



Presentación del libro *De víctimas a protagonistas, una mirada de la comunidad mexicana en Los Ángeles* en la Feria del Libro en Español de *Los Angeles Times*, Los Ángeles, California, abril de 2022. Foto: cortesía de *Los Angeles Times*.

En este contexto, el adoptar una diplomacia transfronteriza coadyuvó a la construcción de una región más próspera, segura y competitiva. Una diplomacia que suma y no resta; que contribuye a derribar muros y construir más puentes, que reconoce el hecho innegable de que México y Estados Unidos —por las propias inercias de sus sociedades, familias, geografía, comercio e intereses— cada vez son más interdependientes y se encuentran más integrados, principalmente, en la región de la CaliBaja, donde dichas características se concretan de manera cotidiana y natural.

Es imperativo reconocer que el éxito de la CaliBaja se atribuye a la visión de sus habitantes, empresarios y gobernantes, quienes han logrado percibirse y asumirse

como una megarregión que, por azares de la geografía y de la historia, se encuentra dividida por una línea internacional, la cual, sin embargo, se erige en una zona transfronteriza de gran relevancia global.

Ante este panorama, el papel de la diplomacia transfronteriza se vuelve, día con día, más importante para enfrentar la problemática binacional en el nivel local y coadyuvar en la gobernanza de la frontera entre México y Estados Unidos.

Conclusión

Con más de veinte años de carrera en el Servicio Exterior Mexicano sigo escribiendo mis memorias diplomáticas desde Los Ángeles, la urbe con más mexicanos después de la Ciudad de México. Tomando esto en consideración, en esta nueva adscripción y frente a una nueva realidad, aderezada con una pandemia histórica, mi trabajo y el de mi equipo se ha concentrado en visibilizar nuestra historia, nuestro mestizaje, nuestra comunidad, nuestra cultura y nuestro futuro.

En ese sentido, nos dedicamos a comprender y tender puentes entre las muy diversas comunidades de mexicanos que viven en esta ciudad, aunados a los puentes que hay que construir con los mexicoamericanos y los estadounidenses de origen sajón. Nuestra intención es contribuir a la reflexión sobre el papel que los mexicanos queremos desempeñar desde hoy y hacia el futuro.

Al considerar la extraordinaria diversidad que existe en Los Ángeles, el reto es mayúsculo cuando se trata de construir la identidad cultural necesaria para cohesionarnos. Ante ello, organizamos una serie de conversatorios y concursos que se relacionan con nuestros orígenes y nuestra identidad. Escuchamos, leímos y vimos a angelinos que representan diversos sectores como la academia, el cine, la diplomacia, el sector privado y, por supuesto, la comunidad, quienes nos compartieron sus visiones, conocimientos y experiencias. Ello sirvió para generar el diálogo sobre este tema, que es tan cercano e importante para los mexicanos y los mexicoamericanos. Resultado de estas interacciones, logramos la publicación de un libro bilingüe: *De víctimas a protagonistas: una mirada a la comunidad mexicana en Los Ángeles*, cuyo papel es contribuir a destacar historias excepcionales que han forjado a nuestra comunidad. A través de ellas honramos nuestra experiencia mestiza y anticipamos el maravilloso porvenir al que nos debe llevar el conocimiento de nuestro pasado, aquel de un pueblo resistente y tenaz, profundamente generoso, diverso, alegre y siempre creativo: el pueblo mexicano.

Con estas palabras de cierre, espero que este texto ayude a las nuevas generaciones a tener una idea más clara sobre las opciones que la carrera diplomática les ofrece y a visualizar lo que, como profesionales, pueden aportar a México.

VI



¿África, para qué?

ANA LUISA FAJER FLORES

Entré al salón de clases, esperando encontrar al profesor que me daría las herramientas para escribir mi tesis de licenciatura en Relaciones Internacionales, carrera que cursé en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. La lista de materias optativas incluía una que me atrajo particularmente, porque cursándola podría obtener los créditos suficientes para graduarme: Seminario de Titulación, impartido por el profesor Fabien Adonon.

El maestro dio la bienvenida a los ocho estudiantes que conformábamos el grupo y explicó que su curso se centraría en África. Con tono amable nos invitó a pensar rápidamente si queríamos permanecer en el salón, luego de escuchar que el objeto de la materia sería una región tan lejana y poco conocida. Tras preguntarme, ¿África, para qué?, decidí aceptar el reto. Evidentemente, en ese momento no me imaginaba a dónde me llevaría tal decisión.

Fabien Adonon fue príncipe en su país, Dahomey (hoy Benin), antes de que Francia lo convirtiera en una de sus colonias. Me enseñó la importancia de la tradición oral como palabra y silencio; aprendí también que África negra no es una expresión peyorativa, producto de un enfoque eurocéntrico, sino que representa la reivindicación de una identidad. Gradualmente, me involucré en el conocimiento de esa región, cuyas imágenes estereotipadas retratan un continente rezagado y ausente de los momentos cruciales del desarrollo global. Al final del seminario entendí que África,

lejos de ser un ente monolítico, es un mosaico de culturas, etnias, lenguas, espacios geoeconómicos y sistemas políticos diversos.¹

La bantustanización y la materialización del *apartheid*

En Sterkfontein, cerca de Pretoria, capital política sudafricana, se identificó el primer fósil de homínido descubierto en África, la cuna de la humanidad. A Sudáfrica llegaron en 1652 a establecerse los bóeres (*bóer* significa granjero en holandés), de religión calvinista. A estas familias les antecedieron los portugueses, que fundaron el Cabo de la Buena Esperanza. Los san y los khoi, pueblos indígenas que habitaban esas tierras, se enfrentaron a los recién llegados, reclamando su pertenencia al territorio.

A fines del siglo XVIII, las minas de diamantes y de oro atrajeron a los ingleses al sur de África. Bóeres e ingleses se enfrentaron en las dos guerras anglo-bóeres y en 1910 se configuró la Unión Sudafricana, dominada por el poder político de los afrikáneres (bóeres), cuyo régimen impuso el *apartheid* en 1948. Los bantustanes, como se llamaba a los territorios autónomos inventados por el Gobierno sudafricano para concentrar ahí a la población mayoritariamente negra en la década de 1960, ejemplificaron la segregación racial en una de sus máximas expresiones.

Bantustanización o materialización del apartheid fue el título que junto con el maestro Adonon decidí para lo que se convertiría en mi tesis de licenciatura.

África en El Colegio de México

Tras concluir la licenciatura en 1985, la experiencia profesional me regresó a trabajar en temas de México, pero mi interés por el continente africano siguió latente. A finales de la década de 1980, en el Archivo Histórico Diplomático, que dirigía José María Muriá, conocí a Carlos Illades, un investigador que era parte de un equipo que trabajaba en un proyecto sobre la diplomacia en la Revolución mexicana, al cual me sumé. Al saber de mi pasión por el continente africano, me comentó sobre el programa de maestría sobre África en El Colegio de México. Un par de meses después se abrían las inscripciones. La sincronización no pudo ser mejor. Pasé los exámenes, las entrevistas y lo que conllevaba el proceso de ingreso.

¹ Ana Luisa Fajer Flores, "Presentación", en *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 116, mayo-agosto de 2019, p. 7.

Profesores como Celma Agüero, Carlos Lopes, Peter Anyang Nyong'o, Simone Bencheick, Massimango Kangabo, Lemuel Johnson y Yarisse Zoctizoum, entre otros, así como conferencistas invitados al Centro de Asia y África de El Colegio de México en el otoño de 1987 como *mwalimu* Julius Nyerere,² me formaron y me dotaron de las herramientas y el conocimiento sobre una región del mundo conformada por cincuenta y cinco países con historias propias que se han relacionado con el mundo de distintas maneras.³

A través de sus presentaciones y ponencias, todos ellos me introdujeron al concepto de *afropesimismo* y al hecho de que “África tiene el triste historial de ser el continente de todos los fracasos”.⁴ Frase que sería evocada años después por don Fernando Solana, mi mentor y jefe en la década de 1990, un gran secretario de Relaciones Exteriores de México. Aquellas y aquellos profesores también me enseñaron que en el continente africano existen imágenes construidas desde afuera, que los países han convivido con el colonialismo y el neocolonialismo, y que las sociedades africanas han seguido construyendo su historia y generando alternativas.⁵

Sudáfrica, una vez más, se apareció en mi entorno cercano. Uno de mis profesores en la maestría, Paul Lubeck, experto en política y sociología de Nigeria, comparó en su curso a ambos países; hoy, son las dos potencias en la región. Ambos creen que merecen un lugar especial en la historia de África y, al mismo tiempo, se sienten orgullosos de ser las dos economías más poderosas del continente. En sus clases, Lubeck reflexionaba sobre los movimientos de liberación en las dos naciones africanas. Gradualmente me fui adentrando en la Sudáfrica de 1912, año en el que se fundó el Congreso Nacional Africano, en la historia de Nelson Mandela y su liderazgo en la transformación del movimiento a ser un partido político, luego de haber transitado a la lucha armada y ser proscrito en 1963. Me interesé en la flagrante existencia del Partido Nacionalista de los afrikáneres, que implementó en 1948 el *apartheid*; en las sanciones impuestas por la comunidad internacional y en particular, en la posición de México, que se opuso contundentemente al régimen segregacionista sudafricano.⁶

² *Mwalimu* significa maestro en lengua suajili. Julius Nyerere fue el fundador y primer presidente en 1964, de la actual República de Tanzania, al lograr su independencia de Reino Unido.

³ A. L. Fajer Flores, *op. cit.*, p. 8.

⁴ Carlos Lopes, “¿Perdurará el afropesimismo?”, en Celma Agüero Doná (coord.), *Inventando el Futuro*, Ciudad de México, El Colegio de México, 1992, p. 101.

⁵ *Ibid.*, p. 8.

⁶ México ratificó la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial que significaba la prohibición a mantener relaciones económicas, comerciales, deportivas, turísticas y financieras con el régimen de *apartheid*. México participó en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas como miembro no permanente en el período 1980-1981.

Este conjunto de factores influyó en mi decisión de escribir mi trabajo final de la maestría en estudios de África, sobre la historia y la ideología de los movimientos de liberación sudafricanos. Entre más leía, más me convencía de que estos temas, esta nación y este continente, me acompañarían en mi vida profesional.

Escribir nuevamente sobre Sudáfrica, acompañada de la asesoría del profesor Lubeck, me motivó a aceptar la invitación a ser su asistente en el curso que sobre esta materia impartiría en la Universidad de California, Santa Cruz (ucsc) en el otoño de 1988.

África en la Secretaría de Relaciones Exteriores

Luego de dos cuatrimestres en Santa Cruz, regresé a México impregnada de África. Como un gran imán, los espacios habitados por personas provenientes de Congo, Senegal, Gabón, Namibia y Sudáfrica, me atraían sin remedio; sus historias, narrativas, su alegría, búsqueda y fuerza, me inspiraban. Con ellas y ellos aprendí a tocar el *djembe* bajo un árbol enorme, un sauce llorón, en la universidad; entre ellos, a quien más recuerdo es a Josh.

Josh nació en Sudáfrica y fue “clasificado”, según la Ley de Registro de la Población de 1950, como persona *colored* (de raza mixta). Esa ley, parte fundamental del andamiaje legal que creó el régimen de *apartheid*, estableció cuatro grupos raciales: *coloreds*, negros, indios y blancos. Josh me contó su historia y la de su grupo étnico, los zulúes;⁷ me compartió anécdotas de su vida de niño y adolescente, del miedo y sus memorias dolorosas.

Tiempo después, una muy afortunada coincidencia me llevó a trabajar en la Cancillería. Conocí a Aliza Chelminsky, funcionaria que trabajaba con el secretario Solana. Ella era su asesora para temas relacionados con universidades, centros de pensamiento, el sector empresarial y otros actores relevantes, y estaba en búsqueda de una asistente. Le presenté mi *curriculum vitae* y me entrevisté con ella. Conseguí la posición y así empecé mi carrera en la Secretaría de Relaciones Exteriores. Esta primera experiencia me acercó a Estados Unidos, a las visitas de misiones comerciales del empresariado estadounidense al entonces Distrito Federal y a los estados de la República; a los centros de pensamiento y sus programas, entre ellos, los dedicados a África. Asimismo, me abrió el espacio para trabajar cerca del canciller Solana, hombre visionario, con una muy particular mística de trabajo y un profundo amor a México.

En este contexto, votó a favor de la resolución 475, que condena la intervención de Sudáfrica en Angola a través de África Occidental (hoy Namibia) y en Rodesia (hoy Zimbabue).

⁷ Grupo étnico mayoritario en Sudáfrica. Su provincia es KwaZulu-Natal, una de las nueve regiones en que está dividido Sudáfrica. Pueblo guerrero, cuyo héroe es el legendario Shaka.

Don Fernando, como lo llamaban las personas que colaboraban con él, acercaba a las generaciones de mujeres y hombres jóvenes al conocimiento y a la experiencia de actores relevantes de la política, del periodismo y la cultura, entre otros muchos ámbitos. Su enorme compromiso con la formación de diplomáticas y diplomáticos era evidente. Congruente con ello, creó los cafés de dirección de los lunes, a los que convocaba a un par de jóvenes a escuchar a sus invitadas e invitados en el piso 20.

Recuerdo haber entrado algunos lunes a esa oficina con mi libreta y una pluma, acompañada de todos mis sentidos abiertos, una experiencia que sin duda sería irrepetible. En la mesa de juntas, al lado de una gran ventana, se sentaba el o la invitada, y algunas personas funcionarias de la Secretaría. Yo me quedaba en la parte de atrás, a escuchar y tomar notas que, por cierto, conservo hasta la fecha. Indiscutiblemente, atestiguar esas conversaciones e intercambios de ideas con personajes tan relevantes fue un gran privilegio.

Don Fernando fue quien me convenció de prepararme y presentar el examen para ingresar el Servicio Exterior Mexicano. Fue él también quien me preguntó un día de agosto de 1990 que qué área de la Cancillería me interesaba. Yo le contesté, sin titubear, que mi ilusión era trabajar en la Dirección para Asia y África. Con una enorme sorpresa, y siempre con un tono respetuoso acompañado de intenciones disuasivas, me dijo: “¿Por qué África? África está atrás en la historia. Esa región del mundo llega tarde a todos los procesos...”. A lo que respondí: “Porque África es el continente del futuro”.

A las pocas semanas me encontraba trabajando en un escritorio ubicado en el piso 15 de un edificio que rentaba la Cancillería en la calle de Homero, en Polanco, luego de que el terremoto de 1985 exigiera el desalojo del edificio de Ricardo Flores Magón, en Tlatelolco. El embajador Héctor Cárdenas, quien había sido titular de las embajadas en Senegal, Arabia Saudita y Egipto, era el director general para Asia y África. Me dio la bienvenida como jefa del Departamento para África del Sur. Con los años, Héctor Cárdenas se convirtió en mi mentor y amigo. Él fortaleció aún más mi pasión por África y me contagió la suya por el Medio Oriente. Pocos diplomáticos mexicanos conocen tan bien esas dos regiones del mundo como él.

Un año después quedó vacante la dirección de África y, luego de haber sido subdirectora por algunos meses, me promovieron. Como directora del área, me tocó trabajar para diseñar una política hacia África enfocada en incrementar la presencia política, económica, comercial y cultural de México en el continente. Además, me di a la tarea de contribuir al conocimiento de la región africana en nuestro país. Paradójicamente, en aquel momento también fui responsable de argumentar las razones por las cuales habría que cerrar nuestra embajada en Senegal, con lo cual la presencia de nuestro país en África se veía disminuida.

El continente africano ha estado lejos de ser una prioridad para México. Nuestra política exterior hacia la región ha carecido de definición, consistencia y visión a largo plazo, aun cuando la presencia africana en nuestro territorio data de la época del virreinato de la Nueva España. A Oaxaca, Guerrero, Veracruz, y en menor medida a Morelos y al Estado de México, llegaron aproximadamente doscientas cincuenta mil mujeres, hombres y niños, en calidad de esclavos,⁸ provenientes de ciudades como Gao y Timbuctú en Mali, a orillas del río Níger, y de lo que hoy es Senegal, Gambia, Angola y Cabo Verde.

La diversificación de nuestras relaciones con el mundo ha sido un objetivo constante, y África ha estado en el centro de ello. El continente representa más de una cuarta parte de los votos en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, y a todos los integrantes les interesa el apoyo de los países de la región para avanzar iniciativas y lograr candidaturas en los diversos comités, comisiones y organismos. No somos la excepción. A ello se agregan retos económicos, sociales, migratorios y de seguridad que nos son comunes.

En este contexto, es pertinente recordar pasajes importantes en la historia de los vínculos entre México y África. En 1934, el Gobierno de Lázaro Cárdenas condenó la invasión de Italia a la entonces Abisinia, hoy Etiopía. Posteriormente, durante los gobiernos de los presidentes López Mateos y Luis Echeverría, si bien las relaciones fueron consistentes, no tuvieron un asidero sustantivo.⁹ Abrimos nuestra primera embajada en El Cairo en 1960, e hicimos lo propio en Accra, la capital de Ghana, en 1965, en momentos en que los países africanos empezaban a acceder a la independencia de las potencias coloniales.¹⁰ En la década de 1970 se inauguraron las embajadas mexicanas en Tanzania y Nigeria, que más tarde fueron cerradas.

La figura del embajador itinerante para África fue otra de las fórmulas que se crearon para promover un acercamiento al continente en la década de 1990. No obstante, esa iniciativa desapareció después de un breve periodo debido a la falta de recursos. Otro intento por incrementar nuestra presencia en el continente se dio en 1993, cuando México estableció en Namibia una misión diplomática conjunta con Venezuela, la cual cerró en 2002, también por temas presupuestales.

⁸ A. L. Fajer Flores, *op. cit.*, pp. 7-8.

⁹ Mauricio de María y Campos, *Una política exterior activa de México hacia África. Asignatura pendiente en el nuevo escenario mundial*, Tepoztlán, Centro Tepoztlán Víctor L. Urquidí, 2018, pp. 6-10.

¹⁰ La embajada de México en Ghana se cerró en 1980, reabriéndose en 2014.

Nelson Mandela en México

En julio de 1991 tuvo lugar uno de los eventos más importantes en la historia de los vínculos entre México y Sudáfrica:¹¹ la visita de Nelson Mandela. Por una muy afortunada coincidencia, también resultó ser un acontecimiento muy significativo en mi vida profesional.

Unos días antes de que Mandela llegara a México, un grupo de funcionarias y funcionarios de la Cancillería fuimos seleccionados para trabajar en la Primera Cumbre Iberoamericana de Naciones celebrada en Guadalajara, que reunió a veintidós jefes de Estado y de Gobierno. Con ello se concretó la idea mexicana de contar con un foro de encuentro que les permitiera a los países avanzar en temas políticos, económicos y culturales de interés común. Fue ahí, en el Hospicio Cabañas, donde el entonces subsecretario de Relaciones Exteriores, el embajador Andrés Rozental, mi jefe y mentor, me encomendó una misión que duraría cuatro días: acompañar de *sol a sol*, a Nelson Mandela durante su visita a la Ciudad de México. Es difícil explicar con palabras lo que ello significó para mí. Acompañar al líder, al luchador, al hombre que pasó 27 años en la cárcel de la isla Robben y que se convertiría en el primer presidente de la Sudáfrica democrática, parecía un sueño.

Así, a las 8:30 de la mañana del 29 de julio de 1991, llegué al Hotel Camino Real ubicado en Polanco, donde le di la bienvenida. Me extendió la mano un hombre alto, delgado y atlético, vestido con un traje gris y corbata azul, cuya sonrisa cálida irradiaba empatía, perdón y reconciliación. En ese momento entendí por qué cuando se describe a Mandela se habla de una persona sin dobleces, porque era un líder natural, íntegro y con un gran carisma.

El discurso que pronunció el canciller Fernando Solana durante la comida que se ofreció en la torre de Tlatelolco concluyó con una de las frases más famosas de Madiba: “He luchado contra la dominación blanca y contra la dominación negra. Es un ideal por el que espero vivir y conseguir. Pero si es necesario, es un ideal por el que estoy dispuesto a morir”.

La agenda de trabajo de Mandela incluyó una conferencia en la Cancillería que se transformó en un evento masivo, dada su enorme popularidad y la ilusión de cientos de personas por verlo y escucharlo. La entrega de las llaves de la ciudad al líder sudafricano en el Salón de Cabildos del Departamento del Distrito Federal fue otro muy emotivo momento de su visita, ocasión que aprovechó la gente en la calle para aglomerarse y saludarlo. Todas estas muestras de afecto reflejaban no sólo que Mandela le era familiar al pueblo de México, sino que además se identificaba con su lucha

¹¹ México y Sudáfrica establecieron relaciones diplomáticas el 27 de octubre de 1993.



Ana Luisa Fajer y Nelson Mandela en la sede de la Cancillería en Tlatelolco, en julio de 1991.

y resiliencia. Esta empatía de la sociedad mexicana, aunada a la condena inequívoca de México en la onu ante el régimen del *apartheid*, contribuyeron a elevar las expectativas de Mandela sobre su reunión con el presidente Carlos Salinas de Gortari. Desafortunadamente, el encuentro no fue el esperado. El líder sudafricano asumió que el apoyo de México en los foros internacionales se traduciría en un respaldo contundente a su lucha democrática y ello no ocurrió.

Como diría don Fernando Solana, México en ese momento estaba “nortado”, es decir, concentrado en elevar el nivel estratégico de su relación con Estados Unidos, al encontrarse en el proceso de negociación de lo que sería el Tratado de Libre

Comercio de América del Norte. Además, el Congreso Nacional Africano, movimiento de liberación nacional que se transformó en el partido político que llevó al Gobierno a Mandela, formaba parte de la lista de organizaciones clasificadas como terroristas por nuestro vecino y socio.

Decepcionado por la tibieza de Los Pinos, Mandela, su comitiva y yo nos dirigimos al Aeropuerto Internacional Benito Juárez. Era su último día en México. Tomamos asiento en una sala de espera que se dispuso para su partida. Fue un momento de enorme tensión. Winnie Mandela, su esposa, no tuvo reserva en expresar su enojo por el trato recibido. México no ofreció el apoyo esperado a la lucha por la democracia que culminaría en abril de 1994 con las primeras elecciones celebradas en Sudáfrica, en las que participó toda la población por primera vez, poniendo fin al régimen del *apartheid*.

Después de la visita de Mandela permanecí en la Dirección para África cinco años, durante los cuales seguí trabajando por una política exterior para la región. En esa época nacieron mis dos hijos, Álvaro y Andrés, y con ellos vino el reto de conciliar la vida personal y laboral. Citando a Madeleine Albright: “Las mujeres pueden tenerlo todo, sólo que no al mismo tiempo”. Así, en el año 2000 tomé una disponibilidad de la Secretaría, que me dio la oportunidad de estar con mis hijos y, al mismo tiempo, emprender actividades en la academia, en los centros de pensamiento y otras dependencias del Gobierno federal.

Nuevamente África

Pasaron algunos años y, a pesar de ello, África y el destino no me abandonaron. En 2005, la subsecretaria Lourdes Aranda, jefa, mentora y amiga, me invitó a colaborar con ella como directora general para África y Medio Oriente. Su determinación y compromiso fueron clave para avanzar en el acercamiento a África con acciones concretas. Reabrimos embajadas en Etiopía en 2007 y en Nigeria en 2008; México obtuvo el estatus de observador ante la Unión Africana; se llevaron a cabo visitas de alto nivel a múltiples países africanos; se crearon mecanismos de consultas con varias naciones del continente; se estableció la Comisión para África en el Senado de la República, y lanzamos la Semana de África en 2006, que prevalece hasta hoy.

Tuve la fortuna de participar como observadora en reuniones de la Unión Africana y aprovechar la plataforma para fortalecer y crear nuevas relaciones con líderes africanos. Durante mis visitas a Abuja, Accra y Dakar, tuve la oportunidad de trabajar con embajadores de Canadá, Estados Unidos y países europeos para identificar sedes para las embajadas que se reabrirían en dos de esas capitales.

Ryszard Kapuscinsky en su libro *Ébano* escribió: “En realidad, aparte de la noción geográfica, África no existe”. Mis viajes a la región me demostraron fehacientemente que, en efecto, el continente no es un monolito. No sólo el norte y el sur son distintos, sino



Presentación de cartas credenciales al presidente de Sudáfrica, Cyril Ramaphosa, en julio de 2018.

cada país es diferente; hay etnias, lenguas y culturas con identidad propia. Lo que sí creo que es compartido, es el sentido de empatía, solidaridad y entendimiento humano. Conocí en Argelia, Marruecos, Etiopía, Gambia, Nigeria, Guinea Ecuatorial y Ghana, a mujeres que participaron en la construcción de sus naciones; a activistas, líderes y tomadoras de decisiones. Muchas de ellas fueron una fuente de inspiración para mí.

En la Unión Africana todo lo anterior está representado. Con gran fascinación, en las dos ocasiones en las que asistí a sus reuniones anuales en Adís Abeba, entendí la relevancia indiscutible del contacto humano, de la conversación, la risa, la voz y la mirada en alto. También aprendí el valor de la lucha por la unidad, así como la insistencia en encontrar soluciones africanas a problemas africanos.

La embajada de México en Sudáfrica, veintisiete años después

Curiosamente, el número veintisiete me ha aparecido más de una vez en mi carrera diplomática. Veintisiete fueron los años que Mandela estuvo preso. Veintisiete años después de su visita a México, tomé posesión como primera mujer embajadora ante Sudáfrica y once países de África del Sur. Y también, veintisiete años después, conocí en Pretoria a Mandla Mandela, nieto de Madiba.



Ceremonia de hermanamiento del árbol del Tule en Oaxaca y del Sagole Baobab en la provincia sudafricana de Limpopo en octubre de 2020.

El 11 de mayo de 2018 aterricé en Johannesburgo. El director adjunto de Protocolo y el jefe de la oficina de México de la Cancillería sudafricana, DIRCO en inglés, me dieron una cálida bienvenida al que sería mi lugar de residencia durante tres años. Presenté mis cartas credenciales al presidente Cyril Ramaphosa, el hombre que sostuvo el micrófono a Mandela en la escalinata del Parlamento en la ciudad de El Cabo, cuando pronunció su primer discurso al ser liberado. Junto a mi carta credencial le entregué una copia de la foto que tengo al lado de Madiba. Sonrió y me dijo: “This is very special”. Ése fue el comienzo formal de un trabajo comprometido con el avance hacia una relación bilateral estratégica, constructiva y con una agenda dinámica en los ámbitos político, cultural, económico y de cooperación.

Sudáfrica es un país fascinantemente complejo. Enfrenta enormes retos al ser uno de los países que integran la región más desigual del mundo,¹² con importan-

¹² En el informe del Banco Mundial, *Inequality in Southern Africa: An Assessment of the Southern African Customs Union*, que se publicó en marzo de 2022, se analiza el proceso de generación de ingreso en los hogares para identificar la fuente de desigualdad en la región. El resultado arrojó que la Unión Aduanera de África del Sur (Botswana, Eswatini, Lesotho, Namibia y Sudáfrica) es la región más desigual del mundo. Y en ella, destacan Sudáfrica y Namibia.

tes rezagos en educación, bajo crecimiento y altas tasas de desempleo, sobre todo en jóvenes. Al mismo tiempo, su sociedad es vibrante y resiliente. Muchas mujeres y hombres jóvenes son emprendedores con gran talento que quieren ser parte de la tecnología y la innovación en todos los sectores. El largo camino hacia una reconciliación e inclusión reales, difícilmente los distrae de su meta.

Si bien la relación política con México es buena, falta mucho por hacer en el ámbito económico y comercial. Temas comunes como la migración, el cambio climático y la igualdad de género, entre otros, nos acercan a nivel bilateral y, sobre todo, en foros como el Grupo de los 20.

Sudáfrica ofrece un espacio para desarrollar una diplomacia creativa. Por ejemplo, durante mi gestión hermanamos simbólicamente a dos árboles: el Tule en Oaxaca, cuyo diámetro, según estudiosos del tema, es el mayor del mundo, y el Sagole Baobab, el segundo con el radio de mayor dimensión. Ello permitió comenzar acercamientos entre mujeres afromexicanas en Oaxaca y sudafricanas en Limpopo, una de las nueve provincias en Sudáfrica. También hizo posible el diálogo con universidades en ambas provincias y permitió iniciar la reflexión sobre cómo aprovechar ambos árboles icónicos para promover el desarrollo económico de los municipios, la cultura de cuidado del medio ambiente, y las conversaciones entre niños y jóvenes que viven en esas localidades.

Completando un ciclo

La curiosidad por aprender sobre una región lejana y poco conocida, aunada a circunstancias afortunadas, me llevó a encontrar las oportunidades profesionales que me han dado el privilegio de completar un ciclo como estudiosa del continente africano, desde la perspectiva teórica como alumna de relaciones internacionales, hasta el diseño de la política exterior hacia la región como directora general para África y Medio Oriente, y su instrumentación como embajadora de México en Sudáfrica.

Si bien se ha avanzado en las acciones tendientes a contar con una política exterior de México hacia África, persiste el reto de redefinir el imaginario del Gobierno y de la sociedad mexicanos, con el propósito de ver a la región como lo que es: un espacio para México de enorme potencial geopolítico, económico, comercial, de cooperación e intercambio cultural.

A las jóvenes mujeres diplomáticas mexicanas las invito a seguir su instinto y a perseguir los temas que más les atraigan, por más extraordinarios que estos parezcan. El Servicio Exterior Mexicano se enriquece con mujeres curiosas, capaces y tenaces, que se atreven a aprovechar las oportunidades que el destino les presenta.

VII



Mi experiencia en la Embajada de México en Angola

AÍDA MARGARITA FLORES DÍAZ

El 9 de enero de 2020, la SRE publicó en su página *web* el Comunicado 15 cuyo título leía “México anuncia la adopción de su política exterior feminista”. Llamó mi atención que se anunciara un hecho que desde mi percepción y experiencia siempre ha existido tanto en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) como dentro de las filas del Servicio Exterior Mexicano (SEM): el reconocimiento de la capacidad de las mujeres en el desempeño de los quehaceres diplomáticos. Mismo que a lo largo de los años ha representado una muestra del compromiso del Gobierno mexicano con la agenda de igualdad de género y no discriminación. Tal vez antes no se había expresado abierta y directamente, pero siempre he creído que dicho compromiso estaba ahí presente. O ¿acaso se cuenta hoy con una percepción diferente del papel de las mujeres en el SEM, en relación con la que existía antes?

La experiencia que narro a continuación demuestra que dentro del SEM a las mujeres no sólo se nos considera capaces de desempeñar cualquier tarea, sino que se nos ha brindado la confianza y oportunidad para demostrarlo para así visibilizar el aporte de las mujeres a la política exterior.

Era el año de 2008 y yo me encontraba en la sección consular en España como cónsul adscrita. No tengo claras las fechas, pero sería junio o julio de dicho año cuando un día recibí una llamada de la entonces Dirección General para África y Medio Oriente. La subsecretaria de Relaciones Exteriores, Lourdes Aranda, del otro lado del teléfono

me hizo la siguiente pregunta: “Si se le instruye ir a Angola a abrir nuestra representación en dicho país, ¿usted iría?”. A nadie se le formula una pregunta de esa naturaleza todos los días, mi respuesta fue: “Nunca he desobedecido una instrucción de la Secretaría, así que sí iría”.

La conversación no me dejó claro muchos detalles, a grandes rasgos únicamente se me informó que el Gobierno de México había decidido establecer una embajada en Angola. La subsecretaría correspondiente junto con la Dirección General del Servicio Exterior y de Recursos Humanos (DGSERH) habían iniciado el proceso de selección del funcionario, hombre o mujer, para trasladarse lo más pronto posible a dicho país con el fin de realizar todo lo que implica la apertura de una representación diplomática. Así, yo estaba en una terna junto con otros compañeros (dieron a entender que eran varones), entre quienes se decidiría a quién se le otorgaría semejante responsabilidad.

Recuerdo que en cuanto terminé la llamada telefónica comenté con mi jefe inmediato, el embajador Carlos López Estrada, responsable en ese entonces de la sección consular en España, el contenido de dicha conversación, quien de inmediato me contestó: “No te preocupes, no se animarán a mandar a una mujer para llevar a cabo esa tarea”. Su comentario para nada lo percibí como machista, todo lo contrario, tomé como una posibilidad el hecho de que tal vez la Secretaría no querría enviar a una mujer soltera a un destino complicado, si tomamos en cuenta que nadie me recibiría, y que mi labor consistiría precisamente en abrir una embajada, como se dice coloquialmente.

Transcurrió poco más de un mes sin tener noticias al respecto. Ante ese silencio por parte de la Secretaría, el embajador López Estrada frecuentemente me comentaba: “Te lo dije, seguramente ya escogieron a alguien más”. Entonces, hubo otra llamada que sí me previno de lo que podría suceder: “Está casi decidido que tú vayas a Angola, ¿sigues dispuesta a cumplir con la instrucción?”. Nuevamente respondí: “¿Cuándo he desobedecido una instrucción del SEM? Nunca”.

De esta manera, el 25 de septiembre de 2008, a través de la comunicación electrónica DSE-20156, fui informada oficialmente que se me trasladaba “de la Embajada de México en España a la Embajada de México en Angola, donde quedará adscrita para llevar a cabo la apertura de la citada representación y desempeñarse como jefe de Cancillería”.

La copia del acuerdo firmado por la entonces canciller Patricia Espinosa y del cual se me entregó copia, señalaba lo siguiente:

Se estima que la primer secretario Aída Margarita Flores Díaz cuenta con el perfil idóneo para llevar a cabo la apertura de la Embajada de México en Angola y desempeñarse como jefe de Cancillería, para apoyar en la dirección integral de la representación, así como para asesorar en los temas políticos, económicos, consulares, de documen-

tación y administrativos al embajador que sea designado; y por haber desempeñado las funciones de cónsul adscrito y asesora, además de tener conocimientos avanzados del idioma inglés, asimismo por su experiencia en el Servicio Exterior Mexicano, se considera que en ausencia temporal del titular, deberá quedar a cargo de la representación.

¡Vaya!, pensé, ¿ese es el perfil que tiene de mí la SRE? La verdad, en ese momento me sentí muy honrada de que depositaran en mi persona semejante responsabilidad. ¿Quién dijo que las mujeres no podemos?

Sin embargo, no me concedieron los dos meses que marca la Ley del Servicio Exterior Mexicano para llevar a cabo mi traslado a Angola. Debía trasladarme de inmediato para recabar y enviar a la Dirección General de Bienes Inmuebles y Recursos Materiales (DGBIRM) y la Dirección General de Programación Organización y Presupuesto (DGPPO) todos los presupuestos necesarios para la renta del inmueble que ocuparían las oficinas, el mobiliario, el equipo informático, así como la apertura de cuenta bancaria de la embajada, la contratación de empleados locales, la adquisición de un vehículo oficial, etcétera, antes de que terminara el mes de octubre, debido a la urgencia de incluir dichos presupuestos dentro del año fiscal 2008. En tiempo récord de 15 días, entregué departamento y oficina, alisté y entregué menaje de casa, y viajé a Angola arribando a dicho país el 10 de octubre de 2008.

Dejar Madrid me dolió, ¡no cumplí ni dos años! Amigos y compañeros del SEM me decían que me había equivocado en mi decisión, que cómo era posible haber aceptado tal cambio. Mi respuesta siempre era la misma: recibí una instrucción y debía cumplirla. ¿Será que algún día pueda regresar a España y estar más tiempo? Esa pregunta me ha acompañado todos estos años.

Días antes de mi salida a Angola fui contactada telefónicamente por el embajador Luis Cabrera Cuarón, quien en ese momento era el titular en Sudáfrica, concurrente en once países más de la región. El motivo de su llamada fue para informarme que viajaría a Luanda para apoyarme y presentarme con las autoridades correspondientes del Ministerio de Relaciones Exteriores de Angola. También me pidió que lo acompañara a la celebración de los veinticinco años de la llegada de la evangelización mexicana a dicho país, a la que fue invitado por las distintas órdenes de religiosas que se encuentran en Angola. Me preguntó el embajador Cabrera si deseaba que también a mí me hicieran una reservación en el mismo hotel en el que él se quedaría, y contesté que sí. Ya tenía resuelto el tema de a dónde llegar, aunque fuera sólo por los primeros cinco días, tiempo por el que me hicieron la reservación.

Cancelar contrato de renta del departamento que en ese momento alquilaba no fue problema gracias a la cláusula diplomática acostumbrada. Todavía se enviaban tres presupuestos de empresas de mudanzas, y el trámite no tuvo problema alguno. Entregar las responsabilidades a mi cargo, tampoco fue un contratiempo, todo estaba

en orden. Sin embargo, el embajador López Estrada seguía sin creer que dejaría España por Angola, sobre todo teniendo en esa adscripción tan poco tiempo.

Con tantas tareas por realizar (entregar casa y oficina) en un lapso de tiempo tan breve, olvidé algo fundamental: ponerme las vacunas necesarias. Me quedaba un día y pensé que sería tan fácil como ir a un centro de salud de Madrid y que me inmunizaran con lo requerido para viajar a Angola. Pero no fue así. Un día antes de tomar el avión a Luanda, acudí al centro de salud más cercano, y con toda la inocencia del mundo dije lo siguiente: “Buenos días, señorita. Me iré a vivir a Angola, y necesito ponerme las vacunas necesarias”. La respuesta fue la siguiente: “Muy bien. Tenga este folleto, en el que se explica el tratamiento que va a usted a iniciar y que consta de cinco días”. “¿Cinco días? ¡Pero si yo viajo mañana!”, le respondí. En ese momento la enfermera que me atendió, quitándome el folleto de las manos me dijo: “No le puedo poner nada, porque como no completará el tratamiento, no seremos responsables si a usted le da fiebre amarilla y paludismo”. Vaya, pues me iré sin vacunas, pensé.

Con el paso de los años he reflexionado sobre algunos detalles de los que no me percaté al momento de viajar a Angola: los gastos que a partir de ese momento iba a erogar, tales como hospedaje, alimentos, traslados en la ciudad para recabar los presupuestos que debía enviar, entre otros, cómo me los enviarían y cómo me serían reembolsados. ¿Esto era una comisión oficial o traslado? Si fuera lo primero, dichos gastos me tendrían que ser reembolsados una vez que enviara yo los comprobantes. Pero, ¿y si los consideraban como parte de mi traslado? Pues ahí se me irían todos mis gastos de instalación cuando los recibiera. ¿Será que los taxis en Luanda emitían un recibo con todas las especificaciones que solicita la DGPOP para que me los reembolsaran? Y mi sueldo, ¿a qué cuenta de banco me los enviarían en tanto yo abriera una? Y los ahorros con los que contaba en ese momento, ¿me los llevaría todos en efectivo? ¿Cómo haría para solventar mis primeros gastos en los primeros días o meses, si no tendría al llegar mis gastos de instalación, pues no había embajada? Nadie me preguntó si yo tenía dinero para cubrir los primeros gastos en lo que me enviaban recursos desde México. Creo que tal vez esa fue una de las razones por las que me escogieron, yo era soltera y sin hijos. Tal vez mis otros compañeros que estaban en la terna tenían familia, y les resultaría difícil solventar gastos hasta que la SRE enviara los primeros recursos. Por cierto, tampoco me preguntaron si hablaba y portugués. Y no, no lo hablaba.

Había comprado una maleta enorme que, junto con otra maleta grande, debían ser suficientes para guardar mi ropa, zapatos y artículos personales, en lo que llegaba mi menaje de casa, que a decir de la empresa transportista, tardaría como seis meses. “¿Qué?, por qué tanto tiempo”, les pregunté. La respuesta tenía sentido: no todos los días partían barcos a Angola, y además había que esperar a que se llenaran, pues no saldría un barco a ese país sólo con mis cosas. Tenía sentido y lógica la respuesta,



Ofrenda floral con motivo de la conmemoración del 20 de noviembre del 2020, en el Monumento a Zapata del Parque de la Quinta en La Habana, Cuba.

pero la idea de estar medio año sin mi ropa y enseres personales, me resultaba un poco decepcionante. Ni modo, gajes del oficio.

Los primeros días en Angola no fueron complicados. Estaba en un hotel cuyo pago por noche era de trescientos cincuenta dólares, y desde el 10 de octubre que llegué me reuní con el embajador Luis Cabrera, con quien asistí a dos reuniones que fueron igual de importantes para mí: nos entrevistamos con la funcionaria a cargo de los temas de México en el Ministerio de Relaciones Exteriores, y asistimos a la celebración ya mencionada con las órdenes religiosas mexicanas que hay en Angola, comunidad religiosa que se convirtió en mi familia durante mi estancia en dicho país.

Mi presentación ante las autoridades correspondientes del Ministerio de Relaciones Exteriores de Angola, arropada por el embajador Luis Cabrera, para informar que sería yo la responsable de iniciar el proceso de apertura de la embajada de México en Angola, me ayudó a adquirir confianza, seguridad y claridad respecto a las tareas que me esperaban. Tal y como lo indicaba el inciso IV de mi acuerdo de traslado, “resulta necesario contar con un miembro del Servicio Exterior Mexicano de carrera

que tenga los conocimientos y experiencia necesarios a fin de fomentar las relaciones entre México y Angola”, y esa funcionaria era yo.

Mis tareas comenzaron realmente cuando el embajador Cabrera regresó a Sudáfrica, pero antes tuve que resolver un tema de urgencia: en dónde vivir. El hotel costaba 350 dólares la noche, y yo estaba gastando una verdadera fortuna. A eso tuve que agregarle que como no tenía aún a donde irme, cuando pedí al hotel cinco noches más, me dijeron que no había cuartos disponibles, ya que todo lo tenían reservado y tenía que entregar el cuarto.

Comencé a angustiarme. Debía buscar y encontrar nuevas opciones de alojamiento. No relataré a detalle todo lo que esto implicó ni toda la odisea que pasé para encontrar vivienda, porque eso podría ser tema de otro relato. Sólo diré que terminé rentando una casita a una de las congregaciones religiosas mexicanas, llamada Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús, por una renta mensual de cinco mil dólares y haciendo un depósito inicial de diez mil dólares. Quien lea esto pensará que era una casa bonita, grande y funcional. Pues no, la casa no era grande y necesitaba varios arreglos, pues tenía problemas de grietas y humedad. Sin embargo, por su ubicación y con la confianza, por tratarse de religiosas mexicanas, tomé esa opción. Aún conservo el contrato de renta y me sorprende al ver lo que gastaba mensualmente por concepto de vivienda, tanto así que la Secretaría tuvo que otorgarme una ayuda de renta de dos mil dólares. Increíble, pero cierto.

Resuelto el problema de dónde vivir y considerando que los días corrían y debía enfocarme en buscar y obtener los presupuestos que tenía encomendados por la SRE, me dediqué en cuerpo y alma a cumplir lo que se me había encomendado. Al mismo tiempo que buscaba casa, aprovechaba para buscar el inmueble para la embajada. La idea era encontrar un lugar bien ubicado y funcional. ¿Qué tan amplio se requería? ¿Cuántos funcionarios serían designados? Eso nunca me lo dijeron, pero yo consideraba cada una de las áreas principales de una embajada, y ésa fue mi guía. La labor de búsqueda fue bastante cansada, pues al no tener vehículo y al no poder tomar un taxi que me estuviera llevando a visitar las diferentes opciones, por lo caro que me resultaba (200 dólares por día, sin importar el tiempo), tenía que caminar con un calor terrible, por las calles de Luanda, las cuales por lo menos en ese momento, estaban llenas de tierra y sin pavimentar. Sin duda arriesgué un poco mi integridad física caminando entre los carros a pleno rayo del sol, pues no era posible andar sobre las aceras que estaban en obras o destruidas.

Se me informó electrónicamente (AMO-02141, de fecha 14 de octubre de 2008), sobre la firma de un memorando de entendimiento específico para permitir a un diplomático mexicano el uso de las instalaciones de la Embajada de España en Angola. El propósito era que la Embajada de España en Angola me facilitara un espacio en sus oficinas, que podría utilizar como apoyo a mis labores, sobre todo en lo que se refería al uso



En el Altar de Muertos en la Casa de México.
La Habana, Cuba, noviembre de 2019.

de una computadora con acceso a internet y llamadas de larga distancia. Recuerdo que los diplomáticos españoles me recibieron de no muy buen talante, pues me veían como alguien *castigado* que habían sacado de España para enviarla a Angola. “¿Pues qué hiciste?”, me llegaron a preguntar.

Esa opción de apoyo por parte de los españoles no funcionó, ya que a pesar de su buena voluntad, con reservas, y debido a que pasaba toda la mañana en la calle en búsqueda de mis presupuestos, cuando llegaba a la embajada española — alrededor de las dos o tres de la tarde— ellos ya estaban por salir. Esto debido a que al personal de dicha representación les brindaban vivienda, la cual estaba ubicada a las afueras de Luanda y un transporte los llevaba. Por lo que religiosamente salían a más tardar a las dos y media de la tarde. Además, nunca se me asignó una oficina o espacio, ya que siempre me ubicaban en el escritorio del funcionario que en ese momento se encontraba de vacaciones.

La comunicación con la SRE también fue complicada. La casita que renté no tenía internet, y al principio utilicé los servicios de un café cibernético que me quedaba cerca para poder enviar mis comunicaciones. Era muy caro, así que resultaba urgente contratar el servicio de datos y utilizar mi *laptop* para trabajar desde casa y no tener

que caminar y pagar por enviar mis mensajes, pues ya me había quedado claro que la opción de la embajada española no funcionaba.

Y así fue. Instalé provisionalmente en mi casa la Embajada de México en Angola. Recabé y envié todos los presupuestos que me habían solicitado: inmueble, mobiliario, equipo informático y vehículo oficial. Una funcionaria de la entonces Oficialía Mayor viajó a Angola a finales de octubre 2008 para orientarme sobre cómo llenar todos los formatos necesarios requeridos por la DGBIRM para la autorización de todos esos conceptos, pues la verdad sea dicha, ese tipo de cuestiones administrativas nunca las había yo realizado.

Remité también las propuestas para la contratación de dos empleados locales que eran excelentes candidatos: una joven profesional que había estudiado en España, pero que deseaba regresar a Angola porque su madre estaba sola y enferma; sin embargo, no encontraba un buen trabajo. La idea de trabajar en una embajada con un buen sueldo, la hizo feliz. Ella sería un poco de todo: asistente del embajador, recepcionista, y también ayudaría con la elaboración de la correspondencia oficial en portugués, ya que era perfectamente bilingüe. La otra persona fue un joven que por ser huérfano, las monjitas mexicanas de una de las congregaciones asentadas en Angola lo habían cuidado desde pequeño, y él hablaba perfecto español. Sus labores serían de chofer, mensajero y labores de limpieza. La idea de contar con un sueldo decoroso y ser independiente económicamente, también lo hacía feliz. De momento ésas eran las necesidades más apremiantes y quedaban ya cubiertas.

Debido a que la apertura de la cuenta bancaria de la embajada no se podía realizar hasta obtener una nota de la Cancillería de Angola, dirigida al banco, en la que se informara sobre el establecimiento de la embajada de México, así como contar con una cuenta a la cual la DGPDP enviara los recursos de los gastos de oficina, tardó unos meses su apertura. Pese a que pude abrir una cuenta bancaria personal y remití de inmediato los datos a la Secretaría, mis gastos de instalación, así como mi sueldo de octubre y noviembre de 2008, fueron todavía enviados a España. La cantidad por gastos de instalación equivalente a un mes de sueldo (en ese momento 5085.72 dólares), no fue suficiente para compensar todos los gastos que yo ya había erogado, pues muchos de ellos no fue posible comprobarlos por lo que terminé asumiéndolos yo.

Posteriormente, llegó la autorización para la renta del inmueble y se firmó el contrato respectivo por dos años. También obtuve la autorización de los dos empleados locales, y se formalizó su contratación. Asimismo, llegó la autorización para la compra del vehículo oficial y se adquirió una camioneta Nissan. Teníamos entonces un edificio vacío, dos empleados locales con muchas ansias de trabajar y un automóvil para movernos. Pero no teníamos muebles, no teníamos computadoras, y ya no había motivo para salir a las calles de la ciudad, pues ya todo dependía de que llegaran

las autorizaciones de la SRE para la compra y la adquisición de todo lo necesario para comenzar a trabajar de manera formal.

¿Y cuándo nombrarían a un embajador o embajadora? ¿Debía ya dedicarme a buscar la residencia oficial? ¿Podría saber quién sería para llamarle y preguntarle cómo le gustaría la residencia? Envié también varias propuestas de residencia oficial, para que se tuviera una idea de los costos, supongo que éstos eran tan elevados que asustaron a la Secretaría.

Finalmente logré abrir la cuenta bancaria a nombre de la Embajada de México, lo que representó un gran alivio, pues no me parecía bien que los recursos que se enviaban para los gastos de la oficina, se mezclaran con mis ingresos personales.

Mientras eso sucedía, yo continuaba laborando desde casa. Los compañeros informáticos de la Secretaría me apoyaron muchísimo para instalar en mi *laptop* el correo institucional de la embajada, y se asignó la determinante ANG. La valija llegó a mi casa. Comencé a llenarme de materiales que enviaban las distintas áreas de la SRE, tal vez pensando que ya funcionaba la embajada, por lo que iba acumulando cajas con material de todo tipo. Mandé a hacer el sello oficial y uno con mi antefirma como encargada de negocios *ad interim*.

El tiempo transcurría y las autorizaciones para la compra de los muebles y el equipo informático no llegaban. Los empleados locales me preguntaban diario cuándo comenzarían a laborar, y yo sólo respondía que pronto.

¿Será que a final de cuentas la Secretaría ya no tenía interés en instalar una embajada en Angola y había cambiado de opinión? Eso me preguntaba todos los días. Comencé a preparar mentalmente una respuesta por si llegaban a preguntarme si realmente se justificaba que abriéramos la representación en dicho país africano. Por supuesto que yo diría que sí.

Y aquí es momento de señalar lo siguiente: para el caso concreto de Angola, la labor de contacto y coordinación con todas las áreas del Ministerio de Relaciones Exteriores del país, encargadas de los temas que conforman la columna vertebral de toda relación bilateral, resultaba fundamental, pues hasta ese momento, salvo algunas excepciones, se percibía la apertura de la embajada como una simple ventanilla de visas.

Resultaba entonces urgente iniciar una intensa labor de promoción de México, que transformara o modificara la idea de que la embajada sólo representaba una *nueva facilidad de obtener visas para ir a México*. Deseaba que con mi presencia, les resultara no sólo útil a los angoleños para asistir a grandes eventos de carácter internacional (muchos de ellos asistieron en aquel entonces al Foro sobre el Sida en 2008 y al Encuentro Mundial de las Familias), sino que también fuera una oportunidad para viajar a nuestro país, con el fin de establecer vínculos y contactos para el inicio de proyectos o acuerdos en los ámbitos político, económico, social y cultural.

En ese momento, Angola se encontraba en un proceso de búsqueda del camino adecuado para recuperarse de sus traumas sociales, políticos y económicos que le dejó una guerra civil de veintisiete años. Proceso inmerso en una paradoja: la de la ausencia casi absoluta del conflicto armado, pero al mismo tiempo, también la ausencia de democracia y un desarrollo sostenible. En ese sentido, Angola estaba deseoso de recibir asesoría y cooperación internacional de todos aquellos países que pudieran ayudarlo a potenciar sus recursos y posicionarse como una potencia africana. En el caso de su relación con México, las autoridades angolanas ya habían mostrado su interés por recibir asistencia para el establecimiento de programas de desarrollo social y humano, cooperación en materia sanitaria y de salud, así como de construcción y rehabilitación de vivienda urbana.

Aunado a lo anterior, consideraba necesario agregar las labores en materia consular, igual de importantes. Yo ya tenía en mente algunas medidas que deseaba proponer en este rubro.

Uno: realizar un censo inmediato de la población mexicana residente en Angola, para conocer de cerca sus necesidades. Esto permitiría la atención oportuna y adecuada de su demanda de servicios consulares. Pediría la información al Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), quien ya la tenía.

En ese momento existían 14 congregaciones religiosas, con un aproximado de 120 mexicanas y mexicanos. Su labor era prácticamente de evangelización, combinada con tareas de alfabetización, impartición de talleres de costura, panadería, computación y prestación de servicios médicos, entre otros.

Así, se contaba con un perfil de comunidad mexicana totalmente organizada, cuyas necesidades económicas y migratorias estaban totalmente resueltas, y que lo único que demandaban era la posibilidad de ejercer su derecho a obtener los documentos que requerían para su vida cotidiana, de manera pronta y eficaz. Por documentos se entiende no sólo pasaportes, sino otros como poderes notariales, legalizaciones, certificación de documentos (cabe señalar que Angola no es país miembro de la Convención de la Apostilla de La Haya, razón por la cual ese era uno de los trámites consulares más requeridos), entre otros.

Dado que las congregaciones religiosas se encuentran dispersas por todo el territorio angolano, viajar a la ciudad de Luanda representaba para algunas religiosas un desplazamiento mínimo de tres horas o incluso hasta nueve. Además la obtención de su pasaporte, cuyo trámite se hacía a través de la Embajada de México en Sudáfrica, demoraba más de un mes.

Dos: no podía dejarse de lado el tema de la protección consular. Algunas religiosas mexicanas murieron durante el periodo de la guerra civil en Angola, haciendo imposible el trámite relativo al tránsito de cadáver. Los restos de estas hermanas permanecen en Angola, por lo que sus familias nunca las volvieron a ver. Asimismo, también algunas



Ofrenda Floral en el monumento a Miguel Hidalgo en el Parque Nacional de San José de Costa Rica, septiembre de 2022.

de ellas habían sido objeto de fraude en casos de compra de bienes inmuebles. Iniciar contactos con los funcionarios gubernamentales correspondientes, para compartir experiencias e información que permitieran un mejor conocimiento de las políticas migratorias y consulares de ambos países. En el ámbito migratorio, la existencia de factores tales como la lejanía geográfica (dos días de viaje hacia México), el costo del pasaje (hasta cuatro mil dólares en temporada baja) y sobre todo la ausencia de una representación diplomática, explicaban el poco flujo de visitantes angoleños a México.

Durante 2007 y 2008, la Embajada de México en España, por ser la embajada usualmente utilizada por los angoleños en su ruta a México —después de Sudáfrica— reportaba haber documentado sólo a ocho nacionales de dicho país (tres turistas y dos asociados religiosos en 2007 y sólo tres turistas en 2008).

Mi estancia previa en España en la sección consular me permitió contar con esos datos. Era entonces yo la responsable de los asuntos políticos, consulares, culturales, administrativos, de comunicaciones y valija. Durante todo ese tiempo y desde casa, atendí varios asuntos de distinta naturaleza (sólo menciono algunos que recuerdo), entre ellos los siguientes.

La remisión de comunicaciones a la embajada en Sudáfrica relativas a temas de candidaturas. Ignoro por qué las enviaban a Angola y no directamente a Sudáfrica. Quizá pensaban que las distintas áreas de la Secretaría estaban marchando de manera normal. Así, enviaban las misivas dirigidas a las autoridades de países en las que la Embajada de México en Angola sería concurrente. Tal fue el caso de las que el entonces secretario de Comunicaciones y Transportes, Juan Molinar Horcasitas, dirigió en su momento a sus homólogos de Malawi y Mozambique, relativas a la candidatura de México para el Consejo de la Organización Marítima Internacional (OMI).

El envío a la entonces Dirección General de Cooperación Educativa y Cultural de documentación correspondiente a solicitantes del programa de becas del Gobierno de México a extranjeros. Recuerdo bien el caso de un nacional de la República Democrática del Congo, porque sus documentos llegaron a casa (o ¿a la embajada?) vía el servicio de mensajería DHL y hablaban por teléfono amigos de él en idioma portugués. Yo me preguntaba cómo supieron mi dirección y mi teléfono. En el oficio de remisión de la documentación de dicho candidato a beca por la SRE, me permití señalar: “Mucho agradeceré a esa Dirección General me informe si la documentación del postulante cumple con los requisitos solicitados, toda vez que en mi opinión el candidato no tiene el dominio del idioma español, ni siquiera a nivel básico”.

Expedí los certificados de supervivencia de un médico mexicano jubilado del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, que recibía su pensión a través de nuestro consulado en París; sin embargo, por cuestiones de trabajo (colaboraba con la Organización Mundial de la Salud), se encontraba radicando en Angola.

De esta manera, mi relación con la embajada en Sudáfrica era continua y fluida, ya que fue la representación que me apoyó a dar trámite a las solicitudes de visa, renovaciones de pasaportes de las religiosas mexicanas y legalizaciones de firmas. Asuntos que atendía y recibía en la sala de mi casa, y que enviaba a la embajada en Sudáfrica para su conclusión.

Realizaba desde luego el trámite y envío de los asuntos administrativos tanto de manera electrónica como por valija: acuses de recibo de sueldo, ayuda de renta, pago de salarios de los empleados locales y, en general, toda la documentación comprobatoria que mensualmente se remite a la DGPOP y a la DGSERH.

Por su parte, los gastos por concepto de internet seguía asumiéndolos yo. Al no estar funcionando la embajada en el inmueble correspondiente porque estaba vacío (sin muebles ni equipo informático), no podía pedir que me instalaran el servicio de internet. Así, me pasé todo ese tiempo comprando tarjetas de datos. Intenté un día pedir la factura a nombre de la Embajada de México, pero no fue posible, ya que la factura no cumplía las especificaciones para ser considerada por la DGPOP. Así, decidí no compliarme y seguir como hasta ese momento. De cualquier forma, necesitaba internet para comunicarme con mi familia, puesto que las llamadas de larga distancia eran muy caras.

El tiempo transcurría y las autorizaciones faltantes para la compra del mobiliario y del equipo informático no llegaban. Muchas fueron mis llamadas a la DGBIRM para preguntar qué pasaba, si faltaba mayor información o cuál era el motivo del retraso por el que no enviaban las autorizaciones.

Finalmente me dieron la noticia vía telefónica: debido a las medidas de austeridad adoptadas por nuestro Gobierno para hacer frente a la crisis económica mundial, y destinar recursos financieros a los sectores nacionales que prioritariamente lo requerían en ese momento, pero debido sobre todo al alto costo de vida alcanzado en Angola, el Gobierno de México se veía forzado a no concretar la apertura de la embajada, por lo que se me instruía cancelar toda acción realizada en ese sentido a partir del 30 de noviembre de 2009.

Sentí en ese momento que me caía un balde de agua helada. ¿Realmente debía dar marcha atrás a todo lo que ya se había avanzado? Hice un último intento de reconsideración: señalé que podía bajarse el nivel de la representación a una oficina consular y aprovechar todo con lo que ya se contaba: inmueble y personal de apoyo. Yo podría hacerme cargo, por lo que no se requería de la renta de una residencia oficial, así que el nivel de los gastos podría mantenerse como hasta ese momento. Sin embargo, la decisión ya había sido tomada y no había marcha atrás.

Con oficio DSE-24167 de fecha 1 de diciembre de 2009, se me notificó la orden de traslado de la Embajada de México en Angola (¡pero si nunca se abrió!) a la Embajada de México en Sudáfrica, “donde quedará adscrita y fungirá como encargada de los Temas de Angola, hasta nueva orden”.

Se me instruyó además de informar lo procedente a las autoridades de Angola, cancelar contratos de renta, finiquitar a los empleados locales ya contratados y enviar el vehículo oficial a la Embajada de México en Etiopía, transferir todos los recursos que había en el banco a la Tesorería de la Federación y cancelar la cuenta bancaria. Por supuesto, debía de comenzar también con los trámites de mi traslado a Sudáfrica.

Lo difícil fue realizar todo aquello que implicaba uso de recursos, antes de cancelar la cuenta bancaria y enviar todo el remanente a la Tesorería de la Federación: liquidar a los empleados locales (eso fue muy triste, pues ambos empleados lo lamentaron muchísimo, ya que perdían un trabajo sin que lo hubieran desempeñado formalmente); cubrir los gastos del envío de la camioneta a la embajada en Etiopía; pagar el envío de mi menaje de casa, mis boletos de avión, etcétera. Para evitar gastos extraordinarios que se derivarían de enviar a Sudáfrica todos los materiales que habían llegado desde las distintas instancias de la Secretaría, así como la papelería y archivo con el que se contaba hasta ese momento, incluí todo eso en mi menaje de casa. A final de cuentas, yo iba a Sudáfrica y se me había instruido enviar todo a este país, así que no tuve inconveniente en hacerlo de esa forma y así evitar un pago adicional por ese envío.

Dicen que lo cortés no quita lo valiente, y si bien la Embajada de España en Angola nunca me brindó el apoyo que se esperaba, se envió una nota verbal agradeciendo a dicha representación *la ayuda brindada*. Cabe señalar que antes de mi llegada a Angola, era precisamente la embajada española la que apoyaba a la comunidad mexicana en la obtención y realización de diversos trámites consulares. Sin embargo, las religiosas mexicanas me comentaron en diversas ocasiones que no se sentían a gusto recibiendo dicho apoyo, ya que no siempre eran *bien recibidas*. Dado que hice buena amistad con los colegas de Argentina, les pregunté si era posible que fueran ellos quienes nos apoyaran en esas gestiones, y accedieron de muy buen agrado. Así, los capacité en la toma de huellas y llenado de las solicitudes de pasaporte, y se acordó la remisión para su trámite de los documentos a Sudáfrica vía DHL, con cargo a nuestra embajada. Lo anterior también fue informado a los españoles en la nota diplomática arriba mencionada. Ignoro si a la fecha, nuestros colegas argentinos siguen brindando esa ayuda en los trámites consulares de nuestra comunidad mexicana en Angola.

Con el oficio ANG-00009 de fecha 28 de enero de 2010, envié a la DGPOP el reporte especial del cierre y los estados de cuenta bancarios correspondientes. Con el oficio ANG-00010 de la misma fecha, se remitieron las facturas originales de la compra del vehículo oficial y del pago a la empresa que se encargó del traslado del carro oficial a la embajada en Etiopía.

Terminada mi labor, viajé a Sudáfrica a mi nueva adscripción. Se cerraba un capítulo en mi carrera dentro del SEM que sin duda alguna me dejó una huella importante. No he incluido en este relato cuestiones de mi vida cotidiana en Luanda, derivadas del alto costo de vida y de las precarias condiciones sanitarias de ese país. Eso sería material para otra historia.

Cuando algunas veces he compartido con compañeros del SEM algunos aspectos de lo que viví durante el tiempo que estuve en Angola (de octubre 2008 a enero del 2010), los comentarios han sido de todo tipo; por ejemplo: hubieras pedido que te regresaran a España; saliste de una excelente adscripción para nada; o bien, escribe tus memorias, pues a final de cuentas no son tuyas, son de la SRE.

He conocido a compañeros de recién ingreso al SEM y más de dos me han dicho: ¿así que tú eres la famosa funcionaria que mandaron a Angola? La primera vez que escuché eso, pregunté: ¿y tú cómo sabes esa historia?, la respuesta siempre es la misma: ¡ah! es que durante la capacitación en el Instituto Matías Romero nos la comentaron. Nunca me he atrevido a preguntar qué es exactamente lo que comentan sobre mí. No he querido saberlo, así que ignoro qué matiz le dan a mi experiencia africana.

Creo que lo importante es qué significa y representa para mí esa estancia en Angola. Me quedé con la satisfacción de haber cumplido todo lo que se me encomendó. Todo lo demás, fueron gajes del oficio.

Tengo otras dos satisfacciones: soy la única funcionaria de carrera que ha estado adscrita a la Embajada de México en Angola, y soy también la única que ha realizado todo el proceso de apertura y cierre de una misma embajada. ¿O existe otro caso igual?

Hay dos embajadoras que siempre han sido mi ejemplo a seguir: Socorro Flores y Yanerit Morgan. Difícilmente seré como ellas, pero su trayectoria es una gran inspiración para continuar en esta carrera. Tengo claro que independientemente del grado de responsabilidad que tengamos y de las funciones que desempeñemos, una política exterior feminista contribuirá a la dignificación del género femenino dentro del SEM, lo que nos dará mayor visibilidad dentro del mismo. Para ello es importante destacar la labor de las mujeres dentro de la carrera diplomática, esto resulta necesario para mostrar que los logros y contribuciones no son sólo de los hombres.

VIII



La balanza y el péndulo. Reflexiones sobre el SEM como experiencia de vida

DANIELA GIL SEVILLA

Una simple llamada telefónica: “Felicitaciones, usted aprobó la segunda etapa del Concurso de Ingreso al Servicio Exterior Mexicano en la Rama Diplomático-Consular, ¿sigue usted en Monterrey?, le recomendamos hacer sus arreglos, las clases en el Matías Romero comenzarán en unos días más”.

Han pasado más de veinte años desde aquella llamada telefónica de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). No podía imaginar entonces que esas palabras detonarían una travesía de aprendizaje, retos y vivencias cuya parada se encuentra, por ahora, en la cálida Manila. Desde ahí escribo este texto sin ningún otro afán que el de compartir mi humilde experiencia de vida dentro del Servicio Exterior Mexicano (SEM) y la SRE. Además de apelar a una reflexión constructiva sobre los desafíos y las complejidades a los que las y los diplomáticos mexicanos nos enfrentamos día con día en el desempeño de nuestras labores.

El SEM como experiencia de vida

Para entender el impacto que genera en nuestros proyectos de vida el formar parte del SEM, me parece fundamental iniciar estos párrafos abordando la relevancia que éste tiene para el país. Ciertamente, no pretendo realizar un análisis exhaustivo de la normativa detrás de ese servicio civil de carrera; sin embargo, considero importante puntualizar, como se estableció en la Ley del SEM, que el “Servicio Exterior

Mexicano es el cuerpo permanente de servidores públicos, miembros del personal diplomático del Estado, encargado específicamente de representarlo en el extranjero, responsable de ejecutar la política exterior de México, de conformidad con los principios normativos que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”.

Estos principios normativos están consagrados en el artículo 89 de nuestra Carta Magna y se refieren a la autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la solución pacífica de controversias, la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales, la igualdad jurídica de los Estados, la cooperación internacional para el desarrollo, así como el respeto, la protección y promoción de los derechos humanos, y la lucha por la paz y la seguridad internacionales.

Bajo estas líneas medulares es que el SEM lleva a cabo su trabajo cotidiano, que incluye promover y salvaguardar los intereses nacionales, proteger la dignidad y los derechos de las y los mexicanos en el extranjero, mantener y fomentar las relaciones con otros actores, intervenir en la celebración de tratados, cuidar el cumplimiento de obligaciones internacionales, velar por el prestigio del país en el exterior, participar en esfuerzos para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, impulsar el conocimiento de nuestra cultura, recabar información de interés y coadyuvar a la mejor inserción económica de México en el mundo, entre otros.¹

Cabe señalar que, en el desempeño de estas funciones, las y los diplomáticos mexicanos, al igual que el resto de servidoras y servidores públicos, debemos conducirnos con “disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia”.²

Planteado lo anterior, me permito ahora referirme a la frase “el Servicio Exterior Mexicano como una experiencia de vida”, que si bien es repetida por distintas fuentes y actores, no podría ser más acertada, apropiada y vigente. La carrera diplomática es una decisión de largo plazo que trae consigo altas satisfacciones, pero también profundas huellas en nuestra cotidianidad, entorno familiar e interacciones personales.

Siendo el cambio la única constante en esta carrera maratónica, y a veces con obstáculos, nuestra capacidad de adaptación, resiliencia y profesionalismo están bajo permanente prueba y escrutinio; sin mencionar además la presión que ello propicia en cónyuges y en hijas e hijos. Como diplomáticas y diplomáticos pasamos

¹ El listado de funciones se encuentra disponible en el artículo 2 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano. El SEM debe cumplir además con las responsabilidades que señalen otras leyes y reglamentos nacionales, así como instrumentos internacionales de los que México forme parte, como las Convenciones de Viena sobre Relaciones Diplomáticas y Consulares, por mencionar algunos.

² Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



Becarias y becarios de la XV generación de ingreso al SEM de la rama diplomático-consular, durante sus clases de maestría en el Instituto Matías Romero, antigua Aduana del Pulque, 1998.

gran parte de nuestra vida en el extranjero trabajando en pro de México y las y los mexicanos, reinventándonos con cada traslado ante nuevos desafíos, responsabilidades y culturas.

Así, de una adscripción a otra nos desplazamos con nuestro menaje —nuestro hogar a cuestas—, en una suerte de itinerancia en tierras extrañas, donde una y otra vez comenzamos a construir una vida en departamentos rentados, por calles ajenas y con amigos en idiomas foráneos, sólo para que, después de un par de años y justo antes de echar raíces, nuevamente repitamos este proceso. Con cada cambio, las diplomáticas y diplomáticos también cambiamos y somos distintos, más maduros, más preparados, con más recuerdos —buenos y malos—, con más capas en la piel, que se fortalece con el paso de los años.

Un consulado en la Condesa

Los cursos de la Maestría en Estudios Diplomáticos en el Instituto Matías Romero (IMR) iniciaron a mediados de septiembre. Como aún no me acostumbraba a las distancias en la Ciudad de México, llegué demasiado temprano a la antigua Aduana del Pulque, que en ese tiempo albergaba al Instituto. Sin haber dormido la noche anterior por la emoción y el nerviosismo, comencé a saludar efusivamente a los co-

legas que conformábamos la décima quinta promoción del SEM o G15, como la llamamos con cariño.

Uno de los primeros en estrechar mi mano fue Jaime Almonte Borja. Lo que no sabía aún es que ese simpático parlanchín iba a convertirse, con el paso de los años, en uno de mis más queridos y entrañables amigos. En aras de rendir un homenaje a la memoria de este diplomático comprometido y excelente compañero de trabajo, me permito dedicar el presente texto a Jaimito, quien se fue abruptamente una noche de invierno.

Regresando a ese primer día de clases, lleno de expectativas, recuerdo que quienes veníamos “de fuera” no tardamos en comenzar a hablar sobre la posibilidad de compartir una renta, ante el salario que percibiríamos, que era bajo. Eventualmente terminamos en un lugar en la colonia Condesa, que se convirtió en nuestro *consulado*, sede de reuniones, fiestas y tertulias de las y los integrantes del G15. Debo decir que el tiempo que pasé como becaria en el IMR fue por demás inolvidable. Ese año aprendí mucho y me reí todavía más.

Siempre he pensado que al ingresar al SEM lo hacemos con una balanza y un péndulo. Con la primera sopesamos las experiencias buenas y malas que trae consigo la vocación diplomática. Ahí medimos los aciertos, las frustraciones, los logros y fracasos, si la balanza se inclina al costado positivo, podemos seguir avanzando con la certeza de haber tomado la decisión de vida correcta; más si en algún lugar del camino, la pesa empieza a reclinarsse del lado contrario, es tiempo de ponderar si nuestra apuesta a largo plazo sigue siendo conveniente.

Por su parte, el péndulo comienza a oscilar cuando iniciamos esta experiencia de vida. Su movimiento es gradual y constante, aunque en ocasiones mucho más lento de lo que deseáramos, y apenas alcanza el otro flanco al momento en que nuestra carrera en el SEM concluye, no sin la posibilidad de que, en ocasiones, la aguja experimente retrocesos, producto de adversidades y contratiempos.

Múltiples son las reuniones

El término de los cursos en el IMR marcó también el fin de la entonces segunda etapa de ingreso al SEM y la ratificación del G15 como agregadas o agregados diplomáticos. Pasaría un año más antes de recibir el nombramiento de tercer secretaria o secretario, mientras tanto fuimos adscritos a distintas áreas dentro de la SRE, y algunos, la minoría, a representaciones de México en el exterior (RME)

En mi caso, fui asignada a la Dirección General de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos (DGMRA), en la cual tuve la oportunidad de conocer a profundidad los distintos foros y espacios de diálogo y concertación en nuestro continente, como la Organización de los Estados Americanos (OEA) y el Sistema Interamericano,

la Cumbre Iberoamericana y el Grupo de Río, este último predecesor de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac). Era la época del liderazgo de Rosario Green al frente de la SRE y de grandes diplomáticas al mando de la DCOMRA, como Patricia Espinosa Cantellano.

El trabajo en la oficina era dinámico y las horas largas; sin embargo, puedo decir con certitud que las enseñanzas en DCOMRA, no sólo en temas de fondo, sino en cuestiones de forma, fueron muy útiles en mi carrera. En más de una ocasión permanecemos —ya entrada la noche— elaborando documentos que luego formarían parte de las carpetas para la participación de delegaciones mexicanas en las frecuentes reuniones técnicas de los mecanismos americanos. Se trabajaba en equipo y con espíritu de colaboración. De mi paso por la DCOMRA tengo entrañables recuerdos del embajador Alfredo Miranda Ortiz y de Agustina Sánchez Curiel, *Tina*; entre muchos otros colegas. Mi reconocimiento para ellos y el resto de las compañeras y compañeros en la Cancillería mexicana que día con día aportan su esfuerzo y dedicación.

La bella Tiquicia

Al llegar a Costa Rica lo primero que llamó mi atención fue la abundante vegetación y la lluvia. Para una norteña, proveniente del desierto de Sonora, la idea de habituales aguaceros se antoja impensable. Sin embargo, no tardé en acostumbrarme a los chubascos e incluso a extrañarlos en la corta temporada seca de ese país.

Arribé a San José en el mes de mayo, apenas unas semanas después de Jaime Almonte, quien muy amablemente me mostró la ciudad y sus alrededores. Se dice en nuestra vocación que la adscripción la hace la jefa o el jefe, no el país, lo que es verdad (aunque suene trillado). Sin embargo, habría que agregar la importancia de contar con compañeras y compañeros dispuestos a trabajar en equipo y a mantener un ambiente laboral cordial. En la Embajada de México en Costa Rica se conjuntaron todos esos elementos y más, y entre colegas surgieron amistades que persisten hasta hoy.

El trabajo en la embajada era intenso, en especial, en áreas como la de cooperación para el desarrollo, bajo mi cargo, donde siempre había actividades para dar seguimiento, reuniones con autoridades costarricenses y visitas de expertas y expertos mexicanos. En ese entonces, México tenía con Costa Rica uno de los programas de colaboración técnica y científica más grandes y robustos en América Latina y el Caribe, con posibilidad además de crecimiento; por lo que la creatividad, los recursos disponibles y el conocimiento de las necesidades locales eran fundamentales para aprovechar al máximo el potencial bilateral.

A manera de ejemplo, se me viene a la mente en este punto la organización, por iniciativa propia, de un taller sobre la cooperación de México con Costa Rica en 2005, de corte

didáctico, con el que se logró capacitar a representantes de dependencias, instituciones académicas y organizaciones no gubernamentales en el procedimiento para la formulación y presentación de nuevas propuestas de colaboración, con miras a la XIII Reunión de las Comisiones Mixtas de Cooperación Técnica-Científica y Educativa-Cultural.

A este dinamismo se suma la constante celebración de eventos de alto nivel en el país, que contaron con la destacada participación de México, como la XVI Cumbre del Grupo de Río (2002) y la XIV Cumbre Iberoamericana (2004). De la primera tengo el grato recuerdo de haber apoyado al embajador Gustavo Iruegas a lo largo del encuentro, una experiencia de más enriquecedora.

En 2006, Jaime Almonte fue trasladado al Consulado de México en Chicago. Me despedí de mi amigo prometiendo visitarlo pronto en la ciudad del viento; fue la última vez que lo vi. Poco después tocó mi turno de cerrar ciclos. Agradecí el eterno apoyo de la embajadora María Carmen Oñate Muñoz y la calidez de amigas y amigos afectuosos y colegas de la oficina y, con un *hasta luego*, tomé el avión hacia mi nuevo destino.

El verdadero norte

Llegué en pleno verano a Canadá y el clima era inmejorable. La ciudad de Toronto es afable y organizada, no tardé mucho en conseguir un departamento a unas cuantas estaciones del metro donde se ubicaba el consulado general. La llegada del invierno fue pesada al principio, pero, al igual que con la lluvia en Costa Rica, pronto pude aclimatarme.

Respecto al consulado, si bien, de acuerdo con la orden de traslado mi función original era encargarme de la sección de promoción económica, apenas unos meses después de mi arribo y por necesidades del Servicio Exterior, fui transferida al área de documentación. Lo anterior me brindó la oportunidad de familiarizarme no sólo con la prestación de servicios consulares, sino con su interacción con otras oficinas como la de protección, asuntos legales y el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT). Este aprendizaje fue de suma utilidad cuando, en 2009, surgió la posibilidad de desempeñarme como cónsul adscrita.

Meses después, y en virtud del traslado del titular, tuve el honor de fungir como encargada de negocios, *ad interim*, en esa RME. Tenía 33 años de edad y era mi primera experiencia al frente de una representación mexicana, en este caso, una de las más importantes en Canadá. Así, la noticia generó más de un levantamiento de cejas. La confianza en mis capacidades para asumir esta encomienda, expresada por el embajador Carlos Pujalte Piñeiro, y las amables palabras de la embajadora Isabel Téllez Rosete, durante nuestra conversación en la Comisión de Personal del SEM, son recuerdos que valoraré siempre.



Funcionarias y funcionarios de la Embajada de México en Costa Rica durante la visita a ese país del presidente electo de México, 3 de octubre de 2006. De izquierda a derecha: embajador Pedro González Olvera, consejera Daniela Gil Sevilla, embajadora Francisca Méndez Escobar, embajador Armando Álvarez y consejero de Bancomext Salvador Becerra.

Lo que siguió fue un periodo altamente productivo, en el que trabajé en demasía, comí poco y dormí menos. En tan sólo tres meses, se organizó en la circunscripción del consulado la Reunión de la Alianza México-Canadá (abril de 2010) y una visita presidencial (mayo de 2010). Además se coadyuvó, siempre en coordinación con la SRE, en la logística y la participación de México en la Cumbre del Grupo de los 20 celebrada en Toronto (junio de 2010). La coyuntura fue por demás compleja y desafiante, pero me permitió contribuir, de primera mano, en eventos de alta visibilidad y relevancia para México.

Retos como éste ponen a prueba la capacidad de actuación y la respuesta del SEM y las RME, comprobando a la vez la vigencia que este servicio civil de carrera —al que pertenecemos— tiene para el Estado mexicano. En lo personal, me siento satisfecha con los resultados obtenidos durante esa encargaduría y reconozco, por supuesto, el excelente trabajo llevado a cabo por el equipo del Consulado de México en Toronto y de la SRE.

Todos los proyectos especiales

Siendo el cambio la única constante en nuestro trabajo, a nadie debe extrañar que, tras entregar al nuevo titular el Consulado General de México en Toronto, la suscrita

estuviese lista para otras encomiendas. Mismas que se concretaron con mi traslado a la Dirección General de Servicios Consulares (DGSC) en la SRE, la cual en ese momento estaba al mando de una diplomática valiente y tenaz, como lo ha reafirmado su labor en la Embajada de México en Ucrania, la embajadora Olga Beatriz García Guillén.

El puesto a ocupar era el de directora de Proyectos Especiales, el cual era de nueva creación, y tendría bajo su cargo iniciativas de visibilidad e impacto para la red consular. Uno de los programas más emblemáticos, y en el cual se cosecharon resultados tangibles, fue el de los estándares de atención al público, que buscaron eficientar la prestación de los servicios de documentación en las oficinas consulares, en especial en Estados Unidos.

De igual manera, mi oficina asumió la organización de cursos presenciales de capacitación para la red consular y funcionarias y funcionarios en proceso de examen de ascenso o traslado. Los recursos eran siempre limitados y la Dirección de Proyectos Especiales no contaba todavía con plazas de apoyo, así que el trabajo, tanto de logística como de fondo, recaía directamente en la suscrita. Sin embargo, saber del trabajo bien realizado y poder saludar a las y los colegas que acudían a estos cursos eran siempre una grata recompensa.

De mi paso por la DGSC recuerdo además la coordinación del diseño de un curso a distancia de capacitación consular, cuya primera edición tuvo lugar en 2015 y continúa brindándose hasta el día de hoy, a través de la plataforma educativa del IMR, con temario y contenido similares al original.

La tierra de la gran nube blanca

En 2015 concluí mi trabajo como Directora de Proyectos Especiales y me dirigí a Nueva Zelanda, donde fungiría como jefa de Cancillería. Cada país trae consigo desafíos propios y Aotearoa, como se le conoce en idioma te reo (maorí), no fue la excepción. Nuestra embajada en Wellington es una de las representaciones mexicanas más pequeñas en el mundo, y en los últimos años había registrado constantes cambios de personal. Derivado de ello, pasé una considerable parte de mi adscripción con sobrecargas laborales y/o encargadurías. Lo anterior me dio la posibilidad de representar a México frente a actores relevantes neozelandeses. Destaco en especial la encargaduría de negocios de casi un año de duración (30 de noviembre de 2018-3 de octubre de 2019), en cuyo periodo participé en las celebraciones oficiales del Día Nacional de Nueva Zelanda —Waitangi Day—, y en las conmemoraciones a los caídos en las guerras mundiales, —ANZAC Day—, por mencionar algunos eventos. A ello se sumó la organización de actividades

de promoción de la embajada para difundir nuestra cultura, como parte de las funciones contenidas en la LSEM, realizando exhibiciones fotográficas, festivales de cine, conferencias, muestras gastronómicas y tertulias literarias, mismas que siguen llevándose a cabo de manera mensual. Asimismo, tuve el alto honor de presidir en esa capital la ceremonia del 209 aniversario del inicio de la lucha por la independencia de nuestra nación.

Ciertamente, uno de los mayores retos que la suscrita enfrentó durante esa encargaduría fue el ataque terrorista a dos mezquitas en la ciudad de Christchurch, en marzo de 2019. Dicha situación generó la inmediata activación de los protocolos de protección de la embajada, e implicó una estrecha coordinación con el personal de la SRE y con las autoridades locales, siendo la prioridad, en todo momento, la asistencia a las y los connacionales. Tras estos terribles hechos se creó la iniciativa multilateral Christchurch Call, contra el terrorismo y la presencia de violencia extrema en plataformas en línea, la cual fue suscrita por México.

Tras los pasos del Galeón

Hay algo intrigante acerca de Filipinas que la hace tan ajena y a la vez tan familiar. No en vano el país fue protagonista, junto con México, de una de las rutas comerciales más importantes en la historia de la humanidad, la del Galeón Acapulco-Manila, que por 250 años facilitó el intercambio de productos, personas e ideas entre América, Asia y Europa.

Mi inicio de labores como jefa de Cancillería en la Embajada de México en Filipinas coincidió con el establecimiento de la cuarentena por la pandemia, en marzo de 2020. De inmediato, y bajo el atinado liderazgo del embajador Gerardo Lozano Arredondo, el equipo de la embajada se enfocó en la asistencia y protección de connacionales, quedando cualquier otra preocupación individual desplazada a un segundo plano.

En este difícil contexto, fui la responsable de llevar a cabo una amplia campaña informativa y de acompañamiento para nuestra comunidad, a través de las redes sociales y de plataformas tecnológicas disponibles, dando especial atención a mujeres de la comunidad mexicana y a sus familias.

Desde mi arribo a suelo filipino, he tenido el gusto también de fungir como enlace de género en la Representación, lo que, debo decir, ha sido sumamente gratificante. Como parte del compromiso con la política exterior feminista, se ha brindado capacitación al personal de la oficina en materia de perspectiva de género y se ha impulsado la celebración de reuniones con mexicanas, a fin de conocer sus inquietudes y de brindarles información pertinente respecto a las actividades y servicios que ofrece la embajada.



Exposición The Mexican Rebozo: Innovating Design from the Traditional Embroidery Technique de la artista mexicana Camelia Ramos, Instituto Cervantes, Manila, Filipinas, octubre de 2022.

Quiero terminar este apartado reiterando que, como mencioné previamente, las experiencias vividas en cada traslado nos hacen más resilientes, y Filipinas ha sido una muestra de ello. Al igual que a otros/as colegas, la ocurrencia del coronavirus trastocó mi traslado. Bajo estas condiciones, el apoyo del titular y de las/os compañeras se convirtió en una red de seguridad a prueba de caídas.

En una carrera como la del Servicio Exterior Mexicano, la solidaridad, la empatía y el compañerismo son fundamentales para afrontar las situaciones extraordinarias, pero también las cotidianas.

200 años con la frente en alto

En 2021, la Secretaría de Relaciones Exteriores celebró su 200 aniversario. El momento es propicio para reflexionar sobre los grandes logros de la Cancillería a nivel mundial, que han traído respeto para México entre la comunidad de naciones. En esta historia que aún se escribe, las y los diplomáticos mexicanos seguimos hoy, como en el siglo XIX, comprometidos con la promoción y protección de los intereses de México y de las y los mexicanos en el exterior. Ciertamente, los desafíos en la

arena internacional son cada vez más complejos, pero el SEM ha sabido hacerles frente con entereza y profesionalismo, como lo demuestra la labor realizada en el marco de la crisis sanitaria o durante la ocurrencia de desastres naturales y recientes conflictos bélicos.

Con cada acción, con cada mérito, la relevancia del SEM para el Estado mexicano se refrenda. Así, las y los diplomáticos continuamos desempeñando nuestro trabajo, en ocasiones en condiciones adversas y con recursos limitados. La vocación de servir a México trae consigo grandes satisfacciones y también sacrificios tanto personales como familiares que merecen ser ponderados.

De manera personal, me permito decir que, tras 20 años de servicio, sigo sintiéndome orgullosa de esta apuesta de vida llamada Servicio Exterior Mexicano. Hago votos para que los fragmentos de mi modesta trayectoria, compartidos en este texto, puedan ser vistos como una muestra de los distintos e impredecibles escenarios y retos que las y los diplomáticos enfrentamos en nuestra carrera, donde se intersecta, en mi caso, mi condición de mujer.

Sería ingenuo decir que el total de mis experiencias y vivencias en el SEM han sido positivas y que, en este camino, he estado exenta de tropiezos y frustraciones. Lo que puedo afirmar es que, a lo largo de esta historia personal, he tenido el honor de conocer y convivir con funcionarias y funcionarios dentro de la SRE y del SEM leales y comprometidos con esta causa que es México, y que me han demostrado que, a pesar de las vicisitudes, la diplomacia es una vocación que vale la pena seguir.

La balanza continúa inclinada del lado positivo y el péndulo mantiene su decidida oscilación.

IX



Cambray II: la solidaridad mexicana hacia Guatemala y su impacto en la diplomacia bilateral

MABEL GÓMEZ OLIVER

Hacía tan sólo ocho meses que, por primera vez, había asumido la posición de titular. Se trataba de la segunda embajada más importante para México: la representación en Guatemala. La complejidad y la amplitud de la relación con el vecino del sur, así como la dimensión del equipo a encabezar, que incluía ocho agregadurías de distintas dependencias del Gobierno federal, ponían todos los días a prueba mi destreza y capacidades. Confiaba en que mis casi treinta años en el Servicio Exterior Mexicano, bajo la dirección de admirables personajes —mujeres y hombres—, así como mi participación en distintas comisiones bilaterales y multilaterales, complementados por un magnífico equipo, serían suficientes para atender las exigencias que esa prioritaria relación bilateral imponía. Sin embargo, nunca consideré que los caprichos de la naturaleza también pueden ser desafiantes.

Así, el 1 de octubre de 2015, una fuerte tormenta provocó una severa contingencia en una comunidad guatemalteca ubicada en la periferia de su ciudad capital, que para mí representó una lección inédita en el manejo de crisis, en el ejercicio de liderazgo y en materia de cooperación bilateral. Pero también trascendió la coyuntura, generando una dinámica positiva que se continuaría cosechando en la relación bilateral durante los años posteriores. He aquí mi relato.

Transcurrían días de intermitentes, pero intensas lluvias. Se acercaba el fin de la temporada pluvial. En el corto tiempo que llevaba en Guatemala con mi esposo y nuestra hija de catorce años, ya había podido conocer la fuerza e intensidad de los

estrepitosos aguaceros y sus estragos en las calles, y había sufrido las consecuentes goteras y filtraciones en la residencia de México.

Mi jornada diaria terminaba con el noticiero televisivo nocturno. En ese entonces, había que poner atención y seguir a los dos candidatos que se disputarían la victoria en la muy próxima segunda vuelta de las elecciones presidenciales. La contienda se celebraba bajo el fugaz mandato de un presidente de transición, producto de una grave crisis política que conmocionó y movilizó por varias semanas al país. El grito de #RenunciaYa, contundente en las calles y en redes sociales, había terminado por abrir camino a la detención, el encarcelamiento y el enjuiciamiento del primer mandatario. Mismo personaje a quien hacía siete meses había yo presentado mis cartas credenciales como embajadora y había acompañado a México en visita de Estado.

En esa primera noche de octubre, sin embargo, los noticieros dejaron descansar a los candidatos. En su lugar, las imágenes que se transmitían daban cuenta del desarrollo de un drama en uno de los municipios colindantes a la capital. La fuerte tormenta había ocasionado el desgajamiento de una enorme porción de un cerro, sepultando a innumerables viviendas construidas precariamente en sus faldas. Bomberos voluntarios, en medio del aguacero inclemente, trataban de rescatar a un hombre atrapado por un muro. Reporteros con impermeables recogían testimonios de personas que corrían de un lado a otro tratando de explicar lo que había significado un estruendo provocado por la avalancha y que, en cuestión de segundos, dejó a todo un vecindario bajo toneladas de lodo. Algunos, consternados, se preguntaban si sus familiares o amigos habrían escapado de esta tragedia, gracias a que el trabajo, la escuela o cualquier otra actividad con suerte los hubiera retenido en alguna otra parte.

El ir y venir de las ambulancias fue persistente durante la noche. Me percaté entonces de la cercanía de la residencia de México a la zona siniestrada. El nombre de la colonia afectada, Cambray II en Santa Catarina Pinula, me daba vueltas en la cabeza. No lograba ubicarla con exactitud, a pesar de que casi todos los días mi hija y yo pasábamos cerca en camino hacia el colegio. Mientras intentaba conciliar el sueño pensaba en las personas soterradas; en los damnificados que habrían sobrevivido; en aquellos que habrían perdido familia, vecinos, amigos; en mi hija, a quien tenía que despertar temprano al otro día para hacer su consabido recorrido de casi una hora en carretera hasta el colegio. En esta ocasión, me temía que no podría acompañarla hasta allá. Se avecinaba un día complicado.

La mañana del 2 de octubre la noticia ocupaba los titulares de los principales periódicos. En las redes sociales, el malestar y el clamor generalizado por una acción más decidida de las autoridades para el pronto rescate de las víctimas subían de tono. Lo que había percibido en el noticiero nocturno ya cobraba una dimensión mayor. Distintas y diversas tareas se agolpaban en mi cabeza como imperativos que, como embajadora de México, precisamente en un país vecino, habría que emprender de inmediato.

No me quedaba la menor duda de que en esos momentos de dolor, Guatemala requería una mano amiga que le ofreciera apoyo y consuelo, no críticas ni juicios acerca de la eficiencia en las labores de rescate o de la legalidad del asentamiento ahora sepultado por toneladas de lodo. A tan sólo unos kilómetros de la residencia mexicana y unos cientos de kilómetros de la frontera con México, se desarrollaba un drama humano en el que había que prestar auxilio.

Antes de salir hacia la oficina, envié al canciller guatemalteco un mensaje de texto para coordinar una llamada. Mi intención era ofrecerle mis condolencias; las expresiones formales y escritas vendrían más tarde. No obtuve respuesta inmediata. Llamé a la directora general para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Le pregunté sobre la posibilidad de brindar apoyo a Guatemala. Estaba yo segura que México tendría mucho que ofrecer a través de sus equipos de protección civil que en distintos países habían mostrado gran capacidad y destreza en escenarios de emergencia provocados por desastres naturales. La respuesta fue pronta: coincidía en que la situación ameritaba que México tuviera el gesto hacia Guatemala. Haría las consultas internas del caso y me indicaría entonces qué tanto podríamos comprometernos.

La siguiente llamada fue al secretario ejecutivo de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Guatemala (Conred), institución responsable de coordinar las acciones de rescate y la atención a las víctimas de la tragedia, a cargo del ingeniero Alejandro Maldonado Lutomirsky. Curiosamente, por razones circunstanciales, en esa época coincidía en la función pública con su padre de nombre homónimo. Alejandro Maldonado Aguirre, sentado en la silla presidencial desde hacía apenas un mes, ante la renuncia obligada de su predecesor.

Había conocido al ingeniero Maldonado durante mis primeros meses de gestión en el país. En una visita de cortesía que se tornó en reunión de trabajo, pasamos revista a la cooperación bilateral en materia de protección civil y coincidimos en la necesidad de profundizar las experiencias y las buenas prácticas entre dos países vecinos constantemente afectados por desastres naturales. La conversación fluyó de manera natural, pues además de su sincera admiración hacia México, el ingeniero manifestó enorme respeto por la capacidad desarrollada por mi país en su materia. Intercambiamos entonces los números de teléfono celular que facilitarían el contacto directo en caso de urgencia, lo que pareció premonitorio.

En esa mañana posterior al derrumbe pude entablar pronta comunicación con el ingeniero Maldonado. De las sentidas condolencias pasé a expresarle toda la solidaridad del Gobierno de México, y ofrecerle el apoyo que fuera necesario para ayudar a Guatemala y brindar cierto alivio a las cerca de ciento cincuenta familias. Mismas que además de las pérdidas materiales, esperaban encontrar a los suyos, ya fueran vivos o muertos. Formulé mi mensaje en forma muy cuidadosa para no sonar arrogante



Los equipos de México y Guatemala trabajando mano a mano en el rescate de cuerpos en la zona de desastre de Cambray II, Guatemala, 4 de octubre de 2015.

o paternalista. El principal responsable de atender la tragedia debía saber y sentir que México ofrecía en ese momento su mano amiga, sincera y fraterna.

En mi corta estancia en el país me había percatado del nivel de sensibilidad que existe entre los guatemaltecos cuando interactúan con los mexicanos. Interpretaciones encontradas y viciadas de ciertos episodios históricos, las penurias que sus migrantes llegan a sufrir en territorio mexicano e incluso frases que forman parte del léxico cotidiano de los mexicanos, suelen aparecer como fantasmas que cobran vida en un momento inesperado, descomponiendo cualquier conversación, intercambio, negociación y hasta proyecto bilateral.

Por su parte, el secretario ejecutivo de la Conred se mostró muy agradecido por la solidaridad y el ofrecimiento, pero me dejó claro que, por el momento, la ayuda no era requerida; que contaban con suficiente maquinaria y personal. El cuerpo de ingenieros del ejército guatemalteco y el de la municipalidad de Santa Catarina Pinula estaban abocados al rescate y a atender la contingencia. Me informó que incluso estaban intentando liberar el paso del Río Pinula que, afectado en su cauce por los derrumbes, podría desbordarse en cualquier momento y agrandar los daños.

Inmediatamente después me llamó el canciller guatemalteco. Le transmití tanto mis condolencias como el ofrecimiento de ayuda por parte de México. Me agradeció

y confirmó que, en caso de ser necesario, correspondería a la Conred activar la consiguiente solicitud de asistencia internacional.

Los mensajes que recibía de las autoridades apuntaban a que todo estaba bajo control. Contrastaba con ello la cobertura y la narrativa en los medios y en las redes sociales. En la zona siniestrada, junto a los equipos oficiales de rescate, vecinos con cubetas en mano hacían intentos desesperados por agilizar la remoción de toneladas de lodo. Las imágenes mostraban la angustia de la gente y me sugerían que había que mantener activa la posibilidad de brindar apoyo desde México.

Por ello, decidí comunicarme con el director de Cooperación Internacional en la SRE, quien contaba con experiencia en la atención de solicitudes de apoyo a México ante desastres naturales en otros países, y fungía para esos efectos como enlace con la Secretaría de Gobernación (Segob). Ante el escenario que le describí anticipó que en cualquier momento podría decidirse la activación de un protocolo de protección civil, el cual implicaría desplazamiento de equipos.

En el trayecto a la embajada llamé al cónsul de protección. Había que revisar si en nuestra base de datos tendríamos acaso registro de connacionales que vivieran en Cambray II o en el vecindario. Era importante cerciorarse de que no hubiese víctimas de nacionalidad mexicana, por lo que había que peinar hospitales, albergues, centros de atención a damnificados, listas de desaparecidos, así como mantener comunicación con las autoridades locales.

Al llegar a la embajada sostuve una reunión de coordinación interna. El equipo comprendió de inmediato que, siendo viernes y dadas las circunstancias, era probable que tuviéramos que prescindir del descanso de ese fin de semana. Además de intercambiar información sobre la coyuntura, acordamos métodos para asegurar la comunicación permanente entre todos, incluyendo a las agregadurías cuya competencia pudiera ser relevante. Coincidimos en que la situación en Cambray II no podía ser indiferente para México. El impacto de la tragedia para la población, así como las crecientes críticas que se cernían sobre las autoridades, no eran situaciones menores en un frágil y delicado contexto de transición política, en el que en breve se celebraría la segunda vuelta electoral para definir el nuevo liderazgo de Guatemala para los siguientes cuatro años.

El resto del día transcurrió conforme a la agenda. El área de prensa monitoreaba en los medios la situación en Cambray II y las acciones de las autoridades al respecto, a la vez que redactaba el boletín de prensa con el que la embajada expresaría sus condolencias al Gobierno y al pueblo de Guatemala. Entre los reportes que minuto a minuto recibía, destacó aquel en el que el presidente Maldonado, en conferencia de prensa, agradecía el ofrecimiento de apoyo del Gobierno de México. Quedaba claro con ello que mi mensaje, ya fuera por la vía del canciller o a través de la Conred, había llegado a su más alto destinatario. Interpreté además que una solicitud de apoyo a México no estaba descartada. Del lado mexicano, el presidente había emitido un mensaje

de solidaridad en Twitter, lo que indicaba que mis señales también habían escalado en el Gobierno federal.

Por la mañana, el sábado 3 acudí a una sesión informativa para el cuerpo diplomático en la Conred. El secretario ejecutivo se refirió a las labores de rescate y a la atención de las familias afectadas. Proporcionó cifras sobre víctimas y cuerpos rescatados, así como estimaciones sobre desaparecidos. Confió en que no era necesario declarar estado de emergencia, todo seguía bajo control y; por lo tanto, reiteró que no se requería apoyo internacional de ningún tipo. En la calle, la visión continuaba siendo otra. Decisiones como la suspensión de las labores de rescate nocturnas, por razones de seguridad, aumentaban cada vez más el nivel de malestar de la sociedad. Entre la opinión pública se multiplicaban las descalificaciones sobre la capacidad del Estado para reaccionar ante la situación, que se decía podría haberse evitado mediante el desalojo de familias cuando los expertos advirtieron meses atrás del peligro del desgajamiento del cerro. Y a esto se sumaban las críticas al rechazo gubernamental de permitir el acceso a la zona de desastre de las brigadas voluntarias internacionales que ofrecían contribuir a agilizar el rescate.

Al salir de la Conred me dirigí a casa para redactar y enviar a la SRE mi informe acerca de la evolución de la situación en las últimas horas, pensando en que quizás el resto del fin de semana podría dedicarlo a mi familia. Pronto abandoné esa idea. Alrededor de las 16:30 horas, la Subsecretaría para América Latina y el Caribe me advertía que, en una hora y cuarto, saldría hacia Guatemala un avión de alguna dependencia mexicana transportando equipos de protección civil y algún otro apoyo.

Mis alertas se encendieron de inmediato. Los guatemaltecos no habían declarado estado de emergencia, por lo que anticipaba su resistencia e incluso negativa para recibir ese avión, aun cuando estuviese cargado de la buena voluntad del Gobierno mexicano. Advertía que, antes que nada, había que abordar con sensibilidad ese delicado asunto con nuestras contrapartes. En función de su reacción, podríamos entonces proceder con todas las gestiones para enviar una misión semejante.

Lo más urgente era entonces generar las condiciones para que se entendiera el gesto mexicano en su justa dimensión y el apoyo pudiera ser desplegado sin complicaciones ni reticencias de ningún tipo. Procedí con nuevas llamadas al canciller guatemalteco y al secretario ejecutivo de la Conred para exponer la decisión del presidente de México de enviar un avión con un equipo de protección civil. Era indispensable dejar claro que la misión mexicana vendría a sumar esfuerzos, se pondría bajo el mando de las autoridades guatemaltecas y trabajaría con los rescatistas mano a mano en el terreno. De aceptar Guatemala este ofrecimiento, la embajada requeriría que su Cancillería agilizara los permisos de sobrevuelo e internación, a fin de que esa misma noche aterrizara la aeronave mexicana. La respuesta fue escueta: correspondía al presidente Maldonado decidir si el ofrecimiento de México podía ser aceptado.

En lo que aguardábamos la autorización presidencial guatemalteca, la información técnica sobre la aeronave, el itinerario de vuelo, así como datos de la tripulación y pasajeros empezó a fluir en el buzón electrónico de la embajada. En coordinación con las agregadurías de la Policía Federal y de las secretarías de la Defensa y de Marina, procesamos el permiso de sobrevuelo. Efectivos de esas tres instituciones vendrían en el contingente que estaría encabezado por el coordinador nacional de Protección Civil de la Segob. La llamada de este último no se hizo esperar. Era necesario organizar la recepción del contingente, además de determinar sus necesidades en el terreno. Había que prever hospedaje para varios días y contemplar transporte para el desplazamiento de sus sesenta y cuatro integrantes, más dieciséis elementos caninos. Estos últimos requerían además una autorización sanitaria para su ingreso a territorio guatemalteco.

Asigné entonces tareas a los funcionarios de la embajada para atender los numerosos requerimientos inmediatos. Había que organizar también la logística de los traslados con las agregadurías que estarían recibiendo delegaciones. En particular, para el hospedaje pudimos contar con la generosidad de un nacional mexicano, gerente de un grupo hotelero de la capital guatemalteca, que nos concedió tarifas preferenciales para alojar a la numerosa delegación y a sus perros.

Mientras hacíamos todas estas gestiones, no descartaba la idea de que podrían ser en balde si el Gobierno de Guatemala persistía en su negativa a recibir ayuda internacional. Estaba en su pleno derecho. Afortunadamente no tardó en llegar la llamada de la Cancillería guatemalteca: “El presidente Maldonado y el canciller están muy agradecidos por el apoyo ofrecido por México”. El procedimiento para recibir la aeronave mexicana en el aeropuerto de la capital guatemalteca había sido ya activado por la Fuerza Aérea, me informaron.

Para recibir a la misión, me acompañarían el ministro de Comunicaciones, el viceministro de Cooperación Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores y el secretario ejecutivo de la Conred. Respecto al ingreso de los elementos caninos de la delegación, la Cancillería ofreció gestionar la autorización ante el Ministerio de Agricultura, lo que significó sumar al propio ministro al comité de recepción. Por el nivel de las autoridades que acudirían al aeropuerto, no quedaba la menor duda de la importancia que el Gobierno guatemalteco otorgaba a la llegada de la misión mexicana y, a su vez, de que contábamos con el aval indispensable del Estado receptor para recibir la asistencia en materia de protección civil.

El encargado de prensa me adelantó que en el hangar de la Fuerza Aérea habría prensa cubriendo la llegada del avión y que ésta querría recoger declaraciones. Le advertí al coordinador nacional de Protección Civil y acordamos que sería él quien daría a su llegada un mensaje sobre la naturaleza de la misión, en tanto se procesaba el ingreso de la delegación y los caninos. De manera paralela y mientras transcurría

el vuelo, la Cancillería mexicana emitió un boletín de prensa anunciando el envío de la misión por instrucciones presidenciales. Todo se hacía “en apoyo al país vecino y hermano, que en estos momentos se encuentra afectado por los acontecimientos en Santa Catarina Pinula”, se destacó.

Ya en la pista, observé con emoción el aterrizaje del avión de la Policía Federal y el descenso de la nutrida delegación mexicana: ocho elementos de la Coordinación Nacional de Protección Civil de la Segob; treinta y dos elementos de la Policía Federal con seis perros; once elementos de la Secretaría de Marina; doce elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional con diez perros, y el funcionario de la SRE que fungía como enlace en este tipo de misiones. La recepción fluyó sin contratiempos, en tanto que prevalecía gran conmoción entre los representantes de la prensa, quienes se mostraban impresionados por el despliegue de la delegación mexicana, así como por su evidente disciplina y entusiasmo para enfrentarse a la misión asignada.

Del aeropuerto, nos dirigimos a la sede de la Conred. Escuchamos el reporte del secretario ejecutivo sobre la situación en Cambray II, para posteriormente identificar con la delegación mexicana las formas de trabajo conjunto a realizar en los días subsiguientes. Mientras transcurría la reunión, atendí otro asunto pendiente: la solicitud del presidente Maldonado de tener una llamada con su contraparte mexicana tan pronto aterrizará el avión, y así agradecerle de inmediato su generoso apoyo. Desafortunadamente, la comunicación entre los mandatarios no fue posible ese sábado, pero la logística había quedado coordinada entre ambos equipos para que ésta ocurriera al día siguiente.

Para mi fortuna, dado que el contingente mexicano comenzó sus labores en domingo, pude acompañarlo sin tener que distraerme con las actividades cotidianas de la embajada. Salí muy temprano de la residencia hacia Cambray II, acompañada del encargado de prensa. Sabíamos que las autoridades guatemaltecas habían desplegado un fuerte operativo de seguridad en la zona, mismo que había que sortear para llegar al punto donde aguardaríamos a la delegación mexicana. El funcionario designado como enlace con la delegación y el jefe de Cancillería se encargarían de acudir a los hoteles en donde se alojaba la delegación mexicana para facilitar su salida.

Llegamos en diez minutos a la zona de desastre. El caudal del Río Pinula, manchado de tierra y lodo, atravesaba con furia el área. Era un escenario nublado y triste, de dolor y angustia. Intercambiábamos impresiones cuando de repente nos interrumpió una interminable ronda de aplausos que nos hizo virar hacia donde se dirigían las miradas de la gente en los alrededores y en las casas de la calle que descendía a la zona de desastre. De inmediato se me erizó la piel. La euforia de esos aplausos era a consecuencia de la llegada de la delegación mexicana. Sus integrantes caminaban decididos, portando casco y uniforme identificado con la bandera de México, cargando sus equipos y guiando a sus robustos caninos.

Observamos con orgullo pasar al contingente de nuestros connacionales. Pronto nos percatamos de que ese mismo recibimiento en Cambray II se reproducía como tendencia en redes sociales con un emotivo #GraciasMexico. Sin dudar en que harían un espléndido trabajo, pensé en el reto mayúsculo que tenían ante sí. La población tenía altas expectativas en cuanto al hallazgo de sobrevivientes, a pesar de que habían transcurrido más de cuarenta y ocho horas desde el derrumbe y de que bajo toneladas de lodo era muy poco probable encontrar vida.

A la delegación mexicana se le asignó un espacio para instalar su centro de operaciones a manera de tienda de campaña, ubicado a unos cuantos metros de la entrada de la “zona cero”. Bajo la supervisión del coordinador nacional de Protección Civil, comenzó el despliegue de elementos mexicanos, que se integraron a las cuadrillas de rescatistas guatemaltecos. Al frente del improvisado centro de operaciones destacaba orgullosa la bandera mexicana, inspirando valor y levantando el ánimo del contingente nacional.

Si bien tuve el impulso de acompañar hasta el centro de la “zona cero” a la misión mexicana, lo descarté de inmediato. La búsqueda y rescate de víctimas requiere de una capacitación muy especializada, que no puede ser suplida por ninguna otra cualidad. Ni la sangre fría, ni la valentía, ni el carácter fuerte, por sí mismos, son suficientes para enfrentar, sin estragos, la manera en que en escenarios de desastre la muerte se manifiesta visual, olfativa y emocionalmente contundente.

A lo largo del día, íbamos y veníamos del centro de operaciones de la misión mexicana al de la Conred, y la información que obteníamos sobre el curso de las acciones de rescate era nada alentadora. De vez en cuando, nos sorprendían aplausos con los que se pretendía levantar los ánimos y romper la zozobra del ambiente, al ver alguna cuadrilla de rescatistas salir de la “zona cero” con una camilla en la que yacía algún cuerpo recobrado de entre los escombros.

Los representantes de los medios se mantenían expectantes y aguardaban ansiosos la anunciada conferencia de prensa conjunta. Autoridades de la Conred y del ministerio de Defensa se encargaban de contenerlos. El coordinador de la misión mexicana se movía para entonces como pez en el agua. Con su sensibilidad y experiencia había comprendido rápidamente las particularidades de la delicada situación que las autoridades guatemaltecas enfrentaban en cuanto al manejo mediático de la crisis. Entonces, se abocó al trabajo conjunto con el secretario ejecutivo de Conred y su equipo, en el plano de la comunicación. Había que transmitir mensajes claros y contundentes a los medios. El objetivo era mantener constantemente informada a la población acerca de la evolución y resultados de las labores de rescate. Pero también era indispensable convertir las descalificaciones a los rescatistas guatemaltecos en reconocimiento y aliento. En la esperada conferencia de prensa, tras la intervención del secretario ejecutivo, el coordinador nacional de protección civil mexicano



La embajadora Mabel Gómez Oliver con miembros del equipo de la Coordinación Nacional de Protección Civil en el centro de operaciones de la misión mexicana de rescate desplegado en la entrada de la zona cero en Cambray II, Guatemala, 4 de octubre de 2015.

reconoció el método utilizado y la labor hasta entonces realizada por los rescatistas guatemaltecos. Su calificada voz contribuyó en las horas y días subsiguientes a disminuir la presión sobre las autoridades y a enfocar la atención de la opinión pública en el trabajo conjunto de rescate.

El lunes 5 arrancaron nuevamente las actividades cotidianas de la embajada, y con ellas la incertidumbre acerca de los días que se prolongaría el arduo trabajo de la misión mexicana. Tanto en la embajada como en la residencia, arriamos la bandera de México a media asta para sumarnos al luto decretado por el presidente Maldonado. Me parecía consistente hacerlo, dado el despliegue de la misión de rescate, por lo que desde temprano, vía la Dirección General de Protocolo de la SRE, había obtenido la autorización necesaria de la Segob.

Ese lunes temprano, asistí a un evento que presidía el canciller guatemalteco. En medio de los discursos, me sorprendió una llamada del cónsul de protección que me obligó a salir precipitadamente del recinto. Me informaba que había recibido un mensaje del Hospital Roosevelt: al parecer, un nacional mexicano fue víctima en Cambray II y se encontraba en el área de emergencia para adultos, por lo que se dirigía hacia allá.



Miembros de la misión mexicana de rescate, incluyendo al director general de Protección Civil, Ricardo de la Cruz Musalem, y la embajadora de México en Guatemala, Mabel Gómez Oliver, a la puerta de la zona cero de Cambray II, atentos a las indicaciones del secretario general de la Conred, ingeniero Alejandro Maldonado Lutomirsky, 4 de octubre de 2015.

Decidí alcanzarlo en el hospital. Sin embargo, a la mitad del camino recibí una nueva llamada suya notificándome que la persona reportada como mexicana ya no se encontraba en el hospital, “había salido el fin de semana y lo habían trasladado a un albergue en San José Pinula”. El cónsul acudiría entonces a ubicar y a identificar a la persona presuntamente mexicana, y me informaría más tarde sobre su estado de salud y la situación de su familia.

En el almuerzo, el coordinador nacional de Protección Civil me compartió sus poco esperanzadoras impresiones sobre la operación en el terreno. Como en otros casos de desgajamientos de cerros, a esas alturas ya no sería posible encontrar víctimas con vida. Apesadumbrado me comentó que para entonces los hallazgos consistían, en su mayoría, en uno que otro cuerpo y en fragmentos de restos humanos. No obstante, la misión mexicana se quedaría a apoyar las labores de rescate hasta que las autoridades guatemaltecas así lo desearan, me aseguró. Esa noche llegarían, además, dos expertos mexicanos en evaluación de laderas del Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred), que se sumarían al contingente y al trabajo que en ese ámbito realizaban los guatemaltecos.

Por la tarde, el cónsul de protección me confirmó que la persona reportada por el Hospital Roosevelt era efectivamente un connacional, quien había decidido no quedarse en el albergue, sino en casa de amigos que le ofrecieron cobijo, junto con su esposa guatemalteca y su hijo. Salvo algunos moretones, se encontraba bien. Sin embargo, su otro hijo de dieciséis años había fallecido en los derrumbes. Le llamé de inmediato. Me expresó que no quería ser trasladado a México. Confiaba en que sus familiares residentes en su estado natal y en Estados Unidos, le ayudarían a reconstruir su casa. Esa tarde había sepultado a su hijo y, junto con su familia, pretendía ir a la zona de desastre pensando en recuperar algunas de sus pertenencias. Le advertí de los peligros y de las restricciones de acceso que por seguridad habían impuesto las autoridades. Además, le ofrecí los recursos que por concepto de indigencia podría proporcionarle la sección consular de la embajada. Aceptó los recursos, complacido de poder al menos contar con ese apoyo inmediato.

En los dos días subsiguientes, la atención de los medios en torno a la tragedia no cesó. Las crónicas, reportajes y entrevistas se centraban en la solidaridad de México hacia Guatemala; el esfuerzo de mexicanos y guatemaltecos que, en plano de igualdad, trabajaban juntos, así como las historias de las víctimas. Una vez superada esta etapa, la nación vecina tendría que dedicarse al subsecuente capítulo de una tragedia como ésta: dar alternativas de vivienda a las familias, deslindar responsabilidades y aplicar las sanciones correspondientes.

A mediados de la semana, recibí una inesperada llamada de la oficina de la presidencia de Guatemala para informarme que el primer mandatario deseaba recibir en la Casa Presidencial a la misión mexicana el jueves 8 por la tarde. Experimenté entonces un orgullo sincero. Las largas jornadas en las que este equipo valeroso de mexicanas y mexicanos había puesto todo su empeño y sus habilidades al servicio de una comunidad guatemalteca, serían oficialmente recompensadas. Recibirían de viva voz el agradecimiento de la máxima autoridad del país vecino. A la vez, la programación de este evento dejaba claro que las labores de rescate por parte de México estaban por llegar a su fin de la mejor manera posible.

El jueves acudimos a la Casa Presidencial. Los integrantes de la misión mexicana lucían todos con orgullo sus uniformes de trabajo. Con gran calidez, el presidente Maldonado reconoció su labor y destacó cómo su presencia daba cuenta de la hermandad de México hacia Guatemala. Inesperadamente, el mandatario me entregó una bandera guatemalteca, con la solicitud de hacerla llegar al presidente de México en reconocimiento de su gesto solidario. El afable mandatario guatemalteco estrechó con agradecimiento la mano de cada rescatista y concluyó el encuentro tomándose fotos con la delegación en el patio de la Casa Presidencial. En los rostros mexicanos, la satisfacción y el orgullo de haber cumplido una misión más al servicio de la gente disipaba el natural cansancio, resultado de intensos días en Cambray II.

La noche de ese jueves, en la magnífica explanada del Instituto Cultural de México, en un ambiente más relajado y muy emotivo, todo el equipo de la embajada tuvimos oportunidad de recibir, conocer y reconocer con aplausos a la delegación mexicana. Mujeres y hombres que, en pocos días, se habían ganado el agradecimiento, la admiración y el respeto de miles de guatemaltecos a lo largo y ancho del país.

Al día siguiente, el viernes 9 de octubre, la memorable delegación mexicana regresaría a casa en el avión de la Policía Federal que los aguardaba en la pista del aeropuerto. En el hangar de la Fuerza Aérea había nuevamente un gran despliegue de medios, frente a los cuales las escoltas portaron con orgullo las banderas de México y de Guatemala, engalanando la ceremonia de despedida que presidimos el ministro de Defensa, el secretario ejecutivo de la Conred y yo. Los himnos nacionales se entonaron en los altavoces del hangar y dieron paso a los discursos oficiales. Mi mensaje fue un sentido reconocimiento a la misión mexicana, en el que además destaqué las virtudes de la cooperación y el trabajo conjunto entre países vecinos. Por su parte, en forma muy emotiva, el ingeniero Maldonado describió en una frase este capítulo de la cooperación bilateral: “Los verdaderos amigos son los que se hacen presentes en los momentos difíciles”.

El discurso final fue del ministro de Defensa. Destacó que los ingenieros bajo su mando habían compartido con la misión mexicana las penurias y el desgaste en el terreno. Subrayó que había que reconocer con honores el apoyo que en momentos aciagos había llegado del vecino del norte. Procedió entonces a entregarme la Medalla de la Monja Blanca de Primera Clase, máxima condecoración que otorga el Ejército guatemalteco y con la que, ese día, distinguía a la bandera de México por “la solidaridad mostrada por parte del pueblo y del Gobierno de México hacia Guatemala”. Esta generosa distinción a nuestro lábaro patrio llegaría posteriormente a la Secretaría de la Defensa Nacional para su debido resguardo.

Con este homenaje a México, los integrantes de la misión cerraban un capítulo más en su destacado historial de protección civil. Antes de partir, plasmaron en sus celulares las últimas fotografías. Me incorporé a varias de las tomas, lo que me dio el espacio perfecto para despedirme de cada una de las y los miembros de la misión. Más tarde, el agregado de la Policía Federal me compartiría que, con mi acompañamiento solidario en la zona de desastre y el liderazgo mostrado, me había ganado la admiración y el respeto de todos sus integrantes. Con emoción, pensé en la calidez con la que cada uno se despidió antes de subir al avión.

Mientras observaba el despegue de la aeronave, pensaba en los acontecimientos de esa última semana. En especial, de qué manera los efectos positivos de esa presencia mexicana en el terreno podrían multiplicarse en los distintos frentes de nuestros intercambios con nuestro vecino sureño. En los meses por venir, había que aprovechar esos efectos y propiciar que el *momentum* generado por ese gesto de México, trascendiera

la inminente llegada de un nuevo Gobierno en Guatemala, con el que pudiéramos entonces dar un renovado impulso a la relación bilateral.

De camino a casa, mientras mi hija y mi esposo apostaban si el fin de semana habría actividad familiar, yo reflexionaba sobre la fortuna de que se me hubiese asignado tan alta responsabilidad como representante de México en nuestro vecino centroamericano. Quedé convencida de que mi trayectoria diplomática y mi particular manera de ejercer el liderazgo, siempre en busca de incorporar lo mejor de todos, contribuyeron a orientar y capitalizar el talento y las habilidades del gran equipo a mi cargo. Y no sólo eso, me quedó claro que mis experiencias en esos casi treinta años de servicio a México eran mi guía para siempre velar porque los intereses nacionales prevalezcan por encima de cualquier otra consideración, pero conservando en todo momento una relación armónica con los intereses del Estado anfitrión y sus habitantes.

Cambray II se convirtió para la embajada en un modelo de reacción y coordinación para responder ante futuras contingencias en sus distintas etapas, ya fueran los incendios en la región del Petén, la atención a las víctimas de un orfanatorio incendiado o la erupción del Volcán de Fuego. Lo cierto es que, más allá de las lecciones prácticas, Cambray II sembró en el ánimo de los protagonistas de la relación bilateral la convicción sobre las virtudes del trabajo conjunto, constituyéndose en un preámbulo ideal para la exitosa visita de Estado del presidente de México a Guatemala en junio de 2017. Excelente cierre de mi primer capítulo como jefa de misión.



Secretos de una diplomática

MARÍA NOEMÍ HERNÁNDEZ TÉLLEZ

La vocación

Cuando tenía diez años yo quería estudiar derecho para ayudar a los inocentes a salir de la cárcel. Mis padres solamente sonreían sin poder imaginar en 1978 cómo podría ser el futuro de su hija menor, entre abogados. Desde niña tuve la percepción de que había personas encarceladas que no habían cometido el delito que les atribuían y que no podían salir de prisión a falta de un buen abogado. Así me decidí a estudiar derecho en México.

Mientras era estudiante, pedí a un juez penal de primera instancia que me permitiera ser meritoria en su juzgado y accedió. Un meritorio es un joven que ofrece sus servicios sin recibir un sueldo, con el fin de hacer méritos para conseguir una plaza. Los juzgados penales en México siempre requieren de apoyo de personal, por el gran número de casos que se les presentan. La oficina del juzgado estaba integrada al edificio de uno de los grandes reclusorios de la Ciudad de México. Como meritoria, podía colaborar con las tareas del juzgado, y mi horario se adaptaba a las necesidades de los estudios. En ese entonces, aún era muy pronto para iniciar mi servicio social, así que el tiempo como meritoria no contaba para cubrirlo.

Para elaborar todos los documentos judiciales se usaban máquinas de escribir mecánicas, eran negras, blancas o de color verde olivo. Reinaban sobre los escritorios esperando que algún empleado del juzgado produjera con ellas alguna notificación o sentencia. Algunos días yo escribía notificaciones y me sorprendía la alegría

con la cual los abogados las recibían. En otras ocasiones, acompañaba a la secretaria de acuerdos del juzgado al reclusorio para entregar a algún preso los documentos relacionados con su proceso.

Ahí, a través de las rejas, aprendí cosas que no incluyen los libros de derecho penal, y que solamente la práctica puede enseñar a los juristas. Tuve contacto con diversos tipos de presos, de diferentes orígenes y estratos sociales, ese tiempo para mí quedó marcado por dos casos particulares. El primero, era el de un joven acusado de tentativa de violación. La víctima era una mujer por demás asustada, que tenía problemas para explicar los hechos. Temblaba ante la necesidad de repetir al ministerio público el relato de su penosa historia, ocurrida en la oscuridad de la gran ciudad, en un paraje boscoso y solitario por el cual debía transitar forzosamente para regresar a su casa. El ministerio público, por supuesto, requería evidencias para fundar la detención del joven. Durante la entrevista judicial con el acusado, que parecía un joven sin mucha conciencia de la gravedad de sus actos y ningún arrepentimiento, confirmó serenamente haber atacado y tocado inapropiadamente a la víctima, sin su consentimiento.

Pero el hecho verdaderamente doloroso en este caso era la presencia constante, en la sala del juzgado destinada al público, de la madre del acusado, una mujer con cabello blanco, delgada, sin grandes recursos verbales o económicos. Una madre que pedía, con lágrimas, clemencia para su hijo, porque ella estaba convencida de su inocencia: “Suéltelo, es muy buen muchacho”, decía. Así tuve conciencia, luego de escuchar de viva voz las versiones de las partes, de que cada caso penal puede tener más de una versión de los mismos hechos, según la percepción y el punto de vista de quien los relata.

El segundo caso me evoca una mañana, cuando al llegar al juzgado pregunté de qué se trataban los casos del día. Alguien me informó que estaba detenida en el reclusorio una mujer que robó dos litros de leche para alimentar a su hija, una bebé. Fue tal mi desilusión al imaginar que el sistema penal se ocupaba de un caso semejante que ése fue mi último día como meritoria en el juzgado penal de primera instancia. Luego de unos meses como meritoria, me declaré incompetente para participar en ese caso o en algún otro caso similar, en los cuales yo no veía la posibilidad de un castigo dirigido hacia la rehabilitación. Pensé entonces que la miseria y la vulnerabilidad extrema difícilmente pueden mostrar a una persona los caminos hacia la rehabilitación. Cuestión tan frecuentemente citada en los textos de los expertos en materia penal, que omiten explicar que todo un sistema judicial difícilmente hará justicia a una madre que se ve orillada a robar para alimentar a sus hijos.

Así, decidí que la vía del derecho penal quizá no era mi verdadera vocación. Agradecí al juez por haberme aceptado como meritoria y me alejé del penal, convencida de que encontraría otra área del derecho a la cual dedicaría todas mis energías. Mi juventud no me permitía ver ni el futuro ni mi equivocación de ese momento.

La formación

Durante los estudios de derecho aprendí a apreciar el papel de México en materia de política exterior. Me pareció admirable el inicio del proceso de Contadora, el 9 de enero de 1983, cuando los secretarios de Relaciones Exteriores de Colombia, México, Panamá y Venezuela se reunieron precisamente en la isla de Contadora, Panamá, con el propósito de impulsar una iniciativa conjunta de paz para el conflicto centroamericano. Proceso que, alrededor de una década después, logró los Acuerdos de Paz de Chapultepec, así como el desarme paulatino en la Centroamérica del siglo pasado.

El proceso iniciado en Contadora, no sólo constituía una serie de diálogos internacionales favorecidos por México, sino que constituyó también la esperanza de forjar la paz en Centroamérica y un nuevo camino hacia la democracia en Latinoamérica en los tiempos de la Guerra Fría. Este y otros resultados del trabajo de relaciones exteriores, me hicieron soñar con ser parte de ese equipo que trabaja por la paz. Así comencé a estudiar muy seriamente derecho internacional.

Un poco antes de graduarme, entré a trabajar a la Secretaría de Relaciones Exteriores como analista, el cargo más modesto en la pirámide de la Consultoría Jurídica, con un salario igual de modesto. El terremoto de 1985 había dañado la orgullosa torre de Tlatelolco, pero el trabajo diplomático nunca se suspendió. En locales improvisados, embajadores, directores de área y asistentes preparaban sin descanso las comunicaciones y las instrucciones giradas a todo el mundo en favor de la paz. En mi primer día de trabajo, mi jefe colocó sobre mi escritorio desnudo un voluminoso expediente para ser estudiado.

Se trataba de mi primer caso, relativo a un mexicano sentenciado a pena de muerte en Estados Unidos. Así, volví a enfrentarme con el derecho penal, a pesar de haber llegado a la previa convicción de que no era mi vocación. Esta vez era verdaderamente difícil y urgente. El expediente estaba repleto de documentos en inglés, relacionados con una legislación extranjera y que involucraban la vida de una persona. Ahí, cerca de la fecha de mi graduación, constaté que tenía todo por aprender. Los términos jurídicos en inglés, las etapas y los plazos procesales de un Estado particular de la Unión Americana y el valor universal de preservar la vida humana en tanto que derecho fundamental, con argumentos sólidos, basados en el derecho internacional.

El reto era muy atractivo. Reconocí que sí me interesaba el derecho penal y que sí me interesa la defensa de los mexicanos que hacía y sigue haciendo la SRE sin descanso, a través de sus consulados y representaciones en el mundo. Así que decidí (nuevamente) hacer todo lo necesario para adquirir los conocimientos requeridos y estar en condiciones de apoyar la defensa de nuestros paisanos. No sólo en términos legales, sino también en cuanto a defenderlos del estigma sufrido por ser extranjeros,



Noemí Hernández, Houston, Texas, 5 de mayo de 1996.

por no hablar el idioma del país en el cual los detuvieron y por carecer de los medios para contratar un abogado eficiente.

Con la guía generosa de mis mentores en la Secretaría y con la ayuda de las secretarías que pacientemente mecanografiaban una y otra vez —ahora en máquinas de escribir eléctricas— borradores, argumentos, artículos de leyes y convenciones para el apoyo de los casos en litigio, me adentré en los laberintos de un tipo de burocracia único en México. En tiempos previos a la existencia de internet, correo electrónico y teléfonos celulares, se requería para cumplir con alguna misión de esta envergadura —además de la aprobación del superior jerárquico—, el cumplimiento de plazos en ocasiones demasiado breves, el apoyo y la retroalimentación de colegas que estaban a miles de kilómetros de distancia y quizá en husos horarios diferentes a los de la Ciudad de México, así como de la eficiencia de los servicios de mensajería internacional y el cumplimiento de reglas procesales de diversos sistemas jurídicos.

La formación fue magnífica, en la Secretaría confluían los grandes embajadores, acreedores del Premio Nobel, los juristas e internacionalistas capaces de negociar con equipos de especialistas extranjeros los temas más complicados de derecho del mar, los profesores universitarios conocedores de todos los sistemas internacionales de derechos humanos, las jóvenes educadas en instituciones privadas que eran capaces de contestar el teléfono en dos o más idiomas, las taquimecanógrafas educadas en alguna institución no lejos de Peralvillo que eran capaces de transcribir sin errores, textos en cualquier idioma y los aprendices, que como yo, de cuando en cuando podíamos estar presentes en negociaciones multilaterales y ceremonias de firmas de tratados internacionales. Para mí, verlos a todos ellos en acción, fue una gran oportunidad.

Se decía que la Secretaría era una gran familia, no por temas de nepotismo, sino porque los unos cuidábamos del bienestar, éxito y buen papel de los otros, en el objetivo común de que México estuviera presente en el mundo con una voz coherente para preservar los más altos bienes de la humanidad: la paz, la solidaridad y el entendimiento entre los pueblos.

Desde luego que no todo era perfecto. México vivía una recesión profunda y un control de cambios que hacía los recursos materiales a veces escasos y a veces, inexistentes. Testigo de ello era don Manuel, el chofer inolvidable que era el primero en llegar por las mañanas y nos contaba frecuentemente de las peripecias interminables que debía vencer para hacer funcionar el vehículo viejísimo que tenía asignado su jefe de unidad. Ese mismo vehículo que —en sus mejores tiempos— sirvió también para conducir a los embajadores extranjeros a sus ceremonias oficiales de presentación de cartas credenciales ante las autoridades mexicanas.

Por mi parte, la única experiencia verdaderamente desagradable era producida por la aspiración de humo producido por el fumador empedernido que era mi vecino de escritorio. En aquel tiempo se permitía fumar dentro de las oficinas públicas. Pero ello no era insalvable y se compensaba con el buen humor y la sensatez profesional de mi colega. Después, empezó la aventura más fascinante de mi vida.

Vivencias

Primera vivencia

Cuando me di cuenta que mi juventud y mi condición de mujer serían de poca o ninguna ayuda para obtener alguna de las escasísimas promociones laborales existentes en tiempo de crisis económica, busqué nuevamente el camino de la formación. Con el apoyo invaluable de los acuerdos de intercambio académico de la SRE, del Servicio Académico Alemán de Intercambio Académico (DAAD) y el no menos valioso apoyo moral de mis padres, inicié mis estudios de derecho internacional en la Universidad de Heidelberg. Todos los cursos eran en idioma alemán y eran impartidos por grandes profesores a grupos de hasta doscientos cincuenta alumnos llegados de toda Alemania y a algunos pocos extranjeros llegados de Benin, Colombia, España, Holanda, Venezuela, México, entre otros.

La investigación para mi tesis de maestría la hice en el Instituto Max Planck de Derecho Internacional, que contaba y cuenta con una biblioteca maravillosa, con todos los textos posibles en materia de derecho internacional. En México, algunas personas cuestionaron mi deseo de estudiar esta especialidad en Alemania, para mí, se trataba de un país que era un verdadero laboratorio en la materia. No faltó el primo

muy querido que con la mejor de las intenciones me aconsejó desistir de viajar sola al viejo continente, buscar alguien con quien casarme y establecerme en México. Sus argumentos no lograron convencerme.

La beca generosamente otorgada por el Gobierno alemán era suficiente para cubrir las necesidades básicas de los estudiantes; sin embargo, yo tenía la curiosidad de viajar por Europa y, especialmente, participar en un curso impartido en Tesalónica, Grecia, para estudiantes de derecho internacional. Y fue por ese motivo que empecé a trabajar algunas horas al día en la Biblioteca del Instituto Max Planck, para ahorrar dinero y costear el viaje a Grecia. Mi tarea en la biblioteca resultaría algo extraña.

Era la primavera de 1989. El director de la biblioteca me llamó muy serio para explicarme que las tarjetas de ciertos ficheros debían corregirse y yo debería borrar algunas letras de cada ficha (escrita a máquina). Cuando me mostró los cajones, todas las fichas a corregir correspondían a los libros registrados bajo el rubro de Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, seguido del nombre de cada una de sus repúblicas y posteriormente el nombre de la publicación. Mi empleo de estudiante entonces consistió en borrar, una a una, con ayuda de un instrumento filoso, las cuatro letras correspondientes a la URSS que aparecían en miles de tarjetas. Naturalmente, fui el hazmerreír de mis amigos.

Me dije a mí misma que en México los estudiantes en sus primeros trabajos pasaban gran parte del tiempo produciendo fotocopias. Así que sin entender muy bien el origen y el sentido de la instrucción, me limité a ejecutarla y a ahorrar dinero alemán para mi viaje (marcos alemanes, pues el euro aún no veía la luz) para asistir al curso de verano en Tesalónica y costearlo con dracmas, la moneda griega de entonces.

El verano llegó, participé en el curso previsto y disfruté del Mediterráneo. Ya de regreso, en una larga noche por tren desde Tesalónica en dirección a Heidelberg, me sorprendí de la gran cantidad de militares que subían y bajaban del tren en el tramo correspondiente a Yugoslavia, con sus uniformes y una actitud que a mí me pareció de exceso de poder.

A mi regreso a Heidelberg continué mis estudios, la investigación y mi trabajo en la biblioteca. Llegó el otoño y con él, el viernes 10 de noviembre de 1989. Yo acostumbraba oír en el radio las noticias locales y esa mañana, una voz emocionada anunciaba que estaban derrumbando el Muro de Berlín. Fui a trabajar en la biblioteca y cuando le conté a mi colega alemana que me gustaría ir a Berlín para ver con mis propios ojos lo que sucedía, ella, vivamente emocionada, consultó los horarios y me dijo que esa noche había un tren directo de Heidelberg a Berlín, que llegaría por la mañana del sábado a la estación del zoológico.

Sin pensarlo, sin reservación de hotel y sin avisar a mi novio de entonces —hoy mi esposo— tomé el tren nocturno camino a Berlín. Antes nunca había tenido la curiosidad de visitar esa gran ciudad dividida y lastimada por la historia. Esa noche

fue diferente, recibí en el tren mi visa de tránsito para atravesar la República Democrática Alemana (RDA) y llegué en una madrugada llena de luz, por primera vez, a Berlín occidental.

Caminé por las calles adormiladas y me encontré con escaparates fabulosos que contenían todas las mercancías disponibles en el mundo capitalista. Busqué y encontré en la calle Kurfürstendamm, un hotel más bien modesto para pasar el fin de semana. Dejé mis cosas y salí a las calles, a caminar sin rumbo.

Cuando la ciudad despertó, me presentó la mejor imagen que conservo en la memoria del país y de su gente; es decir, la algarabía de una posible unificación de los dos Estados alemanes que existían hasta entonces. En el café Kranzler, los alemanes entusiasmados discutían cuál sería el nuevo nombre de su patria, en las calles, los elegantes diplomáticos, políticos y policías incrédulos, en fin, el pueblo todo, con rostro de alegría, se apresuraba hacia las puertas de Brandemburgo para confirmar que había un pasaje y que las personas de una y otra parte de la ciudad podían cruzar libremente.

Había junto al muro un músico tocando con su violín una pieza que salía de la madera y cuerdas con toda la dulzura y emotividad del día. Sobre el muro adyacente a un edificio que parecía un fuerte, los soldados de la RDA, de pie, armados e inmóviles asistían a un espectáculo antes inimaginable, sin disparar ni una sola bala.

Algunos jóvenes berlineses, enfundados en sus mejores galas *punk* y con sus peinados terminados en pico, armados de martillos y picos de metal, golpeaban segmentos del muro para derribarlo y cuando saltaba el muro, una persona de Berlín oriental era recibida en Berlín occidental entre vítores, hurras y abrazos, como héroe. Pocas veces he visto a la totalidad de las personas en una ciudad tan felices. Berlín era una apoteosis en ese momento.

Destacaba el altavoz de la policía pidiendo a la masa, sin éxito, que se alejara del muro y suspendiera las manifestaciones simbólicas de destrucción del muro. En el boulevard que conduce a la Puerta de Brandemburgo, que por el momento se había convertido en zona peatonal, había un pequeño camión, se trataba de una marca con nombre italiano, fundada en Berlín en 1852 que distribuía chocolates a los transeúntes, especialmente a los recién llegados de la RDA, a quienes los cafés les permitieron pagar ese día en su moneda. A mí, ese día, por única vez en mi vida fuera de México, me aceptaron el pago del café en pesos mexicanos, que siempre llevaba conmigo a todas partes. El Gobierno de la Alemania occidental acordó entregar cien marcos alemanes a cada persona que ingresara a Berlín occidental y presentara su tarjeta de identificación de la RDA. Personas de todas las edades se acogieron al beneficio.

Hubo comerciantes que hicieron fortunas ese día. Estacionados en calles adyacentes a la algarabía, había grandes camiones de carga llenos de bananas. Ese día se vendió



Noemí Hernández con Samuel Ruiz, Hamburgo, 1995.

cada plátano por un marco alemán. Considerando que era una fruta más bien escasa en Berlín oriental, las ventas fueron un éxito. Por esas fechas, es posible que el precio de las bananas en Alemania occidental oscilara alrededor de los dos marcos por kilo.

Al día siguiente, visité el Castillo de Charlottenburg y lamenté en voz alta, delante de un joven que parecía haber llegado de la RDA, que la visita guiada que daba inicio en esa hora fuera en idioma francés. El joven, que efectivamente vivía en Berlín oriental, me dijo que él me podía guiar. Yo pregunté si él visitaba frecuentemente el castillo y me dijo que era su primera visita; sin embargo, desde niño, había aprendido cada detalle del edificio y de su historia a través de la televisión de las dos Alemanias. Recordé el mito de la caverna de Platón y me hipnotizó la idea de que este joven hubiera visitado por años la otra mitad de su país, exclusivamente a través de las sombras proyectadas por las ondas televisivas.

Al terminar la visita, él quiso visitar la Zitadelle y cuando fue mi turno de elegir el siguiente destino, le pedí que me llevara a su ciudad en la parte oriental. Tomamos el metro hasta una estación que me pareció elevada y caminamos hasta el cruce entre una masa de personas, sin haber sido objeto de control alguno. Pasamos algunas horas en su ciudad, que ese día me pareció algo gris, a pesar de los espléndidos edificios que contenía. Hicimos una larga fila para entrar a comer algo en un restaurante y después llegó la hora de regresar para tomar mi tren de regreso a Heidelberg.

En el ingreso a Berlín occidental había un gran edificio de control migratorio con un pasaje para los ciudadanos de la RDA y otro para el resto de las nacionalidades, así que

nos dividimos. Cuando me tocó el turno de ser controlada, el oficial de migración, que tenía aspecto de haber pasado todo el fin de semana encerrado en esa oficina, revisó página por página mi pasaporte una y otra vez. Cuando me pidió mi visa, le extendí la visa de tránsito que había recibido en el tren de Heidelberg a Berlín y me explicó que era la visa incorrecta, que yo requería haber entrado con otra visa. Cuando le expliqué que carecía de otra visa, su nerviosismo fue subiendo de tono y finalmente me preguntó en voz muy alta la forma en la cual ingresé a Berlín oriental.

José Ortega y Gasset decía: “Yo soy yo y mi circunstancia”. Como mexicana, pasaron por mi mente algunas historias que había escuchado sobre el cruce de nuestra zona fronteriza en Tijuana y ahí empecé a vislumbrar la posibilidad de perder mi tren de regreso a Heidelberg. Sin embargo, contesté al oficial —que me miraba incrédulo— con la única gran verdad del día, que también era mi verdad: “Entré con la masa”. Sobreponiéndose a su incredulidad y sorpresa, el agente azotó mi pasaporte sobre el mostrador y me pidió que saliera.

Por supuesto que salí rápidamente hacia Berlín occidental, me despedí del amable joven, al cual no volví a encontrar ni a olvidar, y abordé mi tren a Heidelberg. Alemania nunca volvió a ser la misma ni para mí ni para los alemanes. El laboratorio de derecho internacional más sorprendente de Europa seguía ahí, activo, vibrante enseñándome su potencial inmenso.

Si bien ese día de gran alegría masiva se construyó sobre miles de vidas perdidas en los años anteriores por la guerra y posteriores persecuciones, era también el día para vislumbrar la esperanza. El inicio de una reconciliación y una reunificación que había sido esperada por un largo tiempo por todo un pueblo. Para mí, esa fue una prueba contundente de que lo imposible puede dejar de serlo.

Después, decidí volver a México y participar en el concurso de ingreso al Servicio Exterior Mexicano (SEM).

Segunda vivencia

Para mí, 1996 fue un año feliz para mí. Ya era miembro del SEM y trabajaba como cónsul encargada de protección en uno de los consulados más activos en materia de pena de muerte, al cual llegué durante el quinto mes de mi primer embarazo. En un día normal, se recibía hasta a trescientas personas en la sala del público para la gestión de servicios consulares. Mexicanos y extranjeros deseosos de cruzar la frontera para ingresar a México, trabajadores, profesionistas, familias, comerciantes, ejecutivos, líderes espirituales y hasta estrellas del espectáculo.

Una de las tareas de los cónsules es visitar a los mexicanos que se encuentran detenidos, presos, hospitalizados o en otro tipo de desgracia, para conocer sus necesidades y actuar en consecuencia. Se visita a los presos para informarles sobre los avances

procesales de su caso y conocer sus necesidades. Así fue que visité en reiteradas ocasiones una de las prisiones de alta seguridad de Texas, donde estaban recluidos decenas de mexicanos sentenciados a pena capital. Para mí, ésta ha sido una parte esencial de mis tareas como cónsul de México y nunca he tenido problema alguno para realizarla. Sin embargo, tampoco me detuve a pensar que mi vocación, formación y mis obligaciones no eran verdaderamente parte de las experiencias cotidianas, comunes y corrientes a los ojos de mi esposo. Así, un día considerando que ya me encontraba cerca del octavo mes de embarazo, le pedí que me condujera al penal para la realización de visitas a mexicanos presos. Él accedió sin saber lo que le esperaba, en un día que para mí simplemente era parte de una rutina.

Luego de conducir algo más de cien kilómetros, acordamos volvernos a encontrar en el estacionamiento frente a la entrada del penal. Me despedí, descendí del coche, caminé hacia la entrada y ante los ojos sorprendidos de mi esposo desaparecí con su futuro heredero en mi vientre, tras la gran puerta metálica, custodiada por guardias armados, que se cerró inexorablemente tras de mí. Hasta ahora tengo la impresión de que mi esposo perdió por un par de horas la certeza de ser libre para proteger a su esposa y a su hijo. Esa mañana aprendí que los diplomáticos debemos ser cuidadosos con los sentimientos y las percepciones de nuestros cónyuges hacia nuestro empleo, y no debemos asumir que nuestra vocación y formación es compartida por nuestras familias. A su vez, ese día mi esposo pudo desechar el erróneo y extendido estereotipo relativo a que los diplomáticos vivimos con un vaso de vino en la mano. Por su parte, mi hijo, sin saberlo, ya desde antes de nacer, me acompañó a cumplir algunas de mis tareas consulares más importantes.

El penal estaba en una región de pantanos. La temperatura en el mes de junio alcanzaba los treinta y tres grados centígrados, y la luz intensa que bañaba la selva exterior contrastaba con la oscuridad de los corredores interiores y el ambiente de tensión permanente. Entre los presos que visitaba y esperaban el curso de su destino en el corredor de la muerte había un regiomontano acusado del homicidio de un policía, crimen que no cometió. Cuando yo lo conocí, ya había pasado catorce años en prisión, toda su juventud entre rejas y apelaciones judiciales. Ese día estaba animado porque su caso sería considerado por la Corte de Apelaciones del 5.º Circuito, con los argumentos de la existencia de conducta inadecuada durante la investigación y el juicio, por parte de los policías que lo arrestaron y el fiscal que lo consignó. Como consta en los registros públicos del caso,¹ el abogado defensor estadounidense, quien

¹ Texas Archival Resources Online, “Scott J. Atlas Collection of Legal Materials on Ricardo Aldape Guerra Case”, en https://txarchives.org/hrdi/finding_aids/00002.xml (fecha de consulta: 3 de febrero de 2022).

no cobró ni un dólar por la defensa, demostró que en este caso se violó el debido proceso y se le negó el derecho a un juicio equitativo.

La visita terminó cordialmente, no nos volvimos a ver. Su apelación fue un éxito y eventualmente salió en libertad, escapando de los errores procesales judiciales y de una pena capital atribuida injustamente a un inocente.

1996 fue un año feliz por el augurio de la liberación de un inocente.

1996 fue un año feliz porque ese año tuve mi primer hijo.

Debo subrayar que esta vivencia no es, de ninguna manera, una revelación sobre un caso confidencial. Éste es el relato de una parte de mi experiencia personal como parte del equipo de la SRE en la defensa de un mexicano acusado injustamente, cuyo caso fue cubierto ampliamente por la prensa mexicana en su momento. Paso a paso se detallaron las tareas y avances de la SRE, así como las declaraciones de funcionarios federales, estatales y municipales. México festejó en 1997 el regreso de un hombre libre. La sociedad festejó un triunfo de la justicia que algunos años antes, hubiera parecido poco probable.

Es importante aclarar que éste es un caso remarkable, pero de ninguna manera ha sido el único caso en el que interviene la Secretaría de Relaciones Exteriores y sus cónsules en defensa de un mexicano. Anualmente se defienden los intereses de miles de mexicanos, no solamente en Estados Unidos, sino en todo el mundo. Simplemente en 2015 se atendieron ciento sesenta mil casos de protección a mexicanos en el exterior, entre los cuales había trece mil casos de atención consular de menores migrantes no acompañados.²

Las familias de víctimas y menores que entran en contacto con los cónsules, frecuentemente nos preguntan por qué hay tanto desconocimiento sobre esta labor en México. También hay quienes se han preguntado por qué la mayoría de los miembros del Servicio Exterior no escriben libros. Existen diversas explicaciones, entre ellas:

1. Históricamente, la base y frecuentemente el éxito de la tarea diplomática radica en la discreción de sus gestiones.
2. El artículo 42 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano vigente y el artículo 64 de su Reglamento disponen que los miembros del Servicio Exterior deberán guardar discreción absoluta acerca de los asuntos que conozcan con motivo de su desempeño oficial.

² SRE, “La SRE fortalece diplomacia consular y protección a mexicanos en el exterior”, 29 de diciembre de 2015, en <https://www.gob.mx/sre/fr/prensa/la-sre-fortalece-diplomacia-consular-y-proteccion-a-mexicanos-en-el-exterior> (fecha de consulta: 7 de febrero de 2022).

3. La legislación de México y de muchos otros países, así como la Convención para la Protección de Personas con respecto al tratamiento automatizado de datos de carácter personal (Convención 108 del Consejo de Europa), de la cual México es parte, imponen un estándar de protección de datos de los ciudadanos que debe respetarse por los miembros del SEM, en tanto que funcionarios del Gobierno mexicano.
4. El silencio también es música.

La continuación

En 2022, mis tareas aún involucran el derecho penal. Si tuviera que elegir de nuevo el camino, volvería a andar el mismo. Mi vocación, vivencias profesionales y personales arrojan un balance positivo. A pesar de que no faltaron en las últimas tres décadas algunas carencias, desilusiones, frustraciones y obstáculos, sigo dispuesta a encarar el presente y el futuro.

Estas experiencias que relato aquí son parte de mi desarrollo como persona y como diplomática. Ciertamente dejaron huellas indelebles y me atrevo a compartirlas ahora con los jóvenes diplomáticos mexicanos, como un testimonio de que la historia del mundo siempre puede sorprendernos con hechos poco probables, casi increíbles que rayan en lo imposible. Sin embargo, solamente en contadas ocasiones suceden sin la intervención humana; en otras, por el contrario, como en materia de derecho internacional, es necesario el tesón continuo de un ejército de *multilateralistas* dispuestos a preservar la paz y los mejores valores de la humanidad, quizá para escribir un día un libro dedicado al arte diplomático de construir y preservar la paz. En materia consular, invito a todos los miembros jóvenes del SEM a prepararse para la aventura más gratificante de nuestro oficio, a saber, la posibilidad de participar en los esfuerzos para devolver la libertad a los inocentes y la dignidad a todo ser humano.

XI



Mujeres del SEM: ¿una carrera de obstáculos?

ALICIA G. KERBER PALMA

Hablar de las mujeres del Servicio Exterior Mexicano (SEM) es hablar de resiliencia, sororidad e interseccionalidad. Todas y cada una de nosotras hemos experimentado situaciones que nos han impedido alcanzar nuestras expectativas laborales en el mismo lapso de tiempo que muchos de nuestros compañeros. Cuestiones que surgen desde el proceso de ingreso, los concursos de ascenso, así como las actividades diarias como representantes de México en el exterior. A todas nos ha tocado experimentar la necesidad de reafirmar constantemente no sólo nuestro compromiso laboral, sino nuestra capacidad profesional al tener como elemento de desventaja el hecho de ser mujeres.

Al tener la oportunidad de escribir sobre mi experiencia en el SEM, puedo referirme a los diversos momentos en que muchas de nosotras hemos visto frustrado nuestro deseo de permanecer en el cuerpo diplomático. Sin embargo, estas mismas experiencias nos han vuelto resilientes y han forjado nuestro carácter para seguir luchando para vencer esos obstáculos y hacerlos cada vez más visibles en beneficio de las nuevas generaciones de mujeres del SEM.

El ingreso al SEM no es algo sencillo, es un proceso altamente competitivo que demanda una sólida formación tanto de conocimientos generales como de temas jurídicos y de política exterior, así como manejo de idiomas y habilidades de redacción. El formato del concurso permite de alguna forma asegurar la transparencia en el proceso al ser asignado un número a cada participante. No obstante, esa objetividad llega a perderse durante la fase de defensa del ensayo, especialmente cuando el jurado

está conformado por funcionarios hombres cuya convicción en los temas de igualdad de oportunidades no siempre es garantizada.

En ocasiones, refiriéndome a mi caso y el de algunas otras compañeras, los cuestionamientos en la defensa se alejaban de los temas centrales y se enfocaban en una curiosidad injustificable de querer entender lo que una mujer podría aportar al SEM. Desde la perspectiva del jurado, una limitante era el posible embarazo o matrimonio, situaciones que restaban a nuestra capacidad de construcción y defensa de nuestra política exterior, a pesar de reconocerse como un derecho fundamental en el artículo 16 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, previamente ratificada por México.

El escenario no cambiaría después de concluir el proceso de capacitación en el Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, ya que cuando pensábamos que seríamos asignadas en igualdad de circunstancias a las diferentes áreas de responsabilidad, varias compañeras experimentamos situaciones que perpetuaban los estereotipos de género. Mientras nuestros compañeros tenían la oportunidad de sentarse en las mesas de negociación y participar en los procesos de toma de decisiones, las mujeres en diversas ocasiones éramos designadas para realizar importantes labores logísticas relacionadas con el servicio de café, toma de dictado a algún embajador e incluso fungir como edecanes en eventos institucionales.

La adscripción a una representación diplomática en el exterior también presenta retos interesantes. Dependiendo del número de mujeres y hombres que en la misma laboren, puede correrse el riesgo de ser aislada —consciente o inconscientemente— de reuniones o decisiones en donde prevalece la *camaradería masculina*, o ser asignada a trabajar temas considerados innatos a nuestro género, como los referentes a mujeres, niños y personas con discapacidad. Lo anterior por considerar que contamos con la *sensibilidad* y la *empatía* necesarias para atender y comprender dichas temáticas, marginando así los perfiles o intereses profesionales.

Sin duda, la maternidad es un reto más que se presenta en la vida de las mujeres del SEM. Cualquier concesión otorgada en este aspecto suele ser acompañada de exigencias como un mayor rendimiento, así como el consecuente sentimiento de culpabilidad de quienes atravesamos dicho proceso. El resultado de esta combinación es sencillo: en tiempos de procreación las mujeres debemos esforzarnos el doble para ratificar nuestra capacidad y no ver limitadas nuestras posibilidades de ascenso o permanencia en el SEM.

Más allá de la catarsis que esta memoria me permite realizar, es útil efectuar un ejercicio de análisis respecto a las oportunidades reales de las mujeres SEM. Para esto, es necesario tomar en cuenta la información estadística proporcionada por la Dirección General del Servicio Exterior y Recursos Humanos (DGSERH). De esta manera se podrán identificar las tendencias y retos para hacer del cuerpo diplomático uno efectivamente incluyente, con igualdad de oportunidades para todas y todos.



Entrevista *Houston Chronicle*, 9 de julio de 2019.

Para empezar, en materia de ingresos y ascensos la realidad confirma que el techo de cristal existe y que aún estamos lejos de romperlo, ya que al analizar la distribución de las mujeres en las dos ramas del SEM, en los últimos veinte años el número de hombres en la rama diplomática consular ha sido de más del doble que el de las mujeres. Dicha situación contrasta con la cifra registrada en la rama técnico-administrativa, en donde se registra un ingreso de mujeres superior al de los hombres. A excepción de 2010, la dinámica generada en la integración por género en la Cancillería, de alguna manera ha perpetuado los estereotipos que identifican a las mujeres con puestos de mediación-subordinación y no de autoridad-liderazgo.

Pese a existir una tendencia ascendente en el número de mujeres que ingresan a la rama diplomática-consular, la tasa de crecimiento entre una década y otra varía significativamente. Si bien en los años 2000 y 2010 se registró un incremento de veintiocho por ciento, en 2020 fue tan sólo de cinco por ciento. Lo anterior mantiene una desproporción de más del doble respecto de los hombres que forman parte de esta rama, lo que sin duda se refleja en la posibilidad de ocupar puestos de dirección y, con ello, de incidir en la toma de decisiones que son fundamentales para nuestra política exterior.

A la par de considerar las tendencias en la integración del SEM, el análisis de la distribución en los distintos rangos y ramas diplomáticas, nos debería permitir identificar los principales obstáculos institucionales que enfrentan las mujeres

en términos de perspectiva laboral. Quizá uno de los más reconocibles es la ausencia de una transversalización del enfoque de género en los exámenes de ascenso. Al no considerar los múltiples roles y las responsabilidades que enfrentamos las mujeres durante dichos procesos, nos colocan de entrada en situación de desventaja desde el proceso de evaluación, que no integra criterios diferenciados, hasta la presentación de los exámenes correspondientes que nos demandan como mujeres un esfuerzo de organización laboral y familiar adicional. Por ejemplo, quienes deciden presentar un examen y son madres de familia, y/o cabeza de familia, deben añadir a las horas de estudio la conclusión de pendientes laborales, la preparación logística de las actividades familiares, así como la coordinación de las actividades relacionadas con la atención escolar de los menores de edad.

En el ámbito multilateral, la realidad no es diferente pese a que en muchos de los organismos internacionales se abordan temas relacionados con los derechos de la mujer, se adoptan resoluciones en pro de la igualdad de género y se establecen compromisos para alcanzarla. A setenta y seis años de fundada la Organización de las Naciones Unidas (ONU), nunca ha sido electa una mujer para ocupar el cargo de secretaria general, y sólo en cuatro ocasiones, los Estados parte se han pronunciado por elegir a una mujer para presidir la Asamblea General.

En cuanto a la participación de las mujeres como representantes permanentes, “el 16 de noviembre de 2020, la comunidad diplomática de las Naciones Unidas logró un hito histórico: 52 mujeres ejercían simultáneamente el cargo de representante permanente ante las Naciones Unidas en Nueva York”.¹ No obstante, y a pesar de que ha sido la propia ONU la que en reiteradas ocasiones se ha pronunciado por la igualdad de género —no sólo como un derecho humano fundamental, sino como la base necesaria para lograr un mundo pacífico y próspero— la composición del Consejo de Seguridad de 2015 a 2021 ha estado dominada por hombres, en proporciones de cuatro a uno. Estas tendencias se replican en otros organismos internacionales, por ejemplo, en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), treinta y ocho por ciento de los representantes permanentes son mujeres, en tanto que en la Organización de los Estados Americanos, del total de representantes permanentes, sólo treinta y dos por ciento son mujeres.

De esta manera, relegar a las mujeres de los procesos de negociación y la toma de decisiones a nivel internacional tiene serias implicaciones, sobre todo si se considera que de acuerdo con el Banco Mundial, de toda la población mundial, casi la mitad son mujeres.

¹ Organización de las Naciones Unidas, “Misiones permanentes”, en <https://www.un.org/dgacm/es/content/protocol/permanent-missions> (fecha de consulta: 30 de septiembre de 2022).

Es innegable que no es posible construir acuerdos de alcance global si no se escucha la voz de quienes representan a la mitad de la población, y que desafortunadamente siguen teniendo una representación por demás limitada en los foros internacionales. Si el enfoque es trabajar por la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, se debe empezar por el liderazgo en las organizaciones internacionales.

Ventanilla de Atención Integral a la Mujer

El reto de abrir espacios para las mujeres en la diplomacia adquiere un sentido paralelo cuando se tiene la oportunidad de trabajar directamente con las mujeres migrantes. Muchas de ellas radican en los países de destino en condición de indocumentadas, razón por la que a menudo son víctimas de explotación, violencia doméstica, sexual y trata de personas. Es precisamente por este compromiso con las mujeres que en 2015 nació la Ventanilla de Atención Integral a la Mujer (VAIM), como resultado del trabajo de campo que tuve la oportunidad de encabezar cuando ejercía como titular del Consulado de México en Kansas City. A través del contacto directo con mujeres migrantes y con base en los datos arrojados por las entrevistas realizadas, detectamos una profunda necesidad de coordinar todos los programas del trípodode consular (protección, atención a comunidades y documentación) bajo una perspectiva de género.

La VAIM surge como una política pública que reconoce el papel de la mujer en los flujos migratorios, con el objetivo de dar respuesta a sus necesidades para que puedan lograr su autonomía e independencia en sus países de destino. La VAIM no es un espacio físico ni una ventanilla más, su dinamismo le permite mantener una coordinación permanente con todas las áreas del consulado, ya sea que requieran apoyo para obtener documentos de identidad, de registro civil, doble nacionalidad y fe pública, así como orientación y representación legal en materia civil, laboral, penal, migratoria, familiar y administrativa, apoyo económico de emergencia, información sobre recursos en materia de salud, educación y educación financiera, asistencia en casos de violencia doméstica, sexual o trata de personas. La VAIM enlaza todos los servicios y programas del consulado para aplicarlos a cada mujer de acuerdo con sus necesidades específicas e incorpora un protocolo de actuación que nos permite actuar con la sensibilidad que los casos requieren. Para lograr el fin último de la VAIM, que es el empoderamiento de las mujeres migrantes, se debe establecer un tejido de aliados estratégicos con diferentes actores sociales, políticos, económicos y académicos a fin de multiplicar los recursos, pero sobre todo los resultados.

Es necesario destacar que México es el primer país en contar con una herramienta consular con enfoque de género que da respuesta a las observaciones emitidas por la



Inauguración de la primera Semana de la Mujer Migrante en el Consulado de México en Houston, 18 de noviembre de 2018.

Convención sobre todas las formas de Discriminación contra la Mujer de la Organización de las Naciones Unidas, así como por el Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Asimismo, con el objetivo de trabajar en beneficio de las nuevas generaciones, y con el apoyo del equipo consular encargado de la VAIM en el Consulado General de México en Houston, en el año de 2019 y de la mano de jóvenes estudiantes, se diseñó el programa de Mujeres Mentoras Migrantes (MMM), que busca identificar a jóvenes mexicanas con amplio potencial para desarrollarse profesionalmente y facilitarles el acceso a información, contactos, servicios y recursos adecuados para hacerlo. La presentación de la iniciativa MMM se consolidó institucionalmente al ser presentada al presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 19 de mayo de 2020, por el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon.

Política exterior feminista

Tanto la VAIM como la iniciativa de Mujeres Mentoras Migrantes encuentran su respaldo en la política exterior feminista (PEF), adoptada por nuestro país en el año 2019. Esto permite ofrecer desde el ámbito consular, servicios de protección y atención a nuestra comunidad con un enfoque de integralidad, transversalización de la perspectiva de género e interseccionalidad. Sin embargo, el compromiso de una política exterior feminista no sólo se limita a la integración de más mujeres en el sector, sino a su incorporación en puestos de decisión que permitan cuestio-



Inicio del Programa de Mujeres Mentoras Migrantes, 15 de mayo de 2020.

nar las jerarquías políticas y de poder que han definido el devenir de las instituciones nacionales e internacionales.

Así, en México estamos dando pasos en la dirección correcta. Por primera vez en la historia el titular del Ejecutivo nombró a una mujer como embajadora de México en Estados Unidos, que aunque actualmente está en retiro, representó un hito importante tanto internacional como institucionalmente, al igual que la designación de mujeres diplomáticas de carrera en los tres consulados más grandes de México en Estados Unidos. Este tipo de nombramientos sin duda resultan altamente positivos, pues atienden a la urgencia de incorporar plenamente a las mujeres en el desarrollo y toma de decisiones de nuestra política exterior, además de abrir una ventana de esperanza para las nuevas generaciones de mujeres del SEM.

En este sentido, como parte esencial de lo que representa la PEF a nivel interno, el 6 de marzo de 2020, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el canciller Marcelo Ebrard entregó al consulado la constancia que le acredita como la primera representación consular que alcanza los estándares de certificación de la Norma Mexicana NMX-R-025 en Igualdad Laboral y No Discriminación. La norma, que se

constituye como un mecanismo de adopción voluntaria, es un elemento esencial para garantizar el acceso y permanencia de mujeres y grupos en situación de discriminación, mediante el establecimiento de estándares mínimos de igualdad, en todas las oficinas, consulados y embajadas de México en el exterior.

El impulso realizado al interior del consulado para cubrir los requerimientos de la Norma Mexicana NMX-R-025 nos ha permitido establecer compromisos claros mediante la ejecución de acciones. Entre éstas destaca la conformación de la plantilla de personal con 40% de mujeres, a la vez que acredita la capacitación en temas de género de quienes laboran en la representación consular, así como el impulso de procesos de permanencia que garanticen la igualdad de oportunidades.

La adopción de la PEF al más alto nivel dentro de la Cancillería se traduce en una transformación sustancial que contribuye a la construcción de una política exterior de unidad, en la que todos y todas debemos participar para asegurar su cumplimiento.

La lucha en favor de la igualdad no es solamente una legítima aspiración para el desarrollo equitativo de las mujeres, sino que es un elemento central para el trabajo armónico y sustentable del SEM. Es un error pensar que la agenda feminista es contraria a los hombres, o que atender las necesidades legítimas de las mujeres afectará el desarrollo profesional de los varones. Por el contrario, la implementación de una perspectiva de género fortalecerá el Servicio Exterior y la carrera de todas y todos. Al igual que en los negocios, la inclusión de las mujeres en paridad con los hombres en el SEM, tendrá como consecuencia la toma de mejores decisiones para la institución. Las investigaciones al respecto demuestran concluyentemente que los equipos de trabajo, equitativos e inclusivos, toman mejores decisiones que aquellos que no lo son. También son más innovadores y alientan mejores ambientes laborales. Una mayor equidad de género conlleva más seguridad en el trabajo, lo que resulta en una disminución de las malas prácticas como el acoso laboral y sexual; además, ayuda a motivar a todos los integrantes del equipo y, por ende, a un mejor desempeño, entre muchos otros beneficios. En suma, todo lo anterior busca no solo una elemental justicia, sino que se entiende como un elemento clave en el fortalecimiento de la Secretaría de Relaciones Exteriores, así como del SEM.

XII



La generación de la primera vez

ROBERTA LAJOUS VARGAS

Dedico estos apuntes autobiográficos a las mujeres del Servicio Exterior Mexicano (SEM), quienes constituyen la mayoría de sus integrantes. Por primera vez hago referencia a los obstáculos que enfrenté, como mujer, a lo largo de mi carrera diplomática de cuarenta y dos años para contribuir a erradicarlos. Cuando ingresé en 1979, muy pocas mujeres habían alcanzado puestos directivos y todavía menos eran titulares de misión. Ni siquiera existía el femenino para los cargos administrativos ni para los rangos diplomáticos. Se decía la embajador, la ministro o la primer secretario. También que una mujer era subsecretario o director general. Aunque ha habido un cambio enorme, perduran prejuicios en nuestra sociedad y en los países donde representamos a México, que dificultan el desarrollo profesional de una mujer. Por ello deseo contribuir a fortalecer la actual política exterior feminista de México y que se erradiquen todas las prácticas que perjudican a las mujeres.

Al poco tiempo de ingresar a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) en 1979, conocí a Carmen Moreno Toscano, quien pronto se convirtió en mi primera jefa. Con el bagaje común por ser egresadas de El Colegio de México, Carmen fue generosa al enseñarme el oficio diplomático, desde redactar un pliego de instrucciones hasta cumplirlo. En misión, a reportar diario por escrito, sin importar la hora en que terminaran las negociaciones, y a tener listo el informe al aterrizar en México. Con entusiasmo recorrí piso por piso la torre de Tlatelolco solicitando votos para que Carmen fuera electa como primera presidenta de la Asociación del Servicio Exterior Mexicano. Ella me nombró directora de la revista *Proa*, donde publicamos los resultados de la primera

encuesta que formulamos a las mujeres sobre los obstáculos que enfrentaban en su carrera diplomática y administrativa. La mayoría de las respuestas abordaban las dificultades para conservar una familia y hacer una carrera, al tener que mudarse de país con frecuencia. Me quedó grabada la que escribió: “Una mujer en el Servicio Exterior tiene que vacunarse contra el amor”.

En 1980 se cumplió el primer quinquenio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Mujer, celebrada en la Ciudad de México. Por ese motivo asistí como delegada a las conferencias preparatorias y por primera vez fui jefa de delegación, ante la Comisión Interamericana de Mujeres. También fui secretaria de la delegación de México, presidida por Ifigenia Martínez, durante la conferencia de la Organización de las Naciones Unidas celebrada en Copenhague, donde conocí destacadas mujeres de México y del mundo. Aprendí que el liderazgo femenino estaba plagado de obstáculos a nivel mundial y no sería ni fácil ni rápido alcanzar la igualdad de género, pero que valía la pena dar la batalla. Yo continué en ese empeño, a partir de mi jubilación el año pasado, desde un organismo no gubernamental: el International Women's Forum, cuyo capítulo nacional presidí en 2012-2014 y durante este año de 2022 fui electa para su consejo global. Cabe señalar que me encanta ser mentora de mujeres jóvenes.

Desde que fui nombrada la primera directora general para América del Norte en la Cancillería, en 1983, exigí el título de directora y ministra. A todas las reuniones bilaterales que asistí en Estados Unidos y Canadá, durante cuatro años, fui la única mujer que participó en las negociaciones. En una reunión de la Comisión Binacional México-Estados Unidos que tuvo lugar en el famoso Situation Room del Departamento de Estado en Washington, el secretario de Estado me sirvió el café y se refirió a mí como *chica* de Stanford, universidad donde él había sido profesor y yo estudiante de posgrado. Una gran distinción, pero me rechinaron los dientes con lo de *chica/girl*. Cuando fui directora general para Europa asistí a una reunión en Estocolmo, con el presidente de México y el primer ministro de Suecia, donde fui la única mujer sentada a la mesa. Mucho le agradezco al canciller Bernardo Sepúlveda que me nombrara en esos cargos y nunca titubeara para darme el lugar.

En 1988 ocurrió algo muy grave en mi vida cuando estaba al borde del divorcio. Fernando Solana me pidió posponer el anuncio hasta después del cambio de Gobierno para no afectar su carrera política. Yo le creí que buscaba un puesto en el gabinete económico, pero apenas tomó posesión como canciller, me pidió la renuncia a mi cargo y me otorgó una licencia de seis meses del SEM. Manuel Tello me ofreció la jefatura de Cancillería en la Embajada de México en Francia, apenas fue nombrado titular. Aunque algunos de mis compañeros ya eran embajadores, pensé que me convenía más esa posición previendo las turbulencias del divorcio. Mientras pasaban los seis meses, acepté escribir un libro sobre la política exterior de Porfirio Díaz, como parte de una colección que sería publicada por el Senado de la República. Cuando se cumplieron

los seis meses, Solana cambió de opinión y no quiso que yo regresara al Servicio Exterior. Por suerte recibí otra invitación de un compañero de estudios para dirigir una revista de nueva creación en el Partido Revolucionario Institucional (PRI): *Examen*, “Para entender el cambio”, decía el cintillo. Gracias a la disciplina y los conocimientos que adquirí en el Servicio Exterior, a pesar de la oposición de Solana, me convertí en secretaria de Asuntos Internacionales del PRI. No sé cómo, en medio de tantas intrigas que también padecieron mis amigos, el subsecretario Andrés Rozental encontró la manera de renovar mi licencia cada año.

Yo no escogí irme del Servicio Exterior, pero al principio sí “hice de tripas corazón”, mi experiencia en el PRI no la cambiaría por nada. Conocí México en toda su geografía y diversos ámbitos sociales. Fui vocera del PRI en todos los debates sobre el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), en diversas ciudades de Estados Unidos, donde tuve que polemizar con sus detractores. Conocí políticos de todo el mundo a través de la Internacional Socialista, al gestionar el ingreso del PRI a esa organización. Apoyé la observación electoral internacional, frente a las resistencias internas. Como editora corregí textos, hice entrevistas y logré que la revista *Examen* saliera cada día primero del mes durante seis años. A través de la Internacional Socialista de Mujeres, el secretario general de la ONU me nombró miembro de su grupo asesor para preparar la Cumbre de la Mujer en Beijing, que tuvo lugar en 1995. Lo más interesante fue participar en las campañas presidenciales de Luis Donaldo Colosio y Ernesto Zedillo en 1994. Con toda esa experiencia y red de contactos regresé al SEM.

En 1995 fui nombrada embajadora en Austria y representante permanente ante los Organismos Internacionales con sede en Viena. Aunque estaba feliz de regresar al servicio, arrastraba los pies para no dejar a mis padres ya mayores, como nos pasa a todos los miembros del SEM. Mis hermanos me apoyaron con el traslado y mi sobrina supervisó el acta de entrega/recepción de la residencia en Viena, cuando yo requería concentrarme en los temas de sustancia. Empecé a valorar el trabajo sin paga de las esposas de los diplomáticos y me organicé para cumplir la doble jornada diplomática: dirigir la embajada y administrar la residencia para recibir invitados en almuerzos, cenas y recepciones, parte fundamental del trabajo de representación. Nunca lo hubiera podido hacer, a lo largo de mi carrera, sin el apoyo de las funcionarias del Servicio Exterior responsables de la administración: María Teresa Villanueva, Carmen García, Amalia García, Denise Fato y Priscila Martínez, a quienes les debo tanto. Desde Viena viajaba a las concurrencias, por lo que creció mi admiración a mis compañeras que conciliaban la responsabilidad de educar hijos en el extranjero, con la representación diplomática, que va mucho más allá del horario de oficina.

En Austria, con frecuencia, me preguntaban si el presidente Ernesto Zedillo era un hombre muy moderno. Les daba curiosidad saber cómo se sentía un mandatario mexicano de ser representado por una mujer. Como la tarea diplomática es hacer amigos,

contestaba con tacto, pero advertía que el machismo no era monopolio de los mexicanos. Al final del siglo xx, en Europa, ser embajadora era todavía excepcional, sobre todo en los países que apenas nacían a la vida independiente con el fin de la Guerra Fría. Las preguntas de los austriacos eran moderadas comparadas con las que me hacían en Eslovenia, Eslovaquia y Croacia. Cuando Rosa María Castro-Valle me acompañó a Zagreb para presentar cartas credenciales, éramos las únicas mujeres en el hotel, mientras los demás huéspedes andaban en uniforme de faena y se trasladaban en vehículos militares. Nos dimos valor una a la otra, en un contexto de guerra, para iniciar la presencia de México en Croacia. Con esa lección aprendida, empezamos a viajar por Austria para solicitar el apoyo de las empresas que comerciaban con México, ante sus legisladores, para la ratificación del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea. Los industriales recibían con sorpresa, pero debo decir también con agrado, a una delegación integrada por dos mujeres.

Mi primera tarea en Viena, hasta entonces reservada al sexo masculino, fue la representación ante el Organismo Internacional de Energía Atómica (oiea). Concedora de lo delicado de la misión, había visitado la planta de Laguna Verde, donde nuestros expertos nucleares se esmeraron en apoyar mi preparación. Cuando llegué a la primera reunión del Consejo se acercó un colega para preguntarme si ya había llegado el representante ante el oiea, o en su defecto, el nuevo embajador de México. Le informé que era esta servidora, en ambos casos, ante su visible desconcierto. No obstante el balde de agua helada que sentí a mi llegada, el último año de mi adscripción en Viena, fui la primera mujer electa presidenta para la Conferencia General del oiea. Las sesiones fueron enconadas por los recientes ensayos nucleares de India y Pakistán. El último día la sesión fue más allá de la media noche y hubo que amarrar las manecillas del reloj mientras se prolongaron las mociones de censura, las enmiendas a los proyectos de resolución y la votación del informe final. Sin embargo, con los estatutos y el reglamento bien repasados, no me tembló la mano para hacer sonar el martillo y llamar al orden en la sesión, todas las veces que fue necesario, para llevar la reunión a buen fin.

El mayor reto que tuve en esos años fue la preparación de la Cumbre Mundial de las Drogas. Durante la campaña presidencial en 1994, propuse incluir la convocatoria de esa cumbre en la plataforma del pñi y el Dr. Zedillo estuvo de acuerdo. Nunca pensé en que sería mi responsabilidad sacar adelante el compromiso de campaña, desde la sede de la Comisión de Estupefacientes de la onu en Viena. Casi me arrepentí cuando Estados Unidos se opuso a su celebración, expresando fatiga por tantas cumbres sin resultados concretos. La realidad era que el Departamento de Estado no quería incluir el tema de las drogas en la agenda multilateral. Prefería mantenerlo en el esquema bilateral que le permitía certificar todos los años el nivel de cooperación que recibían de cada país. Pero con la visita del presidente William Clinton a México,

se acabaron las resistencias y empezaron los preparativos. La primera reunión en Viena fue sobre la reducción de la demanda de drogas. Apenas inició, no dejé escapar la oportunidad de asumir la presidencia, sin poder solicitar instrucciones porque en México era de madrugada. Cuando informé a mis superiores, fui advertida sobre el riesgo para encontrar la redacción de un texto de consenso. Al reto adquirido, se sumaron los obstáculos de género. A los delegados musulmanes no les gustaba una mujer en la presidencia, inclusive los fundamentalistas se negaban a saludar de mano a las diplomáticas. Muchas veces tuve que solicitar a un colaborador que hiciera los contactos informales porque se sentían incómodos conmigo. Preferían tratar con un diplomático de menor rango que con una embajadora. Sin embargo, lo más complejo era lograr acuerdos con ellos en los temas de fondo, ya que no aceptaban el enfoque de salud para abordar el consumo de drogas. Muchos países todavía aplicaban penas corporales al consumo.

Así, la Cumbre tuvo lugar en Nueva York en 1998 donde se aprobaron todos los documentos preparados en Viena, incluyendo la primera declaración sobre la reducción de la demanda de drogas, resultado de la reunión que presidí. Sentí una enorme satisfacción cuando el presidente Clinton, como anfitrión, agradeció al presidente Zedillo la convocatoria de la reunión. Fue un trabajo de equipo, como todo lo que se hace en la Cancillería. Tuve la suerte de estar allí, a lo largo de todo el proceso, con el apoyo de superiores y compañeros. Regresé a Viena para presidir el grupo de trabajo que elaboró el Plan de Acción para la reducción de la demanda de drogas. México aprovechó el resultado de la cumbre para negociar el fin de la certificación anual de Estados Unidos, a cambio de un proceso de autoevaluación regional, en el marco de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Por su parte, la primera canciller se esforzó por nombrar mujeres en puestos directivos, incluyendo embajadoras y consulesas. Rosario Green me invitó a formar parte de su gabinete, compuesto por tres subsecretarios, dos coordinadores generales de organismos descentralizados y su coordinador de asesores. Por ese grupo se decantaba la estrategia de política exterior. Participábamos dos mujeres: la ahora subsecretaria Carmen Moreno —entonces la única subsecretaria de todo el Gobierno federal— y yo al frente del Instituto Matías Romero, que incluía las direcciones generales de academia diplomática, archivo histórico y prospectiva. Fue fascinante apreciar el conjunto de la Secretaría desde la cúspide, preparar una nueva generación de diplomáticos y editar libros de política exterior.

La llegada del primer gobierno de la alternancia trajo vientos de cambio. Recibí el ofrecimiento de ir a Nueva York como representante permanente alterna. Aunque no iba como titular, me ilusionó coordinar los trabajos en el Consejo de Seguridad, si es que existía la posibilidad de ganar la elección, ya que se nos había hecho tarde para cambiar la política tradicional de abstenernos en participar. El más contento

fue mi sobrino que estudiaba en la Universidad de Yale, quien fue a inspeccionar el departamento donde pasaría los fines de semana. A la nueva familia improvisada se integró otro sobrino para estudiar en la Universidad de Nueva York. El trabajo fue muy exigente y ellos fueron la mejor compañía mientras estuve en este puesto, donde experimenté las mayores tensiones y dificultades laborales.

Mi primera responsabilidad en Nueva York fue organizar la campaña para ingresar al Consejo de Seguridad. República Dominicana nos llevaba ventaja con muchos votos comprometidos a su favor. Buscábamos que si no nos apoyaban en la primera ronda de votación, lo hicieran en la segunda. Ésa era la situación cuando se dio un evento que transformó al mundo: el ataque terrorista a las ciudades de Nueva York y Washington el 11 de septiembre de 2001. Justo el “9/11”, como se conoce, asistí a un desayuno en la sede de la ONU con motivo del inicio de la Asamblea General. Rumbo a la salida me acerqué a un remolino de delegados alrededor de las televisiones intuyendo que algo grave había pasado en el mundo. Mientras transmitían la repetición del primer atentado, se dio el segundo. El instinto me hizo correr previendo un tercer ataque contra la torre de la ONU. Cuando llegué frente a la misión de México, mis compañeros eran evacuados. Decidimos ir al Consulado General de México, en la 5.ª Avenida. Redoblamos el paso conforme subía el volumen de las sirenas de los bomberos, en medio de un caos urbano agravado por una cacofonía de alarmas, mientras patrullas y ambulancias aceleraban la velocidad hasta en sentido contrario. Se me secaba la boca por la angustia y apenas podía seguir a mis compañeros por culpa de una falda recta y unos tacones. Nunca los he vuelto a usar para no estar en desventaja como mujer. Llegamos al consulado para informar a los medios que estábamos a salvo y nuestras familias estuvieran tranquilas. Un instante después se interrumpieron las comunicaciones y quedamos aislados. El canciller alcanzó a solicitar que los embajadores redactáramos un informe para el presidente sobre qué estaba pasando, como si lo supiéramos más allá de lo que informaba la CNN. Como jefa de Cancillería me concentré en atender el drama humano de cada integrante de la misión, que en su mayoría vivían fuera de la isla. El esposo de una compañera trabajaba en la zona afectada y ella, con ocho meses de embarazo, empezó a desfallecer. La llevé al ferri para que se fuera a casa y allí nos topamos con gente cubierta de polvo, que bajaba de lanchas, proveniente de la zona del atentado. Los compañeros que salieron en tren a los suburbios no pudieron regresar por varios días a la isla de Manhattan. Nunca me quedó más clara la responsabilidad de permanecer en la adscripción en las buenas y en las malas. Me tragué el miedo para comunicar tranquilidad a mis compañeros y no pude dormir hasta que supe que mi compañera encontró a su marido a salvo, aunque su bebé se adelantó.

Al día siguiente hubo que aprobar resoluciones en la Asamblea General de la ONU que cambiaron los conceptos de seguridad mundial en los años por venir. Empecé

a participar en el Comité de Sanciones para limitar los movimientos financieros de los grupos terroristas, tratando de prever en mis informes las consecuencias a futuro. Volví a encontrar a mi amigo, Hans Blix, el antiguo director del OIEA en Viena, ahora como responsable de la inspección de armas nucleares en Iraq, quien siempre afirmó que no existían. No omití transmitir a la Cancillería hasta el último detalle de nuestras conversaciones y México fue consistente en oponerse a la invasión, desde un inicio.

En enero de 2002 ingresamos al Consejo de Seguridad y a principios de febrero, justo cuando comenzó la presidencia de México, llegó como titular Adolfo Aguilar Zinser. Yo tenía el complejo trabajo de coordinar las posiciones de México sobre los temas sustantivos que iban surgiendo, así como apoyar al nuevo titular. Lo más difícil fue que el flamante diplomático se negaba a cumplir las instrucciones de la Cancillería con las que no estaba de acuerdo, aduciendo que su nombramiento era por parte del presidente de la República. Para quienes pusieron en duda mi profesionalidad, por ser mujer, pronto les quedó claro que yo emitía los votos en el sentido que había decidido Tlatelolco.

Cuando el canciller Castañeda me hizo una segunda invitación para ser embajadora en Cuba a fines de 2002, me pesaba dejar el Consejo de Seguridad donde había logrado el respeto de los demás delegados, a pesar de ser la única mujer que participaba en los debates. El traslado a Cuba era un reto por el reciente asalto al inmueble de la embajada. Además, la salida de Fidel Castro de la reunión de la ONU sobre Financiamiento para el Desarrollo en Monterrey, conocido como “el comes y te vas”, había sido una desafortunada noticia mundial que enfureció a la oposición en el Congreso mexicano. Sin embargo, a pesar de mi reticencia inicial al inesperado y precipitado cambio, llegué a la conclusión de que alguien tenía que hacer el trabajo de restañar las heridas con Cuba y lo asumí como un paso trascendente en mi carrera diplomática.

Tuve la invaluable ayuda del subsecretario Gustavo Iruegas y de Eréndida Paz Campos para preparar mi comparecencia ante el Senado. Sin embargo, yo sola tuve que hacer el cabildeo con el PRI y el Partido de la Revolución Democrática, gracias a lo cual, a pesar de las expectativas en contra, recibí el voto unánime de aprobación. Con motivo de la presentación de cartas credenciales en La Habana, asistió a la recepción que ofreció el canciller cubano. Nos tomaron una fotografía, sonriendo ambos, que apareció en prensa y empezó a distenderse la relación bilateral. Se me deshizo el nudo en el estómago que tenía desde el día que acepté ir a La Habana y empecé a asistir a actividades culturales acompañada de Mercedes Barcha y Gabriel García Márquez, quienes me introdujeron al mundo político de la isla y fueron los mejores amigos esos años.

En Cuba aproveché la ventaja que tenemos las embajadoras al usar trajes regionales. A la primera cena de Estado lucí mi vestido de tehuana que Fidel Castro calificó como traje de reina. De tanto usar mi terno yucateco de gala, se hizo viejo, pero era ideal



Ceremonia de presentación de cartas credenciales al presidente de Bolivia, Evo Morales, 2007.

para el clima. Como La Habana está muy cerca de la Ciudad de México, mi madre iba y venía. Con rebozos para cubrirnos del fresco, una noche fuimos a cenar al Tropicana para ver el famoso espectáculo al aire libre. Mi madre sintetizó cómo había cambiado el mundo: nunca soñó con tener una hija embajadora ni que pudiéramos ir solas a un cabaret.

La vida diplomática en La Habana giraba alrededor del voto anual en la Comisión de Derechos Humanos en Ginebra sobre Cuba. El canciller Derbez quería que Cuba dejara de concentrar la atención de nuestra política exterior. Sin embargo, en 2004, después de que México emitió un voto en Ginebra condenando la situación en la isla, se generó una nueva crisis. Todo empezó con la aprehensión en La Habana del empresario argentino, con negocios turbios en México, Carlos Ahumada. Siguió la decisión de expulsar al embajador cubano de México y declararlo *persona non grata*, al ser acusado de intervenir en la política interna. Sin previo aviso, recibí la instrucción de regresar a México, donde permanecí más de tres meses, hasta que Derbez fue a La Habana a gestionar el regreso de los mismos embajadores. Casi todo el personal diplomático de la Embajada de México en Cuba éramos mujeres, nos apoyamos de manera solidaria durante días y semanas en el que estuvimos bajo el asedio de la prensa.

Al finalizar esta gestión, mi siguiente destino diplomático fue Bolivia, país que recorrí de arriba abajo para ser testigo de la transformación iniciada por Evo Morales. Si en Cuba le di vuelo a mis trajes regionales, en Bolivia no me los quité, sobre todo los de

los Altos de Chiapas en La Paz. El propio Evo Morales los reconocía con una gran sonrisa, lo que me garantizaba un buen lugar en los eventos. Era central en su programa enaltecer las tradiciones originarias. Apreciaba que ostentara que México es el país con mayor población indígena en América y hablara de las recientes reformas constitucionales para reconocer la herencia cultural y lingüística de nuestros pueblos.

Gran parte del esfuerzo de la embajada se concentró en documentar a los menonitas mexicanos, siempre el primer paso para ejercer la protección de los connacionales en el extranjero. Los emigrados de Chihuahua constituyen la cuarta comunidad —en número— de mexicanos radicados en el exterior. Con el cónsul honorario en Santa Cruz visité varias comunidades para explicar cómo daríamos satisfacción a la demanda inusitada de documentación ocasionada por el cambio constitucional en Bolivia. Cuando llegamos al primer campamento, el cónsul propuso hacer uso de la palabra porque ese público no estaba acostumbrado a que las mujeres tuvieran mando. “Pero si son mexicanos —le dije—, ya es hora que lo aprendan”. Subí a la tarima para dar mi mensaje, mientras las mujeres, incrédulas, se asomaban por las ventanas.

Para documentar a los menonitas, organizamos brigadas del personal de la embajada en sus campamentos, todos en lugares remotos. La Secretaría pagó el transporte aéreo del personal diplomático a Santa Cruz, donde los menonitas se encargaban del transporte terrestre, alojamiento y alimentación. Se adaptaron a que las mujeres dieran el servicio consular encabezadas por la jefa de la Cancillería Olga García Guillén. Me la imagino hoy día como embajadora en Ucrania resolviendo, con su acostumbrada eficacia y fortaleza, los problemas de la comunidad mexicana en tiempos de crisis. A La Paz llegaban pocas visitas oficiales por lo que me dio un doble gusto recibir al entonces jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, y acompañarlo a los actos oficiales.

En las adscripciones anteriores siempre recibí el apoyo de las mexicanas casadas con nacionales, un pilar para promover nuestra cultura. Como en Bolivia son muy apreciados los títulos universitarios mexicanos, abundan las mexicanas casadas con bolivianos. Después de celebrar la fiesta nacional en La Paz, fui a dar el tradicional Grito de Independencia a Santa Cruz y Cochabamba donde exigieron mi presencia. En las mexicanas encontré las mejores amigas, quienes me ayudaron a entender, desde distintas perspectivas, las transformaciones que estaba viviendo Bolivia.

Mi última embajada fue España. Fue la más larga —seis años—, la más completa y la que más disfruté. Me acababa de casar con Alain Ize y tuve al mejor compañero para compartir la experiencia. Fui la primera mujer y el primer miembro del Servicio Exterior titular de la embajada de México en España. A la primera recepción en Palacio Real me presenté con los miembros del Gobierno como la nueva embajadora de México. Un personaje me preguntó si era la embajadora o la esposa del embajador. Respondí que yo era la embajadora y le presenté a mi marido quien estaba debutando



La embajadora Lajous con Manuela Carmena, alcaldesa de Madrid, después de firmar el acuerdo mediante el cual se otorgó en comodato la Casa de México en España, 2017.

en el trabajo de representación diplomática. En otra cena de Estado, Alain conversó toda la noche con su vecino de mesa, el presidente de una gran empresa europea. Al final, le tuvimos que explicar que la embajadora era yo, porque le costaba trabajo entenderlo. El ejecutivo tuvo la osadía de decir que con lo que Alain sabía de economía, le parecía un desperdicio. Ambas situaciones fueron la excepción y la adscripción fue maravillosa para ambos. Por su parte, las españolas ocupaban posiciones relevantes en la política, en los negocios y en la cultura. Una mujer embajadora en 2014 ya no era excepcional, ahora la novedad en el mundo diplomático eran las parejas del mismo sexo que México ya reconoce.

La riqueza de la agenda bilateral con España no tiene comparación con ningún otro país, salvo Estados Unidos. Sin embargo, la historia, la afinidad cultural y la lengua nos identifican y nos convierten en socios estratégicos privilegiados. La inversión española en México ocupa el segundo lugar y durante mi gestión fui testigo de la creciente inversión mexicana en España. Gran parte del motor de las relaciones bilaterales son la comunidad de mexicanos de origen español, con doble nacionalidad,

que se identifican con ambos países y buscan acercarlos. Con su apoyo fue posible llevar a cabo un proyecto que se había retrasado muchos años: la apertura de la Casa de México en España. Mis antecesores habían buscado la reciprocidad a la donación que hizo el entonces jefe de Gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador, a la embajada de España para que abriera la Casa de España en México, en el Centro Histórico. Tuve la suerte de que la nueva alcaldesa de Madrid atendiera mi solicitud de otorgar una sede para una librería del Fondo de Cultura Económica, acompañada de un centro cultural. Me dijo que todos los libros con los que había estudiado durante la dictadura de Franco, eran del Fondo. Desafortunadamente, en 2017 llegaron los recortes presupuestales y para hacer realidad el proyecto recurrimos al financiamiento de empresarios mexicanos, a través de la Fundación Casa de México en España. Esta se creó para recaudar los fondos y hacer posible la remodelación del inmueble, así como su operación. En 2018 la Casa abrió sus puertas para convertirse en un centro cultural que promueve nuestro arte, artesanías populares, gastronomía, cine y, por supuesto, literatura.

Como embajadora en España fui testigo de reuniones entre jefes de Estado, de Gobierno, legisladores, alcaldes, poderes judiciales, autoridades electorales, líderes sindicales, maestros, académicos, artistas, intelectuales, escritores, colectivos de mujeres, organizaciones no gubernamentales y partidos políticos. Uno de los momentos estelares fue la firma del Sistema Internacional de Evaluación de la Lengua Española (SIELE) entre la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Cervantes, que promueve nuestro idioma común, el segundo más hablado en el mundo. Recuerdo con especial brillo los viajes a la Universidad de Salamanca para acompañar a los rectores de la UNAM en importantes ceremonias para acercar las respectivas tradiciones académicas. Fueron muy importantes las reuniones entre abogados y juristas por el tronco común que comparten. Asimismo, tuve oportunidad también de dar la bienvenida a los presidentes de El Colegio de México, Javier Garcíadiego, y, posteriormente, a Silvia Giorguli, quienes tenían especial acogida en España, debido a la influencia que tuvieron los intelectuales trasterrados del exilio republicano en México en esa institución. También fueron inolvidables las ceremonias donde Elena Poniatowska y Fernando del Paso recibieron el Premio Cervantes de manos del rey de España. Eduardo Lizalde recibió en Granada el premio de poesía Federico García Lorca, del príncipe de Asturias, y Carmen Boullosa recibió el Premio Casa de América de Poesía Americana, en Madrid. Todos los años acudí a los Premios Princesa de Asturias para acompañar a un compatriota premiado en alguna categoría. En literatura lo recibió, con un discurso excepcional, Alma Guillermoprieto.

Me propuse ser embajadora no sólo en Madrid, sino en toda España. No desperdicié invitaciones y encontré que entre más remoto era el lugar, mayor reconocimiento tenía México. Tampoco desaproveché las visitas del buque escuela *Cuauhtémoc*, todos



Presentación de la obra *Embajadores de Estados Unidos en México: diplomacia de crisis y oportunidades*.

los años iba ya sea a un puerto peninsular o alguno en las Islas Canarias. Por más remoto que fuera mi andar, siempre encontré mexicanos y, sobre todo, mexicanas. En Gijón existe una comunidad de mexicanas casadas con marinos españoles, y en Madrid hay varias con gran dinamismo de actividades. Inclusive han creado su ballet folclórico y se esmeran por guardar nuestras tradiciones para sus hijos. También volví a encontrar a mi amiga jubilada del Servicio Exterior, Luisa Treviño, quien me compartió toda su experiencia durante sus años en Madrid, desde la apertura de la embajada en 1977. En 2017 celebramos los cuarenta años del establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y España con una serie de conferencias y publicamos un libro conmemorativo.

La vida de un embajador mexicano se desarrolla en ciclos anuales alrededor de la ceremonia del *Grito*. Con el crecimiento de nuestra comunidad en España, se ha vuelto un reto presupuestal y de imaginación cada vez mayor la celebración del día nacional. En Madrid ya no había local que satisficiera la demanda. Los últimos dos años, la alcaldía facilitó a la embajada la Plaza de Chamberí, con su kiosco similar al de cualquier pueblo mexicano. Se ha vuelto para los españoles un espectáculo presenciar el fervor patrio de los mexicanos.

En 2020, regresé a México, invitada por el canciller Marcelo Ebrard, para iniciar la coordinación ejecutiva de la presidencia de México en la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (Celac). Me hizo ilusión volver a los temas regionales que conocí en el inicio de mi carrera. La pandemia de covid-19 restringió muchas

de las actividades planeadas, que tuvieron que realizarse como encuentros virtuales; no obstante, tuvieron gran trascendencia para fortalecer la cooperación regional durante la emergencia y para hacer llegar la vacuna a la región.

Cuando solicité la jubilación del Servicio Exterior, me fui con la encomienda del canciller Ebrard de coordinar un libro, en colaboración con El Colegio de México, nuestra *alma mater*, titulado *Embajadores de Estados Unidos en México: diplomacia de crisis y oportunidades*, que se publicó en 2021 y que me da enormes satisfacciones. Considero un privilegio haber servido a México a través de su único servicio civil y espero que estas líneas sean un estímulo para las mujeres y hombres que actualmente se desempeñan en el mismo. Pero sobre todo, mi deseo es que se tengan en cuenta todos los obstáculos que enfrentan las mujeres para desempeñarse, plenamente, en una carrera diplomática.

XIII



Las mujeres diplomáticas y madres con hijos con discapacidad: un triple reto lleno de desafíos y oportunidades en el México de hoy

FRANCISCA ELIZABETH MÉNDEZ ESCOBAR

El presente ensayo constituye la presentación de tres aspectos de la diplomacia mexicana: la naturaleza de la profesión al ser una forma de vida, ser mujer en la diplomacia mexicana y ser madre de un hijo con discapacidad. A través de relatos biográficos mostro los desafíos y también las áreas de oportunidad que existen para desarrollar un mejor Servicio Exterior Mexicano (SEM) y por consiguiente una mejor sociedad.

Introducción

Son las 19:10 de una tarde lluviosa del mes de enero en la Ciudad de México. El canciller en turno ha invitado a todos los embajadores de México a una cena en el hermoso Paseo de la Reforma. Me preparo con el tiempo ya encima y contra reloj cuando escuchó a mi hijo, un joven con autismo y epilepsia, emitir unos quejidos que anuncian su próxima convulsión. La terapeuta que lo cuidaría a partir de las 19:15 no ha llegado todavía. Corro al cuarto de mi hijo que ya se está convulsionando, lo coloco de lado para evitar que se ahogue con su propia saliva, pongo el cronómetro para medir cuánto durará la convulsión y estoy ahí presente rezando para que se termine lo antes posible. Son segundos que pasan como horas, en los cuales mis pulsaciones se elevan a lo más alto. Finalmente, después de un eterno minuto, mi hijo recobra la conciencia, lo ayudo a incorporarse, lo acuesto en su cama, porque las convulsiones lo dejan ex-



Francisca Méndez en la Embajada de México en Abu Dabi, Emiratos Árabes Unidos.

hausto y yo, me recojo a mí misma, tratando de calmarme después de semejante susto, aun cuando esa convulsión es una más de muchas, de tantas que ha tenido desde sus catorce años, a pesar de la medicación. Ya son las 19:15 y corro a abrirle la puerta a la terapeuta, termino de arreglarme y salgo corriendo, al filo de las 19:20, para irme caminando y llegar a la cita puntual a las 19:30. Llego a la cena, saludo a mis colegas, al propio canciller y actúo como si nada hubiera pasado.

Meses después, en una conversación con una psicóloga, hablando sobre el episodio antes descrito, ella me diría: de la aceptación nace la transformación. Debes de aceptar que tienes un hijo con autismo y epilepsia, que eres mujer y la cuidadora primaria y; además, que has querido desarrollarte en una carrera, por demás compleja, como la diplomacia. Y justamente aceptando esos hechos, en una acción más reflexiva, yo misma no tendría que haberme forzado a salir corriendo a un evento. Sí, muy importante, pero en unas condiciones en las cuales hay que negar y esconder las propias emociones y estar a la altura de un contexto dominado por una cultura patriarcal. Aquella que no contempla que nada se salga de lo así llamado “normal” y donde no hay cabida para las conversaciones, igual de importantes, de un asunto personal que no ha sido debidamente socializado.

Esta anécdota me ha dado pie para abordar en este ensayo, el triple reto de ejercer una carrera como la diplomacia, siendo mujer y madre de un hijo con discapacidad

La diplomacia como un proyecto de vida

Antes de ingresar al SEM, dediqué cinco años de mi vida a ser bailarina profesional de danza contemporánea. Entre mis colegas bailarines siempre teníamos el lema de que la danza no era una profesión, era un proyecto de vida, entre otras razones, por las numerosas horas que se le tenían que dedicar y por los sacrificios personales que habría que sobrellevar para poder bailar. Pues bien, después de más de treinta años en el ejercicio diplomático mexicano, con creces he corroborado que la diplomacia lleva en sí la misma naturaleza que la danza. Se trata de un proyecto y misión de vida difícil de dissociarse de nuestra vida privada por muchas razones: 1. La movilidad inherente en el ejercicio de la diplomacia; 2. La representación constante de diplomáticas y diplomáticos; 3. El desarraigo familiar y social de la tierra mexicana, y 4. Las implicaciones en la vida familiar de las y los diplomáticos.

La movilidad inherente en el ejercicio de la diplomacia

Una de las razones principales, por las cuales la diplomacia acaba convirtiéndose en un proyecto de vida, es porque el cambio constante de países y ciudades nos obliga a un compromiso completo donde aceptamos implícitamente que no seremos dueños de las decisiones sobre dónde, cuándo y cuánto tiempo viviremos y trabajaremos en un lugar. Lo asumimos como parte de nuestra ética profesional, aun cuando las implicaciones en la vida privada son totalmente determinantes.

La representación constante de un diplomático

Cuando los diplomáticos mexicanos estamos adscritos en el exterior, no podemos dejar de representar a nuestro país aún en nuestros actos privados. Llevamos en cada una de nuestras acciones la orgullosa etiqueta de representar a nuestro país. Esto está consagrado en la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares y en la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas y todo el andamiaje jurídico que se desprende de las mismas. Es por ello que representar a México es una de los máximos privilegios y honores, así como una gran responsabilidad. Por lo que debemos actuar pensando en que con nuestros actos, siempre representamos a México.

El desarraigo familiar y social de la tierra mexicana

Cuando se sale por primera vez de México como diplomático, nadie se imagina todo lo que se deja atrás: a los padres, hermanos, amigos cercanos, a veces hijos, lugares conocidos y todas estas estructuras físicas y emocionales que nos contie-

nen. Nunca más volveremos a formar parte de la vida social y familiar de nuestros seres más queridos y cercanos, no volveremos a vivir en nuestra casa, en un mismo espacio donde los recuerdos, olores, sabores y emociones que una vez formaron parte de nuestra cotidianidad, se irán deslavando con el paso del tiempo. Tendremos muchas cosas positivas a cambio, pero perderemos todas las ventajas de las vidas sedentarias que nos dan estabilidad y nos conforman como miembros de un entorno rico de tradiciones y ritos sociales.

Las implicaciones en la vida familiar de los diplomáticos

Todos estos elementos anteriores se intensifican cuando los diplomáticos tenemos pareja e hijos. El desarraigo de los hijos de las y los diplomáticos es un elemento que requiere de estudios específicos sobre la materia. En aras de la brevedad, sólo diré que, si bien es cierto que estos tienen oportunidades únicas de desarrollo personal y profesional, al cambiar constantemente de ciudades y países, el costo puede llegar a ser muy alto. Son los hijos los que sufren un verdadero desarraigo porque difícilmente logran integrar en su identidad, los elementos que los conforman como ciudadanos mexicanos y miembros de un entorno social.

En el caso de las parejas de los diplomáticos, no es un secreto que él o la que sigue al diplomático o diplomática termina sacrificando su propio proyecto profesional, lo que impacta a la relación de pareja en su totalidad. De esto, me referiré con más detalle líneas abajo.

Dicho lo anterior, el ejercicio de la diplomacia se convierte en una profesión con implicaciones en la vida privada de gran calado, que conlleva enormes ventajas porque ofrece oportunidades únicas de desarrollo profesional y personal, y, al mismo tiempo, tiene una gran injerencia en cualquier proyecto personal de vida. Por eso, la diplomacia no es una profesión, es una forma de vida.

Ser mujer en la diplomacia

En esta sección abordaré qué significa el ser mujer en una carrera tan particular como la diplomacia y también el ser una mujer casada. Los números y estadísticas de varios países, incluyendo México, no nos dejan mentir. Las embajadoras en términos generales representan un promedio de veinte por ciento en los diferentes servicios exteriores del mundo. Sin embargo, hay una representatividad importante en el número de mujeres que se dedican a tareas administrativas, dentro de los servicios exteriores, superando en muchas ocasiones el sesenta por ciento. Es decir, sí hay mujeres en los servicios exteriores y muchas, pero a niveles bajos en la toma



Francisca Méndez en la Feria Internacional del Turismo, Madrid.

de decisiones, y ni hablar de mujeres que han fungido como titulares en los ministerios de asuntos exteriores. Esta subrepresentación no es más que un reflejo de lo que sucede en la sociedad patriarcal, donde las mujeres, en la mayoría de las profesiones del mercado laboral —alrededor del mundo— no están en puesto de decisión, si no que se encuentran más en la economía informal. Y desde luego, el SEM no podría ser la excepción. La carrera de la mujer mexicana en el SEM es mucho más difícil que la de los hombres. No tengo la menor duda. La diplomacia mexicana se ha desarrollado desde sus inicios en un contexto totalmente de cultura patriarcal, donde las mujeres han tenido pocas oportunidades de desarrollo, aun cuando hemos tenido dos mujeres cancilleres.

Cuando supe que estaba embarazada, ya formando parte del SEM, pensaba que iba a ser niño. Después supe que sería mujer y lo primero que me pasó por la cabeza fue, mi hija va a tener una vida más difícil. Hay muchas razones y se ha hecho, escrito y dicho mucho sobre la equidad de género. Solamente me queda aplaudir en este ensayo, el gran

acierto que es haber establecido una política exterior feminista con objetivos muy claros de transversalizar acciones e impactar en la política pública en México y en el exterior.

El panorama de la mujer en los servicios exteriores en el mundo se hace más complejo si la mujer es casada.

Cuando presenté mi examen de ingreso al SEM en 1991, la segunda fase consistía en la elaboración de un ensayo, así como la entrevista con tres sinodales, recuerdo muy bien una de las preguntas. El sinodal, quien contaba con gran prestigio y trayectoria dentro de SEM, había notado que yo tenía mi anillo de casada y dijo: “Oiga, ya veo que usted es casada. Quiero decirle que el Servicio Exterior Mexicano es una carrera que, para las mujeres, en muchos casos, es un factor de riesgo para sus matrimonios”. A decir verdad, y con todo el ánimo de mostrarme positiva y dispuesta a superar cualquier reto, le contesté que el matrimonio era un tema personal y que no veía por qué debía impactar en mi carrera.

Al cabo de once años de casada y ya habiendo ingresado al SEM, corroboré en carne propia aquellas palabras proféticas y sabias del sinodal: en una cultura patriarcal, es muy difícil que socialmente se acepte que el hombre siga a la mujer. Aun cuando la decisión personal se tome en pareja, el peso social y la presión, porque los hombres tengan una tarea fuera del hogar, es muy alta y acaba minando la autoestima de éste. Desde luego, no atribuyo mi divorcio a mi carrera diplomática, pero sin duda ésta constituyó un factor de riesgo, como bien lo apuntó aquel sinodal.

Generalizando aquellas palabras sabias del multicitado sinodal, ahora iría más lejos. La diplomacia es un factor de riesgo para las familias, donde la certidumbre más permanente es la incertidumbre. La gran riqueza y atractivo de las carreras diplomáticas que es vivir en distintos países, aprender de diferentes culturales, abrir nuestra visión de mundo, esforzarnos por hablar varios idiomas y enriquecernos con la multiculturalidad y la diversidad humana, acaba siendo para aquellas mujeres que deciden casarse y tener hijos, una amenaza para la estabilidad de la pareja y de la familia.

Ser diplomática y madre de una persona con discapacidad

El diez por ciento de la población del mundo tiene alguna discapacidad. Según la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la discapacidad “es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”.

En la atención e interacción para abordar a las personas con discapacidad, hay dos principios fundamentales:

1. La persona con discapacidad tiene deficiencias en relación con su medio y a lo que se considera la norma o lo normal. En este sentido, entre menos tolerante sea el medio externo, mayor será la discapacidad y viceversa. Por ello, cualquier intervención y atención tiene que trabajarse de manera constante con el medio.
2. El ser humano, con o sin discapacidad, es un individuo único, indivisible y social. Cualquier apoyo, intervención y atención tiene que ser integral, holística, individual, de corto, mediano y largo plazo, y enmarcada en un contexto familiar, social e institucional.

En abril de 1996, cuando estaba en Milán y fungía como cónsul alterna en el consulado general, nació mi segundo hijo: Fernando, quien como indiqué líneas arriba tiene una hermana, un año mayor que él. Cuando Fernando tenía once meses de edad me trasladaron —sin preguntarme— a Bucarest, Rumania, aun cuando el entonces embajador recomendó que esa ciudad no era un lugar para funcionarios con hijos pequeños, por las condiciones precarias de salud que en ese entonces imperaban.

A los dos años de edad, Fernando no hablaba, no hacía contacto visual y tenía una hiperactividad rampante. Visité a varios doctores y nadie pudo diagnosticarlo en Bucarest. En enero de 1998, el padre de mis hijos se regresó a México, entre otras razones, porque no había oportunidades de desarrollo para él. Como dije líneas arriba, más tarde nos divorciamos. Es así que en 1998 me encontré sola en Bucarest, trabajando en la embajada como jefa de Cancillería, con dos niños muy pequeños, uno de ellos con una condición que en ese entonces yo desconocía. Pedí a la Comisión de Personal mi traslado a México, en búsqueda de un diagnóstico certero para mi hijo. Después de un año y medio de varias gestiones, encontré la comprensión de la entonces canciller Rosario Green, quien inmediatamente autorizó mi traslado.

Llegué a la Ciudad de México a trabajar en la Dirección General para Temas Globales (DGTG) en abril de 1999. Al día siguiente de mi llegada, me presenté ante mi entonces jefe, una de las personas más comprensivas que me he encontrado en la vida. En muy poco tiempo, debía encontrar escuela para mi hija, guardería para Fernando, doctores que lo pudieran diagnosticar, casa, personal doméstico que pudiera ayudarme con mis hijos y todo lo que implica un cambio de país, con hijos pequeños y uno, con una discapacidad contundente. Han sido de los peores momentos que he pasado en mi vida. La incompreensión y la soledad fueron mis batallas constantes. En abril de 1999 Fernando fue diagnosticado como un niño con autismo. La primera pregunta que le hice al doctor fue, ¿qué va a ser de Fernando cuando tenga dieciocho años? Y el doctor me dijo que pensara en tramos de tres meses. Salí con Fernando del consultorio, sola, llorando y asustada, cargándolo porque si lo dejaba caminar, salía corriendo por su hiperactividad. Al día siguiente, empecé a buscar información sobre el autismo y las terapias, al tiempo que atendía mi trabajo en la DGTG, a mi hija



Francisca Méndez en la Embajada de México en Bucarest, Rumania.

y continuaba instalándome en la Ciudad de México. Recuerdo que tuve que visitar más de treinta escuelas en la Ciudad de México para encontrar una donde finalmente aceptaron a mi hijo.

En enero de 2012 fungía como encargada de negocios *a. i.* en Madrid, y durante un foro en el marco de Fitur, mientras estaba presentando un libro con la entonces secretaria de Turismo, mi hijo tuvo su primer ataque de epilepsia en casa. Esa noche la pasé con él en el hospital, donde le hicieron varios exámenes. Regresé a las seis de la mañana a mi casa y dos horas después estaba presenciando otro evento con la secretaria de Turismo, cansada, pero sobre todo muy preocupada por este nuevo diagnóstico.

Ya han pasado más de veintidós años del diagnóstico de autismo y once de la epilepsia de Fernando. A sus actuales casi 26 años, hemos tenido nueve descripciones diferentes. Cada vez que hemos llegado a un nuevo destino, además de las implicaciones de instalarse en un país desconocido, he tenido que buscar especialistas, escuelas especiales, terapias para mejorar la condición, actividades

recreativas y cuidadores. Además de naturalmente hacerme cargo de mis funciones como miembro del SEM.

Me ha costado veinticinco años de servicio tener el rango de embajadora, he presentado siete exámenes de ascenso en un ambiente en el que he encontrado la comprensión personal de valiosos miembros del SEM; sin embargo, no he tenido el soporte institucional. Me he presentado a los exámenes de ascenso y a las evaluaciones en las mismas condiciones que mis compañeros, sin que nunca se haya tomado en cuenta, lo difícil de ser madre de un hijo con discapacidad, sin importar si ese día antes de los exámenes tuve que estar en vela por mi hijo, si iba a recibir alguna llamada diciéndome que ha tenido otro ataque de epilepsia, sin tomar en cuenta la preocupación constante de qué va a pasar cuando yo no esté y sin saber cómo se siente él, porque es incapaz de comunicar sus emociones.

En 2016, cuando fui trasladada a México, después de un año y siete meses de servicio en Bruselas, integré un grupo de funcionarios del SEM con hijos con discapacidad. Lo hice convencida de lo siguiente:

1. Cualquier incapacidad se incrementa cuando el ambiente externo no es tolerante y comprensivo.
2. La visibilidad es uno de los primeros pasos para crear conciencia, tolerancia y acciones.
3. La necesidad de asumir este fenómeno como una responsabilidad social e institucional y, no como un asunto personal, como personas marginadas, en medio de una soledad atroz y transitando por la Cancillería como si no pasara nada.
4. Trabajar para mejorar las condiciones de futuros miembros del SEM y de la SRE con esta particularidad, para que tengan condiciones más benevolentes al enfrentarse a estas realidades.

Lo anterior, tomando en cuenta las implicaciones intrínsecas del SEM, los cambios constantes que a veces empeoran las condiciones de discapacidad y la consecuente falta de apoyo de una red familiar y de amigos al no estar en México. Este grupo impulsó la concreción de las primeras reformas a la Ley del Servicio Exterior Mexicano y a su Reglamento, para que se consideraran a los dependientes económicos con discapacidad en las prestaciones de ley para los miembros del SEM. Hasta febrero de 2022, en la SRE se han identificado veinticuatro familias del SEM que tienen hijos con discapacidad. Está pendiente hacer un registro de los dependientes económicos de los trabajadores de la SRE.

De estas realidades descritas líneas arriba nace la necesidad de crear en la SRE una atención integral de apoyo, que ofrezca servicios constantes a las familias de la SRE y del SEM para que trabajen con sus dependientes económicos con discapacidad y;

al mismo tiempo, se desarrolle un programa de sensibilización hacia las instituciones de salud, recreativas y culturales, que impacte en la sociedad. Esto en el entendido de que la discapacidad es un fenómeno social, no sólo una responsabilidad individual y familiar.

Por su parte, la SRE como institución integrante del Poder Ejecutivo federal concibe este fenómeno como social y; en consecuencia, está en proceso de otorgar apoyos y soluciones institucionales para aquellas familias con algún integrante con discapacidad, a través de la formulación de una política exterior de atención integral a las personas con discapacidad. De nuevo, celebro enormemente que como institución, en esta administración estemos en un camino constructivo y lleno de esperanza.

A manera de conclusiones

Tomando en cuenta los tres aspectos de este ensayo, la diplomacia como un proyecto de vida o una forma de vida, la mujer en la diplomacia y los hijos con discapacidad de funcionarios del SEM, me permito dibujar estas conclusiones.

La diplomacia no puede dejar de ser un proyecto de vida por las características que le son inherentes. Esto está expresado tanto en las convenciones internacionales, la Ley del Servicio Exterior Mexicano, así como en su Reglamento.

Considero que nos toca a los miembros del SEM hacer más visibles en nuestra sociedad las características de esta profesión y así evitar que se estigmaticen elementos de la misma y se pierda la integralidad de nuestra profesión. Como dije, ser diplomática o diplomático mexicanos constituye un enorme privilegio y honor que conlleva de igual manera grandes responsabilidades y compromisos de vida.

La política exterior feminista le ha dado al SEM una herramienta invaluable de desarrollo a la membresía de este grupo. Y no solamente ha impactado al interior de la Cancillería, sino que ha constituido un importante bagaje institucional e instrumento de política exterior que nos está ayudando a articular y posicionar el tema en las instituciones de la administración pública mexicana.

Por ello, es de suma importancia que todos y todas sepamos capitalizar este relevante instrumento. Se trata de transversalizar el tema de equidad de género y establecer políticas públicas que nos ayuden a redefinir nuevos roles para hombres y mujeres desde la temprana infancia hasta los adultos mayores. Romper las estructuras patriarcales y darnos la posibilidad de que todas y todos podamos desarrollar nuestro mayor potencial, en una sociedad donde el desarrollo de unos no implique el retroceso de otros.

En cuanto a la discapacidad, reitero la importancia de establecer que la responsabilidad de atender integralmente a una persona con discapacidad no debiera ser un

tema personal, sino social. La construcción de una política exterior de atención Integral a las Personas con Discapacidad dentro de la Cancillería mexicana —que tiene la ambición de convertirse en un referente nacional e internacional con una aproximación de trescientos sesenta grados al fenómeno social de la discapacidad— debe ser un tema de apropiación de todos. Nos ha tocado a los funcionarios que somos padres trabajar con nuestras autoridades que han mostrado una excelente disposición. Sin embargo, la discapacidad es inesperada y se puede presentar en cualquier estadio de la vida de las personas. Las contribuciones de todas y todos pueden ser siempre de mucha valía.

Finalmente, hemos avanzado mucho sobre los temas de equidad de género y atención a personas con discapacidad. El camino es largo y lleno de obstáculos; sin embargo, con la comprensión y aprehensión de todos y todas, los resultados serán más enriquecedores y contundentes. No esperemos a ser mujeres diplomáticas y con dependientes económicos con alguna discapacidad para actuar. El presente y el futuro es de todos, así como la responsabilidad de construir mejores sociedades.

XIV



Mujer, mexicana y diplomática: recuerdos de mi carrera

NORMA BERTHA PENSADO MORENO

Más de cuarenta años han transcurrido desde que inicié mi vida laboral en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y más de treinta desde que ingresé al Servicio Exterior Mexicano (SEM). Ha sido una historia de muchas alegrías y lecciones, así como de retos y sacrificios; sin embargo, no la cambiaría por nada.

La carrera diplomática me ha dado la satisfacción de contribuir al bienestar de México y me ha enriquecido como persona. Ha sido el espacio para poner en práctica la creatividad, negociación, planeación, tenacidad, vocación y, sobre todo, la humildad.

Siempre me ha costado trabajo escribir sobre mí misma. Recuerdo que casi era una tortura escribir la famosa PМТ (presentación de merecimientos y trayectoria), que fue parte del proceso de algunos de los concursos de ascenso en los que participé a lo largo de la carrera. Pensaba que simplemente hacía mi trabajo con toda entrega y dando lo mejor de mí, no necesariamente para convencer que era merecedora de un ascenso.

Cuando vi la convocatoria que invitaba a las mujeres del SEM a escribir sus memorias, me agradó mucho la idea de tener un espacio para compartir vivencias que pudieran ser útiles a las nuevas generaciones. Sin embargo, nuevamente me vi ante la difícil pregunta: ¿y cómo escribo sobre mí misma?

Deseaba compartir la experiencia de una vida que ha sido de entrega, pero de ninguna manera excepcional o heroica. Fue un gran alivio recibir la propuesta de ayuda de un joven colaborador, entusiasmado con el espíritu de la convocatoria para estas memorias. Así, a partir de una entrevista sobre los momentos más importantes de mi

carrera como mujer, como mexicana y como diplomática, fue que pude consolidar este texto que ahora presento.

Agradezco a la SRE por la oportunidad de compartir algunos fragmentos de mi historia. Espero que estas páginas transmitan a mujeres y hombres interesados en la política exterior de México un mensaje alentador sobre el privilegio de dedicar la vida a la diplomacia.

Espero también que las mujeres mexicanas de hoy, con tantas oportunidades a su alcance, pero aún con grandes retos en su camino, puedan ver la diplomacia como un nicho en el que son bienvenidas y en el que pueden encontrar realización profesional y personal.

Una quinceañera no común

Mi infancia y adolescencia fueron parecidas a las de muchas jóvenes de mi época. Mi familia seguía el esquema tradicional de padre trabajador, mamá al cuidado del hogar e hijos en la escuela. Con un sólo varón y cinco mujeres, mis padres estaban acostumbrados a las fiestas de quince años. Cuando llegué a esa edad, para sorpresa de todos, salí del modelo. No quise la típica celebración.

Era una adolescente curiosa, muy interesada en el mundo más allá de mi entorno inmediato. Me llamaban la atención las culturas del exterior y tenía ilusión de viajar. En particular, tenía muchas ganas de aprender idiomas. Así que como regalo de quince años, en vez de hacerme la tradicional fiesta, mis padres aceptaron mi propuesta de pagarme clases de francés.

Esa anécdota refleja lo afortunada que fui con mi familia. Es cierto que no escapamos a exhortos comunes de la época como “niñas, atiendan a su papá y a su hermano”; sin embargo, mis hermanas y yo siempre fuimos motivadas por nuestros padres a estudiar una carrera y tuvimos apoyo para desarrollar nuestras habilidades.

Elegí la carrera de Economía y continué estudiando idiomas. Lo internacional me seguía fascinando, así que en la facultad decidí inscribirme a la optativa de Economía internacional. Disfruté mucho las clases y las discusiones con mi profesor y compañeros. Nos reuníamos después de clases y hasta en fines de semana para intercambiar análisis y compartir información. Sería precisamente esta materia la que me llevaría a la SRE.

En la entonces Dirección General para Europa Occidental necesitaban un estudiante de economía con conocimientos de alemán para ocupar un puesto de medio tiempo. Mi profesor de economía internacional supo de la vacante y como sabía que estaba estudiando ese idioma, me preguntó si me interesaría postular.

Yo no lo dudé. Era la oportunidad idónea para adentrarme en un terreno que me había interesado por mucho tiempo. La entrevista y los procesos burocráticos

de contratación salieron bien, y fue así que en mayo de 1981 ingresé a trabajar a la Cancillería en esa dirección general, entonces encabezada por la embajadora Sandra Fuentes-Berain.

En esa época, entrar a trabajar a la Cancillería no necesariamente era un destino común para los economistas. El mundo de la política exterior era algo nuevo para mí; no sabía que existía el SEM, ni entendía cómo funcionaba. Recuerdo que, casi cuando acababa de entrar, me intrigó cuando escuché que un colega se iría a Viena. Llegué a pensar que lo habían despedido y que, por alguna razón, tendría que buscar trabajo en Austria.

Mis primeros años en la SRE coincidieron con el inicio de mi vida independiente. Había decidido salir de casa y rentar un pequeño departamento. Era un proceso emocionante tener el reto de asumir mayores responsabilidades en todos aspectos. Quizás las más fuertes eran las responsabilidades económicas, ya que tenía que mantenerme sola y pagar la renta.

Al cabo de un tiempo trabajando, se anunció un concurso de ingreso al SEM. Para entonces ya había entendido cómo era la carrera diplomática y por supuesto me interesaba. Sin embargo, me di cuenta de que la beca otorgada entonces a los becarios del Instituto Matías Romero (IMR) no me permitía enfrentar los compromisos económicos ya asumidos. Por ello, comprendí que no era el momento de ingresar al SEM.

Más tarde, después de entrevistas y procesos internos, surgió la oportunidad de asumir una jefatura de departamento en la Dirección General de Relaciones Económicas Multilaterales, la cual estaba liderada por la embajadora Carmen Moreno Toscano. Esta etapa de mi carrera me marcaría significativamente debido al involucramiento de mi equipo en los esfuerzos del Grupo Contadora y por ser la antesala de mi ingreso al SEM.

Memorias de Centroamérica

Con la visión que siempre la ha caracterizado, la embajadora Carmen Moreno impulsó una iniciativa para coadyuvar los esfuerzos de paz en Centroamérica del Grupo Contadora. Carmen Moreno consideraba que el proceso político no podría sostenerse sin un componente de desarrollo económico y social, por lo que promovió la creación del Comité de Acción de Apoyo al Desarrollo Económico y Social de Centroamérica (Cadesca), en el marco del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA). Este comité existiría por un periodo definido y se ocuparía de diseñar proyectos específicos y buscar recursos internacionales para ejecutarlos. Su sede se estableció en Panamá debido a que ofrecía condiciones operativas y de conec-

tividad adecuadas. Su primer secretario ejecutivo fue el mexicano Renward García Medrano.

El Cadesca se convirtió en parte central de mi trabajo en la dirección general. Conocía con detalle todas sus actividades y le brindaba apoyo desde la SRE. Cuando en 1985 se anunció la eventual desaparición de las áreas económicas de todas las secretarías de Estado —lo que iba a afectar a la Dirección General de Relaciones Económicas Multilaterales—, la embajadora Moreno buscó ayudarme a continuar vinculada con este proyecto. Gracias a su recomendación, el secretario general me ofreció la oportunidad de integrarme a su equipo.

Aunque la dirección general finalmente no desapareció, transcurrido un año, García Medrano me propuso trabajar con él en Panamá. Mi llegada a Cadesca fue significativa, no sólo por la posibilidad de tener un empleo, sino porque estaba convencida de que el trabajo de este organismo impactaría positivamente en los esfuerzos de paz en Centroamérica.

El equipo era pequeño. Además del secretario general, había un jefe de proyectos y yo me sumé como analista de proyectos. La lógica de Cadesca era que se debía dar a los propios centroamericanos la oportunidad de definir sus necesidades de desarrollo, sin condicionamientos externos y sin exclusiones por cuestiones políticas.

Organizábamos mesas de diálogo con representantes de todos los países centroamericanos. Yo, siendo una joven e inexperta funcionaria, tenía la responsabilidad de hablar con viceministros centroamericanos para promover su participación en el esfuerzo conjunto, así como con altos funcionarios latinoamericanos para alentarlos a contribuir en el diseño de proyectos.

Buscábamos que los proyectos respondieran a necesidades colectivas, identificadas y priorizadas por los centroamericanos, y que a su vez trajeran beneficios para la región en su conjunto. Para diseñarlos, buscamos el apoyo de expertos de países latinoamericanos, ya que el idioma y la afinidad cultural contribuirían a generar un ambiente de trabajo armónico. Una vez listos, los promovíamos entre la comunidad internacional para asegurar los recursos económicos para su implementación.

Otra tarea importante de Cadesca era capacitar a los países centroamericanos en la gestión de la cooperación internacional, desde cómo conseguirla, hasta cómo administrarla para que los proyectos dieran los resultados esperados. Queríamos que cuando el comité cerrara, Centroamérica contara con equipos preparados para continuar aprovechando la cooperación del exterior.

Un elemento importante de mi paso por Cadesca fue ver en acción a mis jefes. A Renward García Medrano lo conocía desde que trabajaba en la SRE, ya que viajaba a México con frecuencia y se reunía con nuestro equipo. Su estilo era el de un funcionario tradicional de la época, muy formal e institucional. Lo que más admiraba de él era su agudo olfato político, que le permitía salvar varias situaciones difíciles en el

complicado ambiente centroamericano. Una de sus habilidades era saber qué decir en cada discurso para reducir las reticencias de los colegas centroamericanos a trabajar con un funcionario mexicano.

Por su parte, trabajar con Eduardo Stein también fue emocionante. Su estilo conciliador, así como su brillante y ágil mente ayudaron a mantener el buen funcionamiento de Cadesca, aún después de concluir la gestión de García Medrano. Además, siendo Stein guatemalteco, fomentaba mucha receptividad y pertenencia entre los representantes centroamericanos. Años después, llegaría a ser ministro de Relaciones Exteriores y vicepresidente de Guatemala.

Aunque el plan original era trabajar en Panamá por un año, el mandato del comité se prolongó en varias ocasiones y por esta razón permanecí en el equipo casi seis años. Este contexto fue el que me dirigió hacia el SEM ya en toda forma.

En el tiempo que trabajé en el comité, viajé por toda Centroamérica. Siempre mantuve comunicación con las embajadas mexicanas en la región y desde luego en Panamá trabajaba muy de cerca con nuestra Embajada. Coincidió que cuando el término de Cadesca estaba cerca, la embajadora Carmen Moreno asumió la titularidad de nuestra representación en Costa Rica, por lo que reforzamos el contacto sobre el trabajo del comité. Entonces se anunció un nuevo concurso de ingreso al SEM y me llamó para preguntarme: “¿Qué esperas para hacer el examen? Presenta tu solicitud”.

Me presenté al concurso de ingreso al SEM en la Ciudad de México. Aprobé los distintos exámenes y fui aceptada en 1991. Fue un momento de mucha alegría porque mis años en la SRE y en Cadesca habían despertado una fuerte vocación y convicción de querer dedicarme de lleno a la diplomacia. Al cabo de unos meses me despedí de Panamá para completar el curso de ingreso al Instituto Matías Romero (IMR).

La experiencia de trabajo en Cadesca fue enriquecedora en todos los sentidos. Tomando en cuenta el difícil contexto que predominaba en Centroamérica, considero que alcanzó buenos resultados. Años después, cuando se firmaron los Acuerdos de Paz de Centroamérica, no pude evitar conmovirme por la idea de haber puesto un granito de arena para la estabilidad de una región que había padecido devastadores conflictos armados.

Inicios en el SEM

Regresé a la Ciudad de México para concluir el curso de ingreso en el IMR. Para mi sorpresa, los temas de Centroamérica no me abandonaron. Siendo becaria, recibí una invitación para formar parte del equipo de la Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica, la cual se había constituido en 1990. La entonces subsecretaria

para América Latina y el Caribe, Rosario Green, fungía como secretaria ejecutiva de ésta, mientras que el embajador Rubén Beltrán Guerrero era el secretario técnico.

Así, acepté la propuesta y me incorporé como subdirectora. Recuerdo que fue un periodo difícil por lo demandante de combinar el curso del IMR con el intenso ritmo de la Comisión. Sin embargo, la experiencia me permitió colaborar con la subsecretaria Green, cuyo estilo de trabajo incluyente era muy motivante. En algunas ocasiones me llamaba a su oficina para preguntarme: “¿Qué opinas de esto, qué debemos hacer en este tema?” Me brindaba la confianza de contribuir al equipo a pesar de mi rango y poca experiencia diplomática.

Ese tipo de experiencias positivas se repetirían a lo largo de mi carrera, tanto con superiores hombres como con mujeres. Sobre esto último debo decir que siempre fui afortunada. Algunas de ellas, como la canciller Patricia Espinosa y la subsecretaria Lourdes Aranda, fueron mis compañeras en la Dirección General de Relaciones Económicas Multilaterales y recibí de ambas gran apoyo y enseñanzas. Ellas y otras mujeres que fueron mis jefas y a quienes recuerdo con aprecio y agradecimiento, como Roberta Lajous, fueron altamente exigentes, pero siempre apoyaron mi desarrollo profesional.

Es verdad que en el SEM ha habido y hay más hombres que mujeres; sin embargo, siempre pude trabajar en un clima de respeto y compañerismo. Cuando Rosario Green fue nombrada secretaria de Relaciones Exteriores por el presidente Ernesto Zedillo, hubo una alegría compartida por hombres y mujeres del SEM. En mi experiencia, los éxitos alcanzados por las mujeres no despertaban recelo entre los compañeros varones, ni afectaban la convivencia profesional o impedían la formación de lazos de amistad.

Debo decir que las contribuciones de las mujeres a la labor de la Cancillería no provienen sólo de las integrantes del SEM, sino también de quienes trabajan en puestos de apoyo en las oficinas centrales. Con ellas también he compartido lecciones valiosas. En una ocasión tuve que encontrar a una persona para trabajar como secretaria en nuestro equipo. De las candidatas entrevistadas, la que estaba mejor calificada era una joven que en ese momento estaba embarazada. En otros lugares, su embarazo hubiera sido una excusa para no contratarla, pero en la Cancillería hubo espacio para ella. Recuerdo que antes de iniciar su licencia de maternidad habló conmigo para agradecerme que hubiera recomendado su contratación y por haberle permitido permanecer en el puesto “a pesar de su situación personal”. Años después me la he encontrado en algún espacio en la Secretaría y sigue mostrando agradecimiento. Siempre me impactó que lo que para mí había sido la actitud más normal, darle la oportunidad del puesto por sus méritos independientemente de que estuviera embarazada, para ella había sido algo excepcional.

Reconozco que todavía hay mucho que hacer, pero creo que en la Cancillería ha habido espacios donde el talento de las mujeres es bienvenido y potencializado. Esto debe seguir siendo impulsado y debe ir mejorando cada vez más.

El honor de una embajadora

Es difícil determinar qué momentos en la carrera diplomática son los más significativos, sobre todo cuando se escribe sobre uno mismo. Cada etapa y cada rango traen lecciones y alegrías únicas que te enriquecen.

Aunque todos los miembros del SEM tenemos la responsabilidad de representar dignamente a México, ésta es más clara cuando se es embajador. Seguramente entre los lectores de este texto habrá mujeres y hombres que tendrán esa responsabilidad, por lo que quisiera compartirles algunas anécdotas.

Ascendí a embajadora en 2006, mientras me desempeñaba como directora general para Europa. Fue un momento especial no sólo por el logro profesional, sino porque iniciaba una etapa completamente nueva en la que conté con el impulso y gran apoyo de mi jefa, la subsecretaria Lourdes Aranda.

Uno de los principios que he buscado aplicar en mi ejercicio diplomático es el de ser una interlocutora confiable. Es fundamental actuar siempre con honorabilidad. Eso nos permite ganarnos la confianza de nuestras contrapartes para dialogar con apertura y generar voluntad para resolver desacuerdos. Podría decir que el ejercicio diplomático es la construcción continua de la credibilidad. Probablemente ese principio ha contribuido a hacer mi carrera muy disfrutable. Pude desarrollar relaciones de respeto y confianza en cada adscripción. Los aprendizajes adquiridos en cada puesto, adscripción y con cada equipo se acumulan en una caja de herramientas, que nos ayudan a representar a nuestro país de manera responsable.

Mi primera experiencia encabezando una embajada fue en Suecia. Aunque ya conocía el país porque anteriormente había sido jefa de Cancillería ahí, como embajadora se me presentaron experiencias completamente nuevas y emotivas. Una de ellas fue la primera vez que di el grito en la celebración del día de la independencia. Es indescriptible la emoción de ostentar la representación del país ante la comunidad mexicana en una conmemoración tan importante para nuestro país. Esa adscripción me dio grandes alegrías: recibir al buque escuela *Cuauhtémoc* en Estocolmo para celebrar su vigésimo quinto aniversario. Fue un evento único, como lo fue el tener la ocasión de participar en las ceremonias de entrega de los premios Nobel cada año. En Suecia tuve la responsabilidad de presidir por año y medio el Consejo del Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia Electoral (IDEA), en un momento en el que el cambio de estatutos requería un importante trabajo para sentar las bases del trabajo futuro del organismo.

Recuerdo con alegría y como gran privilegio haber tenido la oportunidad de entablar interesantes pláticas con personalidades como Sauli Niinistö, presidente de Finlandia, país en el que también fui embajadora. Un interlocutor analítico e informado con quien se podía intercambiar opiniones francas sobre muchos temas. No era sólo



Norma Pensado y el capitán Francisco Morgado, agregado naval en la Embajada de México en la Federación de Rusia, Moscú, 15 de septiembre de 2021.

un gran político, muy profesional, sino también muy humano, de una gran modestia. En nuestro último encuentro, previo a la conclusión de mi misión, hablamos mucho sobre Rusia —que sería mi siguiente destino— y me compartió su afición por producir miel de abeja en su casa de campo y me obsequió un gran frasco para que la probara.

La carrera ha sido diversa, rica en satisfacciones y retos. Vienen a mi memoria recuerdos, entre otros, el tener que conseguir de pronto, y sin presupuesto, cuatrocientas becas adicionales para un programa iberoamericano que nuestras autoridades habían comprometido en una gira por la región; apoyar en Viena, presidiendo el Grupo de América Latina y del Caribe (Gulac), al director general de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (onudi), el mexicano Mauricio de María y Campos, durante una difícil gestión marcada por el retiro de Estados Unidos de la organización.

Otros recuerdos son mi participación en la creación de una comisión binacional con Austria para analizar el tema del penacho de Moctezuma, previo a la visita del presidente Vicente Fox a Viena, y mi contribución a innovar el formato de la Comisión Binacional México-Francia, de manera que participaran otros actores más allá de los gobiernos, como legisladores y el sector empresarial.

Fue muy motivante trabajar con el embajador Francisco Suárez Dávila en el lanzamiento de un Diálogo Especial, previo a la reunión Ministerial del Consejo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (ocde) que México presidiría en 1999. El objetivo era invitar a las discusiones de la organización a otros

países relevantes, lo que implicó un gran esfuerzo para vencer la resistencia inicial de los países miembros. A partir de entonces, el llamado *outreach* ha pasado a formar parte del trabajo no sólo de la ocdé, sino de muchos organismos internacionales que reconocen la importancia del diálogo incluyente con diversos actores.

Otra experiencia gratificante fue ser partícipe desde el arranque del proceso de creación de la Alianza del Pacífico, novedoso mecanismo de integración profunda, constituido por México, Chile, Colombia y Perú, que en unos pocos años alcanzaría grandes logros tanto en materia de liberación comercial como en ámbitos de integración de bolsas de valores, educación, movilidad de personas, entre otros.

También guardo con especial cariño el recuerdo de la creación de los capítulos Finlandia y Estonia de la Red de Mexicanos Calificados en el Exterior. Quizá uno de los momentos más significativos en mi carrera fue cuando un prominente estudiante mexicano en Finlandia me dijo: “Embajadora, usted me ha hecho creer nuevamente en las instituciones de nuestro país”.

Rusia, mi adscripción actual, ha sido, a la vez que fascinante, la que me ha puesto frente a los mayores retos. Aquí, junto con mi equipo, tuve que enfrentar la responsabilidad de organizar y realizar el programa de asistencia y protección consular para los más de cuarenta y cinco mil mexicanos que llegaron a Rusia durante la celebración de la Copa Mundial de Fútbol FIFA 2018. También me ha tocado vivir la complejidad de la pandemia de covid-19 y, al momento de estar concluyendo este documento, estoy siendo testigo de una de las páginas más negras de la historia reciente de la humanidad: la invasión de Ucrania por parte de Rusia.

Los meses previos a la Copa Mundial fueron intensos por todos los preparativos que tuvimos que realizar en la embajada, siempre con el apoyo y guía de las diversas áreas de la Cancillería. La cantidad de mexicanos registrados para visitar Rusia era impresionante. No había vivido antes una experiencia similar, en la que decenas de miles de connacionales visitarían mi circunscripción para apoyar a nuestra selección nacional y disfrutar del ambiente festivo del fútbol.

Mantuvimos mucha coordinación con las autoridades rusas para conocer a detalle todas las regulaciones migratorias y de comportamiento civil que se aplicarían a los visitantes. Era fundamental prevenir incidentes y saber cómo responder en caso de que se presentaran. Nos enfocamos en la protección consular preventiva, difundiendo información en el sitio *web* y redes sociales de la embajada para que los aficionados mexicanos llegaran lo mejor preparados posibles. Además, establecimos un sistema de guardias de veinticuatro horas.

Establecimos consulados móviles en las ciudades donde jugaría la selección mexicana y uno permanente en San Petersburgo, ciudad turística que sabíamos sería visitada por miles de connacionales, aun cuando no jugara ahí nuestra selección. No dormimos en todo el mes, atendiendo todo tipo de consultas y casos. El hecho de ser el primer

mundial que se daba en la era del uso intenso de las redes sociales, nos implicó una enorme demanda de atención.

La Copa Mundial también dio pie a momentos de mucha alegría. Uno de los más memorables fue el primer partido de la selección mexicana, donde se enfrentó a Alemania. El comité organizador había invitado al embajador alemán y a mí como espectadores especiales, así que nos sentamos juntos a presenciar lo que todos predecían sería una victoria alemana. Sin embargo, la selección mexicana jugó fenomenalmente y venció al equipo alemán. Aunque soy poco conocedora del fútbol, aquel momento fue inolvidable. El estadio Luzhniki de Moscú estaba lleno de aficionados mexicanos, quienes apoyados por espectadores rusos, por simpatía hacia México, generaron un ambiente de gran celebración. El embajador me dio un fuerte apretón de mano y me dijo: “Felicidades, Norma”, no pudiendo ocultar su gran decepción, ni yo mi gran emoción.

La pandemia de covid-19 ha significado una gran sacudida en muchos aspectos. En los primeros meses fue necesario actuar con prudencia, temple y creatividad. Con la responsabilidad de estar al frente de nuestra embajada en Rusia, procuré que se atendieran las necesidades de la comunidad mexicana y de velar por el bienestar del equipo de la representación.

Parte fundamental del trabajo de la embajada fue brindar información precisa a nuestros connacionales. Había un significativo grupo de estudiantes que acudieron a nosotros para solicitar orientación sobre qué hacer ante lo que estaba sucediendo. La sección consular monitoreó con gran detalle la evolución de la conectividad aérea, para darles a conocer las opciones disponibles en caso de que desearan volver a México. Ello se volvió cada vez más complicado a medida que los espacios aéreos iban cerrando y luego ante el hecho de que Rusia cerró también sus fronteras, no sólo aéreas, sino marítimas y terrestres.

Fueron meses de mucho aprendizaje. El equipo tuvo que adaptarse rápido al trabajo a distancia, al uso de nuevas tecnologías y a nuevos modelos de organización para mantener la operación de la embajada y al mismo tiempo mantener la moral alta. Hice un esfuerzo por fomentar un ánimo positivo entre los colegas, pues cada uno vivió esos meses de manera distinta de acuerdo con su situación familiar, estilos de trabajo y personalidad.

En 2020 celebrábamos el 130.º aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y Rusia. Habíamos previsto un programa conmemorativo conjunto muy amplio y variado. Debido a la pandemia, tuvimos que ir cancelando una tras otra varias de las actividades planeadas.

No obstante, fue muy gratificante que gracias al trabajo de todo el equipo, logramos reconvertir muchas cosas y armar un muy buen programa virtual de celebraciones que incluyó conciertos, conferencias, entrevistas, exposiciones, entre otras. Tuvimos



Norma Pensado en el Tercer Foro Euroasiático de Mujeres, San Petersburgo, Federación de Rusia, 14 de octubre de 2021.

que convirtirnos nosotros mismos en creadores, productores, técnicos, de todo. Y todos trabajando desde las casas en medio del estricto confinamiento.

Recuerdo varias largas jornadas de grabación en que nuestro colega informático —con covid-19 desde su casa— me filmaba para las presentaciones de las diversas actividades. Yo había logrado armar una especie de tinglado, a manera de escenario, aprovechando las escaleras de la entrada de la residencia oficial. Para las grabaciones tenía que amarrar mi teléfono con una liga a un palo a cierta altura y desplegar mis acordeones para que no se me olvidaran los textos de las introducciones en ruso.

También fue muy intenso el trabajo para identificar posibles desarrollos de medicamentos y vacunas que pudieran ser de utilidad o interés para México. Dimos puntual seguimiento a cómo Rusia estaba enfrentando la pandemia y si habría espacios de colaboración para intercambiar experiencias en políticas públicas. La pandemia aún no ha acabado, México incluyó en su amplio portafolio de vacunas contra la covid-19 la vacuna rusa Sputnik V. Desde la embajada hemos buscado impulsar un diálogo científico entre México y Rusia que permita no sólo intercambiar información sobre el tema de vacunas, sino —eventualmente— compartir experiencias que ayuden a prepararnos mejor para enfrentar futuras pandemias.

La invasión de Rusia a Ucrania me tomó, como a muchos, por sorpresa. Semanas y días previos a la invasión había dedicado mucho tiempo no sólo a mantenerme informada a través de las noticias tanto de medios rusos como occidentales, sino también reuniéndome y cruzando notas con colegas de otras embajadas, analistas políticos,

autoridades y miembros de *think tanks*. Tenía que poder informar a México lo que era nuestra apreciación desde Moscú para apoyar la toma de decisiones.

Las evaluaciones eran coincidentes tanto aquí como en México, no se esperaba que Moscú diera ese paso. En este momento es muy difícil predecir lo que viene, la situación es sumamente compleja. Habiendo estado ya casi cinco años al frente de la embajada en Moscú puedo decir que quizá entiendo las razones; pero de ninguna manera entiendo las acciones, ni mucho menos podría justificarlas.

En los próximos meses concluirá mi misión en Rusia para asumir un nuevo encargo. Debo decir que estos han sido años muy ricos, interesantes y de gran aprendizaje. Rusia es un país fascinante, he llegado a tener gran cariño y admiración por el pueblo ruso y su cultura. El alto nivel de los colegas de otras embajadas, en muchos casos exviceministros o incluso excancilleres, ha sido de gran valor y me ha enseñado mucho.

Hoy siento un profundo dolor y decepción por concluir mi misión en este país en medio de esta situación. Desde la embajada y hasta el último día de mi gestión aquí, junto con el equipo, seguiré tratando de contribuir en todo lo posible en el posicionamiento de México, que desde las Naciones Unidas ha sido claro y contundente.

Asimismo, tenemos el reto cada vez mayor de atender a una comunidad mexicana inquieta y preocupada por la situación. Debemos también enfrentar numerosas dificultades prácticas para la operación de la embajada dado que las sanciones impuestas a Rusia por varios países lo han aislado no sólo en términos de conectividad, sino también con el impedimento de enviar y recibir transferencias internacionales de recursos.

Con el apoyo de las diversas áreas de la SRE, en particular del área de protección, hemos podido establecer un mecanismo para que familiares e instituciones puedan enviar dinero a estudiantes y pensionados. Al mismo tiempo, a través de las redes sociales, mantenemos cercanía con la comunidad mexicana, a la que buscamos brindar información de utilidad ante la situación actual. Es incierto cómo vayan a evolucionar las cosas, por lo que mi principal tarea será seguir pendiente, informar y coadyuvar a la toma de decisiones, atender a las y los connacionales que requieran apoyo y mantener en alto la moral y la seguridad del equipo en la embajada.

Palabras para mujeres... y para hombres

Con lo que he compartido en este texto, he buscado transmitir la satisfacción, alegría y retos de una vida dedicada a la diplomacia. No me veo trabajando en algo distinto. Me alegra que en estos cuarenta años que han transcurrido desde mi primer empleo en la SRE, he conservado el entusiasmo y la emoción de ser parte del gran equipo que representa a México en el mundo.



Norma Pensado y Mika Aaltola, director del Programa de Seguridad Global, Instituto Finlandés de Relaciones Internacionales, Helsinki, Finlandia, 10 de septiembre de 2015.

A las mujeres que inician su carrera diplomática o que consideran hacerlo, quisiera decirles que el elemento clave es la vocación. La carrera es fascinante, pero difícil. Permanentemente hay que cambiar de lugar de residencia, adaptarse a otras idiosincrasias, culturas, climas y estilos de trabajo. Quisiera decirles con honestidad que es un camino de pruebas y sacrificios. También es muy duro estar lejos de la familia y los amigos, muchas y muchos compañeros del SEM no hemos podido llegar a despedirnos de nuestras mamás o papás cuando se nos adelantan en el camino.

No es un secreto que tradicionalmente la carrera diplomática, tanto en México como en otros países, ha planteado una disyuntiva para las mujeres. ¿Qué debo priorizar, mi vida profesional o mi vida personal? Aunque este conflicto lo viven mujeres de todos los ámbitos, en la diplomacia se agrega el factor de que los traslados internacionales pueden acarrear obstáculos para que la pareja se desarrolle profesionalmente.

Aun cuando las relaciones entre mujeres y hombres han evolucionado, para muchas diplomáticas sigue siendo difícil contar con una pareja con voluntad para seguirla en sus distintas adscripciones. Todavía no hay plena apertura social a un esquema en el que la mujer es la proveedora de los medios de subsistencia y el esposo decide sacrificar su carrera profesional para acompañarla por el mundo. Yo me siento muy privilegiada de tener una pareja cuya profesión le permitió seguirme a todas mis adscripciones sin tener que sacrificar su propio trabajo. El contar con él y con su permanente apoyo ha sido fundamental en mi desarrollo como persona y en mi función como diplomática.

Resultado de la evolución de la sociedad, ahora es cada vez más frecuente que las mujeres no estén convencidas de abandonar sus empleos para seguir a sus esposos diplomáticos. Asimismo, los casos de parejas del mismo sexo son complejos, pues muchos países aún siguen discriminando estas relaciones. Todo esto obliga a las parejas a explorar distintos escenarios en su relación para que su plan de estar juntos pueda funcionar.

Dicho lo anterior, quiero enfatizar que mi mensaje es de optimismo. Se puede combinar la carrera diplomática con la vida de pareja, si así se decide. Debe haber claridad en que los dos tienen la misma importancia. El diplomático o la diplomática que desee formar una familia, debe considerar las necesidades, aspiraciones y deseos de su pareja y procurar las condiciones para que también se pueda desarrollar.

El SEM necesita mujeres y hombres con vocación y compromiso. La diplomacia es una carrera que nos regala enormes satisfacciones, nos permite poner un grano de arena para el desarrollo de México y nos da el privilegio de observar de cerca la evolución del mundo. Agradezco todo el apoyo y colaboración de jefas, jefes y colegas, a lo largo de todos estos años. Como ya lo he dicho, no cambiaría por nada estos más de cuarenta años de servicio a México como parte del SEM.



El Servicio Exterior Mexicano como experiencia de vida

MARÍA DEL ROSARIO MARTA PEÑA JARAMILLO

En 1980 obtuve mi primer trabajo en la Cancillería, como auxiliar de analista, siendo estudiante de la carrera de Relaciones Internacionales en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, en la Universidad Nacional Autónoma de México (ahora FES-Acatlán). Primer contacto que tuve con el quehacer internacional de México y diplomáticos que, al realizar su trabajo, forman a las nuevas generaciones enseñando con respeto y paciencia. Así fue mi primer acercamiento al Servicio Exterior Mexicano (SEM).

Como parte de la Dirección General de las Naciones Unidas, conté con la guía y dirección de mis jefes directos e indirectos como Joaquín Mercado, Federico Urruchua, Claude Heller, Olga Pellicer, Gustavo Iruegas, Enrique Buj, María Cristina de la Garza, Sylvia Klee, Miguel Ruiz Cabañas y Luis Alfonso de Alba. Así como con el apoyo y solidaridad de don Mario Bautista y Juan Carlos Carrillo guardianes del fabuloso archivo de la Dirección General de las Naciones Unidas. Su orientación fue fundamental para navegar y contribuir a mantener la respectiva memoria documental.

Tener como compañeros a becarios del Instituto Matías Romero y darme cuenta que para obtener mayores responsabilidades era necesario ser parte del SEM, me alentó a considerar mi ingreso. Todo esto lo viví en la torre de Tlatelolco, diseñada por el arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, y tras el sismo de 1985, en la calle de Homero en Polanco.

A finales de la década de 1980, recibí sin ser parte aún del Servicio Exterior, mis primeras comisiones formativas al exterior, gracias a la visión del director general Gustavo



Décimo quinta sesión del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Nairobi, Kenia, mayo de 1989.

Iruegas, quien convenció al subsecretario Andrés Rosenthal de la necesidad de entrenar a las nuevas generaciones, especialmente a aquellas personas que como yo nos dedicábamos a hacer instrucciones para las delegaciones mexicanas que participaban en el Sistema de las Naciones Unidas, sin la más mínima experiencia. Así, me comisionaron a atender reuniones en Nairobi (Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, PNUMA), Ginebra (Comité Preparatorio de la Cumbre de la Tierra), Montreal (Comité Preparatorio del Protocolo de Montreal Relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono), y me designaron para participar en el programa de becas sobre desarme de las Naciones Unidas (Ginebra, Viena, Bonn, Estocolmo, Helsinki, Moscú, Tokio, Hiroshima, Nagasaki y Nueva York).

Cerca de concluir mis estudios universitarios, me postulé por primera vez para ingresar al Servicio Exterior. No fue fácil. Intente ingresar al menos en tres ocasiones, mientras preparaba mi tesis de licenciatura, realizaba una especialización, ascendía a analista y a jefe de departamento. Aunque soy una persona perseverante, dudaba en presentarme al examen de ingreso al SEM una cuarta vez. En ese momento, mi director de área, Miguel Ruiz Cabañas —conociendo mi escepticismo— fue firme y me dijo que si no presentaba el examen de ingreso le presentara mi renuncia. Ésas eran palabras mayores, yo amaba, como ahora, mi trabajo en la Cancillería. Así que lo presenté con éxito. Siempre agradeceré ese ultimátum de mi jefe que creyó en mí y sabía de mis inclinaciones por la Cancillería.

Hasta ahí sabía que mis posibilidades de tener mayores responsabilidades se abrían. Sin embargo, no conocía el mundo tan complejo al que estaba ingresando. Sabía que me estaba contratando para ser funcionaria errante. En mis treintas iniciaría sola una vida fuera del hogar familiar y estaba contenta con eso. Los retos y el trabajo no han sido algo que me amedrente.

Mi primera adscripción en el extranjero fue en 1992, en Nueva York, en la Delegación Permanente ante las Naciones Unidas. ¡No podía creerlo! ¡Yo pensé que me enviarían a Nairobi! Como había estado encargada de cuestiones ambientales en los últimos años, sería lo natural. En mi imaginación me veía conduciendo un jeep en la selva. Otro tipo de selva me esperaba. Supe que los doce años laborando en la Dirección General para las Naciones Unidas fue determinante en la decisión de mi adscripción.

En esta etapa aprendí de temas con los que no había lidiado anteriormente en la Asamblea General de las Naciones Unidas. Derechos humanos en mi paso por la Tercera Comisión; descolonización y política especial en la Cuarta Comisión; candidaturas, cuestiones administrativas y presupuestarias en la Quinta Comisión. Esta última fue la génesis real de mi ser *multilateralista*, al permitirme adentrarme en el abanico de temas que considera la Organización, en sus diferentes foros, y que hay que financiar.

Esta etapa fue formativa, al amparo de grandes de la diplomacia mexicana como Manuel Tello y Gustavo Albín. Indirectamente me beneficié del paso de Antonio de Icaza y Miguel Marín en sus comisiones en Naciones Unidas. Comencé a conocer a profundidad, sobre la marcha, las responsabilidades y consecuencias de haber elegido el SEM como experiencia de vida.

Como joven diplomática absorta en su trabajo para representar a México en las Naciones Unidas, experimenté la soledad, me perdí de grandes acontecimientos familiares y de amistades. Es en ese momento que comencé a conocer el precio de servir fuera del país. Por otro lado, descubrí que hay grandes oportunidades que brinda esta vida profesional. Los diferentes escenarios a los que se nos envía nos dan la posibilidad de reinventarnos en cada destino. Si, ese horizonte renueva y nos permite adecuarnos y asimilar nuevas culturas, desafíos, formas de vida. El Servicio Exterior también brinda la oportunidad de regresar a México después de ausencias que permiten la reconexión familiar, de amistades, además de guardar la vivencia del país que representamos en el exterior. Los equilibrios son importantes en el SEM, tanto las adscripciones fuera del país como en él construyen a los diplomáticos mexicanos.

Mi primer regreso a México fue en 1998, esto me permitió reencontrarme con Tlatelolco. Otro edificio sede, pero de nuevo en la calle Flores Magón, donde inicié mi vida en la Cancillería, pero ahora como directora de área, en la Dirección General para las Naciones Unidas, con experiencia ganada y otra perspectiva del trabajo de la onu y su Sistema de Organismos Especializados. Perla Carvalho y Luis Alfonso de Alba

fueron mis mentores en esta nueva etapa, bajo la guía de subsecretarios como Sergio González Gálvez, Carmen Moreno y Miguel Marín. Trabajé con temas tan variados en mis carteras: políticos, jurídicos, narcotráfico y estupefacientes, económicos, salud, educación, cuestiones administrativas y presupuestarias.

Mi segundo traslado fue en 2001, a La Habana. Fue mi primera adscripción bilateral, un reto mayúsculo el aprender un ámbito de la labor diplomática desconocida para mí, con un amplio espectro de tareas económicas, administrativas, consulares y políticas, en momentos complicados para la relación México-Cuba. Fue un tiempo de gran formación bajo la dirección del subsecretario Iruegas y la guía tenaz y directa de Roberta Lajous. Una enriquecedora experiencia que me calificó para convertirme en jefa de Cancillería. Otro ámbito de crecimiento se hizo presente: la formación de una familia con esposo e hijo, las responsabilidades se amplían.

En Copenhague 2005, fui jefa de Cancillería mientras consolidaba mi familia. Enfrenté diversos retos junto a grandes mujeres del SEM, dirigidas magistralmente por Martha Bárcena, compañeras excepcionales. En ese tiempo obtuve la primera adscripción con personal reducido y circunscripción que incluía a Noruega y la distante Islandia. Fue una intensa estancia, ya que hubo un cambio de sede de embajada, además de la inesperada visita de trabajo presidencial; las visitas de Estado a México de Dinamarca e Islandia; así como las visitas del buque escuela *Cuauhtémoc* a Dinamarca y Noruega. Mucho trabajo cumplido con entusiasmo, calidad y precisión. Una experiencia de ensueño. El uso común del inglés y el aprendizaje básico del danés hizo la vida familiar fácil, además de que mi esposo pudo obtener empleo.

La adscripción iniciada en Moscú en 2008 fue complicada, como jefa de Cancillería se presentaron grandes retos y oportunidades bajo la dirección de Alfredo Pérez Bravo. Hubo intercambios moderados con el Gobierno ruso, frente a un mayor interés del Gobierno ruso con acercamientos a Venezuela, Cuba y Argentina en el continente americano. En ese tiempo tuvimos la visita de la canciller Espinosa y el subsecretario de Asuntos Multilaterales, Juan Manuel Gómez-Robledo. En el plano personal, mi hijo inició su preprimaria y primaria en la escuela pública en ruso, fue una rica experiencia que resultó del difícil el acceso a una escuela internacional, especialmente en tiempos de crisis económica. Era necesario aprender ruso y por supuesto el alfabeto cirílico, cuestión que dejaba sin posibilidades a los cónyuges de diplomáticos de conseguir trabajo.

En 2011 fue mi segundo regreso a México dentro la Unidad de Relaciones Económicas y Cooperación Económica Internacional (URECI), después trabajé en la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Amexcid), como directora general adjunta en la Coordinación de Asesores, otra experiencia diferente e intensa. Rogelio Granguillome, Bruno Figueroa, Juan Manuel Valle, Ana Luisa Saavedra, Gina Casar, María Esther Pozo y Agustín García López fueron mis jefes con los que caminé por primera vez en el amplió camino de la cooperación. Fue una época de definiciones



Saludo de Año Nuevo a la reina Margarita II de Dinamarca, enero de 2007.

en la naciente Amexcid, en el marco de intenso trabajo para utilizar la cooperación internacional para el desarrollo como un instrumento cada vez más importante en la política exterior mexicana. En ese entonces mi vida familiar estaba plena, se presentó la oportunidad para mi esposo de ser un pequeño empresario y, sobre todo, experimentamos una convivencia a fondo con la cultura mexicana, recorriendo lo más posible el país para que el núcleo familiar sintiera a México en la piel, el país que representamos.

En 2018, Washington, después de mi paso por la Amexcid, me llegó la invitación para incorporarme al equipo de Martha Bárcena. Tras nuestra experiencia de trabajo en Dinamarca, fue una distinción de gran privilegio. Así se presentaron nuevas tareas al frente de una sección de cooperación y educación, en una de las embajadas más grandes de México, fue todo un reto. El dinamismo, sapiencia y *savoir faire* de la titular siempre me inspiró a mí y a mi equipo para buscar formas de impulsar esfuerzos de cooperación, sin el respaldo financiero del Gobierno mexicano y en un entorno, en ocasiones, hostil por parte del Gobierno anfitrión con los mexicanos y México que, además, no estaba plenamente convencido respecto al tema de la cooperación en general. La sociedad civil fue nuestra aliada en el reto de realizar acciones de cooperación.

Por su parte, la pandemia del covid-19 nos envolvió a todos en desafíos nunca pensados, entre el confinamiento y la búsqueda de artículos de protección personal,

pruebas y medicamentos para México. En esta etapa también hice frente a desafíos ambientales y de protección a especies marinas, cuestión que ocupó gran parte de mi atención, en tanto dicha conservación se vinculaba a eventuales embargos pesqueros y camaroneros a México por parte de Estados Unidos. Un nuevo equipo dirigido por Esteban Moctezuma tenía visiones innovadoras. Bajo su dirección de alto al embargo camaronero, demostró una gran coordinación. En cuanto a mi vida familiar, en ese tiempo se sucedió sin problemas. Mi hijo ingresó a la escuela pública, mientras seguía perfeccionando su inglés. En cuanto a mi esposo, este tenía trabajo.

En 2021, surgió un inesperado cambio de adscripción a España, de nuevo al viejo continente. El amplio espectro de la cooperación y la educación continúan en mi cartera. María Carmen Oñate y Oscar Esparza eran mis jefes. Estaba en espera del arribo del nuevo titular Quirino Ordaz. Fue un tiempo de disfrute y aprendizaje. Me enfrenté a retos interesantes a la vista, en un periodo de recomposición de las relaciones bilaterales. En esta ocasión tuvimos un inicio de adscripción complicado. A las dos semanas de llegar a Madrid, me fracturé la muñeca izquierda en el hotel. Además de que tuvimos que esperar siete meses nuestro menaje. Continuamos viviendo en casa como en campamento, algo normal durante nuestros traslados, pero por breves periodos. En ese tiempo faltaba sólo año y medio para que mi hijo entrara a la universidad.

Mi logro en el SEM

Considero relevante para la memoria histórica de México mi desempeño en la delegación de México ante las Naciones Unidas en Nueva York. Durante mi responsabilidad al frente de la delegación, en la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestales de la Asamblea General, tuve oportunidad no sólo de adentrarme en los presupuestos y evaluaciones administrativas de la Organización, también tuve ocasión de zambullirme en todos los temas de las Naciones Unidas. En la Comisión no sólo revisamos el presupuesto ordinario bienal de la Organización, sino que también debíamos considerar los presupuestos e informes financieros de las operaciones de mantenimiento de la paz que acordara el Consejo de Seguridad, en cuanto a su establecimiento, ampliación y extensión de vigencia. También considerábamos cómo debía definirse la escala de cuotas al presupuesto ordinario entre los miembros de la ONU para que posteriormente lo utilizaran en los organismos especializados del Sistema de las Naciones Unidas para fijar las contribuciones de sus miembros, por mencionar algunos de los temas en la agenda. Había mucho que leer para vigilar la correcta administración de los recursos que todos los países miembros aportamos.

En el año de 1993, el Consejo de Seguridad estableció el Tribunal Penal Internacional para la ex-Yugoslavia (TPY) mediante su resolución 827, con la finalidad exclusiva

de enjuiciar a los presuntos responsables de graves violaciones del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la antigua Yugoslavia, entre el 12 de enero de 1991, una fecha que el Consejo de Seguridad determinaría una vez restaurada la paz. La resolución contaba con una peculiaridad, por primera ocasión al aprobar el informe del secretario general S/25704, el Consejo aprobó que “los gastos del Tribunal Internacional deberían sufragarse con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas”, pasando por alto lo establecido en la Carta de las Naciones Unidas (art. 17), en cuanto señala que “los miembros sufragarán los gastos de la Organización en la proporción que determine la Asamblea General”.

De esta forma, algunos miembros del Consejo de Seguridad deseaban abrir la puerta para que las decisiones que se tomaran en ese órgano, también se sufragaran por el presupuesto ordinario y; de esta manera, aliviar la carga financiera adicional que les representaban sus decisiones en el Consejo que se financiaba por separado. En ese entonces el presupuesto ordinario de la Organización comenzaba a ser insuficiente, para atender de por sí sus actividades en diferentes ámbitos (desarrollo económico-social, derechos humanos, desarme, entre otros), ante la intención de países como Estados Unidos de establecer un crecimiento cero en dicho presupuesto.

La Quinta Comisión consideró el proyecto de presupuesto para el Tribunal, cuyo objeto no se cuestionaba. Con la dirección de la Cancillería y orientación de mis jefes en la misión, me encargué de defender la división de responsabilidades en la Organización en materia financiera, y rechazar la fórmula “dentro de los recursos disponibles”. Esto dado que representaba una amenaza para el cumplimiento de actividades, que también la Asamblea General había adoptado en otras áreas importantes que beneficiaban a la colectividad de estos miembros. Fueron largas las sesiones en búsqueda del consenso, fórmula mediante la que se adoptaban las decisiones de la Quinta Comisión. De acuerdo con la interpretación del consenso introducida a iniciativa de Estados Unidos, éste significaba no objeción alguna. En esa tónica la delegación mexicana, junto con otras delegaciones afines, buscaba la forma apropiada de financiar el Tribunal. En un inicio, nuestro liderazgo en el debate generó diversos *démarches* en capital para que se retirasen las objeciones de México y se adoptara lo aprobado por el Consejo de Seguridad sobre su financiación.

En 1994, el Consejo de Seguridad, mediante su resolución 955, estableció el Tribunal Penal Internacional para Ruanda (TPIR). Tenía como objeto enjuiciar a los responsables de genocidio y otras graves violaciones del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de Ruanda y a ciudadanos de Ruanda responsables de genocidio y otras violaciones de esa naturaleza cometidas en el territorio de Estados vecinos entre el 1 de enero de 1994 y el 31 de diciembre de 1994. La secretaria general persistió en que se debía adoptar la modalidad de financiamiento, introducida para el caso

del Tribunal de la antigua Yugoslavia, con cargo al presupuesto ordinario y así llevó el tema a la Asamblea General.

Los intensos debates en la Quinta Comisión, que sesiona tres veces al año, continuaron en la misma tesitura, concediendo al secretario general autorizaciones para compromisos de gastos en lo que se decidía la modalidad de la financiación de ambos tribunales. Finalmente, en julio de 1995 se encontró una fórmula de compromiso adoptada por consenso. Los gastos de los tribunales se deberán sufragar con recursos adicionales obtenidos mediante cuotas y se han de financiar utilizando una cuenta especial separada, sin cargo al presupuesto ordinario, mediante un prorrateo *ad hoc*. La mitad de los presupuestos se financiarían con contribuciones adicionales basadas en la escala ordinaria (porcentajes utilizados para las cuotas al presupuesto ordinario) y la otra mitad con la escala especial que es la usada para financiar las operaciones de mantenimiento de la paz, donde los cinco miembros permanentes cubren una mayor cuantía del presupuesto con base en esa condición. Este acuerdo fue resultado de un intenso proceso de negociación donde las cuestiones de política y financieras se llevaron al extremo. Todo además aderezado con campañas mediáticas que colocaron presión adicional a varios países, principalmente europeos.

Esta experiencia en particular es la que considero que fue un aporte, en momentos en que Estados Unidos buscaba que el presupuesto de la Organización se orientara de manera más decidida a sus prioridades, obviando las de los demás miembros de las Naciones Unidas.

El mayor reconocimiento por mi labor en ese entonces vino por parte del embajador Manuel Tello. Escribió en mi evaluación anual de 1998, último año de mi labor en la delegación de México, lo siguiente: “Para mí fue especialmente satisfactorio percatarme del alto nivel de influencia de las posiciones mexicanas en las cuestiones administrativas y presupuestarias de las Naciones Unidas que estaban a cargo de Marta Peña. Sin abandonar los intereses de México, Marta Peña fue capaz de establecer puentes de diálogo entre países desarrollados y en desarrollo en cuestiones tan sensibles como el presupuesto y las escalas de contribuciones al mismo tiempo”.

Mi contribución a la lucha feminista desde el SEM

Mi labor se ha evidenciado con el cumplimiento de mi trabajo, en todo momento, en todas las tareas necesarias para el logro de los objetivos de las unidades administrativas en que he estado adscrita y; en general, de la Cancillería. Parece algo natural esta afirmación; sin embargo, en ocasiones resulta un reto cumplir con las labores en igualdad de circunstancias, al mismo tiempo que se enfrentan los desafíos inherentes a las mujeres que somos madres.



Cierre de sesiones de la Quinta Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, 49.º periodo de sesiones, Nueva York, septiembre de 1995. De izquierda a derecha, primera fila: embajador Mselle, presidente de la Comisión Consultiva de Asuntos Administrativos y Presupuestarios, y señor Connor, secretario general adjunto de Gestión. A la derecha: señor Hashibi, secretario de la Quinta Comisión de Asamblea General, y señor Takasu, contralor de las Naciones Unidas.

Inclusión siempre ha sido mi directriz. Las personas más capaces son quienes contrato, cuando me ha tocado tomar tales decisiones. Mujeres u hombres o personas de preferencias diferentes son integradas en mis equipos sea por elección mía o por designación superior.

Incorporación de la perspectiva de género en el ejercicio de mis funciones

Considero que trabajar con la perspectiva de género fue el tema de mayor relevancia durante mi paso por la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Amexcid). Por instrucciones del director ejecutivo, Agustín García López, y en mi carácter como coordinadora de Enlaces de Género de la Agencia, me aseguré de que, entre marzo y mayo de 2018, el personal de la Agencia atendiera el taller “Hostigamiento y acoso sexual en el espacio laboral”. Éste fue impartido por el Área de Política de Igualdad de Género, convirtiéndose en la primera área de la Cancillería en impulsar este esfuerzo en el que participaron más de doscientas personas de todos los niveles laborales. En esa línea, contribuí a potenciar la difu-

sión del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y acoso sexual con el impulso de una campaña virtual entre el personal de la Amexcid.

Adicionalmente, para facilitar la integración de la perspectiva de género en la cooperación de México y en la actividad de la Agencia, estuve a cargo —por parte de la Amexcid— de dos proyectos de cooperación en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Agencia de Cooperación Internacional Alemana (GIZ). Del proyecto con el PNUD resultó el informe *Construcción de capacidades para la incorporación de una perspectiva transversal de igualdad de género en la cooperación internacional para el desarrollo mexicana*. Mientras que del proyecto con GIZ derivó el Protocolo Mexicano de Actuación para la Transversalización de la Perspectiva de Género en Programas y Proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Ambos esfuerzos contribuirían a la efectiva incorporación de la perspectiva de género en la cooperación internacional de la Agencia, cuyo seguimiento se vería reflejado en el marcador de género previsto en el Registro Nacional de Cooperación para el Desarrollo (Rencid).

Nota final

De los sesenta y dos años con los que cuento he dedicado a la Cancillería cuarenta y uno de ellos. Todas y cada una de las etapas de mi vida profesional y personal las he vivido entregada a mi trabajo, pues de él me alimento física y espiritualmente. Soy una mujer de compromiso, con mi país, con mi familia y conmigo misma. Puedo decir con satisfacción que soy una funcionaria del SEM que vive en plenitud su carrera y que está lista para mayores responsabilidades siempre.

Estoy convencida de que al conocer y aceptar el papel que nos toca desarrollar, en las diferentes etapas del Servicio Exterior, nos brinda la oportunidad de aprender y mejorar. No debe olvidarse que en el desempeño de nuestras funciones como miembros de este cuerpo de servidores públicos, como en la rueda de la fortuna, unas veces nos toca estar arriba y otras abajo. En realidad, esto no debe importar, lo que vale la pena es ser parte de este equipo que trabaja haciendo política de Estado por México.

XVI



¡Ha valido la pena!

ROSAURA LEONORA RUEDA GUTIÉRREZ

Introducción

Cumplí treinta y dos años como miembro de carrera del Servicio Exterior Mexicano (SEM), luego de tres lustros como personal de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), ha sido literalmente toda una vida. Soy miembro del SEM desde 1990 y personal de la SRE desde 1973. Fui nombrada embajadora en 2006. Mis adscripciones han sido en Nueva Orleans, Viet Nam, Jamaica, Nueva Zelandia. Actualmente me encuentro en República Checa. He sido profesora en la Facultad de Ciencia Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y publicado diversos escritos periodísticos.

Ha sido una trayectoria que me ha brindado la privilegiada oportunidad de servir a México y a nuestros compatriotas; una rica experiencia de vida dedicada a servir y a recoger los frutos que me han llenado de satisfacción, de orgullo y también, en ocasiones, de preocupaciones y temores. Un camino que me ha permitido aprender y entender cada vez más a la especie humana y tratar de actuar con la empatía necesaria para el logro de los objetivos propuestos, siempre encaminados a satisfacer los mejores intereses de nuestro país y de sus ciudadanos. En una palabra, ha sido una vida plena, en la que, con altas y bajas, he gozado de muchas satisfacciones tanto personales como profesionales. ¿Remordimientos? Sí, algunos, como dice la canción: ¡Pero al final siento que ha valido la pena!

Memorias diplomáticas

Recordar mis memorias de casi cinco décadas de trabajo resulta un poco difícil. Por eso, en estas líneas sólo haré referencia a algunas vivencias que, para sintetizarlas, las he planteado en un formato pregunta-respuesta. Dichas preguntas han sido planteadas por estudiantes universitarios —generalmente de carreras relacionadas con el ámbito de las ciencias sociales—, debido a su interés por confirmar si van en el camino profesional correcto, además de su deseo por conocer a lo que tendrían que enfrentarse de ingresar al SEM. De esta manera, en esas respuestas doy testimonio de mi propia experiencia, porque ésta no se encuentra en ningún libro de texto.

¿Qué la motivó a estudiar relaciones internacionales?

En principio, contar con las herramientas teóricas necesarias para tratar de entender ese intrincado juego de ajedrez internacional, sus actores y sus principales estrategias, en búsqueda de las mejores jugadas para hacer frente a los desafíos.

En esta decisión incidieron también otras variables. Por ejemplo, mi antecedente familiar. Mi padre fue cónsul de México, quien desde muy joven y después de cuarenta años en el SEM, murió de embolia cerebral en su adscripción, en San Luis Missouri, Estados Unidos, dejando solas a mi madre, mi hermana por nacer y a mí, de tres años.

Siendo yo todavía muy pequeña, mi madre me enseñó un artículo en una revista llamada *El Mundo Diplomático*, publicada en Chicago —donde mi padre había servido—, en el que hacían referencia a la labor del cónsul Fernando Rueda, alababa su entrega y dedicación en la atención de la comunidad mexicana residente en esa ciudad. En ese momento no entendí la importancia de lo relatado, pero recuerdo que me gustaba ver el artículo por la foto que ahí había de mi padre. Años más tarde, entendería y valoraría el contenido de la nota, que ya había dejado su impronta en mí.

En esa época, las pensiones eran extremadamente raquíticas para los dependientes económicos de los diplomáticos fallecidos. La sabiduría innata de mi madre la llevó a que tanto mi hermana como yo estudiáramos *carreras cortas* —como se decía entonces al referirse a carreras técnicas— para *tener con qué mantenernos* en caso de que ella llegara a faltar. Si lo deseábamos, después podríamos estudiar una *carrera larga*, una carrera profesional.

Y este fue mi caso. Al concluir mi carrera comercial, a los diecisiete años, acudí a la SRE —entonces ubicada en Tlatelolco— a buscar empleo. Tuve la gran suerte de ingresar y laborar medio tiempo, en la Dirección General de Asuntos Consulares.



La embajadora Rosalba Leonora Rueda durante una entrevista con la revista *Trade* en 2022.

De inmediato me dediqué a prepararme para continuar mis estudios. Ingresé al Colegio de Ciencias y Humanidades Sur (CCH), siendo la segunda generación egresada de ese CCH, a mucha honra. El carácter analítico, crítico, de permanente debate y participación en las clases sobre lo que pasaba en México y en el mundo, aunado a la experiencia laboral y a las extraordinarias y fructíferas pláticas con mis superiores (la mayor parte magníficos miembros del SEM), me llevó a enfilar mi interés a estudiar la carrera de Relaciones Internacionales, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Eran los años setenta en los que, todo lo que pasaba en el mundo, se daba en el contexto de la Guerra Fría. Dedicué entonces mi tesis al análisis del papel que jugaba en ese momento lo que parecía como una *alternativa* al enfrentamiento bipolar: el Movimiento de los No Alineados, promovido originalmente por los célebres Sukarno de Indonesia, Nasser de Egipto, Nehru de India y Josip Broz *Tito* de Yugoslavia.

Fue significativo revisar su impacto en México y la forja de nuestras posiciones frente al movimiento de las piezas en el tablero del momento. Todavía recuerdo cuando mi entonces jefe, un subsecretario, me dijo: “México es tan no alineado, que no somos Parte de los No Alineados”. Cierto, sólo éramos y seguimos siendo, activo país observador.

Ya con mi título en mano, tuve la oportunidad de realizar tareas de mayor envergadura en la Dirección General de América Latina y el Caribe relacionadas con el seguimiento de los países miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi) y posteriormente con Centroamérica y la integración del Grupo Contadora.

Poco tiempo después, el ambiente laboral me llevó a ocupar una dirección de alta responsabilidad sobre los temas de la relación fronteriza con Estados Unidos, en la entonces Dirección General de Fronteras. Fue una oportunidad para conocer otro gran ámbito de nuestra posición geoestratégica: el manejo y la coordinación de autoridades a nivel federal, estatal y local con las respectivas contrapartes estadounidenses, sobre una amplia gama de temas de la cooperación fronteriza (política, económica, ambiental, de infraestructura, migración, transporte, etcétera).

Con este bagaje teórico/práctico, y convencida de contar con las herramientas básicas, los conocimientos, la disciplina, el carácter y la pasión necesaria para ingresar al SEM, me presenté al examen de ingreso en 1990. El ingreso al SEM, después del nacimiento de mis hijas, fue una de las alegrías más grandes de mi vida.

¿Qué significó ingresar al Servicio Exterior Mexicano?

El privilegio de representar oficialmente a México en el mundo, como lo establece en su artículo 61 el Reglamento de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, implica el compromiso de “defender dignamente el nombre y la imagen de México”, bajo un estricto marco de disciplina, dedicación y entrega.

Los y las jóvenes deben estar conscientes de que ingresar al SEM significa —además de la oportunidad de desarrollarse, de realizarse profesionalmente— un trabajo que exige una forma de vida que incluye a la familia. Cualquiera que sea el peldaño en el que nos encontremos en el escalafonario del SEM, en el exterior o al interior del país, somos 24/7 la imagen de México y la de los mexicanos que deseamos proyectar.

El SEM es una escuela en la que poco a poco, experiencia tras experiencia, se van aprendiendo y aprehendiendo las diferentes aristas del trabajo diplomático. Desde el uso del lenguaje, las formas y los fondos de cada palabra, de cada gesto, hasta las tácticas, técnicas y mecanismos para la atención y solución de los temas o problemáticas a resolver. Por ejemplo, desde cómo abordar a las autoridades extranjeras de una prisión para la atención a connacionales presos —de acuerdo a las Convenciones internacionales en la materia— hasta el saludo a jefes de Estado o de Gobierno, de acuerdo con los protocolos establecidos en cada país. Al principio, uno aprende de los compañeros de mayor rango y experiencia, posteriormente uno ya le imprime el sello personal, para alcanzar el mismo objetivo, el éxito de la gestión.

El reconocimiento que a nivel internacional ha ganado la diplomacia mexicana, en buena medida se debe a las bases que han sentado los cuadros profesionales del SEM, forjados a lo largo de décadas, a esa escuela que tiene de respaldo a una gran institución a la que se pertenece. Lo que hagamos o dejemos de hacer tendrá implicaciones para nuestro país, para su percepción y la de su comunidad.

¿Cómo es la vida de una diplomática y qué retos ha enfrentado?

Derivado de mi experiencia, podría decir que la vida de una mujer diplomática es igual a la de los hombres, nada más que con mayores retos. Desde siempre, la perspectiva de género ha sido condición *sine qua non* en el desarrollo de mi trabajo. Debo reconocer; sin embargo, que entre estos retos —hasta el día de hoy— la discriminación de género al seno del SEM, afortunadamente no ha formado parte de mi historia. Supondría que ha habido casos de discriminación de género, pero yo no tengo información concreta o precisa que referir. En términos generales o que yo recuerde, no he sentido que haya sido discriminada por ser mujer diplomática, ni dentro ni fuera de país. He sufrido represalias a lo largo de la carrera, pero éstas han sido más de carácter político que de género. Y los problemas que haya tenido, tanto personales como profesionales, pudieran ser los mismos que hubieran podido sufrir los compañeros del SEM, de cualquier sexo.

Una de las condiciones por las que yo creo que la discriminación de género o casos de violencia de género en el ámbito del SEM no son un fenómeno recurrente o generalizado, es precisamente por la educación y la disciplina que nos impone el Servicio. El tener un código de conducta, cuyas directrices están regidas por la Ley del SEM y su Reglamento, así como las instancias de permanente supervisión, como es la Comisión de Personal, tienen como objetivo el debido cumplimiento y en su caso, la aplicación de sanciones por su violación.

Y reitero lo ya señalado. Ser miembro del SEM implica una forma de vida, no solamente para las horas de oficina. Esa forma de vida incluye el conducirnos conforme a las reglas establecidas 24/7 o atenernos a las consecuencias si se actúa en su contra.

Otro aspecto a considerar que ayuda a evitar casos de discriminación de género; por ejemplo, es el riguroso proceso de ingreso al SEM. Cuando uno se presenta al examen de ingreso, uno es un número de expediente. No se sabe a quién corresponde ese número hasta casi la etapa final cuando uno se presenta al examen oral. Desde luego no es algo perfecto; sin embargo, considero que es un mecanismo a través del cual puede avanzarse en la superación de prejuicios de género que pudieran existir en la selección de personas que formarán parte del SEM. Dicho lo anterior, según mi experiencia, los mayores retos para la mujer diplomática son los que tienen que ver con la familia: esposo o pareja e hijos, si los hay o los va a haber. En términos generales, si una persona miembro del SEM (mujer, hombre o persona de cualquier orientación social) es soltera, sin pareja y/o sin hijos, los retos a enfrentar pueden ser superables en la mayor parte de los casos (sentimientos de soledad, lejanía, nostalgia, etcétera). Hay que recordar que parte de la disciplina y el carácter de los miembros del SEM, incluye la capacidad de adaptación a cualquier ambiente social, económico, cultural, etcétera

Refiriéndome específicamente a las diplomáticas, son un poco más difíciles los retos para las mujeres con pareja, si la hay o la llega a haber (aunque también es aplicable a las personas de cualquier sexo). Es más difícil que el esposo o la pareja se acomoden a un nuevo estilo y ritmo de vida, a las condiciones que impone la sociedad a la que se llega, particularmente en lo referente al campo laboral. Éste es uno de los temas a reflexionar cuando una persona decide ingresar al SEM.

Cuando hay hijos, tal vez el reto es mucho mayor, particularmente si se está en el exterior. El desafío es mantener la estructura familiar lo más articulada posible, con las nuevas condiciones de vida. Hay que estar atentos al impacto psicológico y psicosocial en los niños y/o jóvenes adolescentes, quienes son sensibles a los cambios de ambiente. Asimismo, hay que reparar en la necesidad de empatar estos cambios a la capacidad de adaptación a las nuevas condiciones. Lograr esto es todo un arte y; en muchas ocasiones, se requiere de especialistas en el tema.

En lo personal, éste fue uno de los mayores retos a enfrentar, si no el más difícil. La separación de mis hijas cuando tuve que partir a un país en el que no había condiciones de estudios universitarios para ellas. Por fortuna, encontramos acomodo a las circunstancias y, al parecer, todo salió bien. Pero eso se lo dejaría a ellas exponer.

¿Qué país le ha gustado más? ¿Cuáles han sido sus mayores satisfacciones?

Siempre me ha llamado la atención lo recurrente que es la primera pregunta, porque invariablemente, la respuesta es: el país en el que me hacen la pregunta. Sólo hago una aclaración, uno está trabajando, no de turista y desafortunadamente, no siempre existe la facilidad de movilidad. Parte del trabajo naturalmente es conocer el país y sus principales actores políticos, económicos y sociales. Así que las visitas oficiales representan una gran oportunidad para conocer el territorio de la adscripción.

Con relación a la cuestión sobre las mayores satisfacciones, puedo asegurar que son múltiples, diversas e invaluableles. A continuación, daré un rápido testimonio de algunas de ellas en los lugares en los que he estado adscrita.

Nueva Orleans, Louisiana, Estados Unidos

Mi primera salida al exterior, ya como miembro del SEM, fue como tercera secretaria, en 1991, al entonces Consulado General de México en Nueva Orleans, Luisiana, con jurisdicción en Misisipi, Alabama y los condados al oeste del río Tennessee. Tiempo después lo harían consulado de carrera.

El trabajo que realicé incluyó la documentación a estadounidenses y mexicanos que trabajaban, principalmente, en la industria petrolera. Conocer de primera mano las difíciles condiciones de vida de los paisanos y tratar de apoyarlos en todo lo posible, fue una de las primeras experiencias de las que obtuve muchas satisfacciones, amén de las que ayudan a forjar carácter y corroborar la vocación de servicio. A ello se sumó la atención a diversos casos de protección a los connacionales, incluidos aquellos que están presos, además de apoyarlos tanto en lo jurídico como en sus consultas hasta de carácter personal, que a veces se convertían en cotidianas.

Un caso del que me siento particularmente satisfecha fue haber logrado en la Corte de Apelaciones de Luisiana, que determinaran fecha de término a la condena de cadena perpetua de un connacional. Recibir las gracias o algún detalle hecho en las prisiones por las propias manos de los presos, es de las más grandes satisfacciones que uno guarda siempre.

Otra experiencia enriquecedora que viví en Nueva Orleans fue la de representar al cónsul general un 21 de marzo, en una actividad organizada por un grupo de personas integrantes de la logia masónica, en conmemoración del natalicio de don Benito Juárez, en el monumento erigido en su honor en el famoso French Quarter.

Desde luego, previamente tuve que documentarme sobre el carácter de masón de Benito Juárez y aprender sobre la masonería de la mayoría de los libertadores latinoamericanos de la época. Como es sabido, Juárez vivió con serias penurias en Nueva Orleans, exiliado por Santa Anna. Durante su estancia en esa ciudad trabajó enrollando tabaco. Ahí fue que entabló amistad con otras personalidades liberales de aquellos tiempos como José María Mata, Melchor Ocampo y Ponciano Arriaga, con quienes organizaría una junta revolucionaria.

Viet Nam

Luego de regresar a México y participar nuevamente en temas de la frontera México-Estados Unidos y posteriormente en la Subsecretaría de Relaciones Económicas y Cooperación Internacional, en el 2002 fui trasladada a Vietnam. Llegué a Hanói como encargada de negocios, *a. i.*, y luego, a la llegada de un embajador, como jefa de Cancillería. De referencia histórica obligada, Viet Nam representó una fuente de nuevas y enriquecedoras experiencias. El idioma, la cultura y el desarrollo de un país asiático fue una experiencia muy diferente a las que conocía.

Un primer reto fue definir qué temas de conversación podría manejar con las altas autoridades vietnamitas para entablar un diálogo ágil y fluido. Como en todos los casos, el crear puentes de comunicación que brinden confianza y resulten atractivos al interlocutor, es tema de primer orden, máxime en un inicio.

Pueblo orgulloso de su historia victoriosa, pude interpretar que la relación de Viet Nam con su vecino del norte, China, reviste especial importancia y un tratamiento particular, similar a la relación que México mantiene igualmente con su frontera norte. Así que la coincidencia de las dos naciones de contar con vecinos poderosos, de haber sufrido etapas históricas similares y de mantener posiciones comunes en el manejo de sus relaciones bilaterales, fueron elementos que coadyuvaron a mantener un diálogo abierto y franco durante mi permanencia en ese país.

La fuerte relación económica entre México y Viet Nam fue también tema de recurrente trato. Experiencia muy interesante fue observar el rápido crecimiento del desarrollo manufacturero del país asiático, así como tener la experiencia de ver, en directo, la forma en la que genera su producción. Gracias al interés de empresarios mexicanos de la industria del calzado popular por conocer el proceso de producción vietnamita de este producto, pude visitar diversas plantas de producción zapatera en el norte y en el sur del país. Ello fue sumamente importante para que los empresarios mexicanos pudieran observar y entender las razones del ingreso masivo del zapato popular vietnamita a México, a fin de definir políticas en la materia.

De particular importancia fueron las experiencias en el ámbito cultural. Entre ellas me dio mucho gusto haber logrado la publicación, en versión vietnamita, de la obra *Historia mínima de México* de El Colegio de México, con el Programa de Apoyo a la Traducción (Protrad).

Ávidos por conocer nuestras tradiciones, otra gran experiencia fue haber podido contar con la visita a Hanoi de un estupendo grupo folclórico, el Grupo Achai (“hermano”, en lengua yaqui), originario de Cajeme, Sonora, integrado por diez jóvenes danzantes, ocho músicos, una cantante y el director del grupo, que ofrecieron al país asiático un espectáculo de primer orden que hizo historia.

La grandeza del pueblo vietnamita dejaría huella en mí, al entender por qué ese país indochino se está convirtiendo en una potencia del área. Con la visión de siempre ver al frente sin ver atrás —tal cual lo hacen en su *motobike*—, Viet Nam se sumaría más tarde, junto con México, al mecanismo del TPP (Transpacific Partnership), convertido luego en CPTPP (Comprehensive and Progressive TPP).

Jamaica, Bahamas y la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos

En el 2006, ya nombrada embajadora, fui trasladada a Jamaica con jurisdicción en Bahamas, y como representante permanente ante la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos (ISA por sus siglas en inglés). Otra gran experiencia, nuevos retos y más aprendizaje.

Pese a la precariedad de su economía, Jamaica —país miembro del Commonwealth— es un interlocutor privilegiado en el concierto de los países del Caribe, que cuenta con una reconocida diplomacia internacional. Ello se reconoce al ser el territorio donde se desarrollan múltiples conferencias, seminarios y encuentros internacionales, particularmente en los puntos turísticos como Montego Bay o Negril. Durante mi gestión en Jamaica pude constatar que México es un país muy reconocido y querido, tanto a nivel bilateral como multilateral, bajo un diálogo franco y abierto.

Una experiencia muy interesante fue cuando la entonces canciller visitó Kingston en tres ocasiones, en un año, para aprovechar los encuentros con varios de sus pares caribeños y negociar consensos previos a la celebración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 16) que se realizaría en Cancún. La fluida interacción con distintos ministerios llegó a ser cercana, después de más de cinco años que permanecí en ese país.

Con una rica historia en materia de luchas y debates interpartidistas, Jamaica fue un país cuyo dirigente Michael Manley había sido un líder muy cercano a México —en la época del presidente Echeverría—, así como a los planteamientos sobre el tercermundismo en los años setentas, mismos que todavía permeaban el ambiente político. Tuve el honor de conocer a uno de los principales protagonistas de esas luchas, el ex primer ministro Seaga. El intercambio de ideas con Seaga fue enriquecedor para entender el contexto político, económico y social del país en el que yo tendría que realizar mis tareas.

A los resabios de la violencia por las diferencias partidistas, se ha sumado la violencia derivada de la pobreza económica de amplias capas de la población y el consumo de drogas, principalmente de la marihuana. El movimiento de los rastafari, pese a su intención pacifista, no escapa a esta situación.

Una experiencia negativa que viví relacionada con el ámbito de la violencia fue la inseguridad desatada en Kingston cuando fue exiliado a Estados Unidos un gran capo de la droga. Esto desató un levantamiento armado por parte de sus seguidores, habitantes de los enclaves conocidos como *garrison*, manejados por el narcotraficante. Ello me obligó a usar chaleco antibalas en el auto y al chofer tener lista el arma que, con licencia, se porta en el carro diplomático de manera permanente. Este episodio duró alrededor de dos semanas, en el que se registraron setenta muertos. Afortunadamente se superó y continuó la vida normal.

Kingston resulta una ciudad difícil para vivir, ya que no se puede caminar con tranquilidad o confianza de no ser agredido, principalmente por personas que roban para comprar droga. Sin embargo, es habitable en zonas específicas, en las que los propietarios de grandes empresas tienen sus casas.

Entre estas grandes empresas destacan los productores del famoso ron Appleton, del café Blue Mountain, entre otros. Así como importantes empresarios relacionados

con la industria de la música que vienen desde la época de Bob Marley y los Wailers, quienes han impulsado a diversos compositores y cantantes como Shaggy y Sean Paul, en el mercado internacional, entre otros. A estos personajes se suman indiscutiblemente grandes deportistas jamaicanos de diversas especialidades como Usain Bolt y Asafa Powell, que han puesto a Jamaica en la palestra internacional. Sobra decir que una de mis grandes satisfacciones es haber tenido la oportunidad de conocer a varios de ellos y de transmitirles una cordial invitación a México.

En el ámbito de lo laboral, tuve la oportunidad de contar en Jamaica e interactuar con la presencia de un número importante de trabajadores mexicanos, contratados por las empresas hoteleras españolas, mismas que habían trabajado en México en la construcción de varios de los hoteles en la Riviera Maya.

Otra de las experiencias en materia cultural fue la de levantar un pequeño monumento a los quinientos soldados mexicanos que, al lado de los españoles, habían combatido en el siglo XIX contra los soldados ingleses, por la posesión de la isla.

También en el ámbito cultural, que siempre causa emoción, descubrimos que en el pequeño Estado insular existen siete lugares que llevan el nombre de México, entre ellos una pequeña población, un río, una especie de cueva, una escuela y una calle.

Otro episodio que recuerdo con satisfacción fue cuando se presentó la pandemia de gripe A/H1N1, originada en México. En esa época nuestro país envió a diversos países, entre ellos a Jamaica, una donación importante del medicamento Tamiflu, para apoyar el tratamiento de sus repercusiones físicas. La entrega del medicamento recogió el profundo agradecimiento del Gobierno jamaicano y el reconocimiento a la responsabilidad con la que el Gobierno mexicano había respondido.

Al ser Jamaica la sede de la ISA, constituida en 1994, tuve la oportunidad de ser representante permanente ante dicho organismo. El tema no me era ajeno. Dos décadas antes había apoyado al embajador Jorge Castañeda en la preparación de textos para su presentación en la entonces Conferencia del Mar (Confemar), que daría paso a la integración de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, 1982. No obstante, me adentré en su estudio a fin de conocer con precisión los términos en los que había concluido el instrumento. En este sentido, tuve el privilegio de lograr el ingreso de México al Consejo de la ISA, lo que permitiría a nuestro país participar decididamente en el curso de sus deliberaciones, en la elaboración y ejecución de proyectos sobre los recursos no vivos del fondo del mar, como son los minerales.

Hay que recordar que la ISA organiza y controla la exploración y explotación de los recursos no vivos (minerales) de los fondos marinos fuera de los límites de la jurisdicción nacional, más allá de las doscientas millas de la zona económica exclusiva.

En cuanto a Bahamas, tuve una experiencia satisfactoria sobre el delicado manejo de un caso relacionado con trabajadores mexicanos en la construcción de un desarrollo en Bimini. El festejo por la conclusión de este asunto coincidió con la celebración

de la Independencia de México, un 16 de septiembre, a la que fui cordialmente invitada a dar el *Grito*, nada menos que en el Señor Frogs de Bahamas. Inolvidable ocasión.

Después de más de cinco años en Jamaica, fui trasladada en 2011 ahora al área del Pacífico Sur.

Nueva Zelandia, Samoa, Tonga y Tuvalu

Siendo la región más alejada de la masa continental terráquea, el Pacífico Sur constituye una desafiante área de experiencias. Con sus paisajes únicos, recreados por Peter Jackson en *El señor de los anillos*, Nueva Zelandia es un país miembro de la Commonwealth. Apenas cuenta con cinco y medio millones de habitantes, que viven pacíficamente en permanente búsqueda por mantener las mejores condiciones de vida sustentable y sostenible, a la vez.

La joven integración de su sociedad compuesta por los grupos originarios de los maoríes y los descendientes ingleses, convierten a la población en un riquísimo crisol que pone por delante el orgullo de su identificación cultural. Una manifestación de ello fue la inclusión en 1987 de la lengua maorí como idioma oficial, junto con el inglés. Por eso, es común que en reuniones oficiales y protocolarias, se mencione en maorí el nombre del país: Aotearoa.

Recuerdo gratamente el evento en el que presenté mis cartas credenciales: al inicio de la ceremonia la *haka* oficial y el saludo *hongi* con los jefes guerreros, los himnos nacionales, seguido por mi encuentro con el gobernador general para continuar con el protocolo tradicional.

Nueva Zelandia, junto con Dinamarca, son países que encabezan la lista de las mayores democracias y de menor corrupción a nivel mundial. Esto lo hace un país en el que la confianza en sus gobernantes, encabeza el bienestar económico y social de sus habitantes. La relación política con Nueva Zelandia recoge la profunda coincidencia de posiciones en diversos temas de la agenda multilateral y bilateral.

Un tema que absorbió buena parte del tiempo fueron las discusiones y el debate entre los once integrantes originales que concluyeron el entonces famoso TPP. Tuve la gran oportunidad de participar en algunas de las pláticas que impulsarían la firma de dicho instrumento, mismo que poco después de su nacimiento se transformaría en el Comprehensive and Progressive Agreement for Transpacific Partnership Agreement.

Un tema relevante para la experiencia mexicana de la época fue el proceso de integración cultural que consiguieron los políticos neozelandeses durante la segunda mitad del siglo pasado. Una política de integración que no sólo quedó en las fronteras neozelandesas, sino que fue más allá cuando el presidente sudafricano Nelson

Mandela entregó la copa al ganador del encuentro de rugby, en 1995, entre Nueva Zelanda y Sudáfrica, siendo el primer gran evento después del fin del *apartheid*.

Igualmente fueron gratas las experiencias que viví durante las visitas oficiales que realicé a los demás países de la jurisdicción. Por ejemplo, en Samoa, durante mi participación en la conferencia internacional de los pequeños Estados insulares en desarrollo (SIDS, por sus siglas en inglés), conocí los grandes desafíos a los que se enfrentan día a día estos pequeños Estados insulares, que cuentan con un voto cada uno, en la ONU. En Tonga realicé la presentación de cartas credenciales al rey de Tonga, con quien sostuve una amena conversación tras conocer que había estado en Tijuana, cuando realizó estudios en la Universidad de Los Ángeles; y Tuvalu, el país que podría ser el primero en desaparecer de la faz de la tierra si el calentamiento global llega a los dos grados y es comido por el mar.

Conocer de primera mano y tener estas experiencias en la Polinesia, fue invaluable para el trabajo que hacemos en el área. Un común denominador en todos ellos fue el conocimiento y reconocimiento que tienen de y hacia México.

Después de cuatro años y medio, en el 2016 regresaría a México en donde tuve la gran oportunidad de colaborar como asesora especial en asuntos migratorios internacionales, cuando se negoció el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular, que sería adoptado posteriormente en el marco de la ONU. Tuve la oportunidad de participar en seminarios y reuniones sobre el tema, convocados por la Organización Mundial de las Migraciones.

República Checa

En el 2017, recibí con gran emoción mi traslado al país más cultural de Europa: República Checa. Todavía es mi actual adscripción, aquí he mantenido una magnífica experiencia de vida, con antecedentes que tienen que ver con mi temprana juventud, como comenté en un inicio, en relación con mi secundaria y el himno de este país.

Como en cada ocasión, llegar a un nuevo lugar parece como volver a vivir, a descubrir nuevas tradiciones culturales, nuevas historias y a aprehender las oportunidades que brindan las nuevas condiciones de vida, así como las particularidades de la sociedad en la que uno estará inmerso por los próximos años.

Grata fue la sorpresa al saber que muchos checos hablan o estudian español porque les encanta el idioma. México es muy conocido desde hace muchas décadas. Comentan que durante la Guerra Fría, bajo las condiciones de plena restricción de la libertad de expresión impuestas por el régimen comunista, las únicas películas extranjeras que se podían ver —fuera de las provenientes de los países comunistas vecinos— eran las mexicanas de la época de oro.



La embajadora Rueda con estudiantes de la Escuela Tomáš Masaryk, Praga, 2021.

Conocen perfectamente la vida de Frida Kahlo, saben de la comida mexicana, acuden con regularidad a los restaurantes mexicanos, hay un excelente grupo de danza folclórica integrado por mujeres y hombres checos. Existe el Mariachi Azteca de Praga, cuyo director es un mexicano regio, y también saben de la intervención francesa y la presencia de los Habsburgo en México con Maximiliano a la cabeza, cuyo médico de cabecera era un checo, mismo que al igual que los músicos checos que lo acompañaron, permanecieron en nuestro país y legaron su huella en los instrumentos de aire de la época. Y ni qué decir de la excelente simpatía forjada entre los presidentes Lázaro Cárdenas y Tomáš Masaryk, cuyo nombre y estatua fueran instalados en pleno Polanco: en Avenida Masaryk. Esta amistad que tendría como punto culminante la denuncia del Pacto de Múnich por el presidente Cárdenas y su visión sobre la consecuente Segunda Guerra Mundial.

Y también está la presencia en México de Věra Čáslavská, entre muchos otros temas, que han marcado la rica relación diplomática México-Checoslovaquia, ahora República Checa, que este 2022 cumple un centenario. Por su parte, en el país reside un importante número de mexicanos, algunos ya de años, estudiando maestrías y doctorados, otros trabajando en una diversidad de sectores y muchos más, son esposos o esposas de checos o de checas.

También sorprendente es contar aquí con académicos de primer nivel, expertos en la relación pasada y presente de México con Checoslovaquia y ahora con República Checa. Ojalá hubiera reciprocidad.

Satisfactoriamente he desarrollado proyectos que me han permitido visitar diversas poblaciones del país. Entre ellos, el relativo a los comedores-escolares donde atienden y se educan a niños y niñas de entre cinco y seis años hasta los quince y dieciséis años.

El proyecto consistió en que un chef mexicano enseñara a aproximadamente treinta chefs checos —que tienen a su cargo los comedores escolares— un platillo mexicano previamente aprobado por las autoridades de salud, para que posteriormente lo reprodujera en su escuela a la población estudiantil. El proyecto se complementó con la exposición por un día, de temas relacionados con México, diseñada por los y las profesoras de cada grado escolar y sus respectivos alumnos. Fui la invitada especial en cada una de las treinta escuelas en las que los niños y jóvenes expusieron los temas, impecablemente realizados. Con este ejercicio, habían aprendido diversos aspectos históricos, geográficos, culturales, deportivos, turísticos y gastronómicos de México. Muy difícil fue aguantar las lágrimas de admiración, respeto y simpatía que me causaba cada una de las exposiciones de esos niños y jóvenes que, junto con sus maestros, habían hecho. Seguramente esos niños y jóvenes recordarán en el futuro algo muy lindo de México. La tarea continúa.

Conclusiones

Es imposible resumir en un testimonio, como el aquí presentado, las innumerables experiencias que mi vida en la SRE y como miembro del SEM me ha proveído. Sin embargo, así resumidas espero den una rápida visión, muy general, de lo que considero ha sido toda una vida, cuarenta y ocho de los sesenta y seis años que tengo ahora.

Mi mayor satisfacción ha sido desempeñar mis tareas siempre con gran entusiasmo, alegría y pasión. He disfrutado plenamente mi labor en cada uno de los lugares en los que he trabajado y vivido, aún con los naturales sentimientos de repentinas nostalgias y tristezas por la familia, por la patria, por nuestra comida. Mucho me ha dejado huella, me ha enseñado, me ha enriquecido, me ha inspirado, me ha hecho vivir, pensar, reflexionar en la historia, en el presente y en el futuro.

La inmersión en cada una de las diferentes sociedades nutre el entendimiento de que, al final, sin importar las diferencias —a veces muy marcadas—, seguimos siendo una sola especie humana que necesita de respeto, comprensión y solidaridad.

¡Siento que ha valido la pena!

XVII



Un ingreso fortuito a la Cancillería, la vida nómada en el SEM y la importancia de las amistades y del trabajo en equipo

LETICIA MAKI TERAMOTO SAKAMOTO

En 2022 cumpla 23 años de haber ingresado al Servicio Exterior Mexicano (SEM) y 29 años de laborar en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). La Cancillería mexicana fue mi primer empleo tras haberme graduado de la licenciatura en Relaciones Internacionales en la Universidad Nacional Autónoma de México, en lo que entonces se denominaba Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán (ENEP Acatlán). Básicamente, la SRE ha sido mi única casa, aquella en la que encontré no solamente una profesión y una forma de vida, sino también una plataforma desde la cual aportar al país, sirviendo a México.

Siempre he estado orgullosa de pertenecer al SEM, un cuerpo de servidores públicos que no hace distinción de género, raza, origen étnico, religión, nivel socioeconómico ni preparación académica. Y si bien en el camino me he topado con el sinodal (externo, no de la SRE) que en un examen de ascenso cuestionó mi habilidad de representar a México por mi fisonomía y apellidos; o el embajador de carrera del SEM que en una reunión me señaló mientras hacía alguna referencia a representantes asiáticos, la realidad es que he podido disfrutar de cada etapa y avanzar en esta carrera que me ha dado muchas satisfacciones. Todo esto me ha permitido desde afrontar retos, encontrar oportunidades y colaborar en las soluciones, hasta formar un círculo de confianza y trabajo con colaboradores y contar con amistades entrañables que han sido guía y apoyo en diferentes momentos de la misma.

Si me remonto al inicio, debo admitir, como lo he hecho siempre, que para una mexicana por nacimiento que creció en un ámbito bicultural, tanto en lo familiar como

en lo académico, estudiar relaciones internacionales y aprovechar el bagaje japonés era, por decirlo de alguna manera, el paso lógico. Sin embargo, ante las nulas opciones para realizar el obligatorio servicio social en agencias y organizaciones japonesas establecidas en México alrededor de 1991, decidí unirme a un grupo de compañeras y compañeros de la ENEP Acatlán para tener cubierto el requisito que me permitiría graduarme dos años después.

Realizar el servicio social en la entonces Dirección General para África y Medio Oriente (DGAMO) fue la razón por la que pisé la SRE por primera vez. En esa época, había cuatro edificios de la Cancillería en la Ciudad de México: la icónica Torre Tlatelolco en la Avenida Flores Magón, el Instituto Matías Romero cerca de la Glorieta de Peralvillo, la bodega en “El Sardinero” y el edificio en Homero y Taine, en Polanco. En alguno de los pisos altos de este último conocí el *notice*, que los documentos se turnan con iniciales de la o el funcionario responsable, y fui parte del gran apoyo que representan, hasta la fecha, los estudiantes que realizan su servicio social y prácticas profesionales en nuestras oficinas y otras dependencias públicas. En alguna ocasión me asignaron realizar un resumen de un discurso del entonces presidente de Estados Unidos en torno a la Guerra del Golfo Pérsico, lo que me puso nerviosa porque implicaba tener que trabajarlo en una oficina unos pisos más arriba, el de la entonces directora de área, la ministra Maru López de Roux, donde había una televisión en la que se transmitían las noticias.

Durante esos seis meses de servicio social algo cambió: la perspectiva de aprovechar el haber crecido entre dos culturas y el dominio del idioma japonés comenzó a trasladarse al otro lado del espectro: al de la posibilidad de aplicar ambas cualidades al servicio de México, un país que tradicionalmente ha acogido con brazos abiertos a comunidades inmigrantes y que les ha permitido condiciones para procurar bienestar y prosperidad. Además, durante el servicio social conocí a personas que a la fecha no sólo son amigas, sino que han sido un ejemplo de dedicación y compromiso del servicio público, dignos miembros del SEM, como el ministro Eleazar Velasco Navarro o la querida ministra López de Roux.

Una siguiente oportunidad de laborar en la SRE se presentó cuando, estando en la recta final de la universidad, Eleazar Velasco, entonces jefe del Departamento para Japón y Península Coreana en la Dirección General para Asia Pacífico (DGAP), me invitó a cubrir temporalmente las labores de su analista, quien tomaría una licencia de tres meses. La titular de la DGAP era la embajadora Sandra Fuentes-Berain y, si bien no tuve oportunidad de conocerla personalmente en ese breve periodo, aprendí que en esta profesión “forma es fondo”.

La tercera oportunidad fue en 1993, ya terminada la carrera, cuando me integré formalmente a la SRE, en el equipo de la DGAP, cuyo titular era entonces el embajador Héctor Cárdenas. Al incorporarme como la jefa del Departamento de los Mecanismos

de Cooperación en Asia-Pacífico, tuve que empezar por familiarizarme con los múltiples acrónimos y siglas, así como con la función de los organismos en la región: Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés), Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC, por sus siglas en inglés), Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC, por sus siglas en inglés) y Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN, por sus siglas en inglés). Aprendí que los integrantes de los mismos se denominaban economías, tanto para evitar tensiones sobre miembros que no eran Estados (como Hong Kong y Taiwán) como para impulsar el espíritu de cooperación hacia un desarrollo regional y área de libre comercio en torno al Pacífico. México, que era miembro de PECC y PBEC, buscaba expandir y diversificar los vínculos económicos y comerciales con la región. La estrategia de cabildeo hacia el ingreso al mecanismo de APEC, recaía en ese momento en la SRE, la cual también trabajaba para que México fuese reconocido como observador en la ASEAN. Es durante la reunión anual de 1993 que nuestro país es admitido en APEC y participa en calidad de miembro desde 1994.

Un dato anecdótico es que en los primeros cuatro meses, desde mi ingreso formal a la Cancillería en octubre de 1993, la SRE tuvo tres titulares: Fernando Solana Morales, Manuel Camacho Solís y Manuel Tello Díaz. Para una novata, apenas empezaba a familiarizarme con el nombre del subsecretario para dirigir los MIS y MAS (memorándum de información/acuerdo superior) cuando había ya uno nuevo. Incluso por unos breves meses, la DGAP dependía de la subsecretaría que encabezaba el actual secretario Marcelo Ebrard Casaubon. Con el cambio de Gobierno en 1994, el embajador Héctor Cárdenas partió a una nueva encomienda ante la Embajada de México en Egipto, mientras Sergio Ley López tomó las riendas de la DGAP, quien llegaba al término de su encargo como cónsul general en Shanghái y a quien hasta la fecha estimo y aprecio como ser humano y gran conocedor de la región.

Tras una muy breve comisión en la Secretaría de Turismo, me reintegré a la Cancillería en el equipo de Juan Rebollo Gout, entonces subsecretario para América del Norte y Europa (y subsecretario para Asuntos Bilaterales en el inicio de esa administración), en donde comencé a manejar temas relacionados con Estados Unidos y Canadá, algunos de los cuales he visto durante los últimos veinticinco años. El carismático subsecretario Rebollo era apoyado por dos grandes funcionarios con personalidades muy distintas, pero que equilibraban y complementaban perfectamente la subsecretaría: José Antonio Polo Oteyza, como coordinador de asesores y el hoy ministro Luis Ángel Domínguez Brito, su secretario particular. Fue durante esta época en la que tomé la decisión de dar el paso adicional “natural” para muchas y muchos de los que trabajamos en la Cancillería: presentarme al concurso de ingreso al SEM 1999.

No recuerdo la fecha de inicio del proceso, pero sí el haber entregado, en el vestíbulo de la Torre Tlatelolco, los documentos que se requerían para poderse inscribir.

En septiembre de 1999, las más de mil personas nos congregamos en la entonces Sala Benito Juárez del área de conferencias para presentar una serie de exámenes a lo largo de una semana, que iban desde conocimientos generales hasta español, pasando por el idioma de dominio y el de comprensión. En semanas posteriores realizamos un ensayo de algún tema internacional o de política exterior y participamos en las entrevistas (orales) de la posesión del idioma principal. La última parte del proceso requirió que las y los aceptados acudiéramos al CLIDDA del ISSSTE en Avenida Universidad y empezáramos a formar un espíritu de generación (deambulando por las diferentes áreas de la clínica, enfundados en batas médicas desteñidas).

En noviembre de 1999 cruzamos por primera vez el umbral del Instituto Matías Romero para cursar la Maestría en Estudios Diplomáticos, bajo un formato híbrido de participación: cuarenta mujeres y hombres aceptados en lo que constituía la última etapa eliminatoria de lo que sería la décimo sexta generación del SEM, acompañados por cerca de diez compañeras y compañeros que estudiarían la maestría como tal. Durante un año recibimos, por las mañanas, los cursos de las materias académicas y por las tardes, sesiones prácticas sobre las atribuciones de las unidades administrativas que conformaban la SRE o conferencias. Tengo la fortuna que de este grupo de colegas y compañeros de salón, hoy cuento con amigas y amigos confiables y entrañables con quienes he formado redes de apoyo, asesoría y “porras” que la satisfactoria, pero demandante carrera diplomática requiere. Y esto porque hablamos el mismo idioma y nos enfrentamos a situaciones similares, muy *ad hoc* a esta profesión de nómadas que decidimos vivir.

La graduación de la maestría/etapa eliminatoria sucedió días previos al término del Gobierno del presidente Ernesto Zedillo y el inicio de la administración de Vicente Fox. Todas y todos fuimos designados en diferentes oficinas. En mi caso, me reintegré a la Subsecretaría para América del Norte y Europa, y apoyé en la preparación de la entrega-recepción de Juan Rebolledo Gout al embajador Enrique Berruga Filloy. El 1 de diciembre de 2000, Jorge Castañeda recibía la SRE de Rosario Green en una ceremonia realizada en el vestíbulo del edificio triangular en Tlatelolco.

A las pocas semanas del cambio de administración, el nuevo coordinador general de asesores del Canciller, Arturo Sarukhán Casamitjana, me invitó a unirme a su equipo como su secretaria particular, cargo que inicié en enero de 2001. No había manera de saber en ese momento que éste sería el comienzo de un largo ciclo de doce años de trabajo bajo su guía y liderazgo, en tres ciudades diferentes, dos de ellas en el exterior. Fue un periodo de grandes aprendizajes, de forma muy particular en la redacción de documentos; frecuentemente me veo repitiendo aquello que Arturo Sarukhán nos hacía notar, que mejoraba y clarificaba los textos, aunque a diferencia de él, no uso tinta roja.

Fue en la oficina de Sarukhán que vi aterrorizada, en esa mañana de martes 11 de septiembre de 2001, los atentados a las Torres Gemelas de la ciudad de Nueva York.

Ese hecho se convirtió en el parteaguas entre lo que se buscaba inicialmente y lo que terminaría siendo la relación bilateral México-Estados Unidos durante el Gobierno del presidente Vicente Fox (además de cambiar diametralmente la forma de viajar por aire en todo el mundo, se establecieron lineamientos que hoy ya son de uso cotidiano). Atrás quedó la “enchilada completa” que el entonces secretario Castañeda pretendía del Gobierno estadounidense respecto al fenómeno migratorio y la regularización de millones de personas mexicanas que, de forma indocumentada, viven y trabajan contribuyendo de forma significativa a la economía de ese país.

En 2003, Castañeda entregó la Cancillería mexicana a Luis Ernesto Derbez, quien fuera el secretario de Economía hasta ese momento. Ante la salida del cargo de Sarukhán, durante unos breves meses, colaboré con las dos coordinadoras de asesores del nuevo secretario: las doctoras Lourdes Dieck Assad e Irma Gómez Cavazos. Y en agosto de 2003, recién casada, me traslado a mi primera adscripción en el exterior para asumir las funciones de cónsul de Asuntos Políticos y Económicos en el Consulado General de México en Nueva York. Contra todo pronóstico de cancelación de viaje tras un apagón masivo en Nueva York unos días antes, arribamos a la Gran Manzana a iniciar la vida nómada del SEM, fuera de México y lejos de la familia y de nuestra zona de confort. Gracias al apoyo incomparable de Lilli Ann, nuestra amiga filipina-mexicana, conseguimos un departamento en el piso 33 del The Corinthian, un edificio bastante peculiar de cincuenta y ocho pisos, desde donde se aprecia el East River y desde donde me desplazaba caminando al consulado general, que quedaba en la calle 39 East, a ocho cuadras.

Toda la oficina de Asuntos Políticos y Económicos, de reciente creación en el consulado general, éramos mi teléfono y yo. Esa representación consular cubría una circunscripción en el área triestatal de Nueva York, Nueva Jersey y Connecticut, donde estimábamos, en ese entonces, que vivían cerca de un millón de personas mexicanas, una comunidad joven de apenas primera generación. Desde ese cargo dábamos seguimiento a las legislaciones estatales que pudiesen impactar en la comunidad mexicana y estrechamos relaciones con los despachos de los tres gobernadores, los cinco presidentes de los condados (*boroughs*) de la ciudad de Nueva York y otros alcaldes, así como con legisladores federales, asambleístas y concejales. Cabildeamos a favor de la aceptación de la matrícula consular como forma de identificación válida para las y los mexicanos ante autoridades y cuerpos de policías, y conseguimos que ondeara una versión electrónica de la bandera mexicana en el NASDAQ en Times Square, y que sonara la campana al inicio de operaciones del New York Stock Exchange (NYSE) durante las fiestas patrias.

Como en todo consulado mexicano en Estados Unidos, se atendía al público algunos sábados y se organizaban consulados móviles a ciudades lejanas a la sede, momentos en que las y los cónsules/jefes de sección nos turnábamos para firmar pasaportes y matrículas. Disfrutaba estas oportunidades porque me permitían estar



Ceremonia del *Grito* de independencia en el Consulado de México en Indianápolis, 15 de septiembre de 2022.

cerca de la comunidad, escuchar sus historias de vida, las razones de haber emigrado, sus anhelos y sueños. Encontraba gran satisfacción en poder guiar a las personas sobre los trámites que se realizan en el consulado, desde el registro civil hasta poderes notariales, y sobre otros recursos y servicios de apoyo para su bienestar, como las ventanillas de salud que tenían poco de haber arrancado. Participé en desfiles del Cinco de Mayo en Central Park West y en Passaic, Nueva Jersey, y alguna vez di el tradicional *Grito* en un evento en el *borough* del Bronx. Estando en Nueva York pude ejercer por primera vez el voto en el exterior, aunque era confuso para el Servicio Postal de Estados Unidos, porque el remitente y el destinatario tenían inicialmente los mismos datos.

Recuerdo con cariño a Noé, un joven de Tehuacán, Puebla, que era chef de sushi en el restaurante Mishima, en Lexington Avenue, pero que sólo sabía los nombres de pescados y mariscos en inglés, porque los conoció al empezar a trabajar llegando a Nueva York. Con Gaspar Orozco, Gerardo Guerrero y Lourdes Chávez, miembros del SEM, encontramos apoyo en la oficina y compañía fuera de la misma —cuando lo permitían las labores consulares, muchas veces en fines de semana—, así como con algunos colaboradores locales (Lupita, Gilda, Anel, Julieta) con quienes mantenemos aún una larga relación y otros colegas SEM de la misión de México ante las Naciones Unidas: Mariana Olivera, Jennifer Feller, Alfonso Ascencio, Amparo Anguiano y Ana Paola Barbosa.

En 2006, el cambio de Gobierno trajo consigo un nuevo traslado, el segundo en mi carrera en el SEM. Arturo Sarukhán fue nombrado por el presidente Felipe Calderón embajador de México ante Estados Unidos. Así, me volvió a invitar a colaborar con él, ahora desde la Oficina de Relaciones con el Congreso que dirigiría Carlos Sada Solana. Junto con Liliana Ferrer nos hicimos cargo de la Cámara de Representantes, mientras que Fernanda Montañó manejaba el Senado. Una de las tareas principales fue el cabildeo para la aprobación de fondos para la Iniciativa Mérida, programa que buscaba transferir a México equipo y capacitación (no recursos financieros) para el combate a las organizaciones delictivas transfronterizas bajo la premisa de la responsabilidad compartida y fortalecimiento de instituciones y capacidades de procuración de justicia. También durante esta etapa atestigüé la formación del Grupo de Amistad Estados Unidos-México en la Cámara de Representantes, a iniciativa del entonces representante Jared Polis, hoy gobernador de Colorado. Asimismo, colaboré en la realización de varias reuniones interparlamentarias México-Estados Unidos. Recuerdo la primera sesión de reunión interparlamentaria por separado —de senadores por un lado y de representantes/diputados por el otro, pero sesionando simultáneamente— que obligó al embajador Sarukhán a cruzar varias veces el Capitolio (y yo corriendo atrás de él). La Oficina de Relaciones con el Congreso en la embajada mexicana nos obligaba a estar actualizadas sobre México y la relación bilateral, ya que en un mismo día se podían tener reuniones sobre migración, elecciones en México o sobre el comercio de “fruta con hueso” (*stone fruit*, como durazno y ciruela). Y ya empezaba a sonar el tema de la conservación de la vaquita marina.

Los retos y alcances en el ámbito laboral en la embajada se vieron muy gratamente compensados por la gran amistad entre funcionarios y agregados de otras dependencias. Siempre había fiestas de cumpleaños, carnes asadas o la reunión anual del Super Bowl, que permitía también la convivencia entre familias. Con especial cariño y aprecio recuerdo la estrecha relación con Mauricio Ibarra, Javier Díaz de León, Lydia Antonio, Enrique Escamilla y Guillermo Fonseca y sus respectivas familias, grandes amigas y amigos hasta la fecha. En 2010 se celebró el bicentenario de la independencia de México y el centenario de la Revolución, con un rico y variado programa de actividades durante todo el año, en todo Estados Unidos. Si bien era parte del trabajo, en Washington en particular pudimos disfrutar de una serie de conferencias en el renovado Instituto Cultural, del Smithsonian Folklife Festival en el National Mall, en el que México fue el país invitado. En el Kennedy Center se efectuaron una serie de eventos artísticos y culturales entre los cuales disfrutamos a Eugenia León, Nortec, Magos Herrera, El Gran Silencio, entre muchos otros.

Tras seis años en la embajada en Washington, D. C., y diez en el exterior, me incorporé al programa de rotación anual de miembros del SEM, que permite identificar vacantes con perfil y/o intereses de los integrantes de carrera del mismo, con el fin de

regresar a México. Fui adscrita a la Dirección General para América del Norte (DGAN), primero como directora de Asuntos Políticos con Estados Unidos y, dieciocho meses después, como directora general adjunta de Asuntos Políticos para América del Norte. Con Ana Luisa Fajer como directora general, Lydia Antonio, Jonathan Chait, Rodrigo Márquez y Alan Romero formamos un gran equipo de trabajo (y de amigos/confidentes), en el que fueron invaluable también Martha Llanos, Jesús Gutiérrez, Citlalli Pérez, Román Fernández, Catalina Mares y Víctor García (q.e.p.d).

Desde esta oficina estuvimos a cargo de coordinar la participación de México en las Cumbres de Líderes de América del Norte (CLAN), lo que implicaba largas y extenuantes jornadas de negociación con las contrapartes de Canadá y Estados Unidos para establecer las agendas de las reuniones, así como acordar los entregables y comunicados. Destaco en particular la séptima CLAN realizada en Toluca en febrero de 2014, así como la octava cumbre celebrada en Ottawa durante la cual el entonces presidente Enrique Peña Nieto realizó también una visita de Estado a Canadá, lo que representó particularmente a la DGAN una carga extraordinaria de trabajo para toda la oficina, con jornadas que se extendían más allá de la medianoche por varios días consecutivos.

Si bien la oficina era de Asuntos Políticos con América del Norte, la nueva agenda de la relación con Estados Unidos obligó a que en esta área manejáramos también otros temas como energía, medio ambiente y telecomunicaciones. En particular, llegamos a bromear señalando que el equipo era también el “ala científica” de la oficina, al llevar el seguimiento y dar el acompañamiento político desde DGAN/SRE a temas como la vaquita marina y los embargos que ocasionaría su declive; el llamado de la CLAN para la conservación de la mariposa monarca, símbolo de América del Norte por su característica migratoria; asistencia a las conversaciones sobre la encefalopatía espongiiforme bovina y, en el marco de la extinta Comisión México-Estados Unidos para la Erradicación del Gusano Barrenador del Ganado, participar en la transferencia a Estados Unidos de los irradiadores empleados para combatir esta plaga.

Ante el traslado de Ana Luisa Fajer y la designación de Mauricio Ibarra Ponce de León como director general para América del Norte —con la doble encomienda de continuar también al frente de la Dirección General de Asuntos Especiales, implicaba para él agendas llenas de reuniones y para nosotros, tener que pelearnos por los espacios disponibles. El equipo de Asuntos Políticos se enriqueció con la llegada de valiosos colegas del SEM. Así recibimos a los agregados administrativos Angélica Amador y Ricardo Ramírez, y al querido Roberto Nicolás, quien hoy funge como cónsul de México en Detroit, quien se convirtió en experto en atender solicitudes de acceso a la información, en la vaquita marina y las bandas de comunicaciones transfronterizas, entre muchos otros temas. Además, durante los siete años adscrita a la DGAN, tuve la oportunidad de trabajar con jóvenes brillantes y talentosos —con quienes mantengo cercanía y que sigo creyendo que serían una gran incorporación al SEM— como

Mariana Raphael, Sofía Sánchez, Sergio Cantero, Jessica Ramírez y Homero Sotomayor, sin olvidar a Juan Ascencio, quien ya es miembro del SEM, además del apoyo eficiente e incondicional de Graciela Montoya, Yenni Pérez, María Luisa Ráiz y Lucila Mendoza.

Con el cambio de Gobierno en 2018, también hubo movimientos en la Cancillería. Fue designado Marcelo Ebrard como secretario de Relaciones Exteriores y la Dirección General para América del Norte sería encabezada por una cara familiar y amistosa: el querido embajador Mario Chacón. La Subsecretaría para América del Norte realizó algunos ajustes de personal y de temas, pero el área de Asuntos Políticos se mantuvo sin cambios en cuanto a estructura y responsabilidades. El impacto más grande llegó con la pandemia de covid-19 en marzo de 2020. Establecimos una serie de guardias, para disminuir al máximo la presencia de personal en el edificio y aprendimos a trabajar a distancia, a través de reuniones virtuales por plataformas electrónicas.

Durante la pandemia de covid-19, el embajador Chacón fue trasladado al exterior, y el maestro Roberto Velasco Álvarez, quien fungía como el director general de Comunicación Social de la SRE desde el inicio de la nueva administración, asumió el cargo como nuevo director general para América del Norte en junio de 2020. Ante la pérdida de Víctor García a causa de la covid-19, gran persona y extraordinario colaborador en la DGAN por décadas, con gran sensibilidad Roberto Velasco nos otorgó tiempo y espacio de duelo, e instruyó a reforzar las medidas sanitarias.

En agosto de 2020, y de forma completamente sorpresiva e inesperada, el maestro Velasco me transmitió el ofrecimiento del secretario Marcelo Ebrard para encabezar la Dirección General de Protección a Mexicanos en el Exterior (DGPME), una oficina clave para los esfuerzos de defensa de los intereses de las personas mexicanas en el mundo y prioritaria en la política exterior de México. DGPME es un “monstruo”, en el buen sentido de la palabra. Realiza esfuerzos de protección preventiva con el fin de dotar a la comunidad mexicana en el exterior de los insumos y herramientas que les permitan tomar las mejores decisiones para su seguridad y bienestar. A la vez, debe atender, a través de la red de representaciones diplomáticas y consulares de México en el mundo, los casos de protección consular que soliciten las y los interesados. Entre las acciones más visibles se encuentran el apoyo para el traslado de cuerpos a territorio nacional, la repatriación de personas en situación de vulnerabilidad, la asesoría y representación legal mediante el Programa de Asistencia Jurídica a Personas Mexicanas a través de Asesorías Legales Externas en Estados Unidos (PALE, por sus siglas en inglés), así como el Programa de Asistencia Jurídica en Casos de Pena Capital en Estados Unidos (MCLAP, por sus siglas en inglés), que literalmente ha salvado vidas al conseguir revertir sentencias de pena de muerte a personas mexicanas, cuyos casos no siguieron el debido proceso.

Si bien la gran mayoría de los casos de protección consular implica situaciones complicadas o trágicas, en muchos la intervención de las representaciones mexicanas



Dirección General de Protección Consular y Planeación Estratégica, abril de 2022.

en el mundo —en coordinación y bajo los lineamientos de la dirección general, que en junio de 2021 se reformó a Dirección General de Protección Consular y Planeación Estratégica (DGPCPE)— consigue darle cierre y tranquilidad a los familiares y personas cercanas. Esta situación fue muy evidente durante la pandemia de covid-19, tras los esfuerzos que el Gobierno de México, a través de la DGPCPE en la Cancillería, puso en marcha en dos vertientes: el apoyo para el traslado a México de las cenizas de los fallecidos durante este periodo (resultado de la pandemia o de cualquier otra circunstancia), y un directorio de recursos locales integrados por la red consular que contenía la ayuda y los servicios que autoridades federales, estatales y locales ofrecían a quienes se los requiriesen.

A mi antecesor, Julián Escutia, actual cónsul de México en Las Vegas, le tocó coordinar los esfuerzos de repatriación de dieciocho mil personas varadas en el extranjero, quienes estaban fuera de nuestro país ya sea por estudio, trabajo o turismo, y que tuvieron que enfrentar el súbito cierre de fronteras y la eliminación de rutas aéreas. El ejemplo más claro fueron los aviones chárter de instituciones mexicanas para retornar a cientos de personas mexicanas de Perú, para lo cual se requería el acompañamiento presencial de funcionarios de la entonces DGPMÉ. Por otra parte, en la primera etapa de la pandemia, una aeronave de la Fuerza Aérea Mexicana transportó en julio de 2020 a México, doscientas cuarenta y cinco urnas con cenizas de mexicanas



Entrega de urnas de personas mexicanas fallecidas en el exterior, diciembre de 2021.

y mexicanos fallecidos en Estados Unidos. Tras tomar posesión en la DGPME/DGPCPE, entre agosto de 2020 y el 19 de mayo de 2022, se trasladaron a México doscientas cincuenta y dos urnas, alcanzando al momento un total de cuatrocientos noventa y siete, mismas que permitieron a igual número de familias en México poder cerrar el ciclo de duelo por los seres queridos que perdieron en el exterior.

Como si la pandemia no hubiese sido un reto consular de magnitud para todo el mundo, en febrero de 2022 nos enfrentamos a otro desafío mayúsculo de protección consular: el conflicto armado originado por la invasión de Rusia en Ucrania. La embajada de México en Kiev desplegó esfuerzos importantes de protección preventiva para ofrecer gestiones extraordinarias de documentación y registro de nacimientos a personas y menores mexicanos, así como trámites de visado para los familiares ucranianos. Desde la Cancillería el apoyo decidido de la Unidad de Administración y Finanzas, y de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto permitió que la embajadora Olga García Guillén y el equipo de la Embajada de México en Ucrania pudiesen disponer del transporte y servicios adicionales para ofrecer a las personas mexicanas y sus familiares la evacuación de ese país. De forma coordinada, las embajadas de México en Polonia y Rumania recibieron también a mexicanas y mexicanos que salieron de Ucrania y facilitaron su tránsito seguro hacia ambas naciones. El embajador Guillermo Ordorica viajó a la ciudad rumana de Siret a recibir a las personas mexicanas que huían de Ucrania, y así se convirtió en una cara conocida en esa comunidad. Reconocimiento especial merece el Gobierno de Rumania por haber facilitado y agilizado el cruce de lo que se calcula han sido un millón de refugiados

ucranianos. Y los esfuerzos de evacuación fueron complementados por solicitudes de repatriación, para lo cual la Fuerza Aérea Mexicana operó dos vuelos humanitarios, el 6 y 14 de marzo de 2022, en el que se trasladaron a México a poco más de ciento cincuenta personas mexicanas y sus familiares ucranianos (y sus mascotas). A la vez, en una muestra de cooperación regional, trasladamos a territorio nacional a ciudadanos de países latinoamericanos. Destaco también las soluciones que de forma creativa hemos instrumentado para continuar apoyando a la comunidad mexicana que permanece en Rusia, así como al personal en nuestra embajada en Moscú, a raíz de la suspensión de transacciones financieras internacionales y de los vuelos aéreos comerciales con ese país.

Mi más amplio reconocimiento a todo el equipo de la (hoy) DGCPE. Un equipo de funcionarias y funcionarios con la camiseta muy bien puesta, conscientes de que nuestra responsabilidad implica todo el mundo, por lo que los casos de protección consular requieren atención y seguimiento las veinticuatro horas del día, los siete días de la semana, y los trescientos sesenta y cinco días del año. Merecen una mención especial Raúl García Zentlapal, Miguel Ángel Reyes Moncayo, Andrés Ruiz y Octavio Perales, jóvenes miembros del SEM con gran conocimiento de sus temas y compromiso a sus obligaciones. Mi aprecio a Luis Lara, Adriana Soto, Aída Gutiérrez, Claudia Cabrera, Gustavo Huerta, David Simón y Guillermo Reyes, así como a Vic, Fania, Meli, ClauC, Max, Judith, Karina, Bruce, Saúl, Carlos, los tres Óscares, Susy, ClauR, OJO, Sieny, Jorge, Ger, Andrea, Irving, Malu, Eli, Maricruz, Don Rubén y muchas y muchos más que con su trabajo permiten que el engranaje de protección consular en el mundo funcione en óptimas condiciones diariamente a favor y en beneficio de las personas mexicanas en el exterior.

He querido hacer un recuento de lo que ha sido mi carrera tanto en la SRE como en el SEM, tratando de plasmar los asuntos o las situaciones más destacadas durante cada etapa. Demostrar también que en esta profesión es difícil hacer el trabajo solo y que se requiere de colaboración en equipo, de la presencia constante de amistades (como Cristina Oropeza, Mariana Olivera, Alejandra Martínez, Úrsula Dozal, Mónica González, Patricia Cortés, Iván Mendoza, David Olvera, Alejandro Celorio, entre muchas amistades más) para mantener los equilibrios necesarios, y del apoyo de la familia inmediata, la cual es la más sacrificada en esta vida nómada que decidimos tomar.

XVIII



Bolivia. Una experiencia personal con la política de asilo

ANA LUISA VALLEJO BARBA

Comencé mi relación laboral con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) hace más de treinta años. El Servicio Exterior ha sido mi vida, mi vocación y mi pasión. Desde niña soñé con conocer otras culturas, no pude haber elegido mejor. Este privilegio no ha estado exento de sacrificios, no tanto para mí como para mi familia. Ser mujer ha implicado también algunos retos, he debido marcar distancias y hacerme valer por mi capacidad profesional. En suma, reconozco que es una gran satisfacción pertenecer a una carrera que vela por los intereses del país, más allá de cualquier diferencia ideológica o política, que defiende la soberanía nacional, la cooperación internacional, los derechos humanos, el crecimiento económico y la consolidación de la paz.

Para estas memorias, me centraré en uno de los capítulos más importantes de mi carrera y vida personal. En febrero de 2019, se publicó el programa de rotación de los miembros del Servicio Exterior Mexicano (SEM). Después de casi cuatro años como cónsul en Perú, de haber atendido a aproximadamente cuatrocientos mexicanos en situación de cárcel, de asistir en casos de muertes, accidentes, robos, bloqueos, deslaves, inundaciones y de visitar prisiones al menos dos veces al mes, entre otros asuntos, decidí solicitar un cambio de adscripción.

Esta decisión afectaría de manera directa y drástica a mi familia, ya que al ser mi esposo también miembro del SEM y no poder continuar creciendo profesionalmente ambos en una misma sede, tendríamos que adaptarnos a vivir en países diferentes. Así, la Comisión de Personal comprendió mi solicitud y decidió apoyarla con mi traslado como jefa de Cancillería en la Embajada de México en Bolivia, país cuyo Gobierno

tenía una positiva afinidad con el nuestro, además de la simpatía cultural tradicional entre nuestros pueblos.

Para ser sincera, no sabía si valdría la pena afectar a mi familia para continuar mi carrera y especialmente hacerlo en Bolivia, que entre el SEM es considerado un destino con poco prestigio profesional, por las difíciles condiciones de vida en la ciudad de La Paz. Aun así, el nombramiento de mi querida y admirada amiga María Teresa Mercado como titular de la representación, hizo convencerme de que sería el destino más interesante y feliz de mi carrera.

En septiembre de 2019, me despedí de un gran equipo de trabajo, de compañeros y amigos peruanos, pero más importante y difícil fue despedirme por primera vez de mis hijos, para vivir sola y lejos, con la esperanza de verlos al menos un fin de semana al mes, hasta que la menor pudiera concluir el año escolar en diciembre y acompañarme en la aventura boliviana, mi hijo mayor terminaría sus estudios en Perú.

Con planes ya trazados, a sólo dos semanas de haber llegado a La Paz, mi esposo me informó que le habían pedido reforzar la Embajada de México en Guatemala. Ante esta eventualidad, nuevamente tuvimos que reorganizar nuestra vida, el traslado de nuestra hija sería con antelación y mi hijo viajaría con él para concluir en el calendario del hemisferio norte su bachillerato.

Mis emociones se habían disparado, pero el ánimo no menguaba. Mi entusiasmo por todas las iniciativas para fortalecer la relación me mantenía muy contenta. Así, septiembre transcurrió con un proceso intenso de adaptación, incluida la altura que afecta el sueño y la actividad física, entre otros, sumado a la carga de trabajo que implica aprender los nuevos temas, entender el proceso electoral que estaba en marcha, conocer personalidades y la fiesta nacional.

En lo personal, ya había encontrado una linda vivienda en renta y esperaba la llegada del menaje, para que cuando viajara mi niña ya estuviera todo listo. Compré un colchón, sábanas y con el apoyo de mi vecina que me prestó dos vasos, dos cubiertos, dos platos, una olla y un sartén, me mudé a mi nueva morada.

Las elecciones, 2019

El domingo 20 de octubre se celebraron las elecciones generales bajo un ambiente de poca credibilidad y efervescencia social. El Gobierno hablaba de amenazas de golpe de Estado, en tanto que la oposición de fraude electoral. La tarde de ese día, en el recinto donde se emitirían los resultados, presencié la interrupción del sistema de conteo rápido de los votos. A las 19:53 el tribunal hizo público el resultado preliminar: 37.84 % para Comunidad Ciudadana (cc) y 45.72 % para el Movimiento al Socialismo (MAS), con 84% de los votos recibidos.



Embajada de México en Bolivia.

Poco más de media hora después de publicado el resultado preliminar, Carlos Mesa, candidato por cc, salió a los medios a declararse vencedor del segundo lugar de la elección y listo para contender por la presidencia en el balotaje. Sin embargo, a las 21:00 horas, Evo Morales se pronunció como ganador absoluto (sin necesidad de una segunda vuelta) de las elecciones presidenciales por cuarta vez consecutiva. Mencionó que respetaba el resultado preliminar, pero que los votos de las comunidades rurales alejadas le darían el triunfo nuevamente. Esa misma noche, los comités cívicos de las principales ciudades comenzaron una movilización para protestar por el resultado electoral. Se registraron fuertes tensiones en Potosí, en tanto que en Santa Cruz y Chuquisaca los manifestantes incendiaron las sedes de los tribunales electorales locales.

La embajadora Mercado y yo dimos seguimiento a los acontecimientos hasta que las televisoras dejaron de transmitir noticias. Al día siguiente reiniciamos labores con normalidad, realizamos una pequeña reunión de trabajo, en la que la embajadora previó alistarnos en caso de solicitudes de asilo.

Todo ese día dimos seguimiento a la situación política del país. Por la noche salí a buscar algo de comer. A las 18:30 horas, básicamente después de veintitrés horas, el Tribunal Supremo Electoral decidió reponer el sistema de Transmisión Rápida de Resultados Preliminares (TREP), con 94.98 % del conteo, que mostró a Evo Morales con 46.42% y Carlos Mesa con 37.06% de los votos. Poco más tarde el TREP fue suspendido nuevamente, ya que fuera del Tribunal se registraron protestas violentas.

El martes 22 de octubre, el presidente Morales convocó al cuerpo diplomático. Debido a que no había forma de emitir un reconocimiento sobre los resultados, me instruyeron asistir a la Casa del Pueblo, sede del Gobierno, donde se realizaría el encuentro. Me complacía conocer en persona a un símbolo de la izquierda latinoamericana en funciones, con gran popularidad y que sostenía haber registrado el triunfo electoral por cuarta ocasión. Morales habló de su origen indígena, su crecimiento político y su lucha para convertirse en presidente de Bolivia. Luego de esta reunión, la embajadora Mercado recibió en la residencia a un grupo de embajadores, con quienes analizamos la situación y las posibles reacciones ante la crisis social.

El miércoles 23 de octubre la embajadora y yo dimos seguimiento puntual a los resultados electorales oficiales, ya que para México era significativo ser el primero en pronunciarse oficialmente. Nos dividimos para seguir el proceso durante la madrugada, a partir de las 2:00 a.m. me tocó observar un registro a cuentagotas. Gracias a este puntual seguimiento, el jueves 24 de octubre un funcionario mexicano fue el primero en felicitar a Evo Morales por su nuevo triunfo electoral.

Debido a la presión nacional e internacional, el Gobierno boliviano solicitó a la Organización de Estados Americanos (OEA) realizar una auditoría al proceso electoral, cuyo resultado sería vinculante. También solicitó a algunos países el acompañamiento a la auditoría. México aceptó ser parte de los acompañantes. Se trató únicamente de un mensaje político, ya que la OEA no cuenta con esa figura, los participantes en la auditoría serían únicamente técnicos y expertos electorales, además de que no dejarían que ningún otro actor manejara ningún tipo de información. En ese acompañamiento participamos, además de México, representantes de España y Paraguay. Sostuvimos reuniones interesantes, donde desarrollamos análisis político, pero la OEA realizó su trabajo independientemente.

Para el 29 octubre, séptimo día de paro indefinido, se registraron jornadas violentas en Chuquisaca, Cochabamba, Potosí, Tarija y Oruro, además de La Paz, donde acordaron radicalizar las protestas en el país, hasta que se cumplieran sus demandas: anular las elecciones y la renuncia de Evo Morales y Álvaro García Linera. El número de heridos, algunos por armas de fuego, superaba ya las cien personas. Durante este periodo la población en La Paz paralizó todos los servicios, no había escuelas, restaurantes, transportes, ni tiendas. El llamado movimiento de las *pititas*, conocido así por el bloqueo de las calles con cuerdas, se mantuvo por todas las ciudades. Debido a las condiciones de inseguridad en la ciudad de La Paz, la embajada solicitó al Ministerio de Relaciones Exteriores fortalecer la seguridad. Los grupos de la sociedad civil, en especial el Comité Cívico de Santa Cruz, ya no aceptaba el informe de la OEA, aunque éste indicara que había habido fraude, exigían la renuncia del presidente Evo Morales. El líder del movimiento, Luis Fernando Camacho, redactó una carta de renuncia para Evo, la cual buscaba entregar en persona, generando mayores tensiones y enfrentamientos.

El 8 de noviembre la embajadora Mercado recibió a la primera persona que solicitaría resguardo en caso de que la situación se complicara, se trataba de una diputada del MAS. Esa tarde me trasladé sola a la reunión con el grupo de acompañantes. Las noticias eran alarmantes, la policía de las principales ciudades se había amotinado en sus cuarteles, la embajadora me llamó para regresar. Ese día, mi familia estaba ya de traslado del aeropuerto de Lima para viajar a La Paz. En el camino a la residencia, el chofer intentó tranquilizarme, me dijo que no pasaría nada, que eran movimientos normales en el país, por lo que decidí que continuaran el viaje. En la residencia analizamos las opciones, la embajadora me ofreció acoger a mi familia, en caso de que la situación empeorara. También exploramos distintos escenarios para atender las eventuales necesidades de protección consular de la comunidad mexicana, incluso evaluamos planes de evacuación. No obstante, en México los medios sólo mencionaban la crisis social en Chile, no hablaban de lo que estaba ocurriendo en Bolivia.

Esa misma madrugada recogí a mi hija de diez años en el aeropuerto, lo menos que quería era que su papá notara la tensa situación sociopolítica del país, pero era difícil no ver los bloqueos en las calles, piedras esparcidas por el suelo y los grupos de personas reunidas alrededor del calor de fogatas a lo largo de todo el recorrido. Aunque habían pasado ya tres meses, mi menaje seguía en el puerto de El Callao en Perú y con los bloqueos había sido imposible comprar lo mínimo necesario, así que los recibí con un par de colchones en el piso, unas toallas y ropa de cama. A pesar de todo, estaba contenta de tenerlos en casa. El sábado 9 de noviembre todo parecía en orden. Se trataba de una tensa calma, la misma noche del 9 de noviembre, la diputada que se había acercado a plantear una eventual solicitud de apoyo, se trasladó con su marido a la residencia de México, a fin de resguardar su seguridad.

Después de que se dio a conocer el informe preliminar en el que la OEA denunció graves irregularidades en el proceso electoral, el 10 de noviembre, el presidente Morales anunció la decisión de repetir las elecciones generales. No obstante, horas más tarde, Morales anunció su renuncia, tras la *sugerencia* del comandante del ejército, Williams Kaliman: "Después de analizar la situación conflictiva interna, sugerimos al presidente del Estado que renuncie a su mandato presidencial, permitiendo la pacificación y el mantenimiento de la estabilidad por el bien de nuestra Bolivia". El presidente Morales denunció un golpe de Estado cívico y policial, así como la intervención de la OEA, con un informe más político que técnico, sobre las elecciones del 20 de octubre.

Las solicitudes de asilo

Ese domingo 10 de noviembre desde temprano decidí ir a la embajada para preparar un informe de lo que estaba ocurriendo. Antes de tener algo en el estómago, la em-

bajadora me pidió trasladarme a la residencia. A las 16:00 horas empezaron a llegar funcionarios del gobierno del MAS con sus familias.

Cada vez que abríamos la puerta llegaba un nuevo grupo de personas a pedir apoyo, lloraban, se abrazaban entre ellos, yo les pedía sus nombres para anotarlos en una lista y saber de quién se trataba. La embajadora avanzaba información a México. Entre el personal de la residencia y de la embajada liberábamos espacios en la casa y conseguíamos víveres y blancos. Esa tarde llovió a mares. Todos los rincones de la residencia oficial se veían repletos, hasta la habitación de la embajadora estaba llena de gente, pues era el único lugar donde había televisión y querían dar seguimiento a las noticias.

Otra colega permanecía en la embajada, donde también se presentaban algunos funcionarios. Por la noche, ya reunidos todos en la residencia, con los nervios a flor de piel, hablaban y analizaban la situación. Las redes sociales y los noticieros describían enfrentamientos, violencia en las calles, protestas, explosiones. Los asilados llegaban contando actos de persecución y ataques violentos en su contra y de sus familias, como fue el caso del ministro de Minería, la casa de su madre fue incendiada.

Poco antes de las dos de la mañana, regresé a mi casa muy cansada, las calles estaban controladas por los vecinos, quienes en grupo permanecían en vigilia para protegerse. En el condominio en el que se encontraba mi casa se organizaron para establecer un plan de evacuación para mujeres y niños, mientras que los hombres se quedarían para enfrentar un posible ataque.

A la mañana siguiente, pasarían por mí para seguir con el trabajo. Sin embargo, debido a los bloqueos no era posible el paso vehicular. A las diez de la mañana, desde México me pidieron redactar una nota diplomática para solicitar el sobrevuelo de una aeronave de la fuerza aérea. Salí caminando, mientras le pedía a otra colega que vivía más cerca avanzar en su elaboración.

Más tarde entendí la importancia de la nota, ya que el vuelo que llegaría a Bolivia era para recoger a Evo Morales, que se encontraba en Lima y esperaba autorización de sobrevuelo para poder despegar. Logramos que la autorización fuera inmediata y el avión pudo despegar. Otra cosa que sólo supe hasta más tarde fue que, por no contar con la autorización, el avión tuvo que regresar a Lima a recargar gasolina y luego de llegar a Bolivia, Perú rechazó otorgar nuevamente un permiso de sobrevuelo. La embajadora Mercado tuvo que realizar una serie de gestiones para que colegas de países vecinos apoyaran la autorización de vuelo que permitiera la salida de la aeronave mexicana. Fue así como se obtuvo la autorización para que el sobrevuelo fuera por Brasil.

En conferencia de prensa, el canciller Ebrard describió minuto a minuto lo que ocurría, mientras se incrementaba la tensión entre algunas autoridades locales. Evo Morales fue recibido en México con honores de jefe de Estado, paralelamente en la embajada se registraron las primeras protestas por la posición gubernamental mexicana. Desde

el día 11 de noviembre y por más de un mes, diariamente se registraron manifestantes al frente de la sede de la embajada, incluso algunos fueron violentos. A lo largo del día, los ciudadanos gritaban en contra de México por el apoyo que se daba a los funcionarios del MAS.

El día 12 de noviembre continuó la tensión con las noticias que fluían sobre ataques y enfrentamientos violentos. El personal local no asistió a trabajar, la ciudad permanecía bloqueada. La embajadora permaneció en la residencia con el grupo principal de exfuncionarios ya con solicitud de asilo; mientras yo atendí en la sede de la embajada a nuevos solicitantes de asilo, a quienes entrevisté y expliqué las implicaciones de la solicitud y el tiempo que podría transcurrir hasta obtener una respuesta.

Cuando llegó uno de los solicitantes con su esposa a pedir asilo, les expliqué el procedimiento, pero en un momento, supongo por el estrés y empatía, mencioné que comprendía los difíciles momentos que estaban pasando y lo complicado que era abandonarlo todo, mis ojos se humedecieron. No era mi intención sumar mis sentimientos a lo que ellos ya estaban viviendo, pero no pude evitarlo.

Los solicitantes de asilo entraban y salían de nuestras instalaciones, gente muy asustada. La residencia y la sede de la embajada ya estaban completamente llenas de decenas de personas asiladas, así que hubo solicitantes que tuvieron que quedarse en las oficinas, con las respectivas limitaciones.

México instruyó pedir lo necesario, pensando en una emergencia que podría durar de tres a cinco meses. Con esa premisa era necesario contar con presupuesto adicional, así como gestionar autorizaciones para compra de artículos necesarios para subsistir en una situación de escasez de gas y otros combustibles, al menos, de estufa eléctrica, horno de microondas y un frigobar. En las oficinas, no había lo necesario para garantizar la permanencia de los asilados.

El inmueble que ocupaba la Embajada para sus labores cotidianas de oficina ya era pequeño y tenía solo dos baños para todo el personal, sin regaderas y con una cocina que no tenía las condiciones adecuadas para vivienda. Por lo pronto, nosotros buscamos la manera de resolver la situación, consiguiendo colchonetas inflables, cobertores, almohadas y lo elemental para que quienes verdaderamente lo requirieran pudieran permanecer en condiciones seguras. Aún con nuestro esfuerzo, las condiciones de vida eran precarias.

Los días pasaban en la organización de listas de solicitudes de asilo, entrada y salida de solicitantes, compra de víveres, resolver cuestiones prácticas para los exfuncionarios, como el ingreso de familiares o entrega de ropa y medicamentos, sin que todo eso implicara que mi vida personal hubiera quedado en pausa.

Desde antes de la llegada de mi hija a La Paz, mis sentimientos fueron siempre contradictorios. Por un lado, tenía el deseo de protegerla de una situación de conflicto; por el otro, tenerla conmigo. Cada día desde el 8 de noviembre, fecha en la que mi

hija se trasladó de su residencia habitual a vivir conmigo, fue una montaña rusa. Finalmente, el 14 de noviembre, decidí pedirle a mi esposo que se regresara con ella a Lima. Mi corazón estaba totalmente apachurrado, pero no podía ser irresponsable y permitir que ella siguiera en una situación de estrés innecesaria. Si bien la carrera diplomática me ha llenado de satisfacciones, he debido tomar decisiones que han afectado también a otras personas. Este es un reto en la vida diplomática del que pocas veces se habla, pero que podría llevar a una reflexión más profunda que la que ahora me ocupa.

A partir del primer día que tuvimos asilados en la embajada, nos organizamos para que un funcionario del SEM permaneciera siempre en las instalaciones, así que me dispuse a preparar el colchón inflable correspondiente y el rinconcito en la oficina. La primera noche estaba tan cansada que no la sentí, pero la segunda noche que me quedé la sentí como una pesadilla; la tercera y la cuarta ya no podría describirlas.

Con el cambio de autoridades tras la renuncia del presidente Morales, inició la vigilancia y seguimiento al personal diplomático y local de la embajada y de la residencia. También se registraron agresiones verbales en contra del personal. El asedio fue en aumento, hasta llegar a la intimidación.

Como parte de las convenciones internacionales sobre asilo, México presentó la solicitud de salvoconducto a la autoridad boliviana para cada uno de los exfuncionarios del MAS y sus familiares que recurrieron a nosotros. Mucho se ha escrito sobre la figura del asilo, pero poco sobre la manera en que la persona solicitante de asilo vive esa situación o de las distintas reacciones que puede haber.

Directamente, me tocó atender a uno de los asilados que había recibido orden de aprehensión, se encontraba en crisis emocional. A cada tres minutos pedía hablar conmigo, pero no tenía nada nuevo que adicionar a lo que ya habíamos conversado. En algún momento solicitó que lo ayudáramos a salir de manera encubierta. Sin embargo, le reiteré que el asilo implicaba responsabilidad para el Estado mexicano y, por lo tanto, era necesario respetar los lineamientos internacionales y las decisiones del país hasta que se otorgara el salvoconducto ya gestionado. En su desesperación, decidió retirarse de la embajada.

Otro tema cotidiano y complicado para gestionar el asilo en la embajada fue el de la alimentación, ya que, al ser instalaciones de oficinas, no se contaba con el equipo ni con los insumos necesarios y, aunque los hubiera, la mayoría había declarado no contar con pericia en materia culinaria. Todos los días los asilados me preguntaban si mandarían el almuerzo desde la residencia. Era un tema de conversación, una forma para interactuar conmigo, quiero pensar, para de ahí saltar a alguna otra preocupación que los aquejaba. Aprovecho aquí para agradecer a la cocinera de la residencia, quien trabajó días continuos sin descanso, se las ingenió para alimentar a todos los asilados e incluso tenía el detalle de enviarme cuñapés (pan de queso boliviano) para resistir las largas jornadas.

Es importante señalar que paralelamente a la gestión del asilo, con protestas constantes ante la embajada y residencia oficial de México, con la presión de los medios de comunicación y el asedio policiaco, se retomó el trabajo normal en las oficinas. Especialmente el área de atención consular funcionó de manera regular. Pedimos a los huéspedes mantenerse en el segundo piso, en tanto que los trámites de solicitud de visa o documentación a mexicanos se desarrollaba en la planta baja.

La Cancillería boliviana otorgó salvoconductos para algunos de los solicitantes. No obstante, en su mayoría se trataba de los familiares de los exfuncionarios, es así que muchos desistieron y salieron libremente. Después de que se redujo el número de los asilados, acordamos trasladar a los que permanecían en las oficinas a la residencia, con el fin de retomar nuestras labores con mayor normalidad. Debido al seguimiento y vigilancia que teníamos por parte de la inteligencia del Estado, bajo el gobierno de transición, el traslado de las personas requirió de diversas estrategias. Esperamos a que fuera la hora de la comida y subimos a los vehículos dentro de la embajada. Un auto salió hacia un lado y en la camioneta con los asilados en la parte de atrás agachados, salimos hacia el lado contrario. Usamos las ventanillas abiertas para que pudieran vernos libremente y al llegar a la residencia pedimos que la puerta del garaje ya estuviera abierta.

Bolivia otorgó salvoconductos a dos exfuncionarios que se consideraban perseguidos y a sus familiares. El 6 de diciembre se organizó su salida del país. Cada uno cubrió los costos de sus vuelos de avión. Anticipadamente solicitamos las medidas de seguridad para que el salvoconducto otorgado fuera respetado por todas las autoridades del país. Antes de las 5:00 a.m. ya nos encontrábamos en la residencia, con el acompañamiento de las embajadas de Argentina, Uruguay y España (aunque esta última con diversas restricciones por parte de sus autoridades centrales). Un funcionario de la oficina de protocolo de la Cancillería acompañó también el convoy. Previamente, habíamos gestionado el apoyo de la aerolínea y de las autoridades aeroportuarias para facilitar la salida de los asilados sin inconveniente.

Al llegar al aeropuerto, gestioné el equipaje y la documentación de los asilados, quienes habían sido trasladados a una sala privada, en espera de la hora de salida del vuelo. Sin embargo, al iniciar el proceso de seguridad en las instancias del aeropuerto comenzaron las dificultades. Los funcionarios entorpecieron cada una de las etapas con la revisión de equipaje, de pasaportes e incluso quisieron detener al exministro de Economía (el funcionario más importante en este grupo de asilados y posterior vencedor de las elecciones presidenciales), con el pretexto de una revisión aleatoria. Después de una fuerte defensa por parte de la embajadora Mercado del salvoconducto emitido por Bolivia, el funcionario logró subir al avión.

Durante los siguientes días el seguimiento y acoso policiaco se incrementaron paulatinamente. Nos tomaban fotografías en la calle y vehículos sin placas ni luces

nos seguían hasta el ingreso a nuestros domicilios. La primera ocasión que subió personal de seguridad al cerro, frente a la residencia oficial, pensamos que se trataba de francotiradores. Al principio era alarmante, hasta irritante la situación, pues no guardaban ningún tipo de recato ni distancia, poco después me causaba hasta gracia.

En los alrededores de la residencia el número de policías superaba los cuarenta elementos diarios las veinticuatro horas del día y cuando llegaba el cambio de guardia parecía todo un ejército. En los medios de comunicación los funcionarios del Gobierno de transición vociferaban en contra de México diariamente. En una ocasión los policías ingresaron a la embajada a revisar el vehículo de un funcionario local. Les expliqué que eso iba en contra de las normas internacionales y que no podrían volver a hacerlo. A la propia embajadora quisieron revisar su vehículo. Cada día era más agresiva la vigilancia.

Para el 23 de diciembre la residencia oficial y la embajada estaban absolutamente rodeadas. Especialmente la residencia, que tenía apostados policías desde los cerros y a lo largo de todo el camino desde el ingreso al condominio, además del sobrevuelo de drones.

Paralelamente, el contrato de arrendamiento de la casa en la que se ubicaba la embajada concluía el 31 de diciembre. Ya habíamos realizado gestiones para cambiar la sede. Sin embargo, aún se requerían algunos trámites que autorizaran su ejecución. Cuando quise negociar una prórroga, el propietario manifestó su molestia, pero aceptó arrendarnos por tres meses más; unos días después cambió de opinión y mandó una carta en la que exigía el pago del doble de renta por dejarnos sólo un mes adicional. Además de la situación de inseguridad, esta nueva vulnerabilidad nos llevó a realizar la mudanza de inmediato. Con la autorización de todas las áreas involucradas realizamos el arrendamiento de nuevas oficinas y el mismo día 24 de diciembre, única fecha disponible por la empresa de mudanzas, iniciamos el cambio. Todo este movimiento generó aún mayor vigilancia y alerta entre la policía, los medios y la población en general, que especulaban sobre la posibilidad de tener escondidos a exfuncionarios del MAS entre las cajas y muebles.

Mientras tanto, a la distancia mi familia seguía siendo mi pilar. El 24 de diciembre llegaron a Bolivia para pasar juntos Navidad y Año Nuevo, antes de que mi esposo e hijo mayor emprendieran su traslado a Guatemala. Ese día trabajé hasta tarde, sólo tuve oportunidad de cambiarme para salir a la cena en la residencia, junto con la embajadora y todos los asilados. Tanto el ingreso como la salida fue con interrogatorios, revisión de documentos y seguimiento. Recuerdo la mirada de mis hijos y los comentarios de la más pequeña “sobre lo bueno que era tener compañía por el camino a esas horas”, aunque le molestaba tanta pregunta y las miradas de toda esa gente.

El 25 de diciembre fue el único día que no trabajé. Aprovechamos para acomodar en mi casa muebles y utensilios que aún faltaban. El 26 de diciembre, la Cancillería mexicana presentó una protesta, al considerar el acoso policial a las instalaciones

oficiales y al personal diplomático como una violación a las convenciones internacionales, tanto de asilo como de relaciones diplomáticas. Me pidieron recopilar todas las pruebas del acoso, en ese instante remití la fotografía del policía que había ingresado a la embajada para revisar un vehículo, me parecía una de las pruebas más relevantes.

La habilidad diplomática de la embajadora Mercado permitió que, a pesar de la creciente tensión política y social que se vivía en Bolivia, varios países respaldaran abiertamente la postura de México en materia de asilo. Particularmente, el representante de la Unión Europea, la embajadora de Uruguay y el encargado de negocios de Argentina, siempre apoyaron las gestiones de México. En este marco de apoyo y debido al incremento del cerco policiaco a la residencia, el embajador de la Unión Europea pidió a algunos países su colaboración para manifestar su apoyo a México. En este contexto, el encargado de negocios de la Unión Europea visitó la residencia, conversó con la embajadora y conmigo y se retiró después de verificar el número de policías. El día 27 por la mañana la encargada de negocios de España haría lo mismo.

La visita de los representantes de España comenzó a las 10:00 a.m. Yo coordiné la cita desde días antes, pero estaba en las oficinas gestionando el reacomodo. Antes del medio día me llamó la embajadora, debido a que el vehículo de los diplomáticos españoles había sido agredido, el chofer y los auxiliares de seguridad de la embajada de España habían sido impedidos de ingresar, supuestos vecinos atacaron el auto y se inició una persecución en su contra. Los medios de comunicación del Gobierno se encontraban en la escena y los acusaron de ser un comando para ayudar en la fuga de los exfuncionarios asilados.

De inmediato me trasladé a la residencia para apoyar en lo que fuera necesario. Los representantes diplomáticos de España realizaban gestiones ante su central, así como ante la Cancillería boliviana, ya que se trataba de una agresión contra vehículos oficiales. Horas después el Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia envió un vehículo de protocolo en el que pudieron retirarse los funcionarios de España.

En esos momentos, yo pensaba que España reaccionaría con una protesta contra el Gobierno boliviano por la agresión en contra de sus funcionarios. Sumar a otro país, en mi opinión, ayudaría a bajar la presión de las autoridades interinas sobre México. Horas más tarde todos los medios locales hablaban de un intento fallido de fuga, organizado por México y un comando armado de la embajada de España para la salida de los asilados con órdenes de aprehensión en su contra.

Todo empeoró. A raíz de este incidente se generó un movimiento de “voluntarios” para realizar una vigilia fuera del condominio de la residencia, que tendría como fin apoyar a la policía en sus labores y evitar la fuga de los asilados. Las manifestaciones sociales se incrementaron y también la presión policiaca.

A la tensa situación bilateral, se sumaba el caos por la reinstalación en nuevas oficinas, con personal de vacaciones por las fiestas decembrinas. Desde México el canciller



Residencia oficial de México en La Paz, Bolivia.

amenazó con llevar a Bolivia ante los tribunales internacionales por la violación a la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas.

El domingo 29 de diciembre, mientras revisaba con el especialista en informática y sistemas las instalaciones de la embajada, me llamó la embajadora con la terrible noticia de haber recibido la declaración de *persona non grata*. En ese momento se me vino el mundo encima, ella tenía cuarenta y ocho horas para abandonar el país y yo quedaría al frente de la embajada en esta difícil coyuntura. No tenía miedo al reto, mis años de servicio y conocimientos del oficio me daban los elementos necesarios. La tarea, como si de un manual se tratara, sería bajar la tensión política y enfocar los esfuerzos en la obtención de los salvoconductos para la salida de los asilados, pero mi cariño por la embajadora y ser testigo de una agresión tan grande en su contra y de mi país me abrumaron.

En seguida me trasladé a la residencia para apoyar a la embajadora, me mantuve entera hasta que la cocinera empezó a llorar. Tan sólo tres meses llevaba en Bolivia, la relación entre la embajadora Mercado y yo era armónica, nos entendíamos a la perfección y nos apoyábamos en todos los compañeros, quienes a pesar de sufrir en carne propia agresiones e intimidación, se mantuvieron leales a México e incansables durante toda la crisis.

El 30 de diciembre fue de preparativos para la salida de la embajadora, quien partiría el 31 en la madrugada. Para mi sorpresa, la misma noche del 30 de diciembre me informaron que México enviaría a un nuevo representante para hacerse cargo de la crisis. Como último encargo, me pidieron convocar a todos los amigos o conocidos y miembros de la embajada a una fiesta de fin de año, ya que tenían miedo de que

la policía aprovechara la salida de la embajadora para intervenir en la residencia. Con esta posibilidad en la mira, insistieron en que mis hijos participaran, ya que si la policía sabía de su presencia podría reducir la posibilidad de una incursión. Me pidieron usarlos como escudo y exponerlos a una situación de riesgo y yo lo hice. Ahora que lo escribo se me vuelve un nudo la garganta.

En plena celebración, recibí desde México una supuesta nota diplomática con la firma de la canciller boliviana con la consigna de que por doce horas, Bolivia no respetaría la inmunidad diplomática de los inmuebles de las representaciones extranjeras en el país, lo que parecía ser una licencia para que las autoridades policíacas irrumpieran en la residencia. Con discreción salí de la sala para comunicarme directamente con la canciller boliviana y corroborar la supuesta nota. Me atendió el teléfono de inmediato, ella también en una cena familiar, categóricamente expresó que no era real. En lo que transmitía esa información a México, los asilados uno a uno recibía por su cuenta la misma información. Fue un momento de adrenalina, pero muy pronto se superó.

Después de tantos días complicados, brindamos y hablamos de la esperanza por un 2020 de paz y armonía. Algunos lograron apaciguar la tensión, recuerdo al exministro de Minería extrañando a su familia y recordar el fuego en su casa incendiada. En la madrugada del 1 de enero llegó a Bolivia un segundo secretario como enviado especial para la interlocución con el Gobierno, y el día 2 de enero el nuevo encargado de negocios. Así supe que mi comisión en Bolivia había terminado. Mi labor como diplomática de carrera fue reconocida por el canciller en redes sociales y quedé encargada del funcionamiento regular de las labores de la embajada hasta mi traslado a Río de Janeiro.

Esta experiencia me permitió ser protagonista de una de las tradiciones de política exterior más relevantes de México, la del asilo, práctica que ha sido defendida por México en diversas ocasiones y que emana de un principio humanitario básico, el respeto a la vida. El asilo se concede de manera independiente a la posición ideológica o a las características del solicitante, se concede sin ningún tipo de discriminación y se encuentra fundamento jurídico en convenciones interamericanas, así como en preceptos legales internos. Ser parte del SEM me ha permitido tener grandes experiencias y satisfacciones que ninguna otra carrera me hubiera dado. Me enorgullezco de ser institucional, de trabajar en favor de los intereses de México y de los mexicanos en el exterior.



La nacionalidad mexicana en mi carrera diplomático-consular

MÓNICA MARÍA ANTONIETA VELARDE MÉNDEZ

La nacionalidad es uno de los conceptos que dan razón a nuestro trabajo, ya que el Estado mexicano y de acuerdo con la Ley del Servicio Exterior Mexicano, le corresponde a este cuerpo de funcionarios salvaguardar los intereses nacionales, así como proteger a los mexicanos en el extranjero y satisfacer sus legítimas reclamaciones. En este breve ensayo, abordaré la evolución que ha tenido este concepto en casi tres décadas, pasando de una total percepción de prerrogativa del Estado hasta asumirlo como un derecho humano. Así, otorgaré desde mi propia vivencia como miembro del Servicio Exterior Mexicano (SEM), mis aportaciones en cuanto al entendimiento del concepto nacionalidad.

Es de varios conocidos que soy egresada de la Escuela Libre de Derecho. Desde muy temprano definí mi preferencia por el derecho internacional y también mi deseo de trabajar en la Cancillería mexicana. Comencé con el servicio Social en Protección a Mexicanos en el Exterior. El embajador Alberto Székely —como consultor jurídico— me dio la oportunidad de colaborar como analista meritario, básicamente aprender sin remuneración, oferta que aproveché para integrarme al equipo de Tratados bajo la dirección de Rosío Rojas Samperio.

Con la negociación del tratado de libre comercio llegó un nuevo consultor jurídico, Luis Miguel Díaz González Rubio, quien me integró a su equipo de asesores. Pronto comenzaríamos a trabajar en una propuesta sobre los capítulos XVIII y XIX que se referirían a la solución de controversias, así como un proyecto de ley sobre la celebración de tratados cuya disposición más cuestionable —aún para el grupo de asesores externos— eran

los acuerdos intersecretariales. Esto debido a que varios lo consideraron inconstitucional por asumir su naturaleza como la de un tratado internacional. Este tema marcaría mi examen profesional, ya que ese sería el caso a resolver; al ser muy apasionada y firme con mis ideas, no cambié mi posición, elaboré lo mejor posible mis argumentos, cuestión que me hizo merecedora a una mención especial por el examen sustentado.

En esa época en la Consultoría teníamos dos grupos de asesores externos que estaban integrados por distinguidos abogados postulantes y académicos como José Luis Siqueiros, Víctor Treviño, María Elena Mansilla, Silva Silva, José María Abascal, Laura Trigueros Gaisman, Leonel Pereznieta Castro, Fernando Vázquez Pando, Loretta Ortiz Alfth, Víctor Carlos García Moreno, Manuel Becerra y Carlos Bernal, todos eran estudiosos de las convenciones, leyes modelo y propuestas de instrumentos a los que México analizaba adherirse. Estos sabios de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Iberoamericana, la Escuela Libre de Derecho, la Universidad Pedagógica, la Universidad Autónoma Metropolitana y el Instituto Tecnológico Autónomo de México discutían, disentían, argumentaban y para mí era un deleite escuchar esas profundas deliberaciones, en las que cada uno podía tener su propia apreciación y todos sin saberlo se convirtieron en mis maestros.

La nacionalidad como institución jurídica la estudié a lo largo de la carrera en materias como Introducción al estudio del derecho, Teoría del Estado, Derecho constitucional, Derecho internacional público y justo en Derecho Internacional Privado, con Laura Trigueros, profundizamos en el análisis de esta institución jurídica. Ésta es entendida como uno de los elementos de contacto para determinar derechos y obligaciones, así como cuestiones positivas que se generan cuando dos Estados reconocen a una misma persona como su nacional, o los negativos cuando ningún Estado reconoce un vínculo: personas apátridas. Asimismo, revisamos los principios de Cambridge y teníamos claro que había un régimen de nacionalidad única.

En nuestro estudio por supuesto, habíamos revisado los apuntes de Eduardo Trigueros sobre nacionalidad, uno de los académicos que más estudió esta figura jurídica y su estatuto personal, donde varios regímenes normativos convivían al mismo tiempo. Eso quería decir que para algunos se aplicaban disposiciones vigentes al momento de nacer o al momento de obtener otra nacionalidad.

Por su parte, Laura Trigueros se refiere a la nacionalidad como la situación jurídica a través de la cual se relaciona a una persona física con el Estado, en razón de su pertenencia, por sí misma, o en función de las cosas, de una manera originaria o derivada. Se requiere de la aprobación del Estado para aceptar a una persona como miembro de su nación, quien por voluntad propia, su caso haya sido resuelto por el tribunal señalado, ya sea por su deseo de adquirir o renunciar a la nacionalidad.

Tomando en cuenta esta definición y lo señalado en la opinión consultiva relativa a los Decretos Túnez de 1923, el caso Nottebohm de 1955, así como la Convención

de La Haya de 1930, que busca evitar el conflicto de leyes por nacionalidad, de la doctrina se desarrollaron los siguientes principios entorno a esta institución jurídica:

- ◆ Autonomía del Estado para determinar quiénes son sus nacionales.
- ◆ Unilateralidad en cuanto la nacionalidad se determina conforme al derecho del Estado.
- ◆ La atribución de la nacionalidad es exclusiva, cada Estado puede calificar su propia nacionalidad.
- ◆ La nacionalidad es un derecho fundamental.
- ◆ Todo individuo debe tener una nacionalidad desde su nacimiento.
- ◆ No debe emplearse la pérdida de nacionalidad como sanción.
- ◆ Se debe evitar ser apátrida en el curso del procedimiento de atribución o pérdida.
- ◆ Los individuos tienen derecho a renunciar a su nacionalidad.
- ◆ El principio de nacionalidad efectiva debe utilizarse para resolver los conflictos de nacionalidad múltiple ante Estados terceros.

Ingresé al Servicio Exterior y en la segunda etapa del examen elaboré un breve ensayo sobre la aplicación extraterritorial de la jurisdicción, con motivo del caso Álvarez Machain. Mismo que acompañó el Estado mexicano durante el proceso ante la Suprema Corte de Estados Unidos. En mi entrevista respondí a una pregunta que fue muy recurrida en el primer año de la Escuela Libre de Derecho: ¿Qué hace una mujer aquí? ¿Por qué mejor no se dedica a otra cosa? En ese momento la ministra Diéguez estaba en el sínodo, respondí que yo era una aspirante y suponía que las mujeres y los hombres hacían lo mismo en el Servicio Exterior: representaban a México, y que la ministra podría dar una respuesta más certera.

De esta manera, continúe trabajando hasta que me fui a mi primera adscripción en Houston, donde estudie la maestría. Aunque estaba gran parte del tiempo en la universidad, me relacioné con los colegas del SEM, así aprendí de los servicios consulares y de los casos de pena de muerte. Al concluir mis prácticas en un despacho, me asignaron al Consulado de México en Los Ángeles, era la época en que la Ley 187, una de las primeras legislaciones antinmigrantes, comenzaba a surgir en la Unión Americana y estigmatiza sobre todo a los mexicanos. En ese consulado general recorrí casi todas sus áreas, lo que se me facilitó por mi formación jurídica, pero me di cuenta que varios connacionales ya contaban con la nacionalidad estadounidense, muchas veces se confundían y sacaban su pasaporte azul y no faltaba quien pidiera que iniciáramos un procedimiento de pérdida porque deseaban adoptar otra patria. Gracias al conocimiento que tenía de las disposiciones, tuve la importante tarea de explicar el alcance de la privación de la nacionalidad, así como los alcances de la ley de 1993 para que los connacionales pudieran mantener su nacionalidad

mexicana. Esta ley considera la nacionalidad mexicana como única, aunque admitía la doble nacionalidad hasta los dieciocho años, edad en la que aplica el *ius optandi* para elegir por una nacionalidad y obtener un certificado que constituía la prueba de dicha nacionalidad.

Este ordenamiento permitía la renuncia a la nacionalidad mexicana y contenía un mecanismo de recuperación, en cuanto a las causales de pérdida que contemplaba la Constitución, y hacía una aclaración de cuándo no debía entenderse que se obtenía voluntariamente otra nacionalidad. Según el artículo 22 eran las siguientes: por ley, simple residencia, o que fuera indispensable para adquirir o conservar un empleo. Aunque había contemplado un procedimiento de pérdida que quedaría sustanciado en el reglamento, éste debía apegarse a las garantías de audiencia y legalidad. Bajo esta premisa debía contarse con el reglamento que; sin embargo, no se promulgó y por lo tanto no podía operarse una pérdida automática de la nacionalidad.

Otro elemento importante que aportaba esta ley era, sobre todo, relevante para la labor consular, ya que definió los documentos que podían considerarse prueba de nacionalidad, un asunto que la ley de 1934 no contempló, entre las que se encontraban el acta de nacimiento, el certificado de nacionalidad que expedía la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) a petición de parte, la carta de naturalización, la cédula de identidad y se dejaba abierto a cualquier otro documento.

Aunque trabajamos en el diseño de algunos talleres para acompañar a los mexicanos en su decisión de obtener la nacionalidad estadounidense y tener mayor seguridad jurídica, en ese momento comenzó a gestarse la reforma a la Constitución. Así reencontré a mis profesores como Víctor Carlos García Moreno quienes llevaban a cabo talleres en la frontera y escuchaban a los mexicanos.

Me fui a la sección consular en Washington y ahí se me asignaron los asuntos comunitarios, pero también los casos de pena de muerte y el desahogo de las cartas rogatorias con el Departamento de Justicia. En este contexto, me tocó atender uno de los casos de mayor relevancia: el de Benjamín Murphy, un joven mexicano de diecinueve años cuyo procedimiento se llevó a cabo en Virginia, de manera paralela al caso Bread de Paraguay, que también surgió en ese Estado y llegó a la Corte Internacional de Justicia. Lamentablemente Murphy se confesó culpable de haber participado en causar lesiones a un marino, cuestión que le costó la vida, y aunque se alegó violación al derecho de acceso consular y el abogado del Despacho Hunton & Williams LLP proponía llegar a la Corte Internacional o a la Corte Interamericana, en el caso del máximo tribunal, México no había suscrito el Protocolo de la Convención sobre Relaciones Consulares que le daba este acceso en ese momento. Sin embargo, las propuestas se materializaron más tarde en una opinión consultiva 16/99 que México presentó ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos y después en el emblemático caso Avena en 2004. Lamentablemente yo estuve con la familia de Murphy el día de su ejecución.



Equipo de fútbol de la comunidad mexicana en Ottawa, 2006.

Surgieron otros casos en los que se tuvo que alegar el derecho de acceso consular, y aunque el Departamento de Estado promovió un manual en distintos idiomas para alertar a las autoridades norteamericanas de este derecho, desde la sección consular de la Embajada hicimos mucha difusión y acudí en algunos casos a las Cortes como experta en la Convención de Relaciones Consulares a explicar las acciones de protección que llevaban a cabo los consulados.

En 1997, se publicó la reforma a la Constitución que entraría en vigor un año después, a la par de la nueva Ley de Nacionalidad y su Reglamento. Este cambio legislativo permitiría a los mexicanos por nacimiento conservar su nacionalidad aunque adquirieran otra, pero al mismo tiempo, limitaba el derecho a la nacionalidad a los hijos de mexicanos que nacieran en el exterior, porque requería que los padres nacieran en territorio nacional, pero dejaba un régimen de excepción para los que hubieran nacido antes del 14 de enero de 1999. Recuerdo que aparecieron muchos connacionales conmovidos por recuperar su nacionalidad mexicana y obtuvieron su declaratoria correspondiente.

En Canadá, como encargada de la sección consular, trabajé con la comunidad mexicana en el diseño de una escuela donde los padres se convirtieron en los maestros de español y de historia de México; organizamos el primer carnaval latinoamericano que albergó el Museo de Civilizaciones en Hull, Quebec; desarrollamos varias



Comunidad mexicana en Cracovia, Polonia, 2010.

actividades que mostraran la contribución cultural de los mexicanos al mosaico canadiense, y también logramos que se integrara a las actividades del Instituto de los Mexicanos en el Exterior. Me tocó, en funciones de juez del registro civil, asentar los nacimientos de los nuevos mexicanos, cuyos padres también tenían la nacionalidad canadiense y dar el seguimiento de casos de los niños adoptados en nuestro país, quienes también podrían conservar su nacionalidad mexicana, había casos muy aislados de personas que querían recuperar su vínculo con México, la mayoría de los connacionales habían adquirido la nacionalidad canadiense posterior a la reforma constitucional de 1997.

En Polonia, fui la agregada comercial y cultural. Después de saber que Sergio Pitol había llevado a cabo esa tarea con gran éxito, puse mi mayor empeño para que México estuviera presente en las dieciséis provincias de ese país. Así apoyamos la inauguración del Espacio Juan Soriano cerca de Varsovia, impulsamos y promovimos actividades con niños en el Museo del Juguete en Kielce, la Escuela Benito Juárez, la Feria de la Ciencia; organizamos conciertos de prestigiados directores como Enrique Die-mecke; tuvimos muestras de fotografía de Juan Rulfo, Nacho López y Manuel Álvarez Bravo, promovimos participaciones en diversos festivales de cine y bienales de teatro, pintura, escultura y *performance*. Por supuesto trabajamos muy de cerca con la comunidad mexicana de artistas, músicos, cantantes e importadores de nuestros productos e integramos distintos eventos integrales para promover el arte, la cultura,

las tradiciones y la cocina mexicana. También colaboré con los polacos naturalizados mexicanos, que al igual que todos los inmigrantes, tienen esa nostalgia por su país de origen, como las hermanas Ana y Agnieszka Maklakiewicz, integrantes del trío Chopin, con quienes trabajé en varios conciertos de música mexicana y polaca con motivo del centenario de la muerte de Chopin. De esta forma, México estuvo presente en los espacios más importantes como la Galería Nacional, el Museo Etnográfico, el Museo de Arqueología, en el Palacio de Cultura y la Filarmónica, pero también en las escuelas, las universidades y los espacios públicos. En otra oportunidad les contaré un poco más sobre esta experiencia.

Siendo Polonia parte de la Unión Europea, fue interesante conocer que en ese espacio se promueve la ciudadanía como un elemento de unidad cultural, sin embargo, cada Estado miembro conserva el derecho a otorgar su nacionalidad y tuve conocimiento de algunos casos en los hijos de mexicanos nacidos en el exterior, ya no tenían acceso a la nacionalidad mexicana y nacían como apátridas en algunos países europeos que consideran sólo el vínculo por la vía del parentesco, aunque a efecto de evitar este fenómeno, se otorga la nacionalidad del país en el que nacen. México trató de resolver la circunstancia de una posible apatridia de los descendientes de mexicanos, mediante una fórmula de naturalización que exentaba del requisito de temporalidad residencia, pero solicitaba demostrar que no se tenía derecho a otra nacionalidad.

Cuando regresé a México me di cuenta que me había alejado del derecho, fue la maestra Ligia González, también asesora externa de la Cancillería, quien me invitó a hablar de nacionalidad mexicana en nuestra *alma mater*: la Escuela Libre de Derecho. Al prepararme para impartir esa clase descubrí que comenzaba un gran cambio en nuestro país, fruto de la reforma del 10 de junio de 2011, en materia de derechos humanos.

El desarrollo jurídico en materia de nacionalidad en nuestro país, en un principio impuso una aplicación del estatuto personal, situación que era determinada por el momento en que se ubicaba la persona que pedía o deseaba se le reconociera la nacionalidad. Indiscutiblemente lo anterior provocaba una aplicación si no discrecional, sí discriminatoria de la ley. Esto cambió con la reforma de 2011, ya que la nacionalidad mexicana, que se dimensionaba sólo como prerrogativa del Estado mexicano, se reconoce como derecho humano, ampliando así su marco jurídico de regulación a los Tratados internacionales. Esto obligó a la autoridad a interpretar sus disposiciones “favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia,” de acuerdo con “los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad”, según lo mandata el artículo 1.º Constitucional.

La nacionalidad es reconocida como un derecho fundamental inderogable de conformidad con el artículo 15 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos; los artículos 7 y 8 de la Convención de los Derechos del Niño; el 24.3 del Pacto de los

Derechos Civiles y Políticos; el artículo 9 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, la Convención sobre la Nacionalidad de la Mujer y la Convención sobre la Nacionalidad de la Mujer Casada, así como los artículos 20 y 27 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos que confirma la opinión consultiva OC-4/84 solicitada por el Gobierno de Costa Rica a la Corte Interamericana de Derechos Humanos y por otras sentencias emitidas por este tribunal como: *Ibher Broinstein vs. Perú*; *Niñas Yean y Bosico vs. República Dominicana*, y *Personas Haitianas y Dominicanas Expulsadas vs. República Dominicana*, que confirman que la prerrogativa del Estado no es absoluta.

En la Dirección General de Asuntos Jurídicos nos abocamos a impulsar esta nueva realidad. Como parte del equipo me tocó ver que a las parejas del mismo sexo se les reconociera el derecho a transmitir el derecho a la naturalización por haber contraído matrimonio con algún mexicano o mexicana, así como por tener su domicilio en México. Claro, en el supuesto de que el matrimonio se había celebrado en la Ciudad de México o se había inscrito ante el registro civil de la capital mexicana.

Por su parte, surgieron nuevos retos que la autoridad y el poder judicial tuvieron que resolver en materia de nacionalidad. Por ejemplo, el cambio de nombre por identidad sexo genérica, al ser un elemento esencial de una carta de naturalización, se exige acudir a una instancia judicial, mientras la autoridad en la Ciudad de México expide las actas de nacimiento a los naturalizados. Este reto que compartimos con la entonces Dirección General de Delegaciones, al lado de Maricarmen Rodríguez Fernández, fue un proceso exitoso que nos dio gran satisfacción, ya que actuamos siempre dentro de nuestras facultades, porque el reto que tienen las autoridades no es sólo favorecer los derechos humanos, sino actuar en límite de lo que la ley expresamente les permite.

La gestación por sustitución también nos generó retos para los menores que, bajo este supuesto, nacieron sobre todo en el estado de Tabasco y cuyos padres eran extranjeros, pero que tenían que obtener su acta de nacimiento y su pasaporte, instrumentos vitales para demostrar su identidad para poder viajar con sus padres intencionales. Por otra parte, pasaron algunos años para que el pleno de la Suprema Corte resolviera los amparos 16/2016 y 129/2019, casos de parejas del mismo sexo —que en sentido inverso recibían nuestros consulados— a quienes se les asistía de acuerdo con el derecho a la nacionalidad mexicana por el derecho llamado *jus sanguini*.

En 2013 se originó un reclamo del nieto de un mexicano nacido en territorio nacional, cuyo padre nacido en el exterior solicitó se le reconociera su nacionalidad. Al resolver este caso, se originó una contradicción de tesis 212/2019. Ante la negativa de la Dirección General de Asuntos Jurídicos —autoridad competente en la materia— cuya respuesta fue que el padre mexicano por nacimiento no podía transmitir la nacionalidad, se decidió anteponer un amparo. La autoridad consideró que en la Constitución se interpretaba que existía discriminación, respecto a los mexicanos



Ceremonia de entregas de cartas de naturalización bajo la dirección de Sandra Hernández, 2013.

nacidos en territorio nacional frente a los naturalizados. De esta manera, el Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito concluyó, en términos generales, que si uno de los padres tenía reconocida la nacionalidad mexicana, le correspondía este derecho. Dicha resolución conformó una tesis aislada, hasta que se presentó otro asunto en el que el Segundo Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Decimoséptimo Circuito sostuvo esencialmente que el contenido de lo dispuesto en el artículo 30, inciso A, fracción II constitucional, debía interpretarse en sentido literal, sin la posibilidad de ampliar su alcance a otros supuestos no previstos. Fue entonces cuando realmente se impulsó la reforma a la Constitución y dejamos de usar nuestra directiva circular.

A través de mi reflexión en esta materia, no sólo viví su importancia para determinar la protección y asistencia que se da a nuestros connacionales en materia consular — más aún la que se brinda en el ámbito diplomático como se demostró en el caso Avena y muchos otros—, sino que también percibí desde mis vivencias, cómo se transformó nuestra sociedad. Mientras que en la Constitución de 1917 la mujer era limitada a seguir la misma suerte que el esposo, en la Ley de Nacionalidad y Naturalización de 1934, se puede optar por otra nacionalidad y no perder la suya al contraer matrimonio. Posteriormente se le permitió transmitir la nacionalidad a sus hijos en el exterior, cuando no se tenía certeza del padre; hasta 1969 esta situación dejó de tener efectividad. Después como parte de un paquete de reformas que se promovió en materia de igualdad

jurídica para hombres y mujeres en 1974, justo un año antes de celebrar el año internacional de la mujer y que nuestro país fuera sede de este evento, en la Constitución se estableció que al casarse con un extranjero y residiera en territorio nacional, su pareja pudiera acceder a la nacionalidad mexicana de manera automática. La manera en que el derecho del Estado mexicano ha de determinar quiénes son sus nacionales, se fue limitando al adoptar una reforma a los derechos humanos que, como los principios de Cambridge y luego la Convención de La Haya, lo expresaron en 1930. Así, la nacionalidad es un derecho fundamental que hoy lo reconocemos como parte del derecho a la identidad y a la personalidad jurídica, éste tiene un triple contenido: 1. el derecho a tener una nacionalidad, 2. a no ser privado arbitrariamente de la misma y 3. cambiar de Nacionalidad. Al aceptar este último aspecto, logramos desmitificar la idea de que la nacionalidad mexicana era irrenunciable y hoy se permite renunciar a la nacionalidad mexicana certificando que el interesado cuenta con otra nacionalidad y no quedará apátrida. De igual forma, permitimos que los niños que nacieron en algunos países de Asia, hijos de mexicanos a quienes no se les permitía tener otra nacionalidad, conservaran sus derechos sociales del país de origen y residencia habitual y obtener una visa como prueba del no ejercicio de su nacionalidad mexicana.

En el Servicio Exterior todos tenemos una carrera única por los lugares en los que estamos en un momento determinado y por las funciones que desarrollamos. Hoy escribo de la nacionalidad porque ha pasado ya tiempo que dejé la Dirección General de Asuntos Jurídicos. Aún los colegas me siguen consultando sobre la materia, y como siempre comparto lo que sé, con el gusto de siempre. Guardo gratos recuerdos de las ceremonias de entrega de cartas de naturalización y de las reacciones de los nuevos mexicanos que emocionados recibían el documento que los acreditaba como ciudadanos de un país que por distintas circunstancias habían elegido para vivir. Mi invitación es para reflexionar sobre el tema a la luz de nuestra política exterior feminista e incluyente, promover una regulación secundaria integral basada en los derechos humanos, tal vez como cuando inicié, hay que abrirnos al diálogo con la academia y otros expertos aún de Cancillería.



Mi doble experiencia de vida en el SEM

CARMEN CECILIA VILLANUEVA BRACHO

Pertener al Servicio Exterior Mexicano (SEM) se fue forjando como una meta personal en mi vida desde muy pequeña, ya que conocí esta forma de vida como hija de un diplomático. En el seno familiar, adquirí el sentimiento de orgullo y satisfacción de poder representar a mi país y al mismo tiempo obtuve las herramientas y conocimientos básicos para desarrollar una carrera profesional que me apasiona.

Crecí en una familia del SEM, con el gran ejemplo que me dio mi padre, el cónsul Raúl Villanueva Lara, quien fue enviado primero a España y después a Alemania. En ese entonces, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) no cubría los pasajes de los miembros de la familia, por lo que se fue solo. Ya estando en el Consulado General de México en Hamburgo, viajamos para alcanzarlo, mi madre Carmen Delia Bracho Sotres, mis dos hermanos mayores y yo (de apenas tres años y medio de edad), allá nació mi hermano, el más chico. Nos reunimos con mi padre, en febrero de 1968, tras casi dos años de estar separados.

Recuerdo que mis padres contaban que fue sumamente difícil adaptarse a las nuevas condiciones de vida, de cultura y de idioma en Alemania, pero con la ayuda de los colegas del consulado y, sobre todo, de los otros consulados latinoamericanos, lograron salir adelante. Cabe mencionar que, en esa época, el SEM no gozaba de las prestaciones actuales, por lo que los sueldos se tenían que ajustar para cubrir gastos de instalación, servicio médico, renta y colegiaturas. Había mucha solidaridad entre los consulados latinoamericanos y recuerdo que la familia del cónsul general del Uruguay me cuidaba de niña cuando mis padres tenían compromisos de trabajo,

el cónsul de El Salvador, siendo médico de profesión, nos atendía ocasionalmente. Asimismo, tengo presente los festejos juntos del triunfo de Brasil durante la Copa Mundial de la FIFA México 1970.

Tras haber estado en un kínder de la Iglesia católica, donde aprendí mis primeras palabras en alemán, entré al sistema educativo público que era bueno y permitía que los hijos de diplomáticos pudieran ingresar sin mayor problema, aun sin saber bien el idioma. No obstante, fuimos también víctimas de discriminaciones en la escuela, tanto de parte de alumnos como de maestros, por el hecho de ser extranjeros, lo que en mi caso llevó a mis padres a cambiarme de escuela primaria en varias ocasiones, hasta que aprendí a defenderme sola y con ayuda de mi *clique* o grupo de amigos.

Si bien mi padre tuvo ofrecimientos para continuar su carrera en otras adscripciones, prefirió mantenerse en Alemania para evitar un cambio de escuela, que hubiera representado superar diferencias de idioma y sistemas educativos, además de que las colegiaturas en escuelas internacionales eran impagables con cuatro hijos.

Esos casi seis años que vivimos en Hamburgo me dejaron recuerdos muy gratos de convivencia familiar y en particular con mi padre, a quien yo acompañaba seguido a su trabajo. Recuerdo con mucho cariño al capitán Cecilio, mi tocayo, que venía a Hamburgo regularmente a bordo del buque *Puebla*, traía la valija diplomática y cajas que enviaban mis familiares. Era la única comunicación regular que teníamos con México, por lo que recibíamos con gran alegría juegos y revistas para niños, algunos productos mexicanos, y los periódicos ya retrasados, pero útiles para el trabajo en el consulado. Hamburgo era un puerto importante para el comercio con México en Europa, y mi padre tenía que visar las listas fitosanitarias y de tripulación del barco, tareas que después se dejaron de hacer.

En 1973 se abrió la posibilidad de un cambio a otro país que al final de cuentas era el mismo, surgido de la división de Alemania tras la Segunda Guerra Mundial. Mi padre fue comisionado para abrir la embajada en la República Democrática Alemana (RDA), con la que el Gobierno de México recién iniciaba relaciones diplomáticas. Una vez instaladas las oficinas, se integró el equipo de trabajo y llegó el primer embajador de México ante la RDA, Rodolfo Navarrete, en 1974. Mi padre también colaboró después con Guillermo Corona a partir de 1976 y, en 1978, llegó Ricardo Guerra. Esta embajada cerró de manera permanente en 1990 con la reunificación alemana, tras haber tenido como titulares también a Rogelio Martínez (1983-87), Raúl Valdés (1987-1989) y Rosario Green (1989-1990), como primera mujer y última embajadora en ese país.

Sin duda, las vivencias de infancia y adolescencia en un país socialista nos marcaron a todos, pero sobre todo a los hijos mayores, a quienes el Gobierno no nos permitió acudir a una escuela en la RDA, por lo que nos inscribieron en un colegio privado católico en la parte occidental de Berlín. Lamentablemente, ahí seguimos viviendo



Despedida de la familia en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México antes de tomar el vuelo hacia Hamburgo, Alemania, para reunirnos en la adscripción de mi padre, 8 de febrero de 1968.

discriminación, no sólo por ser extranjeros e hijos de diplomáticos, sino ahora también por vivir en un país socialista.

Aunado a ello, teníamos que cruzar toda la ciudad y el control fronterizo en el muro, diariamente, incluyendo los sábados, ya que al igual teníamos clases. Hacíamos aproximadamente dos horas de camino, desde la entonces llamada Leninallee (ahora Landsberger Allee) en el barrio Lichtenberg, hasta Charlottenburg, debido a los varios transbordos en transporte público y el cruce de la frontera en Friedrichstrasse, con un pase especial otorgado por el Gobierno de la RDA para hijos de diplomáticos. Mi hermano el más chico obtuvo un permiso especial para acudir a la escuela primaria que estaba en el barrio.

El tema de la vigilancia de parte del aparato estatal hacia los diplomáticos y sus familias era permanente e intensa, puesto que representábamos un riesgo de influencia capitalista entre la población local. Al principio, teníamos prohibido intercambiar palabra con vecinos o hacer amistades, pero al paso de los años mi padre gestionó para nosotros un par de permisos que nos abrieron la oportunidad de interactuar con algunas personas, con autorización previa de la oficina de seguridad nacional, tras un filtro exhaustivo y revisión de antecedentes. Recuerdo de esos años a mi amiga Sabine, con quien compartí muchas aventuras en bicicleta; mi vecino Heiko, joven

de mi edad que soñaba con conocer Montreal; un amigo mayor que había sido soldado fronterizo durante su servicio militar, así como una familia vecina con la que pasamos unas cuantas navidades y vacaciones dentro del país. Tuve noticias de que la mayoría de ellos se fue al Occidente después de la reunificación alemana.

El regreso a México, en diciembre de 1979, fue sumamente difícil para la familia. Yo tuve que interrumpir mis estudios a mitad del año y dejar a mis amigos, con quienes logré por fortuna mantener el contacto a lo largo de estos años. Mis hermanos mayores ya se habían regresado un año antes para poder continuar sus estudios superiores, toda vez que las oportunidades para extranjeros en general era muy limitada. Las universidades públicas alemanas se reservaban el derecho de admisión y seleccionaban de preferencia a estudiantes alemanes, situación que sigue siendo complicada hoy en día, además de que la obtención de una visa de estudiante era entonces casi imposible.

Ya en México, logré aprobar el examen de admisión a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para cursar el bachillerato, a pesar de serias deficiencias en mi conocimiento de la historia y la geografía de México, así como de la gramática del español, idioma materno que se hablaba en casa con rigor, pero que escribía con dificultad y hablaba con un marcado acento alemán, ya que aprendí primero a leer y escribir en este idioma. Mi aprendizaje en el Colegio de Ciencias y Humanidades Naucalpan fue muy enriquecedor: un querido profesor de la materia de Redacción se tomó el tiempo para corregir mi pronunciación y brindarme herramientas gramaticales y ortográficas. Tuve el acercamiento con la cultura mexicana desde la óptica juvenil que no había tenido anteriormente, salvo durante contadas vacaciones que pasamos de niños en México y en los que convivía con mis primos. En ese entonces los medios de comunicación eran tradicionales y no teníamos acceso a información inmediata de lo que pasaba en México.

Nacido y crecido en Payo Obispo (hoy Chetumal), Quintana Roo, mi padre se fue de joven a la ciudad de México. Vivía con la familia de su tía materna, casada con un militar, Heliodoro Escalante Ramírez, quien había sido comandante de Payo Obispo y quien fue embajador de México en China con sede en la capital provisional Chongqing, en 1945-1947, en medio de la crisis por los bombardeos a Hiroshima y Nagasaki. Después, el general Escalante fue nombrado cónsul general en Guatemala en 1950. El interés de mi padre por la diplomacia surgió en parte de sus propias inquietudes por la política y la historia, así como de sus experiencias profesionales donde trabajó más adelante, pero también de las vivencias que contaba el general de sus distintas misiones.

Por mi parte, las ciencias políticas y sociales, así como los idiomas y culturas extranjeras me atraían desde joven, por lo que estudié Relaciones Internacionales en la UNAM. Mi *alma mater*, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, me dio no sólo las bases académicas con grandes maestras y maestros, como Graciela Arroyo Pichardo, sino también grandes amistades que perduran hasta la fecha. Los años de adolescente

entre dos sistemas socioeconómicos me dejaron con mucha inquietud por conocer más sobre la realidad alemana. Así decidí hacer mi tesis sobre cómo se dio la división de Alemania en un contexto internacional complejo y marcado por la Guerra Fría. Bajo la dirección del Dr. Marcos Kaplan, logré presentar mi examen profesional con mención honorífica en 1990. Sin embargo, la historia me había rebasado para entonces, y en medio del proceso de titulación se dio la reunificación alemana, proceso al que dediqué mis lecturas y análisis posteriores.

Estando en la carrera, empecé a trabajar en el Museo Nacional de Culturas Populares de la Secretaría de Educación Pública, en el área de corrección de estilo y diseño editorial. Estuve tres años y medio con tres titulares destacados: Guillermo Bonfil, María Esther Echeverría y Lourdes Arizpe. Con ellos aprendí mucho tanto del mundo museográfico y antropológico como de nuestras culturas populares. Coincidiendo con la conclusión de mis estudios universitarios, ingresé a la Cancillería en septiembre de 1987, a la Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, en el área de publicaciones y después me desempeñé en el área de difusión. Ahí me encargaba de dar visitas guiadas a la Plaza de las Tres Culturas en varios idiomas y versiones según el tiempo del visitante, tras haber recibido una formación exprés con el arqueólogo Francisco González Rul, quien fuera coordinador del rescate arqueológico de Tlatelolco. Después estuve en investigación, donde tuve la fortuna de hacer mis primeros trabajos de investigación de archivo en el Acervo Histórico Diplomático “Genaro Estrada”.

Con mis colegas Salvador Victoria y Pablo Castillo ganamos un concurso convocado por la Embajada de Argentina en México y el Instituto Panamericano de Geografía e Historia para realizar una investigación sobre la historia de las relaciones entre México y Argentina en el periodo 1910-1929. El premio consistió en el financiamiento y la publicación de nuestra investigación *Fuentes documentales para el estudio de las relaciones diplomáticas entre México y Argentina 1910-1929*, publicada en 1992.

Para entonces, había hecho el segundo intento por ingresar al SEM, con más éxito que en 1988, por lo que formé parte de la décima generación de ingreso en 1991, junto a otros ochenta colegas. Estaba ya trabajando en el Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos como jefa de departamento, primero, y luego como subdirectora, gracias a la invitación de la maestra Patricia Galeana. Con ella, logré visualizar por primera vez y de manera estructurada la importancia de la lucha feminista y de la necesidad de una mayor igualdad de género. La maestra Galeana era entonces presidenta de la Federación de Mujeres Universitarias, entre otras actividades de docencia e investigación, y tenía una agenda muy comprometida en temas de género, por lo que disfruté mucho trabajar con ella y aprender el oficio diplomático en la propia academia mexicana.

En 1991 formé parte del numeroso grupo de apoyo de la Cancillería bajo el liderazgo del embajador Gustavo Iruegas para la Primera Cumbre Iberoamericana en Guadalajara.

Me desempeñé como oficial de distribución de documentos en la sala de reuniones, lo que parece una tarea fácil, pero requiere estricto control de la documentación que se tenía que repartir, obtenida del oficial de publicaciones, además de velar por el adecuado traslado de los documentos personales de los participantes, ya que los lugares rotaban en cada sesión. De esta inolvidable experiencia recuerdo la convivencia con las y los funcionarios del SEM participantes, así como la oportunidad de haber podido saludar personalmente a algunos de los 21 jefes de Estado y de Gobierno, entre otros funcionarios de alto nivel. Con algunos de ellos tuve el privilegio de convivir momentos especiales, como con Fidel Castro y Felipe González, durante los recesos y recorridos por Guadalajara, programados en la Cumbre.

En 1996, obtuve mi primer traslado al exterior, al Consulado General de México en Hamburgo, como cónsul alterna. Esa primera salida fue muy emotiva y representaba un reto muy grande. Estuve ahí poco más de cuatro años, adquiriendo experiencia consular y administrativa, así como aprendiendo a gestionar otros temas: promoción, protección y atención comunitaria que el consulado debía manejar con muy poco personal. Por fortuna, el dominio del idioma alemán fue mi aliado principal, por lo que logré un acercamiento importante con nuestras contrapartes locales. En 1997 recibimos al presidente Ernesto Zedillo y su delegación con motivo de su participación en el Día de América Latina; sin embargo, la visita fue interrumpida en medio de la cena de gala, por el lamentable huracán *Paulina* que azotó las costas de Oaxaca y Guerrero. Así, adquirí experiencia protocolaria y de gestión en tiempos de crisis.

De regreso a México, a la Dirección General de Protección y Asuntos Consulares, donde estuve a cargo de los casos de mexicanos sentenciados a pena de muerte, entre otros muchos temas que llevaba en la Subdirección de Asuntos Especiales (violaciones graves de derechos humanos, demandas laborales, violencia fronteriza, traslado de reos, etcétera). Al no ser abogada, tuve que estudiar mucho y en corto tiempo para entender y ejercer adecuadamente las funciones encomendadas, por lo que me enorgullece haber contribuido en la estrategia de la Cancillería para demostrar la inocencia de dos connacionales susceptibles de ser condenados a pena de muerte, por un delito federal en Oklahoma, y que me valió un reconocimiento del subsecretario para América del Norte. Especial logro fue haber podido instrumentar el Programa de Asistencia Jurídica a Mexicanos Sentenciados a Pena de Muerte, junto con Víctor Uribe de la Consultoría Jurídica, bajo la dirección de Juan Manuel Gómez-Robledo y la abogada Sandra Babcock, quien recibiera después el Águila Azteca por su labor de defensoría legal en esta materia, y que sentó las bases para el Caso Avena. Igualmente tuve el gusto de colaborar con el doctor Gustavo Mohar en un primer análisis de la estructura consular y de protección de nuestras oficinas en el exterior, que permitiera realizar una planificación más estratégica de los recursos asignados.



Pasando Navidades con mis padres Carmen Delia Bracho Sotres y Raúl Villanueva Lara, meses antes de mi ingreso al SEM y durante la adscripción de mi padre como cónsul en la Embajada de México en Bonn, Alemania, diciembre de 1990.

Después de esta etapa consular, di el salto al área multilateral que me ocuparía los siguientes trece años, inicialmente como directora de cooperación para la lucha contra el narcotráfico en la Dirección General para Temas Globales (DGTG). Fue tal la motivación y mi interés por estos temas, que apliqué a un puesto en la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), como oficial nacional de programas en la Representación Regional en México y Centroamérica, con sede en la Ciudad de México, para la cual obtuve una comisión temporal de tres años. Ha sido una de mis experiencias profesionales más enriquecedoras, al haber podido ver desde el interior la maquinaria de la ONU, el funcionamiento de la cooperación técnica internacional, así como la formulación de políticas públicas bajo parámetros mundiales. Destaco el proyecto que formulamos y ejecutamos en Honduras para brindar capacitación en oficios a jóvenes sin estudios y así ayudarlos a evitar caer con las maras, mediante una cooperación estrecha entre el Gobierno, escuelas de formación dual, empresas y las organizaciones no gubernamentales locales.

Durante estos años fui testigo de la formulación, la negociación, la firma y la puesta en práctica de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción. Primero, desde la Cancillería acompañé a la subsecretaria Patricia Olamendi en un viaje de trabajo a Viena, cuando presentó a la Oficina de las Naciones Unidas contra

la Droga y el Delito (ONUDD) la iniciativa mexicana de ser sede de la firma de este instrumento jurídico. Además de observar la integración y el trabajo de los equipos jurídicos encargados de la redacción de sus distintos componentes, pude seguir el proceso de negociación que se coordinaba desde la Subsecretaría para Asuntos Multilaterales. En 2003, ya desde la Representación Regional de la ONUDD en México, formé parte del equipo de la ONU que estaba a cargo de los asuntos protocolarios para la ceremonia de firma de la Convención en Mérida, junto con las y los funcionarios que habían viajado exprofeso desde Nueva York y Ginebra para ofrecer los diferentes servicios requeridos durante la Convención. Yo había viajado con mi hija recién nacida y acompañada de mis padres que me la cuidaban y llevaban al centro de convenciones varias veces al día para poderla amamantar. Recuerdo que al principio lo hacía a escondidas en el baño de mujeres —por una percepción equivocada que tenemos las madres respecto a este tema—, hasta que me descubrió mi jefa directa, Liselotte Waldheim, además de llamarme la atención por no haberle dicho antes, organizó de inmediato un cubículo para mi uso exclusivo en el centro de convenciones, enfatizando que ella también había sido madre trabajadora y que teníamos derecho a amamantar a nuestros bebés en horas de trabajo. Le estoy eternamente agradecida por su respaldo incondicional, además de aprender el protocolo, “en vivo y a todo color”, con una funcionaria internacional de gran prestigio, así como por brindarme esta sensibilización que me ha guiado en todas mis adscripciones posteriores, en que he tenido colaboradoras que son madres durante mi gestión y que merecen siempre todo mi apoyo y consideración.

De igual manera, aprendí en estos años sobre prevención del delito, rehabilitación y reinserción social de drogodependientes, el funcionamiento y detección de laboratorios químicos para la fabricación de drogas sintéticas, el tráfico de migrantes y la trata de personas. De esta manera, ofrecí conferencias para impulsar la armonización legislativa en nuestro país, en estrecha coordinación con el área de género de la Cancillería, bajo la dirección de Elizardo Rannau en la Dirección General de Derechos Humanos y Democracia (DGDH), entre muchos otros aspectos también administrativos y de gestión interna de una oficina de campo de la ONU, entre ellos el famoso y temido Project Delivery Percentage. Frecuentemente viajaba a todos los países de Centroamérica y dentro de México para la supervisión de proyectos, la realización de talleres y conferencias, reuniones con comisiones antidrogas y otras instituciones de seguridad y defensa, y tuve la fortuna de casi siempre poder hacerlo con mi hija, gracias al apoyo de muchas personas y motivada por la convicción de querer y poder ser madre sin dejar de trabajar.

Al término de mi comisión en 2006, tuve el ofrecimiento de conservar mi puesto y hacer carrera en la ONU. Sin embargo, preferí continuar en el SEM, al que ya le había dedicado muchos años, ya que seguir en la ONUDD implicaba ser susceptible de ser trasladada no sólo a la sede central en Viena —que era un destino muy competido—,

sino también a oficinas consideradas *non-family duty stations* que eran numerosas dentro de las opciones viables y ello representaba tener que separarme de mi hija para irme a países lejanos, bajo condiciones adversas y de alto riesgo. Además, mi padre había fallecido recientemente y no deseaba moverme a otro lugar viviendo mi propio duelo y el de toda mi familia.

Me reincorporé a la Cancillería y tuve la suerte de regresar al área multilateral, donde fui seleccionada para cursar un Diplomado en Información para la Inteligencia Nacional en el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), que duró varios meses y me permitió enfocarme en temas que siempre me habían llamado la atención desde que estaba en la universidad. Como trabajo final desarrollé una tesina sobre la creación de una unidad de inteligencia en la Cancillería. Después estuve en la Dirección para el Consejo de Seguridad y Candidaturas en la Dirección General para la Organización de las Naciones Unidas (DGO NU), que resultó ser un reto interesante y novedoso para mí. Podía participar en casi todas las reuniones bilaterales, ya que las candidaturas siempre son un tema de la agenda para negociar, además de estar al día en los asuntos que se discutían en el seno del Consejo de Seguridad en Nueva York. Así, logramos ganar candidaturas difíciles para nuestro país, entre las que recuerdo la Dirección de la Comisión Interamericana del Atún Tropical —organismo pesquero responsable de la conservación y ordenación de atunes y otras especies marinas en el Océano Pacífico oriental y en la que participa activamente la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (Conapesca)— para el doctor Guillermo Compeán, después de varias rondas sin recesos, con nueve candidatos y quince países miembros votantes de un total de veintiuno. El doctor Compeán fue reelecto varias veces por su excelente labor.

Mi trayectoria multilateral continuó como directora general adjunta para Temas Ambientales en la DGTG, con un abanico muy amplio de negociaciones y resoluciones que definir en reuniones intersecretariales. Iniciaba a nivel mundial la creciente atención al cambio climático, pero también la protección de la capa de ozono, los bosques, la vaquita marina y muchos temas más para los que se requería elaborar lineamientos y documentos de posición en foros internacionales, que gracias a un equipo excelente de colaboradores logramos sacar adelante.

En 2008, recibí mi traslado a la misión permanente ante la Unesco, como representante alterna, a partir de mi experiencia multilateral y el dominio del francés indispensable para las negociaciones en este organismo. La delegación mexicana gozaba de mucho prestigio, por tener un equipo muy eficiente que se preparaba para todas las sesiones, desde el comité de la sede y las cuestiones financieras, pasando por las reservas de la biósfera y los geoparques, las lenguas indígenas y la libertad de expresión, hasta el patrimonio mundial y el tráfico ilícito de bienes culturales. En 2009 la organización se sumió en un proceso de elección muy competido, en el que resultó electa Irina Bokova, y en 2011 presenciamos una votación controvertida para el ingreso de Palestina

como Estado miembro de pleno derecho. La Unesco es apasionante, una organización *sui generis*; cuesta trabajo entender su funcionamiento interno y el poder del *lobby*; engloba cinco sectores (educación, ciencias sociales, ciencias naturales, cultura y comunicación) y vela por la implementación de más de cuarenta convenciones e instrumentos legales, por lo que es una gran maquinaria multilateral.

En lo personal, fui electa en 2011 como presidenta del grupo de trabajo de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático, donde contábamos con el respaldo técnico de la gran arqueóloga subacuática Pilar Luna. A pesar de mi traslado a la siguiente adscripción, tuve oportunidad de continuar con esta encomienda hasta 2014, que logró avances sustantivos en materia normativa para una mejor cooperación entre los Estados miembros. Agradeceré siempre el gran ejemplo y consejos del embajador Carlos de Icaza, al frente de la misión permanente, en esta etapa de mi vida profesional para llevar a buen puerto todas las iniciativas y negociaciones encomendadas, incluidos los “bombazos” en las reuniones, como solía llamar las intervenciones que dejaban huella.

En diciembre de 2011, arribé a mi siguiente parada multilateral en Viena, donde tienen su sede casi cuarenta organismos internacionales y donde México participa activamente en poco más de diez. La representación en Austria es compleja, ya que tiene a su cargo cuatro áreas: bilateral con tres países (más Eslovaquia y Eslovenia); multilateral ante varios organismos que son muy técnicos y con reuniones frecuentes de sus órganos subsidiarios; la sección consular y la gestión del instituto cultural con una sede independiente. Como representante permanente alterna, la supervisión de todas las tareas que conllevan estas cuatro áreas fue difícil, pero una vez más, gracias a funcionarios comprometidos, logramos una buena coordinación entre todo el equipo. Las gestiones realizadas por la embajada en apoyo a las solicitudes del Gobierno de México para obtener en préstamo el penacho del México antiguo o de Moctezuma para su exhibición temporal en nuestro país ocuparon gran parte de las tareas bilaterales, en tanto se realizaban también los trabajos de restauración del objeto por parte de especialistas del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y del Museo del Mundo de Viena. Por su parte, el Instituto Cultural de México era el único de un país latinoamericano en Viena, por lo que junto con el Instituto Cervantes eran las sedes preferidas para las actividades de expresión artística y cultural de la región.

En materia multilateral, recuerdo el particular empeño de la misión para apoyar los esfuerzos de los países parte de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (ОТРСЕН) para tener más ratificaciones para la entrada en vigor del Tratado, tarea que entonces compartíamos con Suecia, así como en avanzar en la implementación de los instrumentos jurídicos y negociaciones de la ONUDD, que conocía bien por mi experiencia previa. Así, fui invitada a participar en varios

foros de discusión sobre la legalización de drogas y fui electa para presidir el grupo de trabajo para el control de armas de fuego en 2014, al tiempo que participaba activamente en las reuniones derivadas de la Convención de Mérida y de la Convención contra la Delincuencia Organizada Transnacional. Igualmente, formé parte del grupo negociador integrado por la Cancillería —junto a mis colegas Juan Sandoval y Katya Cortés que aportaron su liderazgo y conocimiento técnico para lograr este objetivo— y la Secretaría de Economía para el ingreso de México en los regímenes internacionales para el control de exportaciones de bienes que pueden ser desviados para la fabricación de armas. Y después en las delegaciones participantes en las primeras reuniones como países miembros, como lo fueron el Arreglo de Wassenaar para armas convencionales con sede en Viena; el Grupo de Suministradores Nucleares (NSC, por su siglas en inglés) para armas nucleares que tiene una presidencia rotativa y cuenta con una oficina de contacto en Viena gestionada por la misión de Japón, y el Grupo Australia para armas químicas y biológicas que se reúne en París, fungiendo Australia como secretariado permanente. El ingreso de México a tres de los cuatro principales regímenes internacionales existentes (el cuarto es el Missile Technology Control Regime, МТСР), representó un impacto significativo para el desarrollo de la industria aeroespacial en nuestro país, entre muchos otros beneficios económicos, y nos dio un amplio reconocimiento entre los *global players* del mercado internacional de estos productos altamente especializados.

Por otra parte, a raíz del impulso que México había otorgado a la creación de la Academia Internacional Anticorrupción (IACA, por sus siglas en inglés) con sede en Laxenburg, Austria, fui postulada por la Cancillería para ser miembro de la Junta de Gobernadores de dicha academia, puesto al que fui electa a título personal en 2012. Fue una experiencia enriquecedora el poder compartir discusiones con los otros diez miembros de la Junta y sus consejeros científicos y académicos para la puesta en marcha de las actividades iniciales de la IACA, así como para la redacción y aprobación de su reglamento interno. El prestigio adquirido en el marco de esos debates me valió la postulación por mis pares en dos ocasiones como candidata a presidenta de la Junta, la primera vez se favoreció a mi colega búlgara, y la segunda vez, lamentablemente tuve que retirarme antes de la elección en 2014 por mi siguiente traslado.

Calgary representó mi primera titularidad en mi carrera, la primera adscripción en el continente americano y el retorno al ámbito consular después de trece años continuos de trabajo multilateral. Siendo Canadá la segunda diáspora más grande después de Estados Unidos, el consulado tiene una gran carga de documentación y protección, pero también de promoción económica, cultural y turística. La atención de los connacionales participantes en el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT) instaurado en 1974, así como la supervisión de las condiciones de trabajo y de vivienda en las granjas ocupaba gran parte de nuestro trabajo cotidiano,

realizado por un equipo muy sensible y eficiente. Así, el consulado bajo mi cargo visitó en 2014, por primera vez desde su apertura en 2008, diez granjas participantes en el PTAT en Saskatchewan, con sesenta trabajadores agrícolas de los ciento veinticuatro connacionales en total, que se encontraban en esa provincia.

La fuerte vinculación económica entre México y Canadá se hizo patente con frecuentes visitas de alto nivel en el ámbito energético, agrícola y laboral, entre otros, así como la presencia destacada de nuestro país en las dos grandes ferias y salones Calgary Stampede y Global Petroleum Show. Asimismo, logramos coordinar esfuerzos institucionales para relanzar en 2017 un vuelo directo Ciudad de México-Calgary, operado por Aeroméxico, dando un gran impulso a los negocios y viajes turísticos entre estos dos destinos, así como facilitando el acceso a Centro y Sudamérica. Festivales gastronómicos con chefs visitantes desde México engalanaron varias de nuestras celebraciones y actividades de promoción. Especial mención merece la organización de un Mexican Art and Fashion Show, un desfile de moda con prendas de las diseñadoras mexicanas Paulina y Malinali. La promoción cultural formaba parte de casi todos los foros y ferias, y culminó con la instalación y develación de la obra *Roseta*, donada por el artista Sebastián en el jardín botánico Devonian Gardens —jardines interiores ubicados en el corazón de la ciudad—, con la presencia del alcalde Naheed Nenshi, gran admirador de nuestro país y quien brindó muchas facilidades para que la obra formara parte de la colección de arte público de la ciudad.

De igual manera, la cooperación educativa y científico-técnica bilateral cristalizó en proyectos de investigación conjunta, cátedras México, jornadas de difusión, movilidad estudiantil, la iniciativa nacional Proyecta 10 mil, etcétera. Esto dio a nuestro país gran visibilidad en las dos provincias bajo nuestra circunscripción, Alberta y Saskatchewan. Mi labor constante por estrechar los vínculos académicos entre las universidades mexicanas y canadienses me hizo acreedora; primero, a un reconocimiento que recibí con gran honor de parte de las universidades de Calgary y de Regina de manera conjunta y, después, el prestigioso premio University of Calgary Internationalization Achievement Award 2017-2018, en la categoría Community Member Award, por haber impulsado la iniciativa global de investigación en energía y el festival anual Mexico Days, entre otros proyectos. Consciente de la importancia de atender y empoderar a la comunidad mexicana, impulsé la formación del Capítulo Alberta-Saskatchewan de la Red Global Mx, el nombramiento de un consejero local en el Consejo Consultivo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) y la realización de los primeros consulados móviles en Edmonton y Regina, así como seminarios de salud y educación financiera como parte de los esfuerzos en todo América del Norte. Asimismo, creo haber dejado huella con la celebración de nuestra fiesta de independencia en la capital de Alberta, Edmonton y no sólo en Calgary



Con la presidenta de la Universidad de Calgary, Elizabeth Cannon, y el vicepresidente de Investigación y Asuntos Internacionales, Janaka Rawanpura, en la ceremonia de recepción del premio University of Calgary Internationalization Achievement Award 2017-2018 en la categoría Community Member Award, Calgary, Canadá, 17 de enero de 2018.

—centro energético, financiero, tecnológico y de servicios—, dando así una señal política importante a las autoridades canadienses, pero también de cercanía con la comunidad ahí establecida.

Antes de llegar a mi siguiente adscripción, Frankfurt, tuve el honor de recibir mi notificación de ascenso a embajadora el 26 de abril de 2017, junto a otras siete colegas ministras mujeres y veintidós colegas hombres, en un ejercicio sin precedentes de promoción colectiva tan numerosa. Fue sin duda la culminación de una carrera diplomática muy anhelada y que me llenó de gran satisfacción. Mi traslado a Frankfurt representó regresar a Alemania, país que albergó mis años de infancia y parte de la adolescencia, y que fue mi primera adscripción en el exterior, un total entonces de dieciséis años; es decir, era como volver a casa. Dominar el idioma sin acento y conocer a fondo la idiosincrasia de los alemanes, su cultura y costumbres, representa una gran ventaja en el acercamiento con autoridades de gobierno, empresas y centros educativos o culturales. También ayuda a entender mejor la situación política y económica, al poder escuchar y leer noticias de fuentes locales que no necesariamente retoman las notas de agencias internacionales.

Alemania es la cuarta diáspora después de Estados Unidos, Canadá y España, con alrededor de dieciocho mil mexicanos residentes, de los cuales doce mil están en la circunscripción del consulado en el centro-oeste y sur del país, zona que además concentra un gran dinamismo económico a nivel nacional. México es el principal socio comercial de Alemania en América Latina y Alemania es el primer socio comercial de México en Europa. Todo ello se refleja en el trabajo diario del consulado, tanto en la expedición de documentación, en la protección consular y en la atención comunitaria, como en el diálogo político, las iniciativas de cooperación y en la promoción económica, turística y cultural. En materia comunitaria me propuse cultivar una estrecha colaboración con las diferentes asociaciones mexicano-alemanas establecidas y brindar una orientación permanente de los servicios que ofrecemos. Destaca el contacto regular que mantenemos con el personal médico y de enfermería que sigue llegando a Alemania en el marco de programas de cooperación bilateral entre las autoridades del trabajo. En apoyo a esta labor esencial, impulsé la reapertura del consulado honorario de México en Múnich en 2020, así como la creación de un capítulo Baviera de la Red Global Mx, que junto con el capítulo Hessen, conforman aliados clave del consulado para nuestras distintas actividades, gracias al talento y compromiso de sus integrantes. También entregué en 2020 por primera vez en Frankfurt los reconocimientos Ohtli y Mexicanos Distinguidos del IME, a la directora del Museo Linden de Stuttgart y a una profesora de la Universidad de Würzburg experta en derecho económico internacional.

En el ámbito cultural, el consulado logró integrar y arrancar en 2021 un ciclo de cine mexicano contemporáneo subtulado al alemán —en gran parte con recursos propios—, anual e itinerante, para tener mayor acercamiento a un gran segmento de la población alemana adulta que no habla inglés (sólo treinta y ocho por ciento de la población entre quince y cincuenta y cuatro años habla inglés, y sólo veintitrés por ciento de los mayores de cincuenta y cinco años). Cabe destacar el apoyo brindado por el consulado para la realización, coordinación de actividades paralelas y otros aspectos logísticos de la exposición sobre los aztecas, con piezas de museos europeos y mexicanos, así como de colecciones privadas que se mostró mayor tiempo de lo previsto en el museo etnológico de Stuttgart y que ha seguido viajando a otras sedes. Con el apoyo de numerosos socios locales, como el Instituto Cervantes de Frankfurt, el Museo e Instituto del Cine de Frankfurt, el Museo de Arte Sepulcral de Kassel y otras numerosas universidades y actores gubernamentales, como la Universidad Goethe de Frankfurt, la Universidad de Würzburg y el Centro Universitario de Baviera para América Latina (BAYLAT), hemos podido instrumentar exposiciones, conciertos, ciclos de cine, seminarios, encuentros bilaterales entre universidades y celebraciones tradicionales mexicanas en diversas partes de la circunscripción, así como ofrecer consulados móviles en coordinación con nuestros consulados honorarios en Düsseldorf

y Múnich. Mención especial merecen los festivales gastronómicos con chefs mexicanos visitantes y catas de tequila y mezcal, en el marco de la promoción turística de diversos destinos del país que visitan Frankfurt. Igualmente realizamos visitas a empresas que tienen negocios en México, organizamos seminarios de promoción de inversiones, apoyamos visitas de alto nivel y delegaciones mexicanas, y acompañamos los esfuerzos de empresarios y el Gobierno para estar presentes en numerosas ferias y salones relevantes para nuestro país. Al ser numerosas, se exige una selección e identificación minuciosa para su seguimiento oportuno, como la Feria del Libro de Frankfurt, la ANUGA de alimentos y bebidas en Colonia, la MEDICA en Düsseldorf, la IAA del automóvil en Frankfurt y Múnich, la IMEX sobre congresos, reuniones e incentivos, etc.

Conectando con México es nuestro boletín mensual que es difundido a nuestra red de contactos comunitarios. Usamos regularmente las redes sociales y tenemos una estrategia digital para nuestra difusión que ha tenido muy buen impacto. Creamos nuestro canal de diplomacia cultural que está siendo alimentado continuamente con contenidos audiovisuales generados por el consulado, como los conversatorios mensuales virtuales surgidos durante la pandemia y que resultaron ser una valiosa herramienta para hacer llegar diversos temas de interés entre la comunidad y resaltar el talento que radica en nuestra zona.

La importancia del consulado en Frankfurt es indiscutible, tanto para México como para el mundo: centro financiero por excelencia, concentra las sedes de los bancos más grandes de Alemania: el Banco Central Alemán y del Banco Central Europeo; la bolsa de valores más importante del país, y uno de los aeropuertos internacionales de mayor conectividad en Europa, el número uno en términos de volumen de carga en Europa y el séptimo en el mundo, y el número tres por volumen de pasajeros en Europa y el noveno en el mundo. Gran parte de la vida de la ciudad se desprende de esta constelación.

Después de Frankfurt, deseo poder seguir representando a mi país con la misma convicción y entrega como en todas mis adscripciones previas. El abanico de opciones es tan amplio como uno desee expandirlo y las mujeres del SEM tenemos mucho que ofrecer y metas muy altas que alcanzar.



Semblanzas



Ana Aureny Aguirre O.Sunza

Es licenciada en Relaciones Internacionales por la Universidad Iberoamericana, maestra en Planeación y Seguridad Nacional por el Centro de Estudios Superiores Navales. Cuenta con varios diplomas de la Universidad Nacional Autónoma de México y la United Nations Institute for Training and Research.

Diplomática de carrera con más de treinta años de experiencia en los campos bilateral y multilateral. Se ha desempeñado en la Secretaría de Relaciones Exteriores en la Unidad para América del Norte y las direcciones generales de Protocolo, Asia-Pacífico y Organismos Internacionales Especializados. En el exterior, ha fungido como encargada de negocios, *a. i.*, ante Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte; representante permanente alterna ante los Organismos Internacionales con sede en Reino Unido; cónsul adscrita en Hong Kong, y en las misiones ante Bélgica, la Unión Europea, Israel y Canadá.

Ha sido condecorada por veinticinco años en el Servicio Exterior Mexicano y con la Medalla al Mérito Tamandaré conferida por el Gobierno de la República Federativa del Brasil.

Fundadora de la Red de Mujeres de la Organización Marítima Internacional, actualmente es miembro honoraria de la Red de Mujeres de Autoridades Marítimas de Latinoamérica y miembro de la Junta de Gobernadores de la Universidad Marítima Mundial.

Judith Arrieta Munguía

Licenciada en Relaciones Internacionales por El Colegio de México, se desempeñó como funcionaria extranjera en la Comisión Europea (1988-1989) tras concluir una maestría en Relaciones Internacionales en la Academia Diplomática de Madrid. Es también maestra en Comercio Internacional por el Instituto Solvay, Universidad Libre de Bruselas (1992-1993), y en Diplomacia Internacional por el Instituto Matías Romero (1994-1995); doctora en Ciencia Política por la Universidad de Belgrano de Argentina (2002-2008). Ha realizado diversos cursos de actualización en documentación consular, negociaciones multilaterales, promoción comercial e integración europea. Ha publicado diversos artículos sobre asuntos internacionales del interés de México, e impartido cursos sobre la Unión Europea (en el Instituto Matías Romero, El Colegio Mexiquense, la Universidad Iberoamericana, la Universidad Autónoma Benito Juárez), nuevos actores (Tecnológico de Monterrey) y asuntos multilaterales (Insituto Matías Romero).

Ministra del Servicio Exterior Mexicano desde 2014.

Fue asesora en la Jefatura de la Oficina del Canciller (2019-2020) y coordinadora de asesores de la Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos (2018-2019). Durante 2016-2018, coordinó asuntos de la Segunda y la Tercera comisiones en la Misión de México ante la Organización de las Naciones Unidas, y fue *sous-sherpa* del Panel de Alto Nivel del Agua. Como consejera, estuvo a cargo de la Coordinación de los Asuntos Económicos y de Cooperación en las misiones ante los Organismos Internacionales (2008-2013) y la Unión Europea (2014-2016), donde fue también jefa de Gabinete. Como primera secretaria asumió la negociación de convenios en la Embajada de México en Argentina (2001-2003), donde fue cónsul (2003-2008) y miembro directivo del cuerpo consular. Como segunda y tercera secretaria fue asesora sobre organizaciones no gubernamentales en la Unidad de Coordinación y Enlace del Canciller (1999-2001) y en la Subsecretaría para Asuntos Bilaterales y su Dirección en Jefe (1995-1999). Apoyó los asuntos económicos en la Misión de México ante la Unión Europea como técnica administrativa (1992-1994) y empleada local (1989-1991).

Es jefa de Cancillería en la Embajada de México en India desde octubre 2020.

Luz Elena Baños Rivas

Embajadora de carrera. Licenciada en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional Autónoma de México, con mención honorífica. Maestra en International Service por la American University, Washington D. C., y maestra en Defensa y Seguridad Hemisférica por la Universidad del Salvador, Buenos Aires, Argentina, progra-

ma compartido con el Colegio Interamericano de Defensa de la Organización de los Estados Americanos, con mención honorífica. Como especialidad, hizo el Curso Superior de Defensa y Seguridad Hemisférica, también en el Colegio Interamericano de Defensa, graduada con honores.

Trabajó en la Subsecretaría de Cultura en la Secretaría de Educación Pública; el Instituto Nacional de Bellas Artes y el Festival Internacional Cervantino. Fue directora de Publicaciones Educativas de la Secretaría de Educación Pública; directora de Intercambio Académico y Becas, directora de Cooperación Educativa e Intercambio Académico y directora general adjunta de Cooperación Educativa y Cultural de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Ha estado adscrita en las embajadas de México en Panamá y en El Salvador, y en el Consulado General de México en Miami. Jefa de Cancillería y encargada de negocios *a. i.* en la Embajada de México en Trinidad y Tobago, concurrente ante Antigua y Barbuda, Barbados, Dominica, Granada, Guyana, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Comunidad del Caribe y Asociación de Estados del Caribe.

Ha sido jefa de Cancillería en las embajadas de México en Guatemala y Corea del Sur, donde también fue encargada del Área Política y de Concurrencias ante Mongolia y la República Democrática Popular de Corea, así como consejera de Asuntos Económicos, Prensa y Concurrencias en la Embajada de México en Italia. Directora general de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil en la Cancillería.

Es autora de ensayos y artículos sobre sistema interamericano, América Latina, cooperación internacional, diplomacia pública, diplomacia cultural y participación ciudadana en política exterior.

Actualmente es representante permanente de México ante la Organización de los Estados Americanos.

Columba Marisela Calvo Vargas

Egresada de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ingresó a la Secretaría de Relaciones Exteriores en noviembre de 1974 y al Servicio Exterior Mexicano en mayo de 1980.

En 2002, ascendió al rango de ministro y, en 2006, al de embajadora.

Ha ocupado diversos cargos en la Dirección General del Servicio Diplomático, en la Dirección General para América Latina y el Caribe, y en la Dirección General de Organismos y Mecanismos Económicos Multilaterales. Fue asesora en la Subsecretaría para América Latina y el Caribe, en la Coordinación General de Asesores, en la

Jefatura de Oficina del Canciller y en la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

En 2005, fue nombrada embajadora de México en Nicaragua. Ha estado adscrita a las embajadas en Argentina, Colombia y Panamá. Encargada de negocios *a. i.* en Panamá durante la intervención militar estadounidense a ese país (1989). Ha sido titular del Consulado de México en San Bernardino, California, con circunscripción en Las Vegas, Nevada, donde fue pionera de los consulados móviles. Delegada de México ante la OIT, la OMPI, la OACI y la Sociedad de la Información. Condecorada por Ecuador y Nicaragua.

Fue objeto de más de veinticinco distinciones otorgadas por autoridades de Estados Unidos como el gobernador de Nevada, Bob Miller; los alcaldes de Las Vegas, San Bernardino y Riverside; los congresistas Harry Reid (exlíder del Senado), Georges Brown y Joe Baca, y cámaras de comercio como Latin Chamber of Commerce de Las Vegas, entre otras. En 2000, recibió la condecoración “Servicio Exterior Mexicano-25 Años”.

Fue presidenta de la Asociación del Servicio Exterior Mexicano (ASEM) 2003-2005. Es autora de artículos recientes publicados en *Milenio* y *La Jornada*: “Panamá a 28 años. Un caso de protección” y “México y el asilo diplomático”.

Desde 2021, está adscrita en el Instituto de los Mexicanos en el Exterior como coordinadora de programas especiales en América Latina y el Caribe.

Marcela Celorio Mancera

Es abogada por la Escuela Libre de Derecho y, a la fecha, es la primera embajadora egresada de esa institución. Cuenta con dos maestrías, una en Estudios Diplomáticos por el Instituto Matías Romero y otra en Seguridad y Defensa por el Colegio de la Defensa Nacional de la Secretaría de la Defensa Nacional. También estudió dos diplomados, uno en Historia y Sociedad Israelí en la Universidad Reichman en Israel, y otro en Migración y Gobernanza en el Centro de Investigación y Docencia Económicas. Fue profesora de Derecho Internacional Público en la Universidad Iberoamericana y la primera diplomática mexicana en residencia en la American University. Estudió en el Centro de Estudios México-Estados Unidos de la Universidad de California en San Diego y cuenta con un certificado ejecutivo en Liderazgo Público de la John F. Kennedy School of Government de la Universidad de Harvard.

En 1999 ingresó al Servicio Exterior Mexicano. En la Secretaría de Relaciones Exteriores se ha desempeñado como directora de Nacionalidad y Naturalización, directora de Políticas de Protección y directora para Estados Unidos de América.

Fue comisionada a la Secretaría de Gobernación como directora general adjunta encargada de la región de América del Norte.

En el exterior, fue jefa de Gabinete en la Embajada de México en Estados Unidos, jefa de Cancillería y consejera para Asuntos Económicos, Comerciales y de Cooperación en la Embajada de México en Israel, así como consejera para Asuntos Políticos en la Embajada de México ante el Reino de Bélgica y en la Misión de México ante la Unión Europea. Fue cónsul alterna en el Consulado General de México en Nueva York y cónsul general de México en San Diego.

Actualmente, se desempeña como cónsul general de México en Los Ángeles.

Ana Luisa Fajer Flores

Es licenciada en Relaciones Internacionales por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y cuenta con estudios de maestría en África por El Colegio de México.

Ingresó al Servicio Exterior Mexicano en 1993 y ascendió al rango de embajadora en marzo de 2018.

En la Cancillería ha sido directora general para África y Medio Oriente, y directora general para América del Norte.

En el exterior se ha desempeñado como cónsul en Minnesota y embajadora de México en Sudáfrica, concurrente ante once países del sur de África.

Fue coordinadora de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales en el Instituto Nacional de Migración, y directora general del Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales.

Tiene experiencia docente en la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Tecnológico Autónomo de México, la Universidad Iberoamericana y en la Universidad de California, Santa Cruz. Coordinó el primer número de la *Revista Mexicana de Política Exterior* sobre África y ha escrito diversos artículos sobre política exterior, Medio Oriente y mujeres en Sudáfrica.

Actualmente, es jefa de Cancillería en la embajada de México en Estados Unidos.

Aída Margarita Flores Díaz

Cuenta con una maestría en Estudios Internacionales por la Escuela Diplomática de Madrid y es licenciada en Relaciones Internacionales por la Facultad de Estudios Superiores FES-Aragón de la UNAM.

Es miembro del Servicio Exterior Mexicano desde 1987 y ha estado adscrita al Consulados de México en Dallas, Texas; ha sido encargada de la sección Consular en Belice; responsable de Documentación a Mexicanos y Extranjeros en el Consulado

de México en Boston, Massachusetts; ha sido cónsul alterna en la sección consular de México en España, encargada de negocios en la Embajada de México en Angola, jefa de Cancillería en las embajadas de México en Sudáfrica y Panamá. También ha sido delegada de Relaciones Exteriores en Tabasco, Villahermosa.

En su paso por la Cancillera, estuvo adscrita a la Dirección General de Derechos Humanos y al Instituto de los Mexicanos en el Exterior.

Desde el 1 de agosto de 2018 se desempeña como encargada de los Asuntos Políticos, de Promoción Económica-Comercial y de Prensa en la Embajada de México en Cuba.

Daniela Gil Sevilla

Licenciada en Relaciones Internacionales por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y maestra en Estudios Diplomáticos por el Instituto Matías Romero. Cuenta además con un título de Experto Universitario en Planificación y Gestión de Proyectos de Cooperación al Desarrollo por la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España y un Diplomado en Políticas Públicas con Perspectiva de Género por El Colegio de México. Ha tomado cursos sobre Gobernabilidad en Alemania y Derechos Humanos en Costa Rica.

Ingresó al Servicio Exterior Mexicano en 1998 en la rama diplomático-consular. Tiene el rango de consejera.

En el exterior se ha desempeñado como jefa de Cancillería en la Embajada de México en Nueva Zelanda, cónsul adscrita en el Consulado General de México en Toronto, Canadá, y encargada de la Sección de Cooperación en la Embajada de México en Costa Rica.

Dentro de la Secretaría de Relaciones Exteriores ha colaborado en la Dirección General de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos y en la Dirección General de Servicios Consulares.

Ha publicado artículos y relatos literarios en Costa Rica y Nueva Zelanda.

Actualmente, funge como jefa de Cancillería y enlace de Género en la Embajada de México en Filipinas.

Mabel Gómez Oliver

Licenciada en Relaciones Internacionales por la Universidad Iberoamericana y maestra en Derecho y Diplomacia por The Fletcher School of Law and Diplomacy, Universidad de Tufts. Becaria Fulbright-García Robles. Miembro del Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales.

Diplomática de carrera desde marzo de 1987. Ascendió al rango de embajadora en 2011.

En el ámbito bilateral, se ha desempeñado como jefa de Cancillería en la Embajada de México en Estados Unidos y en la Embajada de México en Francia, así como consejera para Asuntos Legislativos, también en la Embajada de México en Estados Unidos.

En la esfera multilateral fue representante alterna de México ante las Naciones Unidas y otras Organizaciones Internacionales con sede en Ginebra, y representante alterna de México ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

En la Secretaría de Relaciones Exteriores fungió como directora para Asuntos Políticos y Migración de la Dirección General para América del Norte, y como subdirectora para Asuntos Políticos y Seguridad en la Dirección General para las Naciones Unidas. Fue comisionada por la SRE como coordinadora general para Asuntos Interinstitucionales en el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación.

Ha sido embajadora de México en Argentina y en Guatemala.

Actualmente es embajadora de México en el Reino de Marruecos y concurrente ante Côte d'Ivoire, Guinea-Bissau, Malí y Senegal.

María Noemí Hernández Téllez

Se graduó en 1987 con mención honorífica de los estudios de Derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México; obtuvo el grado de Legum Magister en Derecho Internacional en la Universidad de Heidelberg, República Federal Alemana (RFA) y se graduó de la maestría en Derecho Estadounidense en la Universidad de Houston, Texas, Estados Unidos. Completó los cursos de Derecho Internacional Privado en la Academia de Derecho Internacional de la Corte Internacional de Justicia de La Haya y de Derecho Internacional Público en la Organización de las Naciones Unidas en Ginebra, así como cursos de actualización continua ofrecidos por la Secretaría de Relaciones Exteriores en materia de servicios consulares, protección consular, inteligencia artificial y cultura mexicana, entre otros. Domina los idiomas español, inglés, francés y alemán.

Ingresó a la Secretaría de Relaciones Exteriores en 1986. Acreditó satisfactoriamente el concurso de ingreso al Servicio Exterior Mexicano en 1990. Cursó estudios en el Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos.

En la Cancillería ha prestado sus servicios en la Consultoría Jurídica.

En el exterior, ha representado a México como cónsul de México en Hamburgo, República Federal de Alemania; Houston, Texas; San Luis, Misuri; Kansas City, Misuri, y en París.

Algunos de los temas de su especialidad incluyen el de pena de muerte, la protección a mexicanos en el exterior, el papel de México en tanto que observador en el Consejo de Europa y la protección de bienes culturales de México, desde el punto de vista del derecho nacional e internacional.

Actualmente es observadora alterna en la Oficina de México ante el Consejo de Europa en Estrasburgo, Francia.

Alicia G. Kerber Palma

Es licenciada en Derecho por la Universidad Iberoamericana y realizó sus estudios de maestría y doctorado en Derecho Internacional en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Miembro del Servicio Exterior Mexicano desde 1991, con rango de embajadora desde 2022.

Ha fungido como cónsul titular del Consulado de México en San Pedro Sula, Honduras; representante de México ante la Organización de Estados Americanos, encargada de negocios en la Embajada de México en Irlanda, cónsul titular del Consulado de México en Kansas City y cónsul de México en Filadelfia

En 2015, diseñó e implementó la primera Ventanilla de Atención Integral a la Mujer con el objetivo de dar atención especial a las mujeres migrantes mexicanas, la cual fue adoptada en toda la red consular de México en Estados Unidos. En 2020, desarrolló el Programa de Mujeres Mentoras Migrantes por medio del cual se impulsa el empoderamiento de jóvenes migrantes.

Actualmente es cónsul general de México en Houston.

Roberta Lajous Vargas

Obtuvo la Licenciatura en Relaciones Internacionales en El Colegio de México en 1975 y la Maestría en Estudios Lationamericanos en la Universidad de Stanford en 1976.

Ingresó al Servicio Exterior Mexicano en 1980.

En la Secretaría de Relaciones Exteriores fue subdirectora general para Organismos Americanos de 1979 a 1981 y para Asuntos Económicos Multilaterales de 1981 a 1983. Fue directora general para América del Norte de 1983 a 1986 y para Europa de 1986 a 1988.

Entre 1995 y 1999 fue embajadora de México en Austria, concurrente en Eslovenia, Eslovaquia y Croacia, y representante permanente ante los Organismos de las Naciones Unidas con sede en Viena. Fue representante permanente alterna ante

las Naciones Unidas con sede en Nueva York de 2001 a 2002. Embajadora en Cuba de 2002 a 2005, en Bolivia de 2007 a 2010 y en España, concurrente en Andorra y representante permanente ante la Organización Mundial del Turismo de 2014 a 2020. Fue coordinadora ejecutiva de la presidencia de México en Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) en 2020-2021, año en que se jubiló.

Fue coordinadora general del Instituto Matías Romero (IMR), directora de la *Revista Mexicana de Política Exterior* y presidenta de la Comisión de Ingreso del Servicio Exterior Mexicano entre 1998 y 2000.

Fue profesora de asignatura en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México de 1977 a 1984. Es autora de los libros *Política exterior de Porfirio Díaz e Historia mínima de las relaciones exteriores de México*, publicados por El Colegio de México. Fue coordinadora del libro *Embajadores de Estados Unidos en México: diplomacia de crisis y oportunidades*, publicado por la Secretaría de Relaciones Exteriores y El Colegio de México.

Francisca Elizabeth Méndez Escobar

Tiene una licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Nacional Autónoma de México y dos maestrías, una en Estudios Latinoamericanos por la UNAM y otra en Derecho y Economía de las Comunidades Europeas por la Universidad Estatal de Milán.

Ingresó al Servicio Exterior Mexicano en 1991 y ascendió a embajadora en abril de 2017.

En la Cancillería mexicana ha estado adscrita en la Asesoría de Asuntos Políticos y del Caribe, en la Dirección General para las Naciones Unidas y en la Dirección General para Temas Globales. Ha sido directora general para Organismos y Mecanismos Regionales Americanos. Fungió como coordinadora nacional de México en la Alianza del Pacífico, en la Cumbre Iberoamericana y en la Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe, también fue asesora especial de la Subsecretaría para América Latina y el Caribe en asuntos empresariales y educativos.

En el exterior, ha sido cónsul alterna en el Consulado General en Milán, el Consulado General en Barcelona; jefa de Cancillería en la Embajada de México en Rumania, en Costa Rica, en España, en el Reino de Bélgica y Gran Ducado de Luxemburgo y la Misión de México ante la Unión Europea. Ha sido embajadora de México en los Emiratos Árabes Unidos.

Ha dictado varias conferencias y ha publicado artículos sobre política exterior mexicana. Editó el libro *La sede de la Embajada de México en Costa Rica: testimonio de una relación sólida y constructiva* y es autora del libro *Los vínculos entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe: Historia y perspectiva de la integración regional*.

Actualmente, funge como embajadora en la Misión Permanente de México ante las Naciones Unidas y los Organismos Internacionales con sede en Ginebra.

Norma Bertha Pensado Moreno

Licenciada en Economía por Universidad Nacional Autónoma de México.

Inició su vida profesional en la Secretaría de Relaciones Exteriores en 1981. Diplomática de carrera, ascendió al rango de embajadora del Servicio Exterior Mexicano en 2006.

En la Cancillería ha ocupado, entre otros, los siguientes cargos: subsecretaria para América Latina y el Caribe, directora general para América Latina y el Caribe, directora general para Europa, directora de Intercambio Académico y Becas, subdirectora de la Comisión para Centroamérica, jefa del Departamento de Organismos Regionales y Proceso de Integración en la Dirección General de Relaciones Económicas Multilaterales y analista en la Dirección General para Europa Occidental.

Ha sido embajadora en Suecia, Finlandia, Letonia, Lituania y Estonia. Fue representante alterna ante los Organismos de las Naciones Unidas en Viena y consejera en la Misión de México ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Representante de México ante el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA), Estocolmo, y jefa de Proyectos del Comité de Acción de Apoyo al Desarrollo de Centroamérica, Panamá. Fue condecorada con la Orden del León de Finlandia en grado de Comendador con Gran Cruz otorgada por la República de Finlandia y con la Orden Real de la Estrella Polar en grado de Comendador con Gran Cruz otorgada por el Reino de Suecia. Recibió la condecoración “Servicio Exterior Mexicano–25 años”, otorgada por la Secretaría de Relaciones Exteriores. Ha participado en numerosas conferencias y reuniones internacionales y ha publicado artículos sobre temas de política exterior. Habla francés, inglés, alemán, portugués e italiano, y tiene conocimientos de sueco y ruso a nivel intermedio. Es miembro del Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales.

Actualmente, es embajadora de México en la Federación de Rusia, concurrente ante Armenia y Belarús.

María del Rosario Marta Peña Jaramillo

Es licenciada en Relaciones Internacionales (1984) y especialista en Estructura Jurídico-económica de la inversión extranjera (1988) por la Escuela Nacional de Estudios Profesionales-Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Es miembro del Servicio Exterior Mexicano con rango de ministra desde el 2019.

Ingresó a la Secretaría de Relaciones Exteriores en la Dirección General para la Organización de las Naciones Unidas (1980-1992) en temas ambientales. Fue directora en la Dirección General para las Naciones Unidas (1998-2001) en asuntos políticos, jurídicos, estupefacientes, económicos, administrativos-presupuestales y fue electa vicepresidenta del cuadragésimo periodo de sesiones del Comité del Programa y de la Coordinación de las Naciones Unidas (2000). Estuvo adscrita en la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (2011-2018) como asesora de la Dirección Ejecutiva y coordinadora de Asuntos de Género de la Agencia.

Estuvo adscrita a la Misión Permanente de México ante la Organización de las Naciones Unidas (1992-1998) como representante de México ante la Quinta Comisión de la Asamblea General “Cuestiones administrativas y presupuestarias”. Fue electa vicepresidenta de la Comisión en el cuadragésimo noveno periodo de sesiones de la Asamblea General. Fungió como jefa de Cancillería en las embajadas de México en Cuba (2001-2005), Dinamarca (2005-2008) y en la Federación de Rusia (2008-2011).

Ha sido profesora en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Escuela Nacional de Estudios Profesionales-Acatlán entre 1984 y 1989.

Fue jefa de la sección de Cooperación y Educación en la Embajada de México en Estados Unidos (2018-2021) y en la Embajada de México en España hasta la fecha.

Rosaura Leonora Rueda Gutiérrez

Licenciada en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Miembro del Servicio Exterior Mexicano desde 1990 con el rango de embajadora desde 2006. Ingresó a la Secretaría de Relaciones Exteriores en 1973.

Ha estado adscrita a las representaciones de México en Nueva Orleans y Viet Nam. Ha sido embajadora de México en Jamaica, concurrente ante Las Bahamas; representante permanente de México ante la Autoridad de los Fondos Marinos, y embajadora de México en Nueva Zelandia, concurrente ante Samoa, Tonga y Tuvalu.

Ha sido profesora en la Facultad de Ciencia Políticas y publicado escritos periodísticos. Actualmente es embajadora de México en República Checa.

Leticia Maki Teramoto Sakamoto

Estudió la Licenciatura en Relaciones Internacionales en la Universidad Nacional Autónoma de México y cuenta con la Maestría en Estudios Diplomáticos por el Ins-

tituto Matías Romero, grado que obtuvo como parte de la última etapa eliminatoria para acceder a la décimo sexta generación del Servicio Exterior Mexicano en 1999.

Comenzó a laborar en la Secretaría de Relaciones Exteriores en 1993, aunque realizó su servicio social en dicha dependencia en 1991 y cubrió una licencia en 1992. Tiene el rango de ministra.

Ha colaborado como directora general de Protección Consular y Planeación Estratégica (antes Dirección General de Protección a Mexicanos en el Exterior, 2020-2022); directora general adjunta para Asuntos Políticos de América del Norte en la Dirección General para América del Norte (2013-2020); en la Coordinación General de Asesores del Secretario (2000-2003); en la Subsecretaría para América del Norte y Europa (1998-2000), y en la Dirección General para Asia-Pacífico (1993-1996).

En el exterior ha fungido como cónsul para Asuntos Políticos y Económicos en el Consulado General de México en Nueva York (2003-2007) y como una de las encargadas de la relación con el Congreso de Estados Unidos en la Embajada de México en Washington, D.C. (2007-2013).

Ana Luisa Vallejo Barba

Es licenciada en Relaciones Internacionales por la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la Universidad Nacional Autónoma de México. Cursó la Maestría en Estudios Diplomáticos en el Instituto Matías Romero (IMR) y participó en el Programa del Servicio Exterior de la Universidad de Oxford, Inglaterra.

Ingresó al Servicio Exterior Mexicano en 1994, mediante concurso público general de ingreso. Inició su trabajo en la Secretaría de Relaciones Exteriores en 1991, en la Dirección General para América del Norte, en la que realizó su servicio social, empezó como analista por honorarios, hasta alcanzar una jefatura de departamento, en una de las etapas más importantes de la negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Colaboró en la Dirección General para América Latina y el Caribe, como encargada de la frontera sur, periodo en el que se llevaban a cabo las negociaciones y la firma de los acuerdos de paz entre el Gobierno y la guerrilla de Guatemala, y la Dirección General de Protección a Mexicanos en el Exterior.

En la Embajada de México ante la Unión Europea y Bélgica fue encargada de Cooperación, así como de Asuntos Políticos y Culturales. Trabajó en la embajada de México en Guatemala como responsable de Asuntos Políticos. Fue cónsul en Perú durante cuatro años, país que registra el mayor número de personas en situación de cárcel después de Estados Unidos.

Actualmente es cónsul adscrita en el Consulado General de México en Río de Janeiro.

Mónica María Antonieta Velarde Méndez

Abogada por la Escuela Libre de Derecho, maestra en Derecho por la Universidad de Houston, así como de Gobierno y Políticas Públicas por la Universidad Panamericana. También ha realizado estudios de posgrado en Kings College de la London University, en el Centro de Diplomacia Pública de la Universidad del Sur de California y en el Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos.

Es consejera del Servicio Exterior Mexicano.

En el exterior, ha estado adscrita a los consulados generales de México en Houston y Los Ángeles, así como a las embajadas de México en Estados Unidos, Canadá y Polonia.

Es miembro supernumerario de la Academia Mexicana de Derecho Internacional Privado y Comparado y titular de la Cátedra de Derecho Internacional Público en la Escuela Libre de Derecho.

En la Secretaría de Relaciones Exteriores ha ocupado diversos cargos, entre ellos, asesora del Consultor Jurídico, directora general adjunta de Asuntos Jurídicos, coordinadora de Temas Globales y actualmente coordinadora de Política Multilateral y Derechos Humanos.

Carmen Cecilia Villanueva Bracho

Es licenciada en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional Autónoma de México. Se graduó con mención honorífica en 1990 con la tesis *La división de Alemania en el contexto internacional*.

Ingresó al Servicio Exterior Mexicano en 1992 y ascendió al rango de embajadora en 2017.

Se ha desempeñado en la Secretaría de Educación Pública y el Museo Nacional de Culturas Populares (1984-1987). Su labor en la Cancillería desde 1987 ha sido en las direcciones generales del Acervo Histórico Diplomático (1987-1991), el Instituto Matías Romero Estudios Diplomáticos (1991-1996), Protección y Asuntos Consulares (2000-2001), Temas Globales (2001-2003), Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos (2006) y el Sistema de las Naciones Unidas (2006-2007). Fue directora general adjunta para Temas Ambientales en la Dirección General para Temas Globales (2007-2008).

Ha sido cónsul alterna en Hamburgo, Alemania (1996-2000); representante alterna en la Misión Permanente de México ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2008-2011); jefa de Cancillería en la Embajada de México en Austria con concurrencias en Eslovaquia y Eslovenia; representante alterna en la Misión Permanente de México ante los Organismos Internacionales

en Viena, Austria (2011-2014), y titular en el Consulado en Calgary, Canadá (2014-2017). En la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, fue oficial nacional de Programas de la Representación Regional Permanente para México y Centroamérica (2003-2006). Fungió también como presidenta del Grupo de Trabajo para el Patrimonio Cultural Subacuático en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2011-2014) y como miembro de la Junta de Gobernadores de la Academia Internacional Anticorrupción (2012-2014).

Cuenta con publicaciones y diplomados en política exterior y seguridad internacional. Ha recibido premios internacionales por su labor de investigación y de vinculación académica con universidades. Tiene dominio de los idiomas alemán, francés e inglés, así como conocimientos básicos del coreano. Además de su labor como editora, colaboró en varias investigaciones para publicaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, como *Patrimonio artístico de México en la Cancillería* y *Obras completas* de Jorge Castañeda.

Actualmente es cónsul titular en el Consulado de México en Fráfort del Meno.

Créditos editoriales

Cuidado de edición

Geynar Quetzali Delgado Muñoz
Pedro Ángeles Ruiz

Corrección de estilo

Paola Lazcano Echeveste

Diseño y formación

Luis Armando Cornejo Castillo

Asistencia administrativa

Elvia Álvarez Marín
Ximena Corona Díaz-González
Viridiana Anahí Moreno Lara

**MEMORIAS DIPLOMÁTICAS:
MUJERES DEL SERVICIO EXTERIOR MEXICANO**

editado por el Instituto Matías Romero y la Dirección General del Acervo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores se imprimió en el mes de noviembre de 2022 en Vimarsa, S.A. de C.V., Carretera Guanajuato-Juventino Rosas kilómetro 12, Colonia La Carbonera, Código Postal 36264, Guanajuato, Guanajuato.

El tiraje consta de 1200 ejemplares.

México 2022

En labor diplomática de la Secretaría de Relaciones (SRE), las mujeres son imprescindibles. En el marco del bicentenario de la SRE, se publicó una convocatoria para mujeres del Servicio Exterior Mexicano en activo y en retiro con el objetivo de reunir una serie de textos de carácter autobiográfico en los que sus autoras relataran sus experiencias de vida y profesionales, sus contribuciones en el ámbito internacional como representantes de México y su percepción sobre la presencia femenina y la lucha por la incorporación de una perspectiva de género para quienes representan a México en el mundo.

Las respuestas a la convocatoria son los textos que conforman esta obra, *Memorias diplomáticas: mujeres del Servicio Exterior Mexicano*, que compila las experiencias de vida de un grupo de mujeres extraordinarias que representan y han representado a México a lo largo del mundo, y es un testimonio tanto del compromiso con la igualdad de género de la SRE y el Gobierno de México, como de la política exterior feminista puesta en marcha por la Cancillería mexicana.



INSTITUTO
MATÍAS
ROMERO

